

COOPERATIVISMO EN MÉXICO Y SU RELACIÓN CON EL DESARROLLO REGIONAL



Serie Investigación y Desarrollo para
la Regiones de Oaxaca, México.

COOPERATIVISMO EN MÉXICO Y SU RELACIÓN CON EL DESARROLLO REGIONAL

SERIE



**INVESTIGACIÓN
Y DESARROLLO**
PARA LAS REGIONES DE
OAXACA - MÉXICO

EDICIÓN Y COORDINACIÓN ACADÉMICA

Dra. Ana Luz Ramos -Soto

Dra. Denise Díaz de León Bolaños

Dra. Evelia Rojas Alarcón

Dr. Jovany Sepúlveda-Aguirre



COOPERATIVISMO EN MÉXICO Y SU RELACIÓN CON EL DESARROLLO REGIONAL

SERIE



**INVESTIGACIÓN
Y DESARROLLO**
PARA LAS REGIONES DE
OAXACA - MÉXICO



RED INTERNACIONAL
DE INVESTIGACIÓN EN
EMPRENDIMIENTO
SOCIAL E INNOVACIÓN



KNOWLEDGE
& SCIENCES

Cooperativismo en México y su relación con el desarrollo regional / Ana Luz Ramos-Soto; Denise Díaz de León Bolaños; Evelia Rojas Alarcón; Jovany Sepúlveda-Aguirre — Medellín - Colombia: Knowledge & Science, 2026.

177 p. : il., gráf., tablas ; 23 cm.
ISBN: 978-628-97388-3-4
DOI: 10.5281/zenodo.21512830

Materias (Descriptoros UNESCO)

Cooperativismo
Desarrollo Regional
Investigación

Clasificación Dewey - CDD

334.6830972

Edición y Coordinación académica

Dra. Ana Luz Ramos-Soto
Dra. Denise Díaz de León Bolaños
Dra. Evelia Rojas Alarcón
Dr. Jovany Sepúlveda-Aguirre

Cómo citar este libro. Ramos-Soto, Ana Luz; Díaz de León Bolaños, Denise; Rojas Alarcón, Evelia; Sepúlveda-Aguirre, Jovany (Eds.) (2026). Cooperativismo en México y su relación con el desarrollo regional. CUA / Knowledge & Science, 2026. Colombia (ISBN: 978-628-97388-3-4).

Materia

Investigación en Desarrollo Regional

Tipo de contenido

Académico - investigativo

Idioma

Castellano

Título original

Cooperativismo en México y su relación con el desarrollo regional

Serie

Investigación y desarrollo para las regiones de Oaxaca - México

Derechos de autor

Todos los derechos reservados a los autores

País de edición

Colombia

Declaración de Edición Digital

Libro realizado en edición digital y ha sido optimizado para su lectura en dispositivos electrónicos.

1ª edición: junio de 2026

Se agradecen las facilidades otorgadas para la realización de este libro a la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca y a los proyectos SIP-IND-2026-0308; SIP-IND-2026-0535 y SIP-IND-2026-0623 del Instituto Politécnico Nacional.

Licencia Creative Commons License 3.0 Reconocimiento-No Comercial-Sin Obras Derivadas. Usted es libre de copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra bajo las condiciones siguientes: Reconocimiento - Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciador (no de una manera que sugiera que tiene su apoyo o apoyan el uso que hace de su obra). No comercial - No puede utilizar esta obra para fines comerciales. Sin obras derivadas - No se puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta obra.

Declaración de obra como Libro Resultado de Investigación

El libro *Cooperativismo en México y su relación con el desarrollo regional* es una obra académica original e inédita que presenta los resultados de un proceso investigativo desarrollado de manera sistemática en torno al desarrollo regional y el cooperativismo. Su contenido articula temas de gran relevancia para el desarrollo de las regiones de Oaxaca, México. La obra se sustenta en proyectos de investigación aprobados y respaldados por instituciones académicas, en los cuales se emplearon enfoques metodológicos cualitativos y cuantitativos para el estudio de casos, la recolección y análisis de información empírica, y la validación de hallazgos en territorios específicos.

Previo a su publicación, el manuscrito fue evaluado mediante un proceso de arbitraje académico externo realizado por pares expertos en el área, quienes emitieron conceptos favorables y recomendaron su publicación como libro resultado de investigación, conforme a criterios de calidad científica y buenas prácticas editoriales reconocidas. Asimismo, la obra cumplió con las etapas propias del proceso editorial, entre ellas la corrección de estilo, la normalización bibliográfica, la asignación de ISBN y DOI, y la implementación de mecanismos para su circulación y visibilidad académica.

Por lo anterior, el libro reúne las condiciones científicas, metodológicas y editoriales necesarias para ser reconocido formalmente como Libro Resultado de Investigación.

Pares evaluadores

Como parte del proceso de aseguramiento de la calidad científica y editorial, el presente libro fue sometido a evaluación mediante un sistema de arbitraje por pares académicos externos. Los especialistas convocados, con trayectoria y experiencia en las temáticas desarrolladas en la obra, realizaron un análisis crítico de los aspectos metodológicos, la solidez conceptual, la consistencia argumentativa, la originalidad y la relevancia de los resultados de investigación expuestos.

A continuación, se presentan los nombres de los pares evaluadores que participaron en este proceso de revisión académica. Sus observaciones y conceptos contribuyeron al fortalecimiento del manuscrito y respaldaron su publicación como Libro Resultado de Investigación, de conformidad con los criterios de calidad exigidos para este tipo de producción científica.

Nombre	Filiación Institucional
<i>Dra. Ana Laura Gómez Pérez</i>	<i>Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas- IPN</i>
<i>Dra. Ana Mi Gómez Ramos</i>	<i>Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca</i>
<i>Dra. Beatriz Rebeca Hernández Hernández</i>	<i>Instituto Tecnológico del Valle de Oaxaca</i>
<i>Dra. Brenda Dennís Valadez Solana</i>	<i>Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca</i>
<i>Dra. Claudia Alejandra Hernández Herrera</i>	<i>Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas- IPN</i>
<i>Dra. Claudia Carolina Caire Alfaro</i>	<i>Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas- IPN</i>
<i>Dra. Denise Díaz de León Bolaños</i>	<i>Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas- IPN</i>
<i>Dr. Edgar Rogelio Álvarez Reyes</i>	<i>Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo</i>
<i>Dr. Enrique Cruz Domínguez</i>	<i>Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca</i>
<i>Dra. Gabriela Medina Tapia</i>	<i>Universidad Autónoma de Chapingo</i>
<i>Dr. Gibrán Rivera González</i>	<i>Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas- IPN</i>
<i>Dra. Guadalupe Minerva Torres Alfaro</i>	<i>Centro Interdisciplinario de Ciencias Marinas-IPN</i>
<i>Dra. Liliانا Abascal Gaytán</i>	<i>Escuela Superior de Turismo-IPN</i>
<i>Dra. Luz Karime Torres Carvajal</i>	<i>Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas- IPN</i>
<i>Dra. María del Rosario Pérez Salazar</i>	<i>Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas- IPN</i>
<i>Dr. Mario Aguilar Fernández</i>	<i>Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas- IPN</i>
<i>Dr. Ricardo Alarcón Alcántara</i>	<i>Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca</i>
<i>Dra. Rocío Huerta Cuervo</i>	<i>Centro de Investigaciones Económicas- IPN</i>

CONTENIDO

- 9 PRÓLOGO
- 12 PRESENTACIÓN
- 13 **PARTE I. SECTOR AGRÍCOLA Y FORTALECIMIENTO COOPERATIVO**
- 14 **CAPÍTULO 1**
Fortalecimiento de cooperativas productoras de café como estrategia para la integración de pequeños productores al comercio justo
Nancy Elma García Bustamante, Eira Gisela Orozco Blas, Felisa Martha Ramos López, Iris Kentya Gómez Ramos
- 29 **CAPÍTULO 2**
En búsqueda de Circuitos Cortos de Intercambio y Comercialización en Cooperativas y OSSE de la Sierra Norte de Puebla
Denise Díaz de León, Igor Rivera, Gabriela Medina, Carolina Caire
- 49 **CAPÍTULO 3**
Creación de PyMEs cooperativas productoras del sector primario: estrategia de política pública en la Región del Istmo del Estado de Oaxaca México
Ana Luz Ramos-Soto, Pedro Rafael Martínez Martínez, Jovany Sepúlveda-Aguirre, Ricardo Alarcón Alcántara
- 67 **CAPÍTULO 4**
Evolución y convergencias teóricas entre el capital social y el emprendimiento comunitario agrícola: un estudio bibliométrico
David Eduardo Almaraz López, Gabriela Jiménez Velasco, Maricela Castillo Leal, Héctor Pérez Larrañaga
- 85 **PARTE II. IGUALDAD DE GÉNERO Y DESARROLLO SOCIAL**
- 86 **CAPÍTULO 5**
Desigualdades de género en el empleo turístico mexicano y desafíos para la economía social: un análisis territorial (2003–2018)
Jaime Dolores Torres, María de Lourdes Vázquez-Arango, Julio César Torres Valdez
- 99 **CAPÍTULO 6**
El cooperativismo de mujeres Indígenas y Afromexicanas como motor de desarrollo regional: un estudio de caso en Oaxaca, México
Paola Anahí García Díaz, Maricela Castillo Leal, Soledad Venegas Nava

- 116 **CAPÍTULO 7**
En vías de un cooperativismo con perspectiva de género. Estudio de caso
Guadalupe Castillo Ramírez, Lucero Díaz García y Wendy de María Rosano de la Rosa
- 132 **CAPÍTULO 8**
La ilusión compensatoria del cooperativismo turístico: revisión crítica del turismo comunitario frente al asedio de los megaproyectos logísticos en Oaxaca
Faustino Benjamín Rivera López, Julio César Torres Valdez, David Eduardo Almaraz López
- 151 **PARTE III. COOPERATIVISMO EN EL SECTOR TEXTIL**
- 152 **CAPÍTULO 9**
Cooperativas textiles de Iztapalapa: promotoras del desarrollo regional
Ana Laura Gómez Pérez, Evelia Rojas Alarcón
- 164 **CAPÍTULO 10**
Una iniciativa de productores artesanales textiles para la creación de una cooperativa en Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca
Jorge Antonio Silvestre Acevedo Martínez, Erick Díaz Méndez, Ursula Acevedo Flores, Rosendo Martínez Jiménez

● PRÓLOGO

Las cooperativas constituyen organizaciones sustentadas en valores y principios orientados al bienestar colectivo, la participación democrática y el desarrollo sostenible de las comunidades. Su modelo de gobernanza favorece el equilibrio económico, social y ambiental, promoviendo la inclusión de grupos históricamente vulnerables y fortaleciendo formas de liderazgo compartido y corresponsabilidad social.

En el ámbito local, las cooperativas fortalecen la cohesión social mediante redes de solidaridad y colaboración territorial. Asimismo, contribuyen a la reducción de desigualdades al garantizar mecanismos de participación económica más justos entre sus integrantes. De igual manera, priorizan la educación, la capacitación y la formación continua de sus socios, favoreciendo una participación activa en la toma de decisiones y en la construcción del futuro organizacional.

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), para 2025 existían más de tres millones de cooperativas en el mundo, de las cuales más de 108 mil se localizan en América Latina y el Caribe. Una proporción significativa corresponde a cooperativas agropecuarias vinculadas a comunidades rurales, desempeñando un papel estratégico en la reducción de la pobreza, la seguridad alimentaria y el desarrollo territorial.

No obstante, las cooperativas enfrentan importantes desafíos que limitan su potencial económico y social. En el caso mexicano, uno de los principales obstáculos se

relaciona con las limitaciones del marco legislativo y la insuficiente generación de políticas públicas orientadas al fortalecimiento de este sector. A ello se suma una limitada visibilidad social e institucional que, en múltiples ocasiones, restringe su inclusión en programas de desarrollo económico y social.

A pesar de estas dificultades, las cooperativas han logrado posicionarse como actores relevantes en los procesos de transformación social y económica, tanto en el ámbito nacional como internacional. Su capacidad para fomentar el empoderamiento comunitario, fortalecer economías locales y generar modelos de desarrollo más inclusivos las convierte en pilares fundamentales de la Economía Social y Solidaria. Asimismo, diversos organismos internacionales han reconocido su contribución al cumplimiento de la Agenda 2030 y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Durante la crisis derivada de la pandemia por COVID-19, las cooperativas evidenciaron una notable capacidad de resiliencia y adaptación. Su respuesta frente a la contingencia reafirmó la vigencia de principios como la solidaridad, la ayuda mutua, la responsabilidad social y la cooperación, demostrando que este modelo organizativo posee herramientas efectivas para afrontar contextos de incertidumbre económica y social.

Estas fortalezas han sido ampliamente reconocidas por organismos internacionales. La Organización Internacional del Trabajo (OIT), durante la 346ª reunión de su Conse-

jo de Administración en noviembre de 2022, estableció una estrategia y plan de acción de siete años orientado a promover el trabajo decente en organizaciones cooperativas. De igual forma, la Asamblea General de las Naciones Unidas, en su septuagésimo séptimo periodo de sesiones celebrado en marzo de 2023, destacó el papel del emprendimiento social y de las cooperativas en la reducción de la pobreza y en la promoción de procesos de transformación social.

En este contexto, la Organización de las Naciones Unidas declaró el año 2025 como el Año Internacional de las Cooperativas bajo el lema *“Las cooperativas construyen un mundo mejor”*. Esta declaratoria busca impulsar acciones gubernamentales, académicas y sociales orientadas al fortalecimiento, visibilización e innovación de las cooperativas como modelos sostenibles de desarrollo.

En México, las cooperativas tienen antecedentes históricos vinculados a las sociedades mutualistas del siglo XIX y adquirieron mayor relevancia con la promulgación de la Ley General de Sociedades Cooperativas de 1938, normativa que favoreció la consolidación de organizaciones principalmente agrícolas y pesqueras. Posteriormente, el sector experimentó una expansión hacia ámbitos como el ahorro y crédito.

Sin embargo, pese a que más del 53 % del territorio nacional corresponde a propiedad social organizada mediante ejidos, la difusión y comprensión del modelo cooperativo ha sido limitada. Aunque el mayor auge del cooperativismo mexicano se registró durante la década de 1980, particularmente en organizaciones agroindustriales, diversos cambios políticos y económicos

ocurridos en los años noventa generaron un debilitamiento progresivo del sector y una creciente dependencia de apoyos gubernamentales.

A partir de la primera década del siglo XXI, y especialmente desde 2012, diversos gobiernos estatales y locales —como los de la Ciudad de México, el Estado de México y Puebla— han impulsado políticas y programas orientados al fortalecimiento del cooperativismo. Si bien aún persisten aspectos susceptibles de mejora, estos esfuerzos han favorecido el surgimiento de nuevas cooperativas y el fortalecimiento de capacidades organizativas y productivas.

Actualmente, México cuenta con más de 18 mil cooperativas, en su mayoría micro y pequeñas organizaciones. Entre sus principales retos destacan la insuficiencia de marcos normativos adecuados, las limitaciones en formación y desarrollo de capacidades, así como las brechas tecnológicas que dificultan su competitividad frente a organizaciones de mayor escala.

En este escenario, la presente obra *“Cooperativismo en México y su relación con el desarrollo regional”*, analiza las problemáticas, desafíos y oportunidades que enfrentan actualmente las cooperativas, así como su contribución al desarrollo comunitario, la sostenibilidad y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los capítulos que integran este libro ofrecen reflexiones teóricas, análisis aplicados y propuestas orientadas al fortalecimiento del cooperativismo como estrategia de transformación regional.

Particularmente, esta publicación destaca la relevancia del cooperativismo en comunidades rurales, donde las organizacio-

nes sociales surgen como mecanismos de respuesta frente a problemáticas asociadas a la lejanía geográfica, la insuficiencia de infraestructura, las brechas tecnológicas y las limitaciones de acceso a oportunidades económicas.

Finalmente, esta obra constituye un reconocimiento al esfuerzo conjunto de coope-

rativas, instituciones académicas, gobiernos y actores sociales comprometidos con la construcción de modelos organizativos más justos, inclusivos y sostenibles. Asimismo, representa una invitación a continuar fortaleciendo el estudio, la promoción y la consolidación del cooperativismo como herramienta estratégica para el desarrollo regional en México.

Dra. Denise Díaz de León Bolaños
Instituto Politécnico Nacional-UPIICSA

● PRESENTACIÓN

El libro *Cooperativismo en México y su relación con el desarrollo regional*, es una obra colectiva que reúne el trabajo de investigadores nacionales e internacionales con el mismo objetivo de analizar el cooperativismo desde distintas aristas que enriquecen y contribuyen al conocimiento científico.

Los autores aportan elementos valiosos que invitan a la reflexión de visibilizar a aquellos grupos sociales que contribuyen al desarrollo regional de un país.

Las investigaciones realizadas son temas que abordan problemas de incidencia que ocupan ser atendidos, para disminuir las desigualdades sociales.

La obra se estructura en tres grandes apartados que analizan diversas facetas del cooperativismo y el desarrollo regional:

I. Sector Agrícola y Fortalecimiento Cooperativo

El primer apartado se centra en el sector agrícola a través de estudios de caso en Oaxaca y Puebla. En San Pedro Cafetitlán (Pochutla, Oaxaca) y la Sierra Norte de Puebla, se analiza a los productores de café y de alimentos agroecológicos, respectivamente, con el fin de proponer estrategias que fortalezcan las cooperativas y fomenten el comercio justo. Asimismo, se plantea el diseño de políticas públicas para las cooperativas de pepino y cítricos en San Juan Guichicovi y Matías Romero (Istmo de Tehuantepec), orientadas a la reducción de la pobreza y al impulso del emprendimiento agrícola.

II. Igualdad de Género y Desarrollo Social

El segundo apartado aborda la igualdad de género desde diversas perspectivas. Se

examina la Red de Mujeres Cooperativas para la Cultura de Paz en Oaxaca —integrada por mujeres indígenas y afromexicanas— y su impacto en el capital social regional. Por otro lado, se analiza la empleabilidad en el sector turístico, proponiendo un modelo cooperativo para cerrar brechas estructurales de género. Finalmente, se estudia a la cooperativa Tosepan Titataniske, destacando su labor en la mejora de la calidad de vida de sus socios, la promoción de los derechos humanos y la prevención de la violencia de género.

III. Cooperativismo en el Sector Textil

El tercer apartado analiza el cooperativismo textil y su relevancia histórica y cultural. Incluye un estudio sobre la evolución de este sector y su impacto en el desarrollo regional, tomando como referente la alcaldía Iztapalapa en la Ciudad de México. Complementariamente, se presenta una propuesta para crear una cooperativa en Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca, cuyo objetivo es rescatar la originalidad del diseño y legitimar la creatividad artesanal en la confección del traje típico regional de Galón Istmeño.

Uno de los mayores aciertos de esta obra colectiva ha sido congregar a especialistas comprometidos con el bienestar social y la dignificación de los grupos vulnerables. Como parte del comité organizador, reconozco la disciplina y el rigor científico de quienes contribuyeron a consolidar este esfuerzo colectivo.

Dra. Evelia Rojas Alarcón
Instituto Politécnico Nacional. UPIICSA

PARTE I

Sector Agrícola y Fortalecimiento Cooperativo

Fortalecimiento de cooperativas productoras de café como estrategia para la integración de pequeños productores al comercio justo

Nancy Elma García Bustamante¹

Eira Gisela Orozco Blas²

Felisa Martha Ramos López³

Iris Kentya Gómez Ramos⁴

● RESUMEN

La producción de café constituye una actividad económica fundamental para numerosas comunidades rurales de América Latina, particularmente para pequeños productores que dependen de este cultivo como principal fuente de ingresos. No obstante, la volatilidad de los precios internacionales, las limitaciones tecnológicas y la débil organización productiva han generado condiciones de vulnerabilidad para los cafecultores en diversas regiones productoras. En este contexto, a través de esta investigación se analizó el potencial del fortalecimiento de cooperativas productoras como estrategia para integrar a pequeños productores de café al sistema de comercio justo.

El estudio se desarrolló en la localidad de San Pedro Cafetitlán, municipio de San Pedro Pochutla, Oaxaca, México. Metodológicamente se empleó un enfoque mixto con alcance descriptivo, estructurado en dos fases: una revisión documental sobre comercio justo, desarrollo sostenible y producción cafetalera; y una fase de trabajo de campo mediante la aplicación de encuestas a productores locales. Los resultados evidencian que, aunque los productores cuentan con condiciones agroecológicas favorables para la producción de café de calidad, enfrentan limitaciones relacionadas con la organización productiva, el acceso a tecnología, la capacitación técnica y los mecanismos de comercialización. Asimismo, se identifica una alta disposición de los productores para integrarse a esquemas cooperativos y participar en procesos de certificación vinculados al comercio justo. A partir de estos hallazgos se propone una estrategia de gestión orientada al fortalecimiento organizativo, la capacitación productiva y la articulación con mercados diferenciados. Se concluye que las cooperativas productoras constituyen un instrumento clave para mejorar los ingresos de los cafecultores, fortalecer el desarrollo territorial y promover prácticas agrícolas sostenibles.

Palabras clave: cooperativas productoras, comercio justo, pequeños productores, café, desarrollo sostenible.

1 Dra. en Ciencias de la Administración. Maestra en Fiscal. Licenciada en Contaduría Pública. Docente de la F.C.A. U.A.B.J.O. Coordinadora de Tutorías y Asesorías de la F.C.A. del Área de C.P. Integrante del Cuerpo Académico de Derecho Fiscal. E-mail: nancygustamante26@gmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3385-2635>

2 Contadora Pública Certificada. Dra. en Ciencias de la Administración. Maestra en Fiscal. Profesora de Tiempo Completo UABJO, Docente de la FCA UABJO. Tutor de la FCA UABJO, Integrante del Cuerpo Académico en Fiscal y Contabilidad de Costos. E-mail: 77egob000@gmail.com, ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3836-9033>

3 Licenciada en Contaduría Pública, Maestra en Administración, Doctorante en Ciencias de la Administración. Coordinadora académica de la licenciatura en administración en FCA de UABJO. Integrante del Cuerpo Académico de Administración y Auditoría, E-mail: felisamarthamoslopez@gmail.com, ORCID <https://orcid.org/0009-0002-6024-2231>

4 Lic. en psicología por la Universidad mesoamericana, Maestra en docencia por el Instituto Tecnológico de Oaxaca. Especialidad en psicoterapia Gestalt por el centro gestalt de Oaxaca. Doctorante en Ciencias de la Educación. Profesora investigadora de tiempo completo de la Facultad de Contaduría y Administración UABJO, ORCID: <https://orcid.org/0009-0001-7285-9661>

Strengthening Coffee Producer Cooperatives as a Strategy for the Integration of Small Producers into Fair Trade

● ABSTRACT

Coffee production represents a key economic activity for many rural communities in Latin America, particularly for small producers who depend on this crop as their primary source of income. However, price volatility in international markets, technological limitations, and weak productive organization have created structural challenges for coffee growers in several producing regions. In this context, this research analyzes the potential of strengthening producer cooperatives as a strategy to integrate small coffee producers into fair trade systems. The study was conducted in the locality of San Pedro Cafetitlán, municipality of San Pedro Pochutla, Oaxaca, Mexico. Methodologically, a mixed-methods approach with descriptive scope was employed, structured in two phases: a documentary review on coffee production, fair trade, and sustainable development; and a fieldwork phase based on surveys applied to local producers. Results indicate that although producers have favorable agroecological conditions for producing high-quality coffee, they face limitations related to productive organization, access to technology, technical training, and commercialization mechanisms. The findings also reveal a significant willingness among producers to participate in cooperative schemes and fair trade certification processes. Based on these results, a management strategy focused

on organizational strengthening, productive training, and linkage with differentiated markets is proposed. The study concludes that producer cooperatives represent a key mechanism for improving farmers' income, promoting territorial development, and fostering sustainable agricultural practices.

Keywords: producer cooperatives, fair trade, small producers, coffee production, sustainable development.

● INTRODUCCIÓN

La producción de café constituye una de las actividades agrícolas más relevantes para numerosas regiones rurales de América Latina. En México, este cultivo representa una fuente fundamental de ingresos para cientos de miles de productores, particularmente en comunidades rurales e indígenas donde la caficultura se encuentra estrechamente vinculada con el desarrollo económico y social del territorio. El Estado de Oaxaca se posiciona como una de las principales regiones productoras de café en el país, donde la actividad cafetalera forma parte importante de la dinámica productiva y de subsistencia de las familias rurales.

A pesar de su importancia económica y social, el sector cafetalero ha enfrentado diversas crisis estructurales derivadas de la volatilidad de los precios internacionales, la liberalización del mercado del café y la limitada capacidad organizativa de los pequeños productores. Desde la eliminación del sistema de cuotas internacionales a finales del siglo XX, los precios del café han sido determinados principalmente por mercados financieros internacionales, lo que generó incertidumbre y disminución en la rentabilidad de la actividad productiva.

Ante estas condiciones, diferentes enfoques de desarrollo rural evidencian la necesidad de fortalecer las capacidades organizativas de los productores y promover mecanismos alternativos de comercialización que permitan mejorar su posición dentro de la cadena de valor del café. En este contexto, el comercio justo emerge como una alternativa que busca promover relaciones comerciales más equitativas, garantizando precios mínimos, condiciones laborales dignas y prácticas productivas sostenibles.

Dentro de este modelo, las cooperativas productoras desempeñan un papel estratégico, ya que permiten a los pequeños productores organizarse colectivamente, mejorar su capacidad de negociación y acceder a certificaciones internacionales que faciliten la inserción en mercados diferenciados. Asimismo, las organizaciones cooperativas contribuyen al fortalecimiento del capital social en las comunidades rurales y a promover procesos de desarrollo territorial sostenible.

En este marco, la presente investigación analiza la situación de los pequeños productores de café de la localidad de San Pedro Cafetitlán, en el municipio de San Pedro Pochutla, Oaxaca, con el propósito de identificar las condiciones productivas y organizativas que influyen en su incorporación al sistema de comercio justo. A partir de este análisis, se propone una estrategia de gestión orientada al fortalecimiento de cooperativas productoras como mecanismo para mejorar las condiciones de comercialización del café, incrementar los ingresos de los productores y promover prácticas agrícolas sostenibles.

REVISIÓN DE LA LITERATURA

Al realizar la revisión de los diferentes estudios que se han realizado con respecto al comportamiento del café en el Comercio Justo, se evidencian diversas aportaciones, sobre todo en países de América Latina, en México los estudios más recientes se han realizado en los Estados de Chiapas, Veracruz, Puebla y muy pocos en el Estado de Oaxaca; realizando el análisis de los diversos documentos.

Caviedes, Delgado y Olaya (2023) determinaron que el mayor impacto causado por las certificaciones en los principales países productores de café en el mundo, es la obtención de mayores ingresos netos, lo cual representa la principal motivación de los productores de café para adoptar las certificaciones. Otro impacto positivo importante a los agro-sistemas ocasionado por las certificaciones, es el mejor uso del agua y de los desechos (p.15). Sin embargo, es importante mencionar que de acuerdo con esta investigación, también existen contrastes entre países vecinos, por lo que se debe seguir evaluando el impacto de las certificaciones como puede ser el Comercio Justo.

Por otra parte, Cochachin y Fuentes (2020) en su estudio, establecen el impacto sobre el comercio justo y la exportación de café en la Provincia de la Convención de Cusco, Perú, principalmente en las cooperativas y organizaciones de esta provincial, que cuentan con el sello de Fair Trade, teniendo como objetivo la exportación de café. Concluyen, en este sentido, que el comercio justo tiene un impacto positivo en las exportaciones de café que se realizan desde las organizaciones de la provincia de la Convención de Cusco. Como resultado de este análisis, se determina que, por cada

unidad de mejora en los ingresos, las exportaciones de café podrían incrementar hasta un 26.9% (p.100).

En la investigación de Dávila y Silva (2020), se determinó que el comercio justo contribuye de manera importante a la economía de los productores de café, tanto en la accesibilidad a las exportaciones, como a nuevos mercados; aunado a una mayor información para mejorar sus procesos productivos y maximizar sus recursos su trabajo. Los productores del Distrito de Tres Unidos de la Provincia de Picota en Perú, lugar de desarrollo de la investigación, manifestaron que han sufrido cambios positivos debido a los estándares que requiere el comercio justo y el desarrollo sostenible, generando una mejor calidad de vida en la comunidad.

Por su parte, Gálvez (2022), afirma en su estudio que el 85.7% de los productores de café consideran que el comercio justo es eficiente y que observan una alta valoración de esta certificación, lo que les permite acceder a un mayor mercado de exportación. Considerando que existe una relación directa entre certificación de comercio justo y el incremento en las exportaciones, por ende, los ingresos que perciben los productores se incrementan y mejoran su calidad de vida por tener un desarrollo sostenible (p.18-24).

Ccolque y Salinas (2023) con base en Lee et al. (2021), determinaron que, la certificación de comercio justo todavía es un trabajo débil y en el que se tiene que poner más empeño. Además, consideran que el valor económico de dicho suministro no se da de una manera igualitaria, con referencia a la competencia general. Para ellos es importante que las organizaciones le atribuyan

mayor importancia al impacto ambiental, sostenibilidad y amabilidad social.

De acuerdo con Wahyudi et al. (2020), quienes realizaron un análisis del potencial de las empresas cafetaleras de Indonesia en un entorno globalizado, a través del comercio justo obtuvieron como resultado que las certificaciones han impactado significativamente el aporte económico, obteniendo de igual manera beneficios sociales y ambientales. Por lo tanto, las certificaciones tienen el potencial de crear valor para los pequeños productores, ya que cierto café certificado conlleva una prima en el mercado.

En este sentido, Ccolque y Salinas (2023) determinaron que en el caso de las agro exportaciones del Perú durante el periodo 2012 – 2022, las empresas exportadoras que se encuentran bajo la normativa de comercio justo tuvieron mejores ventas comparadas con las empresas con convenios comerciales tradicionales. Por lo que existe una correlación positiva entre las variables de estudio comercio justo y agro exportaciones.

Desde el punto de vista económico, para Casione (2019), en su investigación de Colsurca Colombia y Banelino en República Dominicana, exportar café certificado bajo la denominación de comercio justo significó mejorar ingresos y oportunidades para sus productores. Los productores lograron tener mejores procesos de comercialización directa sin intermediarios, aunado a que actores internacionales demostraron interés en cooperar para establecer alternativas económicas.

Por otra parte, en el estudio realizado por Robert (2019) determinó que los cafetaleros mejoran sus percepciones con el comercio

justo y tienen un precio mínimo asegurado que les permite enfrentar los cambios que existen en el mercado internacional. Con el comercio justo, se logra un desarrollo sostenible por parte de los productores de café, es decir, mejora económica, desarrollo social y cuidado del medio ambiente.

En opinión de Rodríguez Sánchez (2021), el comercio justo en Antioquía Colombia ha permitido el crecimiento económico de los productores, ya que se asegura que el capital de trabajo que tienen se ejecute de una manera eficiente y con buenas prácticas comerciales, con una producción sostenible. Aunado a ello, tienen mejores procesos productivos, amigables con el medio ambiente y con beneficios para sus comunidades.

También, Rodríguez Sánchez (2021) menciona que el comercio justo fue creado por los productores con ayuda de los consumidores de Europa para obtener mayores beneficios. También es una forma de integrarse en el mercado internacional a través de una economía solidaria que impacte de manera global con un consumo más consciente que promueva la economía regional (Zamora, 2021, p.97). Estos estudios realizados en organizaciones chiapanecas nos muestran que el comercio justo ha sido una alternativa para que los productores accedan a los mercados internacionales con un producto de calidad que los hace competitivos.

REVISIÓN DE LA TEORÍA DE COMERCIO JUSTO

Para profundizar en el desarrollo de la investigación y fundamentar las bases del comercio justo, se realiza un análisis de algunas teorías del comercio internacional que se encuentra relacionada con el tema. De

tal forma que permita sustentar la importancia del estudio basado en los pequeños productores de la localidad de San Pedro Cafetitlán, San Pedro Pochutla, Oaxaca, con un sistema de comercialización en mercados internacionales de comercio justo como alternativa para lograr mayores beneficios tanto económicos como de índole social y Ambiental (Higuera & Rivera, 2018).

La teoría clásica del comercio internacional de Adam Smith sostiene que en la economía capitalista los propios individuos son capaces de dar respuesta de manera correcta al cómo, cuánto y para quién producir. Para Smith, la existencia de libre comercio beneficiaba a los países que intervenían en el intercambio comercial, es decir, al existir el libre comercio se reflejaría como un crecimiento entre los países.

Por otra parte, si un país tiene desventajas en la producción de bienes, aun así, puede obtener ganancias del comercio internacional; considerando que un país debe producir y especializarse en productos y servicios donde por sus propias características lo pueda realizar de manera eficiente. Es decir que solo produzca bienes y/o servicios que su coste sea menor e importando los que no pueda producir.

Al analizar estas dos teorías, se observa que solo consideran un factor y dejan a un lado los factores sociales de cada país, por lo que sus teorías solo se pueden cumplir cuando el comercio se da entre países con las mismas características económicas y sociales. En condiciones o ventajas diferentes la proporción de los beneficios que negocian van a ser diferentes. Por lo cual el presente trabajo se desarrolla bajo la perspectiva del desarrollo sostenible a través del comercio justo.

Considerando como base la teoría del cambio de Kurt Lewin, donde considera que el cambio de comportamiento se da como resultado de un conjunto de fuerzas dentro de un sistema, donde a través del modelo DCC (descongelar, cambiar, congelar). En este sentido, de acuerdo con PN4NGOS (2019), la teoría del cambio determina componentes básicos para el logro de objetivos sobre todo a largo plazo, deseables, posibles y probables.

El proceso de diseñar una teoría de cambio se centra en cambiar el paradigma desde donde los actores visualizan la realidad (PN4NGOS,2019), es decir abordar los problemas desde una perspectiva diferente. Para lograr el proceso de cambio se deben considerar las cuatro fases principales: satisfacción, negociación, confusión y renovación

Para la *World Fair Trade Organization* [WFTO] (2024a) en su teoría de cambio, no solo se necesitan modelos de cambio de negocio en los productos, si no que estos sean sostenibles y preparados para enfrentar el futuro incierto. Para ello, Fairtrade maneja en su modelo cuatro dimensiones, la intervención Fairtrade, sus productos, los resultados que se obtienen y los impactos que se logran.

En esta perspectiva, se detallan a continuación los conceptos relacionados con el comercio justo, de tal forma que permita sustentar la importancia de este para lo que se pretende en el estudio.

DEFINICIONES TEÓRICAS SOBRE COMERCIO JUSTO

Según la Organización Mundial de Comercio Justo (WFTO por sus siglas en inglés)

(2023) el comercio justo es un movimiento internacional que lucha por una mayor equidad y protección de los derechos humanos, basados en la transparencia, el diálogo y el respeto. Considerando como principal objetivo el desarrollo sostenible de los productores y trabajadores, especialmente de los países subdesarrollados.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] (2020) menciona que el comercio justo “propone una nueva manera de entender la producción y el consumo, desde un enfoque multidimensional que involucra aspectos económicos, sociales, medioambientales y políticos”. Por lo tanto, el comercio justo busca un desarrollo inclusivo, justo y sostenible, promoviendo una producción que no impacte al medio ambiente y consumos que apoyen a los pequeños productores.

Para García (2011), el comercio justo es “un tipo de asociación que busca un desarrollo durable para los productores excluidos o con grandes desventajas” (p.105), para lograrlo, considera que es importante proponer mejores condiciones comerciales a los pequeños productores y orientar a los consumidores.

La Coordinación Latinoamericana y del Caribe de Pequeños(as) Productores(as) de Comercio Justo [CLAC] (s.f.) menciona que el comercio justo facilita a los pequeños productores que se encuentran organizados el acceso al mercado internacional de una manera directa sin intermediarios y en condiciones justas y equitativas, además del compromiso existente de los productores con el desarrollo social de sus comunidades. También, el comercio justo debe garantizar condiciones dignas para los trabajadores agrícolas y artesanales primor-

dialmente en las empresas bajo el sello de comercio justo.

BBVA (2024) determina que el comercio justo “es aquel que debe garantizar un reparto equitativo entre todos los actores de la cadena de producción, respetar los derechos de los trabajadores y pequeños productores y tenga como objetivo reducir todo lo posible su impacto ambiental”. Partiendo de esta premisa, la comercialización de productos bajo este movimiento debe basarse en el diálogo de los involucrados en las negociaciones, la transparencia en la administración y en todos los procesos y la sostenibilidad de la producción para impactar en menor medida al medio ambiente.

Dentro de la Carta Internacional de Comercio Justo de World Fair Trade Organization Latin America [WFTO], (2018) “El Comercio Justo es una alianza comercial basada en el diálogo, la transparencia y el respeto que busca una mayor equidad en el comercio internacional. Contribuye al desarrollo sostenible ofreciendo mejores condiciones comerciales y garantizando los derechos de personas productoras y trabajadoras marginadas -especialmente en los países del Sur”.

Se puede decir que el comercio justo surge de la necesidad de fortalecer a los pequeños productores de países en vías de desarrollo, los cuales tienen muchas limitaciones para ingresar al mercado internacional, para ello, a través del comercio justo se reduce la participación de intermediarios y se logran mayores beneficios para los pequeños productores.

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE COMERCIO JUSTO

La Organización Mundial de Comercio Justo es actualmente la organización que alberga a la mayor parte de integrantes del movimiento de comercio justo, sus orígenes de acuerdo con WFTO (2024b) datan del año 1946, se realiza el siguiente seguimiento en la creación de La Organización Mundial del Comercio Justo (tabla 1).

Tabla 1. Historia de la Organización Mundial del Comercio Justo

Año	Suceso
1946	Después de la Segunda Guerra Mundial inicia un movimiento conocido como Comercio Alternativo, siendo una iniciativa solidaria para apoyar a determinadas industrias.
1958	Se estableció en Estados Unidos la primera tienda formal de «Comercio Justo» donde se vendían productos, casi exclusivamente artesanías.
1964	La primera empresa de comercio justo se estableció en Oxfam Reino Unido.
1970-1980	Las Empresas de Comercio Justo de todo el mundo comenzaron a reunirse informalmente en conferencias, que eventualmente se formalizaron en dos organizaciones (Asociación Europea de Libre Comercio [EFTA] y Federación Internacional de Comercio Alternativo [IFAT]).
1989	Se funda la Organización Mundial de Comercio Justo, como la conocemos actualmente.

Fuente: Elaboración propia, con información tomada de La Historia del Movimiento del Comercio Justo, WFTO (2024b)

Actualmente la Organización Mundial de Comercio Justo está integrada por más de 350 organizaciones, en 84 países, promoviendo los principios del comercio justo en pequeños productores. Cuenta con cuatro oficinas regionales WFTO Asia, WFTO África y Medio Oriente, WFTO América y WFTO Europa.

En la WFTO-LA se encuentran 67 integrantes de 12 países, los cuales respetan en todo su quehacer la normativa del Sistema de Garantía, tomando en cuenta las diver-

sas verificaciones y sobre todo incluyen los principios del comercio justo.

PRINCIPIOS DEL COMERCIO JUSTO

Es importante mencionar que el comercio justo busca apoyar a los pequeños productores de países del Sur dedicados principalmente a las artesanías y productos agrícolas. Desde sus inicios el comercio justo definió una serie de parámetros para lograr cumplir con los objetivos planteados. El comercio justo para funcionar requiere de la confianza de las partes involucradas para un desarrollo desde la perspectiva económica, social, ambiental y con los diversos actores políticos. Para el logro de los objetivos planteados la Organización Mundial de

Comercio Justo (WFTO) planteó principios fundamentales, los cuales especifican el actuar de las organizaciones bajo el sistema de comercio justo y con ello garantizan el correcto actuar de los actores en la cadena de suministro poniendo en primer lugar a las personas y el planeta.

Los 10 principios desarrollados por la Organización Mundial de Comercio Justo son los que se muestran en la table 2, y que son de aplicación estricta para todos los que se adhieren a este esquema de produccion y comercializacion de productos.

Iniciamos realizando el análisis de estos 10 principios para conocer cómo se aplican dentro de las organizaciones integradas al comercio justo.

Tabla 2. Principio del comercio justo

Principio	Síntesis analítica del principio	Implicación para productores y cooperativas
1. Oportunidad para productores económicamente marginados.	Busca reducir la pobreza estructural de pequeños productores mediante su integración en organizaciones colectivas que faciliten el acceso a mercados más justos y estables.	Fortalece la organización en cooperativas o asociaciones, permitiendo mejorar el poder de negociación y avanzar hacia la autosuficiencia económica.
2. Transparencia y responsabilidad.	Promueve una gestión organizacional basada en la rendición de cuentas, la claridad en las relaciones comerciales y la participación de los miembros en la toma de decisiones.	Favorece estructuras de gobernanza democrática en cooperativas, donde los productores participan en procesos de gestión y control interno.
3. Prácticas comerciales justas	Establece relaciones comerciales equitativas entre productores y compradores, garantizando el cumplimiento de contratos, condiciones de pago justas y acuerdos transparentes.	Genera confianza en las cadenas de valor, permitiendo que cooperativas de productores establezcan relaciones comerciales sostenibles.
4. Pago justo	Define mecanismos de remuneración equitativa que incluyen precios justos por los productos, salarios dignos y condiciones laborales adecuadas.	Permite que los productores reciban precios más estables y competitivos, reduciendo su vulnerabilidad frente a la volatilidad del mercado.
5. No al trabajo infantil y no al trabajo forzoso	Garantiza el respeto por los derechos humanos mediante la prohibición del trabajo infantil y del trabajo forzado, en concordancia con convenios internacionales.	Fortalece la responsabilidad social en la producción, asegurando que las actividades agrícolas cumplan estándares éticos internacionales.
6. No discriminación, equidad de género y libertad de asociación	Promueve la igualdad de oportunidades sin discriminación por género, origen, religión o condición social, así como el derecho de asociación.	Favorece la participación inclusiva en cooperativas, fomentando el liderazgo de mujeres y la cohesión social en las comunidades productoras.
7. Buenas condiciones de trabajo	Garantiza condiciones laborales seguras y saludables de acuerdo con la legislación nacional y las normas internacionales de trabajo.	Contribuye a mejorar la seguridad laboral y bienestar de los trabajadores rurales, fortaleciendo la sostenibilidad social de la producción.
8. Desarrollo de capacidades	Impulsa procesos de capacitación y fortalecimiento de habilidades productivas, organizativas y comerciales de los productores.	Permite que las cooperativas mejoren su gestión empresarial, productividad y acceso a mercados especializados.

9. Promoción del comercio justo	Fomenta la difusión de los valores del comercio justo mediante prácticas transparentes de información, marketing responsable y educación al consumidor.	Facilita que los productores organizados visibilicen su trabajo y posicionen sus productos en mercados diferenciados.
10. Acción climática y protección del medio ambiente	Promueve prácticas productivas sostenibles que minimicen el impacto ambiental, incluyendo uso responsable de recursos, agroecología y energías limpias.	Incentiva la producción agrícola sostenible en cooperativas, favoreciendo certificaciones ambientales y acceso a mercados verdes.

Fuente: Organización Mundial de Comercio Justo (2025).

● METODOLOGÍA

La investigación se desarrolló mediante un enfoque mixto con alcance descriptivo. El diseño metodológico se estructuró en dos fases, la primera, correspondiente a una revisión documental orientada en analizar la literatura científica, informes institucionales y documentos técnicos relacionados con producción cafetalera y comercio justo. Esta revisión permitió establecer el marco teórico y conceptual que sustenta el estudio.

Asimismo, se encuentran algunos elementos asociados a la segunda fase, la cual consistió en trabajo de campo realizado en la localidad de San Pedro Cafetitlán. Los datos obtenidos fueron analizados con el objetivo de identificar tendencias productivas, necesidades de capacitación y oportunidades para el fortalecimiento organizativo de los productores.

sistema productivo se caracteriza por el predominio de unidades familiares y por una fuerte dependencia de la agricultura como medio de subsistencia. El análisis de los datos generales de los encuestados permitió identificar aspectos relevantes del perfil sociodemográfico de los productores, los cuales inciden directamente en su capacidad de organización productiva y en sus posibilidades de incorporación a esquemas de comercio justo. En primer lugar, el nivel educativo de los productores se ubica mayoritariamente en niveles básicos de escolaridad, lo que refleja una realidad común en muchas comunidades rurales dedicadas a la agricultura tradicional. Esta condición incide en el acceso limitado a información técnica, capacitación productiva y estrategias de comercialización más competitivas. Sin embargo, pese a esta limitación educativa, los productores mantienen un amplio conocimiento empírico sobre el cultivo del café, transmitido de generación en generación.

● RESULTADOS

CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LOS PRODUCTORES DE CAFÉ

Los resultados del estudio evidencian que la producción de café en la localidad de San Pedro Cafetitlán, San Pedro Pochutla, Oaxaca, se encuentra principalmente en manos de pequeños productores, cuyo

Asimismo, el estudio evidenció que la actividad cafetalera constituye una fuente fundamental de ingresos para las familias de la comunidad, aunque no siempre garantiza estabilidad económica. La dependencia del café como actividad principal se ve afectada por factores estructurales del mercado, como la volatilidad de los precios internacionales, lo cual genera incertidumbre en los ingresos de los productores.

Este panorama confirma la necesidad de fortalecer los procesos organizativos y de capacitación dentro de la comunidad, particularmente mediante esquemas asociativos o cooperativos que permitan mejorar las condiciones de comercialización y la participación en mercados diferenciados.

CONDICIONES PRODUCTIVAS DEL CULTIVO DE CAFÉ

El análisis de la información productiva permitió identificar diversas características del sistema de producción de café en la localidad estudiada. Los resultados muestran que los productores cultivan café principalmente en superficies pequeñas de tierra, lo que reafirma su condición de pequeños productores agrícolas.

En relación con la productividad, los datos evidencian variaciones en la producción por hectárea entre los productores encuestados. Estas diferencias pueden explicarse por factores como el manejo agronómico de los cultivos, el acceso a insumos, las condiciones climáticas y la presencia de plagas que afectan la productividad de los cafetales.

Otro elemento relevante identificado en los resultados, es la variación en la producción durante las últimas cosechas, lo cual refleja la vulnerabilidad de los sistemas productivos frente a fenómenos climáticos, enfermedades del cultivo y fluctuaciones del mercado. Estas variaciones impactan directamente en los ingresos de los productores, lo que en muchos casos obliga a complementar los ingresos familiares con otras actividades económicas.

A pesar de estas limitaciones, los productores manifestaron un alto interés en reci-

bir capacitación técnica, especialmente en aspectos relacionados con el manejo del cultivo, el control de plagas, la mejora de la productividad y el acceso a nuevas tecnologías agrícolas. Este interés constituye un elemento clave para el fortalecimiento de capacidades productivas y organizativas dentro de la comunidad.

Los resultados también evidencian que, aunque los productores logran obtener utilidades en algunas cosechas, estas ganancias suelen ser limitadas debido a los bajos precios que reciben por el café en el mercado convencional. Esta situación refuerza la importancia de explorar alternativas de comercialización que permitan obtener mejores ingresos, como es el caso del comercio justo.

SOSTENIBILIDAD, PROGRAMAS SOCIALES Y PRÁCTICAS PRODUCTIVAS

Otro aspecto analizado en el estudio corresponde a la relación entre la producción de café y los principios de sostenibilidad ambiental y social. Los resultados indican que existe una disposición favorable entre los productores para participar en iniciativas que promuevan prácticas agrícolas sostenibles y el bienestar comunitario.

En particular, los productores manifestaron interés en participar en actividades sociales y ecológicas relacionadas con la producción del café, lo que refleja una conciencia creciente sobre la importancia de la sostenibilidad en los sistemas productivos agrícolas. Este aspecto resulta relevante considerando que uno de los pilares del comercio justo es precisamente la integración de criterios sociales, económicos y ambientales en los procesos de producción y comercialización.

Asimismo, el estudio identificó que los productores reconocen la importancia del uso de fertilizantes y plaguicidas para la protección de los cafetos, aunque también existe disposición para adoptar insumos orgánicos, lo cual podría contribuir a mejorar la sostenibilidad ambiental de la producción.

De igual manera, los resultados muestran un interés significativo por parte de los productores de acceder a tecnologías agrícolas que permitan mejorar la productividad y la calidad del café. Sin embargo, el acceso limitado a recursos económicos y a programas de capacitación constituye una barrera importante para la adopción de estas tecnologías.

En este contexto, el fortalecimiento de organizaciones de productores y cooperativas puede desempeñar un papel fundamental para facilitar el acceso a asistencia técnica, financiamiento y tecnologías productivas.

ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES Y CONOCIMIENTO DEL COMERCIO JUSTO

Uno de los hallazgos más relevantes del estudio, se relaciona con el grado de conocimiento y disposición de los productores hacia la organización colectiva y el sistema de comercio justo.

Los resultados muestran que existe un interés significativo por parte de los productores de integrarse a nuevas asociaciones o formas organizativas, lo cual representa una oportunidad para impulsar la creación o fortalecimiento de cooperativas productoras de café en la comunidad.

Asimismo, los productores reconocen la importancia de la transparencia en la rendi-

ción de cuentas dentro de las organizaciones, lo que refleja una valoración positiva de los principios de gobernanza democrática que caracterizan a las organizaciones cooperativas y a los esquemas de comercio justo.

En relación con el conocimiento sobre certificaciones de café, el estudio evidenció que muchos productores tienen un conocimiento limitado sobre los sistemas de certificación existentes. No obstante, a pesar de este desconocimiento inicial, los productores mostraron interés en certificar su café si ello les permite obtener mejores precios por su producto.

Este hallazgo es especialmente relevante para el desarrollo de estrategias de fortalecimiento organizativo, ya que sugiere que existe una disposición favorable para adoptar modelos de producción y comercialización vinculados al comercio justo.

DISPOSICIÓN PARA INTEGRARSE AL COMERCIO JUSTO

Los resultados del estudio muestran que, aunque el conocimiento específico sobre el comercio justo es limitado entre los productores de la localidad, existe un alto interés en participar en organizaciones que promuevan el crecimiento económico, el bienestar social y la protección del medio ambiente.

De igual manera, una proporción importante de los productores manifestó interés en pertenecer a organizaciones que operen bajo los principios del comercio justo, lo cual sugiere que este modelo representa una alternativa viable para mejorar las condiciones económicas de los cafeticultores.

La disposición de los productores para participar en este tipo de organizaciones se fundamenta en la expectativa de obtener beneficios como precios más justos, mayor estabilidad en los ingresos y acceso a mercados diferenciados.

Estos resultados confirman que la integración de los pequeños productores al comercio justo requiere no solo el cumplimiento de ciertos requisitos productivos y organizativos, sino también el fortalecimiento de capacidades colectivas que permitan consolidar estructuras cooperativas capaces de gestionar la certificación y la comercialización del café.

CORRELACIONES Y RELACIONES ENTRE VARIABLES DEL ESTUDIO

Finalmente, el análisis de correlaciones realizado en el estudio permitió identificar relaciones entre diferentes variables relacionadas con los programas sociales, la producción agrícola y la organización de los productores.

Los resultados sugieren que la participación en programas sociales puede tener influencia en las condiciones económicas y productivas de los cafeticultores. No obstante, estos apoyos por sí solos no garantizan mejoras sustanciales en los ingresos de los productores si no se acompañan de estrategias que fortalezcan la organización productiva y la comercialización del café.

En este sentido, el estudio plantea que la integración de los productores en esquemas organizativos, particularmente en cooperativas productoras de café, puede contribuir a mejorar su capacidad para acceder

a mercados especializados y aprovechar los beneficios del comercio justo.

ESTRATEGIA DE GESTIÓN ORIENTADA AL FORTALECIMIENTO DE COOPERATIVAS PRODUCTORAS

A partir de los resultados obtenidos, una estrategia de gestión orientada al fortalecimiento de cooperativas productoras de café debe comenzar con la organización gradual de los pequeños productores en torno a objetivos comunes de producción, comercialización y acceso a mejores precios. Esta estrategia resulta pertinente porque el 84% de los encuestados son pequeños productores con hasta 5 hectáreas, el 84% produce únicamente entre 1 y 5 quintales por hectárea y el 96% reportó una disminución en la producción durante las últimas tres cosechas, lo que evidencia fragilidad productiva y baja capacidad de respuesta individual.

En este contexto, la cooperativa debe constituirse como un mecanismo para integrar esfuerzos, promover la capacitación técnica —demanda expresada por el 100% de los productores— y facilitar el acceso colectivo a insumos, tecnologías y acompañamiento productivo. A ello, se suma la necesidad de fortalecer la gobernanza interna de la organización con principios de transparencia y democracia, dado que el 88% considera muy importante la rendición de cuentas y el 100% valora la gestión democrática en una organización productiva.

De igual manera, la estrategia de gestión debe orientarse a la comercialización diferenciada del café bajo principios del comercio justo y sostenibilidad, aprovechando la disposición mostrada por los productores para obtener un precio garantizado, certi-

ficar su café y participar en esquemas asociativos con enfoque económico, social y ambiental. Aunque el 72% desconoce las certificaciones de café y el 100% manifestó no conocer el comercio justo, después de explicarles estos conceptos, el 100% expresó interés en certificar su producto y también en pertenecer a una organización con objetivos de comercio justo. Esto indica que la estrategia debe incluir procesos de formación en certificación, comercialización colectiva y sostenibilidad, junto con el impulso al uso de prácticas agrícolas más responsables, considerando que el 92% está muy dispuesto a utilizar fertilizantes y plaguicidas orgánicos. En consecuencia, el fortalecimiento de cooperativas productoras puede convertirse en un medio efectivo para mejorar las condiciones de comercialización del café, incrementar los ingresos de los productores y promover una producción más sostenible en la comunidad.

ESTRATEGIAS DE INTEGRACIÓN EN COOPERATIVAS PRODUCTORAS DE CAFÉ

El fortalecimiento de las cooperativas productoras de café no depende únicamente de su constitución formal, sino de la implementación de estrategias de integración que permitan consolidar su funcionamiento, mejorar su competitividad y facilitar su inserción en mercados diferenciados como el comercio justo. En este sentido, la integración cooperativa puede entenderse como un proceso multidimensional que articula componentes organizativos, productivos, comerciales y sociales (ICA, 2020).

Desde una perspectiva organizacional, la integración se fundamenta en el fortalecimiento de la gobernanza interna, la participación democrática y la transparencia

en la toma de decisiones. De acuerdo con Birchall (2014), las cooperativas exitosas son aquellas que logran equilibrar la gestión empresarial con los principios cooperativos, generando confianza entre sus miembros y garantizando su sostenibilidad a largo plazo. En este sentido, la construcción de estructuras organizativas sólidas constituye un elemento clave para mejorar la capacidad de acción colectiva de los pequeños productores.

En el ámbito productivo, las estrategias de integración se orientan a la estandarización de procesos, la mejora de la calidad del producto y la adopción de tecnologías agrícolas sostenibles. Según Barham y Weber (2012), las cooperativas cafetaleras que logran integrarse eficazmente en cadenas de valor diferenciadas son aquellas que implementan procesos de capacitación técnica, asistencia agronómica y control de calidad, lo que les permite cumplir con los estándares requeridos por certificaciones como el comercio justo.

Por su parte, la integración comercial implica el desarrollo de mecanismos colectivos de comercialización que reduzcan la intermediación y mejoren el acceso a mercados internacionales. En este sentido, el comercio justo representa una alternativa estratégica, ya que promueve relaciones comerciales más equitativas y garantiza condiciones favorables para los pequeños productores (Raynolds, 2009). Sin embargo, la literatura también señala que el acceso a estos mercados requiere capacidades organizativas, certificación y cumplimiento de estándares que no siempre están presentes en las comunidades rurales.

Desde una perspectiva social, la integración cooperativa contribuye al fortalecimiento de los lazos comunitarios y

lecimiento del capital social, la cohesión comunitaria y la generación de redes de colaboración. Putnam (1993) sostiene que el capital social es un factor determinante en el desarrollo de organizaciones colectivas, ya que facilita la cooperación y la confianza entre los actores. En el caso de las cooperativas cafetaleras, este elemento resulta fundamental para la sostenibilidad de los procesos organizativos.

No obstante, diversos estudios advierten que la integración cooperativa enfrenta desafíos importantes, como la limitada capacitación administrativa, la falta de acceso a financiamiento y las dificultades en la adopción de tecnologías (Donovan & Poole, 2014). Estos factores pueden limitar la efectividad de las estrategias de integración si no son abordados de manera integral.

En este contexto, las estrategias de integración deben concebirse como un proceso articulado que combine fortalecimiento organizativo, capacitación técnica, acceso a mercados y desarrollo de capacidades colectivas. De esta manera, las cooperativas productoras de café pueden consolidarse como actores clave en la transformación de las condiciones económicas y sociales de los pequeños productores, facilitando su incorporación a esquemas de comercio justo y promoviendo el desarrollo sostenible en sus territorios.

● CONCLUSIONES

Los resultados del estudio permiten concluir que los pequeños productores de café de San Pedro Cafetiltlán enfrentan limitaciones estructurales que afectan la rentabilidad de su actividad productiva. Entre estas limitaciones destacan la volatilidad de los

precios internacionales del café, el acceso limitado a tecnología y la escasa organización productiva.

En este contexto, el fortalecimiento de cooperativas productoras representa una estrategia viable para mejorar las condiciones de comercialización del café. Las cooperativas permiten consolidar la producción, facilitar el acceso a certificaciones y mejorar la capacidad de negociación de los productores.

Asimismo, la incorporación de los productores a esquemas de comercio justo puede contribuir a mejorar sus ingresos y promover prácticas productivas sostenibles. En este sentido, la estrategia de gestión propuesta se orienta al fortalecimiento organizativo, la capacitación técnica y la articulación con mercados diferenciados.

Finalmente, el estudio evidencia que el desarrollo de cooperativas productoras puede constituir un instrumento relevante para promover el desarrollo territorial, mejorar las condiciones de vida de los productores y fortalecer la sostenibilidad de los sistemas agrícolas rurales.

● REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Barham, B., & Weber, J. (2012). Fair trade coffee and smallholder livelihoods. *World Development*, 39(1), 134-145
- BBVA. (2024). ¿Qué es el comercio justo y cómo funciona? BBVA. <https://www.bbva.com>
- Birchall, J. (2014). *The Governance of Large Co-operative Businesses*. Co-operatives UK.

- Casione, J. (2019). Fair trade coffee and producer income: Evidence from Latin America.
- Caviedes Rubio, D. I., Delgado, D. R., & Olaya Amaya, A. (2023). Environmental impacts of certification programmes at Colombian coffee plantations. *Economía Agraria Y Recursos Naturales - Agricultural and Resource Economics*, 23(2), 29–59. <https://doi.org/10.7201/earn.2023.02.02>
- CEPAL. (2020). Comercio justo y desarrollo sostenible en América Latina. Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Ccolque, R., & Salinas, M. (2023). Comercio justo y agroexportaciones en Perú (2012–2022). Universidad Tecnológica del Perú, Facultad de Administración y Negocios. Administración de Negocios Internacionales.
- Cochachin, R., & Fuentes, L. (2020). Comercio justo y exportaciones de café en la provincia de La Convención, Cusco.
- Dávila, L., & Silva, P. (2020). Comercio justo y desarrollo sostenible en productores de café del distrito de Tres Unidos, Perú.
- Donovan, J., & Poole, N. (2014). Changing asset endowments in coffee cooperatives.
- Gálvez, M. (2022). Certificación de comercio justo y desarrollo económico de productores cafetaleros.
- García, A. (2011). El comercio justo y su impacto en los productores rurales.
- Higuera, A., & Rivera, M. (2018). Producción cafetalera y desarrollo rural.
- ICA (2020). Cooperative identity and principles.
- Lee, J., et al. (2021). Fair trade certification and global coffee markets.
- PN4NGOS. (2019). Theory of Change Handbook.
- Putnam, R. (1993). Making Democracy Work.
- Raynolds, L. (2009). Mainstreaming fair trade coffee.
- Rodríguez Sánchez, J. (2021). Comercio justo y desarrollo económico en productores cafetaleros de Antioquia, Colombia.
- Robert, G. (2019). Mercado internacional del café y volatilidad de precios.
- WFTO. (2018). International Fair Trade Charter. World Fair Trade Organization.
- WFTO. (2023). Principles of Fair Trade. World Fair Trade Organization.
- WFTO. (2024a). Theory of Change. World Fair Trade Organization.
- WFTO. (2024b). History of the Fair Trade Movement. World Fair Trade Organization.
- Zamora, L. (2021). Economía solidaria y comercio justo en organizaciones cafetaleras.

CAPÍTULO 2

En búsqueda de Circuitos Cortos de Intercambio y Comercialización en Cooperativas y OSSE de la Sierra Norte de Puebla

Denise Díaz de León¹

Igor Rivera²

Gabriela Medina³

Carolina Caire⁴

● RESUMEN

La soberanía alimentaria busca, entre otras cosas, que los productores agrícolas tengan el derecho de decidir qué, cómo y cuándo producir sus alimentos, asegurando el acceso a una alimentación sana y culturalmente adecuada. Los productores y cooperativas rurales en la Sierra Norte del Estado de Puebla producen alimentos agroecológicos adecuados a sus tradiciones. Sin embargo, aunque su producción es principalmente para el autoconsumo, el excedente, que podría mejorar sus condiciones económicas, se pierde al no contar con estrategias de comercialización justas. En este sentido, el objetivo de esta investigación fue co-diseñar las bases para crear una red de comercialización basada en los Circuitos Cortos de Intercambio y Comercialización para cooperativas y OSSE de la Sierra Norte de Puebla. Para ello, se utilizó la metodología Investigación Acción Participativa donde los resultados muestran cómo el trabajo colaborativo entre actores de diferentes disciplinas y espacios de incidencia pueden ser clave para pro-

poner estrategias que sirvan de base para el diseño de redes de comercialización que beneficien a los productores y a los habitantes de comunidades vecinas, buscando incidir en la soberanía alimentaria de la Sierra Norte de Puebla.

Palabras clave: cooperativas, soberanía alimentaria, circuitos cortos de intercambio y comercialización.

Exploring Short Supply and Marketing Chains in Cooperatives and Social and Solidarity Economy Organizations in the Sierra Norte of Puebla

● ABSTRACT

Food sovereignty seeks, among other objectives, to ensure that agricultural producers have the right to decide what, how, and when to produce their food, while guaranteeing access to healthy and culturally appropriate nutrition. Producers and rural cooperatives in the Sierra Norte region of the State of Puebla cultivate agroecological foods that are closely aligned with their traditions and local knowledge. However, al-

1 Instituto Politécnico Nacional

2 Instituto Politécnico Nacional

3 Universidad Autónoma de Chapingo

4 Instituto Politécnico Nacional

though their production is primarily intended for self-consumption, the surplus that could improve their economic conditions is often lost due to the lack of fair marketing strategies. In this context, the objective of this research was to co-design the foundations for establishing a marketing network based on Short Food Supply Chains (SFSCs) for cooperatives and Social and Solidarity Economy Organizations (SSEOs) in the Sierra Norte of Puebla. To achieve this, a Participatory Action Research (PAR) methodology was employed. The results demonstrate that collaborative work among stakeholders from different disciplines and areas of influence can play a key role in proposing strategies that serve as the basis for designing marketing networks that benefit both producers and residents of neighboring communities, thereby contributing to the strengthening of food sovereignty in the Sierra Norte of Puebla.

Keywords: cooperatives, food sovereignty, short food supply chain.

● INTRODUCCIÓN

En la Sierra Norte del Estado de Puebla, cooperativas y otras organizaciones de la economía social y solidaria (OSSE) han implementado métodos de transición agroecológica para producir y rescatar alimentos más nutritivos y culturalmente adecuados a su contexto y dieta, tal como lo promueve la soberanía alimentaria. Además, han buscado alargar la vida de estos productos mediante la transformación, por lo que producen licores, conservas, tisanas y otros productos procesados artesanalmente.

Uno de los principales problemas que enfrentan actualmente los productores

locales es no contar con canales justos de comercialización, por lo que, cooperativas y organizaciones están en peligro de desintegrarse y abandonar los esfuerzos realizados hasta el momento. Si bien, lo que se produce se utiliza principalmente para autoconsumo, los excedentes podrían comercializarse en municipios cercanos e incluso fuera de la región, lo que beneficiaría, por un lado, a consumidores conscientes de la importancia de estos alimentos en su dieta y en la cultura de las comunidades rurales, y por el otro, a los propios productores locales que tendrían capitalización para continuar produciendo y transformando en sus organizaciones.

Por lo anterior, el objetivo de esta investigación es co-diseñar las bases que se requieren para crear una red de comercialización basada en los Circuitos Cortos de Intercambio y Comercialización para cooperativas y OSSE en la Sierra Norte del Estado de Puebla. Para ello, se trabajó colaborativamente entre investigadores, cooperativas y organizaciones de la Economía Social y Solidaria mediante el enfoque de Investigación Acción Participativa. Los resultados muestran el modelo de trabajo a seguir para la conformación de una red que permita a las cooperativas fortalecer sus procesos comerciales. Este fortalecimiento tendría impacto en la soberanía alimentaria de la región. En conjunto los diversos actores buscan proponer e implementar acciones que benefician a los habitantes de la Sierra Norte del Estado de Puebla.

● MARCO DE REFERENCIA

La Sierra Norte del Estado de Puebla se caracteriza por su vocación productiva dedicada a la producción de frutos, café, hor-

talizas y milpa. En esta región se ubican los municipios de Xochiapulco, Zautla, Cuyoaco e Ixtacamaxtitlán, los cuales pertenecen a la Ruta 11 de Puebla del programa Federal Sembrando Vida. Los municipios a los que se hace referencia tienen una población de 3443, 20717, 17139 y 25319 habitantes, respectivamente, donde el 52% de los habitantes son mujeres. La educación en Xochiapulco y Zautla es básica (primaria y secundaria) y media superior en Cuyoaco e Ixtacamaxtitlán (INEGI, 2020).

En 2020, la población en pobreza moderada representaba el 54.5% y el 19.9% se encontraba en pobreza extrema en Xochiapulco; 54.72% de pobreza moderada y 30.82% de pobreza extrema en Zautla; 60.19% de pobreza moderada y 11.74% de pobreza extrema en Cuyoaco; y 59.06% de pobreza moderada y 15.68% de pobreza extrema en Ixtacamaxtitlán (CONEVAL, 2020). En los 4 municipios analizados la agricultura es la principal fuente de ingresos, por lo que el crecimiento y desarrollo económico de la región depende en gran medida del sector primario.

Respecto a la accesibilidad, los municipios de Xochiapulco y Zautla tienen un bajo porcentaje de carreteras pavimentadas, y tienen acceso limitado a algunas localidades. En el caso de Cuyoaco e Ixtacamaxtitlán, tiene un nivel medio de carreteras pavimentadas, incluyendo carreteras secundarias en algunas localidades (CONEVAL, 2020). Estos datos corroboran la dificultad de comunicación entre sus localidades dentro del municipio y el nivel de acceso con otros municipios vecinos.

La falta de acceso a las comunidades, así como la lejanía con la Ciudad ha fomentado, por un lado, las cadenas largas de co-

mercialización en productos primarios, y, por otro lado, que mucha producción se pierda debido a lo costoso que resulta su transportación a lugares donde se puede comercializar. Esta región produce principalmente frutos, hortalizas y milpa. Si bien su principal destino es el autoconsumo, el excedente no logra ser una alternativa económica suficiente para los productores. Problemas como los mencionados inciden en el abandono al campo, con lo que se pierden también los alimentos culturalmente adecuados para la región y los saberes tradicionales.

En diferentes parcelas del municipio se ha optado por privilegiar monocultivos, lo que deriva en pérdida de la diversidad de alimentos, dependencia a paquetes agroquímicos, y con ello la degradación de los suelos. Además, estas acciones han fomentado la pérdida de identidad gastronómica, saberes ancestrales y la inclusión de alimentos ultra procesados en la dieta diaria, lo que a futuro se relaciona con enfermedades crónicas degenerativas. Ante esta situación, la Economía Social y Solidaria (ESS) propone estrategias pertinentes para mitigar los problemas derivados de la pérdida de soberanía alimentaria.

La Economía Social y Solidaria es un enfoque que prioriza la reproducción de la vida (Hinkelamert & Mora, 2009) sobre la acumulación de capital. En el contexto de la Sierra Norte de Puebla, la ESS permite retomar prácticas ancestrales de cooperación como la “mano vuelta” y el “trabajo comunitario” o “faena” como gesto de intercambio y apoyo mutuo, que pueden transitar o integrarse a iniciativas que apuestan por la formalización organizativa, generando oportunidades de competitividad en el mercado y la capacidad de ser sujetos colectivos benefi-

ciados por las políticas públicas del Estado. Tal es el caso de las sociedades cooperativas o grupos sociales que se ubican en la región y han formado parte de programas sociales como Sembrando Vida.

Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2017), la ESS engloba a cooperativas, asociaciones y empresas sociales que buscan generar beneficios sociales y económicos simultáneos. En el contexto latinoamericano, esta forma de trabajo, además de integrar agrupaciones desde el sector popular, a través de las cuales se reconoce la participación de la familia y formas autogestivas, o bien el trabajo en redes desde el enfoque de solidaridad; también recupera otras formas de intercambio que proponen resistencia ante las dinámicas impuestas por la economía de mercado, sin renunciar a la economía substantiva basada en la abundancia (Polanyi, 1944). Asimismo, esta economía también representa una oportunidad de crear otros escenarios donde la distribución de la riqueza y la innovación pongan énfasis en dimensiones sociales, ambientales, culturales y del buen vivir, cambiando hábitos desde la producción, la transformación, la comercialización y hasta el consumo.

Desde este paradigma, la participación de grupos de interés y actores clave entre los que se encuentran las instituciones académicas y gubernamentales, simbolizan una pieza clave en el rompecabezas de alternatividad, para construir otras formas de convivencia y soberanía, donde la alimentación se convierte en un pretexto de encuentro. Es decir, si bien las cooperativas han sido visibilizadas en la comunidad como una forma de generar otros medios de abastecimiento, también cabe recono-

cer las propuestas de canales de comercialización alternativos, que han surgido de manera colateral a los programas que fueron diseñados para modificar las dinámicas de producción masificada.

Para los productores participantes de los cuatro municipios de la Sierra Norte de Puebla, la transición agroecológica también se ubica desde la ESS, y esta implica superar la atomización del mercado, que se ve representada como una forma de estandarizar todos los procesos acoplados en la cadena de valor del sector agroalimentario. A manera de ilustrar este ejemplo, se puede ver que el campesino se reconoce como un productor que sigue con la lógica individualista y puede perpetuar condiciones asistencialistas o de dependencia al exterior, al encontrarse aislado en comunidades de difícil acceso.

En este sentido, la estrategia de Circuitos Cortos de Comercialización (CCC), de acuerdo con la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) (2014), contempla los circuitos cortos de proximidad, los cuales son definidos como las formas de comercio que funcionan mediante la venta directa entre productor y consumidor o con mínima participación de intermediarios. Sus beneficios destacan la generación de lazos relacionales, con la finalidad de fortalecer el trato humano, en el aspecto ambiental, reducir la huella ecológica provocada por el transporte utilizado para el desplazamiento de los bienes, y en el aspecto económico, la transacción de productos por un pago adecuado, entre vecinos de comunidades cercanas.

En la orografía de Xochiapulco, Zautla, Cuyoaco e Ixtacamaxitlán los CCC adquieren una dimensión crítica, puesto que, la

distancia física entre los espacios de producción y los centros destinados para el consumo representan un obstáculo. Aunado a ello, la topografía accidentada convierte distancias cortas en trayectos largos y costosos. Por lo tanto, un circuito corto en esta región no solo significa “vender a vecinos en la comunidad”, sino optimizar las rutas de distribución hacia nodos de consumo estratégicos como otras localidades en Zacapoaxtla, Zaragoza y Cuetzalan del Progreso, evitando que exista una dependencia a trasladar el producto innecesariamente a grandes centrales de abasto (como la de Puebla o CDMX) para luego regresar a la región con sobreprecio.

LOS CIRCUITOS CORTOS DE COMERCIALIZACIÓN EN LOS SISTEMAS AGROALIMENTARIOS LOCALES

Los CCC se distinguen por la participación reducida de actores, generalmente sin intermediarios o con un único intermediario entre el productor y el consumidor (Benedetti et al., 2023). Las operaciones de los CCC suelen tener un enfoque local, operando en áreas geográficamente limitadas, a menudo a escala regional o comunitaria. Las características clave incluyen la transparencia y la confianza; la provisión de información de alta calidad sobre los productos y la comunicación directa aumentan la confianza entre los participantes (Jarzebowski et al., 2020). Además, se hace un fuerte énfasis en la proximidad relacional, lo que fomenta las conexiones sociales y el entendimiento mutuo entre todas las partes implicadas (Mengoni et al., 2025).

Estos circuitos ofrecen beneficios económicos a los agricultores, consideran las dimensiones sociales y culturales y desem-

peñan un papel fundamental en el fortalecimiento de la soberanía alimentaria y la salud. Encontrando en ellos:

1. Relaciones directas productor-consumidor. Las interacciones directas entre productores y consumidores (Jarzebowski et al., 2020), reducen la complejidad logística y mejoran la transparencia. Entre los ejemplos se incluyen los mercados de agricultores (Sciortino et al., 2025), la agricultura apoyada por la comunidad (Nsamzinshuti et al., 2018) y las ventas directas en línea (Nikolaidou, 2020).
2. Enfoque local y sostenible. Al estar centrados en la producción y distribución local, a menudo basada en la proximidad geográfica y en métodos tradicionales (Ossowska et al., 2025), mejoran la sostenibilidad ambiental. Lo cual permite reducir las distancias de transporte, disminuir la huella de carbono y apoyar prácticas agrícolas a pequeña escala que sean respetuosas con el medio ambiente (Sciortino et al., 2025). En esta dimensión ambiental, también destacan las prácticas agroecológicas centrales, que han sido priorizadas para avanzar hacia la soberanía alimentaria (Amaral et al., 2020); lo que significa una reducción del impacto ambiental y promoción de la biodiversidad, alineados con los objetivos ecológicos del movimiento (Ramos, 2022).
3. Beneficios económicos para los agricultores. Permiten a los agricultores captar un mayor valor al eliminar intermediarios, lo que se traduce en ingresos más estables y mayores oportunidades para diversificar sus productos (Nsamzinshuti et al., 2018). A su vez, promueven la resiliencia económica rural al fomentar

las economías locales y generar nuevas fuentes de ingresos (Aguiar et al., 2018), como el agroturismo y el marketing alimentario experiencial (Vásquez Neyra et al., 2025).

4. Dimensiones sociales y culturales. Fomentan la cohesión social al reconectar a las comunidades con los sistemas y las tradiciones alimentarias locales (Ossowska et al., 2025). A menudo incluyen componentes educativos y de construcción comunitaria, como la educación del consumidor (Lucian et al., 2025) y las iniciativas de agricultura urbana (Widianarko et al., 2025). A su vez, preservan las prácticas alimentarias tradicionales y el conocimiento local al promover relaciones directas entre productores y consumidores (Kapała, 2023). Esta cercanía apoya el enfoque de la soberanía alimentaria en sistemas agroalimentarios culturalmente apropiados (Ramos, 2022).
5. Contribución a la soberanía alimentaria y la salud. Son cada vez más reconocidos como mecanismos transformadores en los sistemas agroalimentarios contemporáneos (Benedetti et al., 2023), al ofrecer una vía para avanzar hacia la soberanía alimentaria familiar, un concepto multidimensional que enfatiza el control local, la adecuación cultural, la sostenibilidad ecológica y la participación democrática en los sistemas alimentarios (Rambo & Freitas, 2019). Además, su impulso facilita el acceso a alimentos frescos, nutritivos y poco procesados, atendiendo a las preferencias de los consumidores por productos naturales y libres de pesticidas (Nikolaidou, 2020).

No obstante, los CCC enfrentan desafíos relacionados con la escalabilidad, las barreras regulatorias y el comportamiento del consumidor. También suelen presentar importantes ineficiencias al ampliar sus operaciones, principalmente debido a desafíos logísticos como la limitada capacidad de transporte y la disponibilidad estacional de los productos (Varecha et al., 2025). Además, las barreras regulatorias, incluidas las estrictas normas de seguridad e higiene alimentaria, pueden impedir que los pequeños agricultores se integren plenamente en las cadenas de suministro agroalimentarias (Kapała, 2020; Ochoa et al., 2019).

Los altos costos de los productos y el escaso conocimiento de los consumidores sobre los beneficios de los CCC pueden obstaculizar su adopción y su eficacia (Varecha et al., 2025). A medida que se realizan esfuerzos para expandir estos circuitos, existe el riesgo de comprometer su identidad y legitimidad "locales", ya que las grandes empresas suelen tener dificultades para mantener relaciones directas entre productores y consumidores (Mount, 2012; Ramos, 2020). Si bien, algunos consumidores priorizan la salud y la sostenibilidad, muchos permanecen indiferentes ante la importancia social de apoyar los sistemas alimentarios locales y a menudo optan por la comodidad y los precios más bajos (Amaral et al., 2020).

De modo que, las estrategias de comercialización efectivas se basan en una combinación de innovación, formación y políticas alineadas (Ossowska et al., 2025). El éxito de los CCC puede depender del respaldo gubernamental e institucional, que abarca la ayuda financiera, el acceso a los mercados y los programas de educación para los consumidores (Vásquez Neyra et al., 2025).

A su vez, la gobernanza colaborativa y las políticas adaptadas son cruciales para superar obstáculos estructurales y garantizar un acceso justo para todos los actores (Lucian et al., 2025).

MECANISMOS DE LOS CIRCUITOS CORTOS DE COMERCIALIZACIÓN QUE PROMUEVEN LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA

Al generar cercanía entre productores y consumidores, estos circuitos resuenan con los principios de la Economía Social y Solidaria, que prioriza la acción colectiva, la confianza y la gobernanza colaborativa (Stępień & Guth, 2025). Así, los CCC ilustran los principios mediante mecanismos participativos, basados en la confianza y enraizados en las comunidades locales. Estos mecanismos no solo impulsan el emprendimiento rural, sino que fortalecen la cohesión social y aumentan la resiliencia de las comunidades.

En los CCC, se pueden encontrar modelos operativos que fomentan una gobernanza participativa a través de procesos de co-diseño y co-desarrollo entre diferentes actores para tomar decisiones sobre su configuración (Petropoulou et al., 2022). Estos modelos descentralizan la creación de valor, fortalecen la incrustación territorial y apoyan el co-diseño de nuevos acuerdos económicos que prioricen el valor social sobre la maximización del beneficio económico (Chiffolleau et al., 2019; Reina-Usuga et al., 2018).

La participación de diversos actores mediante la capacitación y el fomento de lazos de confianza entre los co-líderes, es esencial para la configuración colaborativa de los CCC (Petropoulou & Paschou, 2022).

Una sólida comunidad de práctica, basada en los pilares del compartir, la autenticidad y la sostenibilidad, fortalece la integración relacional y territorial. Además de impulsar la confianza, las relaciones de colaboración promueven precios justos mediante mecanismos como el intercambio de información y la creación conjunta de conocimiento (Stoeva et al., 2024).

Otro elemento que poco se menciona en la ESS pero es crucial para conformar mecanismos de los CCC, son los estilos de liderazgo participativo y estratégico, al ser claves para la innovación y sostenibilidad de la organización. Dado que, este tipo de liderazgo mejora la coordinación, pues la confianza y la comunicación son esenciales, y a menudo más importantes que la proximidad geográfica (Abdulkareem et al., 2025).

Es importante considerar que, dichos mecanismos varían en las zonas rurales en donde se desarrollan, debido a factores como la gobernanza local, las organizaciones de la sociedad civil y la demografía. Los actores de la sociedad civil suelen iniciar y supervisar estos circuitos, promoviendo la cooperación, la confianza y la acción colectiva entre las partes interesadas (Reina-Usuga et al., 2018). En este contexto, las organizaciones de la sociedad civil no solo inician y gestionan los CCC, sino que también coordinan tareas voluntarias y armonizan los intereses de las diversas partes interesadas (Kurtsal et al., 2020).

Al hablar de reproducción de la vida dentro de la ESS, es fundamental resaltar la cohesión social como una característica de la que ya se ha hablado continuamente, puesto que representa el hilo conductor de las relaciones a largo plazo. En este sentido,

los CCC fortalecen la cohesión social al promover relaciones directas y de confianza, a manera de fomentar transparencia y diálogo como herramientas para el desarrollo económico local.

La puesta en marcha de los circuitos de proximidad, empodera a los pequeños productores y refuerza las redes centradas en la justicia alimentaria y en el acceso equitativo. Además, tiene la capacidad de potenciar la participación comunitaria mediante grupos de agricultores (Mukherjee et al., 2025), sistemas participativos de garantía (Enthoven et al., 2023) e iniciativas locales, como mercados de agricultores (Stein, 2025) y agricultura urbana (Smith et al., 2016). Ejemplos que, a su vez, generan una participación activa de mujeres (Opata et al., 2020) y de grupos marginados (Pilgrim-Morrison & Pretty, 2021; Widianarko et al., 2025).

El interés por diseñar CCC es creciente, y se ve impulsado por su potencial para empoderar a los emprendedores rurales, fortalecer las economías locales y fomentar la inclusión social, especialmente en el contexto de sistemas agroalimentarios globalizados que con frecuencia marginan a los productores a pequeña escala y a las comunidades rurales (Tsoulfas et al., 2023).

Al comparar el impacto de los CCC en países desarrollados se identifica que, refuerzan el emprendimiento rural mediante centros alimentarios, plataformas digitales y marcos políticos que priorizan la sostenibilidad (Berti et al., 2017). Por su parte, en los países en desarrollo, los CCC y las organizaciones productoras agrícolas son vitales para garantizar el acceso al mercado, estabilizar los ingresos y promover la inclusión social, aunque siguen enfrentándose

a desafíos de infraestructura y regulatorios (Deshpande et al., 2025; Saxena & Prasad, 2024; Thattantavide & Kumar, 2024).

Finalmente, al hablar de otros actores que promueven la existencia de los CCC, las organizaciones no gubernamentales potencian aún más la eficacia de las organizaciones de agricultores, mediante el desarrollo de habilidades y la promoción de conexiones con los mercados (Panda et al., 2025).

● METODOLOGÍA

La metodología utilizada para esta investigación fue de enfoque cualitativo, a través de la Investigación Acción Participativa (IAP), mediante la cual es posible generar colaboraciones entre distintos actores, quienes buscan un circuito de reflexión – diálogo – acción – aprendizaje. Esta metodología permitió construir una reflexión crítica sobre la problemática, narrada desde sus actores, así como construir soluciones aterrizadas al contexto (Contreras, 2022). Las principales características de la IAP según Contreras (2022) y Ander-Egg (2023) y que son valiosas para la puesta en marcha de la presente investigación son:

- El conocimiento se construye de forma horizontal.
- La información se analiza colectivamente.
- El análisis crítico de la información permite determinar las raíces y causas de los problemas y sus posibles soluciones.
- Se construyen propuestas de soluciones colectivas.

Además, el eje transversal de la investigación se basó en el diálogo de saberes, el

cual propone la construcción del conocimiento desde lo horizontal entre personas, grupos, comunidades, entre otros actores, que provienen de diferentes ámbitos (Leff, 2024).

Las herramientas que se utilizaron para llevar a cabo la investigación fueron:

- **Investigación documental.** Investigación de gabinete para conocer el contexto histórico de la región.
- **Entrevistas a actores de la región.** Entrevistas semiestructuradas sobre temas clave con diversos actores de la región.
- **Asambleas comunitarias.** Espacios de diálogo para discutir temas de interés para la comunidad y llegar a acuerdos.
- **Talleres comunitarios.** Talleres de encuadre con diversos actores locales para dar a conocer las implicaciones de la soberanía alimentaria y la Economía Social y Solidaria, el cooperativismo, la agroecología, economía del cuidado y aspectos ambientales.

En cuanto a la investigación documental, se realizó el análisis crítico de la literatura existente, mediante una revisión de alcance, siguiendo el marco propuesto por Arksey & O'Malley (2005). Esta revisión de alcance difiere de una revisión sistemática, que normalmente tiene un objetivo más específico. Mientras que una revisión sistemática busca responder a preguntas específicas mediante una selección reducida de estudios evaluados por su calidad, una revisión de alcance es menos probable que aborde investigaciones muy precisas o evalúe la calidad de los estudios incluidos.

La revisión de alcance siguió el protocolo de cuatro pasos: 1) identificar las preguntas

de investigación, 2) identificar la literatura relevante, 3) seleccionar la literatura, 4) recopilar, resumir e informar los resultados. La pregunta central que se buscó responder con la revisión de alcance fue: ¿Cómo contribuyen los CCC a la economía social y solidaria y al emprendimiento rural en los sistemas agroalimentarios locales?

Por lo tanto, se estableció una estrategia que consistió en buscar en la base de datos SCOPUS evidencia de investigaciones, mediante combinaciones de palabras clave relevantes y con relación directa con la pregunta. Se incluyeron artículos que analizan el papel de los CCC, en respuesta a las crecientes preocupaciones sobre la sostenibilidad, la equidad y la resiliencia de los sistemas agroalimentarios locales. Además, la revisión se centró en estudios que identifican los CCC por la producción local, las ventas directas y la participación comunitaria y, en consecuencia, fomentan colectivamente el desarrollo de la economía social y solidaria, sistemas económicos basados en la cooperación, el beneficio mutuo y la inclusión social. Los hallazgos se resumieron en dos temas principales: i) las características de los CCC en los sistemas agroalimentarios locales, ii) los mecanismos de los CCC que promueven la economía social y solidaria.

Los trabajos en territorio que permitieron llevar a cabo las entrevistas, se realizaron con siete cooperativas y organizaciones sociales de Xochiapulco, Zautla, Cuyoaco e Ixtacamaxtitlán, de la Sierra Norte del Estado de Puebla. Estos grupos tienen en común que pertenecen al programa gubernamental Sembrando Vida. Todos están transitando a los métodos agroecológicos y han comenzado a transformar su producción primaria a productos como licores, conservas, tisanas, deshidratados, jugos, entre

otros alimentos, que buscan diversificar la dieta de la región a través del rescate cultural y gastronómico. Por el hecho de que las organizaciones participantes provengan del programa federal Sembrando Vida, se consideró importante sumar su participación en estas entrevistas y asambleas al facilitador comunitario de la región 11 de Puebla del programa.

Las asambleas comunitarias se llevaron a cabo en dos espacios en el centro de Xochiapulco, el auditorio municipal y el auditorio de la Escuela Primaria Manuel Pozos. Estos lugares fueron previamente reservados para esta actividad, con el apoyo de las autoridades municipales y la cooperación del Director de la Primaria de la localidad. Los productores recibieron invitación a través de una propuesta de agenda por parte del Grupo de investigación en cooperativismo y organizaciones de la Economía Social y Solidaria (GICoops) del Instituto Politécnico Nacional (IPN) y se recordaba dicha invitación días previos a la reunión por autoridades municipales, así como por el facilitador de Sembrando Vida de la región 11 de Puebla, para asegurar la asistencia de los productores. Las sesiones tomaron un tiempo de dos días cada mes, durante 7 meses del año 2025, con horarios de 9 a 14 horas. Estos horarios y días de trabajo fueron delimitados por todos los actores del proyecto, para dar tiempo a las actividades campesinas de los productores locales, así como de sus obligaciones con el programa Sembrando Vida.

Los talleres comunitarios se centraron en temas de producción agroalimentaria, inocuidad, manejo de residuos, así como aspectos organizativos basados en la Economía Social y Solidaria, los cuales sirvieron de referencia para abordar de manera inte-

gral temas que permitieran co-diseñar su modelo de negocios con perspectiva social, concretando, en ejercicios prácticos de reconocimiento de procesos, para identificar cómo el trabajo organizado puede impactar en la determinación de un precio justo para sus productos.

El análisis de la información obtenida se basa en la categorización de elementos clave que permiten iniciar un proceso de reflexión colectiva y toma de decisiones.

● RESULTADOS

La co-construcción de las bases que sirvan para que en el futuro pueda crearse una red de comercialización para Cooperativas y OSSE de la región, con base en los Circuitos Cortos de Intercambio y Comercialización, se ha estructurado en tres ejes estratégicos: gobernanza, logística solidaria y comercialización diferenciada. Esta ha sido co-construida de manera transdisciplinaria, como se señala en la metodología, entre académicos del GICoops-IPN, cooperativas y OSSE de Xochiapulco, Zautla, Cuyoaco e Ixtacamaxtitlán, el facilitador comunitario de Sembrando Vida de la región 11 de Puebla y miembros del gobierno municipal de Xochiapulco, Puebla. A continuación, se describen dichos ejes.

EJE DE GOBERNANZA: FORMALIZACIÓN Y TOMA DE DECISIONES

Para trascender la informalidad, la red de comercialización puede basarse en ejercicios constitutivos de un grupo social reconocido en el universo de organizaciones de la Economía Social y Solidaria, y probar si la forma de tomar decisiones y compartir

los principios y valores de esta alternativa los motiva a constituirse oficialmente como una persona moral. Para encontrar una oportunidad bajo otros esquemas con la capacidad de fiscalizar sus movimientos comerciales, por ejemplo, para considerar compras consolidadas que requieran la emisión de facturas, se discutieron diferentes figuras, tales como la Sociedad Cooperativa de Consumo y la Sociedad Cooperativa de Productores de Bienes y Servicios. La primera resultó ser la que mejor se podría adaptar a los participantes del colectivo, sin embargo, sumar ambas en diferentes momentos, fortalecería las actividades de la red de comercialización. Esto apoyaría la decisión de cómo diferir sus ingresos y reconocer los fondos sociales que implementarán, con miras al beneficio colectivo sin sacrificar el esfuerzo individual. Es importante, antes de tomar esta decisión, que los colectivos estén de acuerdo y exista confianza entre los integrantes, para que puedan responsabilizarse de constituir organizaciones como las descritas.

Al finalizar los trabajos de asambleas colaborativas en 2025, tanto los productores locales, el facilitador de Sembrando Vida y los académicos del GICoops están convencidos de que tomar la decisión por conformar una figura de Sociedad Cooperativa de Consumo va a permitir la actividad comercial regulada, tanto de sus ventas como de la facturación, sin perder el carácter social que busca beneficiar a la comunidad, así como a los proyectos participantes, en cuestión de soberanía alimentaria asociada a una autonomía económica. A su vez, bajo esta estructura, se apuesta por la protección del patrimonio individual de los socios, mediante certificados de aportación, que a su vez reconozcan la responsabilidad limitada.

Esta propuesta asociativa permitiría, simultáneamente, seguir accediendo a programas gubernamentales federales, o bien proyectos vinculados con instituciones educativas. La estructura interna que se sugiere, se basa en los órganos de mayor representatividad para la toma de decisiones de una sociedad cooperativa: Asamblea general, Consejo de Administración y Consejo de Vigilancia, de acuerdo con las responsabilidades expuestas en el artículo 34 de la Ley General de Sociedades Cooperativas (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 1994), referente a su funcionamiento y administración. Cabe resaltar que la asamblea general funciona como el órgano supremo, por lo que se recomienda que sea integrada por productores de todas las comunidades.

A su vez, como parte de los comités estratégicos que sugieren un fortalecimiento de las áreas operativas y organizativas, los productores, apoyados por los académicos y el facilitador de Sembrando Vida, han coincidido en que, en una primera propuesta, se debería contar al menos con lo siguiente:

- **Comité de Logística:** encargado de coordinar las rutas de recolección para que el transporte sea eficiente y tenga las adaptaciones necesarias para el traslado de los alimentos y productos transformados de acuerdo a su tipo.
- **Comité de Calidad:** responsable de estandarizar la producción e inocuidad en el proceso. En este comité se pueden considerar otras actividades, por ejemplo: asegurar que el maíz esté limpio y seco, que la fruta tenga el grado de madurez correcto, estandarizar recetas de transformación, cumplir con las recomendaciones de los resultados de estudios bromatológicos y normas que se tomen

en cuenta para certificados propios, participativos o institucionales.

- **Comité del fondo rotatorio solidario:** crear un fondo interno nutrido por una pequeña retención (ejemplo de 2 a 5%) de las ventas conjuntas, apoyaría a enfrentar problemas de las organizaciones participantes o de invertir en futuras necesidades del colectivo. Este fondo podrá destinarse al financiamiento de compras de insumos en volumen (optimizando costos), otorgar microcréditos para emergencias, comprar a mediano plazo y mantener el vehículo de la cooperativa o reservar para la compra de equipos y materiales necesarios para la comercialización.

EJE DE LOGÍSTICA SOLIDARIA: SISTEMA DE NODOS DE ACOPIO, ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN.

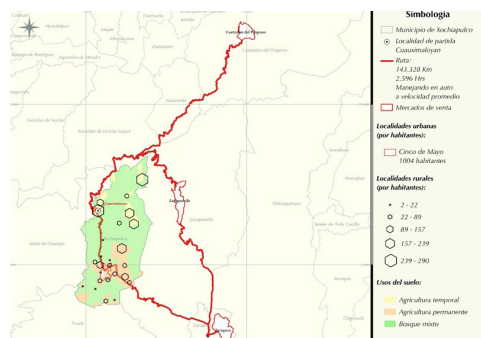
Dado que la dispersión geográfica es una de las principales debilidades en los colectivos agroecológicos que conforman las posibles alianzas que pertenecen a la región 11 de Puebla de Sembrando Vida, se puso en la mesa de discusión colectiva, que la red opere mediante un sistema de Nodos de acopio descentralizados, posibilitando a cada organización el vender productos de las demás organizaciones que son parte de la red de comercialización.

La logística solidaria tiene que ver con la similitud a la Operación de la Ruta “Leche-rra”: La red gestionaría un vehículo (propio o rentado inicialmente bajo contrato fijo) que recorrería la Ruta estatal y caminos principales (ver Figura 1, en el ejemplo del municipio de Xochiapulco) en días preestablecidos. Algunos ejemplos operativos son:

- Los martes, el camión sube a una comunidad, recoge el maíz ya pesado y embolsado en el Nodo Norte, baja a otra comunidad por la fruta, y consolida todo en el CEDIS de alguna de las comunidades participantes, para salir el miércoles temprano, que es el mercado de Zacapoaxtla, o bien, para ir a una ciudad más grande como Puebla, si se cuenta con alguna distribución predeterminada.
- El mismo martes (o cualquier otro día de la semana), el camión distribuye los productos en CEDIS de la organización que serán entregados por las organizaciones B, C y D, para que en todas las comunidades exista la posibilidad de comprar los productos de diferentes organizaciones.

Estas rutas representan beneficios asociados a que el productor solo tiene que llevar su carga al Nodo de su comunidad, recorriendo una distancia corta que puede realizarse en animal de carga o el medio de su elección, y por tanto disminuir o eliminar gastos en fletes largos.

Figura 1. Ruta de las organizaciones de Xochiapulco.



Fuente: Elaboración propia

EJE DE COMERCIALIZACIÓN: ESTRATEGIA DE CIRCUITOS CORTOS DE COMERCIALIZACIÓN

Los resultados de las discusiones entre los académicos del GICoops-IPN, el facilitador de Sembrando Vida de la región 11 de Puebla y los productores de los colectivos agroecológicos, vislumbran como posibles acciones para crear la red de comercialización las siguientes estrategias comerciales multicanal para reducir riesgos:

1. **Venta institucional y HORECA (Hoteles, Restaurantes, Cafeterías):** Aprovechar la cercanía entre comunidades con un atractivo turístico importante, tales como Cuetzalan del Progreso (Pueblo Mágico), Tlatlauquitepec (Pueblo Mágico) y Zacapoaxtla. La red estaría en condiciones de ofrecer “Canastas de la Sierra” a hoteles y restaurantes que buscan insumos locales y orgánicos (huevos de rancho, fruta de temporada, café de altura) de primer momento, pudiendo ser parte de los insumos de otros establecimientos que ofrecen servicios desde el turismo. Esta propuesta representa una ventaja vinculada a los pedidos programados y precios fijos pactados por temporada, brindando estabilidad al productor.
2. **Tianguis y ferias regionales:** Se considera pertinente que estas gestiones se realicen para tener presencia rotativa y organizada en los municipios de Zaragoza y Zacapoaxtla, donde los tianguis cuentan con una gran recepción de posibles compradores. En lugar de que vayan 10 productores a competir entre sí, va un puesto unificado de la “Red de Productores Sembrando Vida de la Sierra Norte de Puebla”, con una oferta completa y marca colectiva comunitaria. La ventaja de esta propuesta se centra en la visibilidad dentro de la comunidad, reconocimiento y la oportunidad de venta directa al consumidor final, generando un importante margen de ganancia y mayor flujo de información a todos los participantes. Esta modalidad también puede guiar la participación de la red en fiestas emblemáticas y mayordomías de las comunidades donde participan las Cooperativas y OSSE. Es importante considerar que en estos eventos los alimentos preparados en algún platillo que pueda ser consumido en el lugar, agregan un pretexto de degustación y, por lo tanto, una experiencia de intercambio de vivencias y reconocimiento entre actores en el punto de venta.
3. **Transformación y valor agregado:** Al seguir el ejemplo de la cooperativa Tazocamatic Tonaltzin (participante del proyecto mencionado), se priorizará la transformación de los excedentes de fruta, que no suelen venderse en fresco, con presentaciones diversas, entre las que hasta el momento han adquirido mayor aprendizaje y experiencia: mermeladas, licores y deshidratados. Esta modalidad, permitirá ampliar el catálogo de productos disponibles y una sección de no perecederos que pueden ser almacenados y vendidos todo el año, generando flujo de efectivo en meses donde no hay cosecha.

La construcción de este modelo de red tiene como objetivo beneficiar a las cooperativas mediante el trabajo colectivo, en la región de la Sierra Norte del Estado de Puebla; con ello, se pretende que mediante este modelo de red se intercambien conocimientos, saberes, experiencias, productos, y alimentos, mismos que contribuyan a me-

jorar las condiciones de vida de los habitantes e incidir en la soberanía alimentaria.

● CONCLUSIONES

La investigación cumplió el objetivo de co-diseñar las bases de una estrategia que permita crear en el futuro nuevos canales de comercialización basados en los Circuitos Cortos de Intercambio y Comercialización, los cuales proponen la eliminación de eslabones en la cadena de valor, privilegiando las estrategias de venta directa de productos al consumidor. Las condiciones de acceso a las comunidades estudiadas son un reto que tienen cooperativas y organizaciones sociales. Son precisamente las bases presentadas en los resultados co-diseñados, que enfatizan el trabajo colaborativo como estrategia de mitigación.

Metodológicamente, el trabajo colaborativo entre academia, gobierno y organizaciones del sector social de la economía permite co-diseñar propuestas basadas en los conocimientos locales y problemáticas analizadas desde un enfoque holístico, por lo que, el trabajo presentado ha sido analizado y discutido con actores clave de la región, esto podría incidir en el éxito de la puesta en marcha.

También se destaca que, debido a la orografía de Xochiapulco, Zautla, Cuyoaco e Ixtacamaxtitlán los CCC adquieren una dimensión crítica, puesto que la distancia física entre los espacios de producción y los centros destinados para el consumo representan un obstáculo. Aunado a ello, la topografía accidentada convierte distancias cortas en trayectos largos y costosos. Por lo tanto, un circuito corto en esta región no

solo significa “vender a vecinos en la comunidad”, sino optimizar las rutas de distribución hacia nodos de consumo estratégicos como otras localidades en Zacapoaxtla, Zaragoza y Cuetzalan del Progreso, evitando que exista dependencia a trasladar el producto de manera innecesaria a grandes centrales de abasto (como la de Puebla o CDMX) para luego regresar a la región con sobreprecio.

En la teoría, también se ve que, estos circuitos proporcionan a los pequeños agricultores un medio para obtener un mayor valor a lo largo de la cadena de suministro alimentaria, especialmente mediante redes alimentarias alternativas, que valorizan los recursos locales y mejoran la sostenibilidad económica de los emprendedores rurales (Tudisca et al., 2014). Por lo que, un esquema en red que rescate el valor de cada nodo, será una estrategia local que pueda vincularse con otras redes centradas en la alimentación en transición agroecológica.

Reconocer que la innovación digital mejora los centros de distribución de alimentos y el acceso al mercado, permitiendo a las pequeñas y medianas organizaciones agrícolas prescindir de intermediarios, también amplía el alcance comercial y contribuye a aumentar los ingresos de los productores de manera local (Della Gala & Reed, 2017; Lekunze & Luvhengo, 2019). Sin embargo, desafíos como la adopción de la tecnología, la falta de competencias digitales y los problemas de conectividad en zonas rurales siguen representando obstáculos importantes (Jahan & Neelgund, 2025; Omar et al., 2025).

Además, es necesario tener en cuenta que el impacto de las políticas en el emprendimiento rural es diferenciado a partir de las

condiciones económicas del contexto, pues mientras en los países desarrollados las estrategias de crecimiento integran a los CCC como parte de sus esfuerzos por la sostenibilidad y el desarrollo rural (Kłoczko-Gajewska et al., 2024); en países como México, el enfoque principal se centra en estabilizar los ingresos y promover la inclusión social (Paraušić & Kovačević, 2023).

Una gobernanza eficaz donde se respete la horizontalidad en los participantes, junto con una sólida infraestructura de almacenamiento y logística y una gestión eficiente de la red, es crucial para la implementación exitosa de CCC. Estos factores promueven la colaboración entre productores y mejoran la eficiencia de las operaciones comerciales rurales (Mancini & Arfini, 2018). De modo que, las políticas que apoyan la capacitación, facilitan el acceso a tecnologías modernas y fomentan el uso de prácticas innovadoras pueden favorecer significativamente el potencial emprendedor de los agricultores rurales (Tuitjer, 2021). En consecuencia, comprender cómo los CCC contribuyen al emprendimiento rural y al bienestar comunitario es imperativo para desarrollar políticas e intervenciones eficaces que apoyen el desarrollo rural sostenible (Cavalcante et al., 2026).

Futuros trabajos de investigación se podrían centrar en implementar la propuesta y mediante el circuito de reflexión-acción-reflexión determinar si es óptima para las cooperativas y organizaciones sociales. Además, evaluar si la estrategia de red es pertinente como solución a la problemática de la soberanía alimentaria.

Estas bases consensuadas entre productores locales, académicos y actores gubernamentales locales, así como facilitadores

de programas gubernamentales federales, tienen el objetivo de desarrollar proyectos de investigación e incidencia, patrocinados por el Instituto Politécnico Nacional (a través de las convocatorias: a) Desarrollo de proyectos Prored y b) Impacto científico y tecnológico dirigido a investigadoras e investigadores consolidados) y la Secretaría de Ciencias, Humanidades, tecnología e Innovación (a través de la convocatoria Investigación Humanística SECIHTI).

Para participar en estas convocatorias, es necesario dar a conocer que existe una experiencia en el lugar donde se lleva a cabo el proyecto, así como construir una problemática entre los investigadores y la sociedad que está viviendo la misma, en este caso los productores pertenecientes a organizaciones que se encuentran en transición agroecológica. Contar con la aprobación de los productores locales, y el facilitador de Sembrando Vida de la región 11 de Puebla, son incentivos que dan a los investigadores, para demostrar la vinculación con los sectores productivos, y así postular proyectos de incidencia en los organismos antes mencionados. A través de estas prácticas transdisciplinarias, se entra al terreno de la Innovación Social, en donde se co-construye la problemática de manera conjunta (que es lo que se presenta en este capítulo), y se tienen las bases para planear colectivamente soluciones a dicha problemática, lo que permite incidir en el fortalecimiento de las cooperativas y de la soberanía alimentaria de la región.

● REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Abdulkareem, M., Shbikat, N., & Alsoussi, A. (2025). Exploring the short food supply

- chain for fresh products in Jordan: insights from farmers, intermediaries, and retailers. *Journal of Agribusiness in Developing and Emerging Economies*, 1–26. <https://doi.org/10.1108/JADEE-03-2025-0139>
- Aguiar, L. C., DelGrossi, M. E., & Thomé, K. M. (2018). Short food supply chain: characteristics of a family farm. *Ciencia Rural*, 48(5), e20170775. <https://doi.org/10.1590/0103-8478cr20170775>
- Amaral, L. D. S., Santos, C. D. J., Rozendo, C., Penha, T. A. M., & Araújo, J. P. D. (2020). The role of short Commercialization chains in the constitution of a sustainable rural development model in the Brazilian semiarid region: The case of the Family Farming Commercialization Center in Rio Grande do Norte State (CECAFES). *Desenvolvimento E Meio Ambiente*, 55, 494–516. <https://doi.org/10.5380/dma.v55i0.74160>
- Ander-Egg, E. (2003). *Repensando la investigación-acción-participativa: comentarios, críticas y sugerencias*. Buenos Aires, Argentina. Editorial Distribuido-ra Lumen, 157pp.
- Arksey, H., & O'Malley, L. (2005). Scoping studies: Towards a methodological framework. *International Journal of Social Research Methodology: Theory and Practice*, 8(1), 19–32. <https://doi.org/10.1080/1364557032000119616>
- Berti, G., Mulligan, C., & Yap, H. (2017). Digital food hubs as disruptive business models based on cooptation and “shared value” for sustainability in the agri-food sector. In *Global Opportunities for Entrepreneurial Growth Cooptation and Knowledge Dynamics within and Across Firms*. <https://doi.org/10.1108/978-1-78714-501-620171023>
- Benedetti, J., Emsellem, K., & Bouissou, S. (2023). An evaluation of agri-food proximities: the case of short and local circuits in the city of Nice. *Annales De Geographie*, 754(6), 29–54. <https://doi.org/10.3917/ag.754.0029>
- Cavalcante, D. F. D. S., Cruz, J. E., Medina, G. D. S., & Dias, C. N. (2026). Determinants for overcoming the partial commercialization of the production of family farmers. *Journal of Agricultural Education and Extension*, 32(1), 29–52. <https://doi.org/10.1080/1389224X.2025.2477453>
- Chiffolleau, Y., Millet-Amrani, S., Rossi, A., Rivera-Ferre, M. G., & Merino, P. L. (2019). The participatory construction of new economic models in short food supply chains. *Journal of Rural Studies*, 68, 182–190. <https://doi.org/10.1016/j.jrurstud.2019.01.019>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. (2014). *Agricultura familiar y circuitos cortos: nuevos esquemas de producción, comercialización y nutrición*. Naciones Unidas.
- CONEVAL (2020). Pobreza a nivel municipio 2010-2020. Medición de la pobreza. Bases de datos y programas de cálculo 2010-2020. disponible en: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipio-2010-2020.aspx>
- Contreras, L. (2022). *Diálogos entre la Educación Popular y la Investigación-Acción Participativa*. Investigación-Acción y Educación Popular, 1

- Della Gala, M., & Reed, M. (2017). The role of ICTs in supporting collaborative networks in the agro-food sector: Two case studies from South West England. In *IFIP Advances in Information and Communication Technology* (Vol. 506). https://doi.org/10.1007/978-3-319-65151-4_63
- Deshpande, S. M., Kumar, D., & Ravisankar, N. (2025). Farmer Producer Organizations (FPOs) in India: An Emerging Business Model for *Organic Crop Production*. In *Organic Agribusiness and Management*. <https://doi.org/10.1201/9781003637608-10>
- Enthoven, L., Skambracks, M., & Van den Broeck, G. (2023). Improving the design of local short food supply chains: Farmers' views in Wallonia, Belgium. *Journal of Rural Studies*, 97, 573–582. <https://doi.org/10.1016/j.jrurstud.2023.01.016>
- Hinkelamert, F. & Mora, H. (2009). Por una economía orientada hacia la reproducción de la vida, *ÍCONOS* 33, 39-49. ISSN: 1390-1249
- INEGI (2020). *Censo de Población y Vivienda 2020*. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#Microdatos>
- Jahan, N. F., & Neelgund, M. D. (2025). Digital Platforms and Farmer Networks for Improving Bargaining Power and Direct Market Access in Corporate Partnerships. In *Lecture Notes in Networks and Systems*, Vol. 1629 LNNS. https://doi.org/10.1007/978-3-032-05548-4_37
- Jarzebowski, S., Bourlakis, M., & Bezat-Jarzebowska, A. (2020). Short food supply chains (SFSC) as local and sustainable systems. *Sustainability*, 12(11), 4715. <https://doi.org/10.3390/su12114715>
- Kapała, A. (2023). The role of short supply chains and local food systems in the concept of food sovereignty and food democracy. *Przegląd Prawa Rolnego*, 32(1), 117–138. <https://doi.org/10.14746/ppr.2023.32.1.7>
- Kłoczko-Gajewska, A., Malak-Rawlikowska, A., Majewski, E., Wilkinson, A., Gorton, M., Tocco, B., Wąs, A., Saïdi, M., Török, Á., & Veneziani, M. (2024). What are the economic impacts of short food supply chains? A local multiplier effect (LM3) evaluation. *European Urban and Regional Studies*, 31(3), 281–301. <https://doi.org/10.1177/09697764231201572>
- Kurtsal, Y., Ayalp, E. K., & Viaggi, D. (2020). Exploring governance mechanisms, collaborative processes and main challenges in short food supply chains: The case of turkey. *Bio Based and Applied Economics*, 9(2), 201–221. <https://doi.org/10.13128/bae-8242>
- Lekunze, N. J., & Luvhengo, U. (2019). Framework for agriculture fresh produce market hub in a rural area: Application of bricks and click method in Taung, South Africa. *Asia Life Sciences*, 28(2), 453–468.
- Leff, E. (2024). Antroposapiencia de la vida. Imaginarios sociales y racionalidad ambiental ante la crisis civilizatoria planetaria. *Revista Española de Antropología Americana*, 54(2), 265.
- Lucian, T., Doboş, S., & Brumă, I. S. (2025). Redefining Food Sovereignty: The Strategic Role of Local Food Systems and Short

- Food Supply Chains. In *Tech Economic Dynamics and Regional Growth Strategies* (pp. 71–105). IGI Global. <https://doi.org/10.4018/979-8-3373-2898-0.ch003>
- Mancini, M. C., & Arfini, F. (2018). Short supply chains and protected designations of origin: The case of parmigiano reggiano (Italy). *Ager*, 2018(25), 43–64. <https://doi.org/10.4422/ager.2018.11>
- Mengoni, M., Belletti, G., & Marescotti, A. (2025). Short food supply chains. In *Encyclopedia of Agriculture and Food Systems* (p. V4:399-V4:415). Elsevier. <https://doi.org/10.1016/B978-0-443-15976-3.00128-8>
- Mount, P. (2012). Growing local food: Scale and local food systems governance. *Agriculture and Human Values*, 29(1), 107–121. <https://doi.org/10.1007/s10460-011-9331-0>
- Mukherjee, A., Roy, S., Pradhan, K., Yadav, V. K., Shubha, K., Singh, D. K., Anand, S., Barua, S., Rakshit, S., Raman, R. K., Pal, A. K., & Das, A. (2025). Current challenges and solutions for sustainability of Farmers Producer Organisations through grass-roots organisational ecosystem. *Current Science*, 128(7), 699–709. <https://doi.org/10.18520/cs/v128/i7/699-709>
- Nikolaidou, S. (2020). Solidarity and justice in local food systems: The transformative potential of producer-consumer networks in Greece. In *Crisis and Post Crisis in Rural Territories Social Change Challenges and Opportunities in Southern and Mediterranean Europe*. https://doi.org/10.1007/978-3-030-50581-3_9
- Nsamzinshuti, A., Janjevic, M., Rigo, N., & Ndiaye, A. B. (2018). Short supply chains as a viable alternative for the distribution of food in urban areas? investigation of the performance of several distribution schemes. In *Operations Research Computer Science Interfaces Series* (pp. 99–119). Springer. https://doi.org/10.1007/978-3-319-62917-9_7
- Ochoa, C. Y., Matarán, A., Olmo, R. M., López, J. M., & Fuentes-Guerra, R. (2019). The potential role of short food supply chains in strengthening periurban agriculture in Spain: The cases of Madrid and Barcelona. *Sustainability*, 11(7). <https://doi.org/10.3390/su1102080>
- Omar, N.-A. M., Unos, A. S. E., Mama, J. J. C., Vistal, J. A., & Isra, J. R. (2025). Towards an ICT-Enabled Framework to Support Market Access for Rural Farmers in Lanao del sur. 2025 4th *International Conference on Digital Transformation and Applications Icdxa* 2025, 227–232. <https://doi.org/10.1109/ICDXA69105.2025.11329884>
- Opata, P. I., Ezeibe, A. B., Ibrahim, U., & Ume, C. O. (2020). Impact of women's share of income on selected value chains expenditure in rural south-east nigeria. *Journal of Tropical Agriculture*, 58(1), 1–11.
- Organización Internacional del Trabajo. (2017). *Economía social y solidaria: construyendo un entendimiento común*. https://www.ilo.org/sites/default/files/wcmsp5/groups/public/@ed_emp/@emp_ent/@coop/documents/publication/wcms_546400.pdf
- Ossowska, L., Janiszewska, D., Beba, P., Wojcieszak-Zbierska, M. M., & Kwiatkows-

- ki, G. (2025). The Contribution of Regional Products to Short Agri-Food Supply Chains. *Sustainability*, 17(24). <https://doi.org/10.3390/su172410934>
- Panda, S., Modi, Y., Safare, R., Mathur, D., & Goyal, P. (2025). From process to outcome: An NGO's role in developing FPO in agriculture sector. *Environment and Social Psychology*, 10(2). <https://doi.org/10.59429/esp.v10i2.2183>
- Paraušić, V., & Kovačević, V. (2023). Short food supply chains for achieving sustainable growth in central and eastern European countries. In *Sustainable Growth and Global Social Development in Competitive Economies*. <https://doi.org/10.4018/978-1-6684-8810-2.ch009>
- Petropoulou, E., Benos, T., Theodorakopoulou, I., Iliopoulos, C., Castellini, A., Xhakollari, V., Canavari, M., Antonelli, A., & Petruzzella, D. (2022). Understanding Social Innovation in Short Food Supply Chains: An Exploratory Analysis. *International Journal of Food Studies*, 11, 182–195. <https://doi.org/10.7455/ijfs/11.SI.2022.a5>
- Petropoulou, E. A., & Paschou, M. (2022). Towards understanding SFSC and the pillars of its conceptualisation: Building upon the Community of Practice approach. *Frontiers in Sustainable Food Systems*, 6. <https://doi.org/10.3389/fsu-2022.915571>
- Pilgrim-Morrison, S., & Pretty, J. (2021). The Loss of Local Livelihoods and Local Knowledge: Implications for Local Food Systems. In *Social Ecological Diversity and Traditional Food Systems Opportunities from the Biocultural World*. <https://doi.org/10.1201/9781003246220-3>
- Polanyi, K. (1944). *La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*. Fondo de Cultura Económica (Ed.) ISBN 9786071652638.
- Rambo, A. G., & Freitas, T. D. (2019). The territorial policy of rural development in Brazil: Questions and reflections about the reconnection between production and consumption of food. *Cuadernos De Desarrollo Rural*, 16(84), 1–18. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.cdr16-84.tprd>
- Ramos, P. S. (2022). Principios y proyecciones de la comercialización agroecológica: miradas desde la región de Valparaíso. *Revista Iberoamericana de Viticultura Agroindustria Y Ruralidad*, 9(25), 37–54. <https://doi.org/10.35588/rivar.v9i25.5414>
- Reina-Usuga, L., De-Haro, T., & Parra-López, C. (2018). Canales cortos de comercialización territoriales: Conceptualización, caracterización y aplicación para el caso de Córdoba, España. *Itea Información Técnica Económica Agraria*, 114(2), 183–202. <https://doi.org/10.12706/itea.2018.012>
- Saxena, A., & Prasad, S. C. (2024). Managing sustainable transition through farmer-owned enterprises: the case of Ram Rahim Pragati Producer Company. *Journal of Indian Business Research*, 16(1), 154–170. <https://doi.org/10.1108/JIBR-05-2023-0148>
- Sciortino, C., Giamporcaro, G., Sgroi, F., & Modica, F. (2025). Exploring the role of short food supply chains in agricultural sustainability and resilience: a literature review. *Agricultural and Food Economics*, 13(1). <https://doi.org/10.1186/s40100-025-00420-3>

- Smith, K., Lawrence, G., MacMahon, A., Muller, J., & Brady, M. (2016). The resilience of long and short food chains: a case study of flooding in Queensland, Australia. *Agriculture and Human Values*, 33(1), 45–60. <https://doi.org/10.1007/s10460-015-9603-1>
- Stein, A. J. (2025). The sustainability of local food. In *Encyclopedia of Agriculture and Food Systems*. <https://doi.org/10.1016/B978-0-443-15976-3.00017-9>
- Stępień, S., & Guth, M. (2025). The relationship between short food supply chains and sustainable development. A systematic literature review. *Annals of the Polish Association of Agricultural and Agribusiness Economists*, 27(3), 203–218. <https://doi.org/10.5604/01.3001.0055.2683>
- Stoeva, S., Van Gompel, R., Van den Bossche, L., Rogge, E., Slavova, P., Grivins, M., & Mileiko, I. (2024). Understanding collaboration in short food supply chains: a focus on collaborative relationships, interaction mechanisms and relational benefits. *Agricultural and Food Economics*, 12(1). <https://doi.org/10.1186/s40100-024-00344-4>
- Thattantavide, A., & Kumar, A. (2024). Local food systems as a resilient strategy to ensure sustainable food security in crisis: Lessons from COVID-19 pandemic and perspectives for the post-pandemic world. *Cab Reviews Perspectives in Agriculture Veterinary Science Nutrition and Natural Resources*, 19(1). <https://doi.org/10.1079/cabreviews.2024.0020>
- Tuitjer, G. (2021). Short food supply chains: Challenges and potentials of different types of short food supply chains. *Standort*, 45(3), 181–186. <https://doi.org/10.1007/s00548-021-00704-y>
- Tsoufas, G. T., Trivellas, P., Reklitis, P., & Anastasopoulou, A. (2023). A Bibliometric Analysis of Short Supply Chains in the Agri-Food Sector. *Sustainability*, 15(2). <https://doi.org/10.3390/su15021089>
- Tudisca, S., Di Trapani, A. M., Sgroi, F., Testa, R., & Giamporcaro, G. (2014). Role of alternative food networks in Sicilian farms. *International Journal of Entrepreneurship and Small Business*, 22(1), 50–63. <https://doi.org/10.1504/IJESB.2014.062130>
- Varecha, L., Laginová, L., & Jarábková, J. (2025). Short Food Supply Chains in Slovakia: Motivations and Barriers for Foodservice Establishments. *Sustainability*, 17(3). <https://doi.org/10.3390/su17031107>
- Vásquez Neyra, J. M., Gomes Haensel Schmitt, V., & Cequea, M. M. (2025). Sustainable circular strategies and short supply chains among smallholder producers: the case of Peru's Agroferias Campesinas. *Agricultural and Food Economics*, 13(1). <https://doi.org/10.1186/s40100-025-00423-0>
- Widianarko, B., Hantoro, I., Putri, N. I., & Nugrahedi, P. Y. (2025). Transforming food systems in Semarang City, Indonesia: A short food supply chain model. *Open Agriculture*, 10(1). <https://doi.org/10.1515/opag-2025-0440>

CAPÍTULO 3

Creación de PyMES cooperativas productoras del sector primario: estrategia de política pública en la Región del Istmo del Estado de Oaxaca México

Ana Luz Ramos-Soto¹
 Pedro Rafael Martínez Martínez²
 Jovany Sepúlveda-Aguirre³
 Ricardo Alarcón Alcántara⁴

● RESUMEN

El objetivo de la investigación fue reafirmar una propuesta de estrategia de política pública de creación de Pequeñas y Medianas Empresas (PyMES) cooperativas productoras del sector primario, específicamente de pepino y cítricos, en dos municipios de la Región del Istmo de Tehuantepec, Oaxaca, México, dado que esta región fue impactada económicamente por el proyecto “Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec” (CIIT). El trabajo abarca un diagnóstico económico de la áreas de estudio así como los municipios que conforman el área de estudio, la metodología fue descriptiva analítica y correlacional; la cual se dividió en dos partes una de gabinete y otra de campo, lo que permitió dar respuesta a la hipótesis de investigación que cita de

la siguiente manera: la creación de PyMES cooperativas productoras del sector primario en la región número dos del Istmo de Tehuantepec disminuirá los niveles de pobreza de la población ocupada de los municipios de San Juan Guichicovi y Matías Romero; ya que esta región en el trabajo de campo se levantaron encuestas a una muestra de 300 personas ocupadas en el sector primario y se evidenció, que tienen trabajo en el campo sembrando productos de primera necesidad, pero no cuentan con un ingreso monetario que les permita tener una calidad de vida; del mismo modo de los cuestionarios que se levantaron un 65% de la población entrevistada contestó desconocer el CIIT, y también la forma en cómo a ellos les va beneficiar. Por otro lado, los municipios que forman el área manejan indicadores a alta y muy alta marginación, por lo que se analizaron los recursos federales que reciben del ramo 33 de cada municipio del área, para evidenciar si estos han impactado en los indicadores de la pobreza y marginación. La propuesta que se diseñó es viable económica y socialmente, dado que las cooperativas del sector productivo, generan cadenas productivas a través de la agroindustria y dinamizan el sector terciario; dado que al estar estas áreas geográficas en lugares estratégicos del CIIT y su ubicación dentro del Estado de Oaxaca en una de las regiones competitivas por la inversión extranjera, les permitirán dinamizar la esfera productiva, generar empleos directos e indirecto e impactar en los indicadores del desarrollo regional.

1 Profesora Investigadora de la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca UABJO, México. analuzramossoto@gmail.com <https://orcid.org/0000-0001-8167-2631>. Integrante del Cuerpo Académico de Emprendedores FCA-CA-076 (Autor de correspondencia).

2 Profesor Investigador de la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca UABJO, México; <https://orcid.org/0009-0006-0835-3822> Integrante del Cuerpo Académico de Emprendedores FCA-CA-076.

3 Profesor Investigador de la Corporación Universitaria Adventista, Colombia. E-mail: docente.jasepulvedag@unac.edu.co, <https://orcid.org/0000-0001-8167-2631>. Integrante del Cuerpo Académico de Emprendedores FCA-CA-076.

4 Lic. en C.P.; M.a; Doctor en Ciencias de la Administración, Profesor Investigador de tiempo completo, profesor perfil PRODEP, Coordinador General de Tutorías y Asesorías de la FCA UABJO, Integrante de la Academia de Auditoría, Integrante del cuerpo Académico de Tecnología y Desarrollo; <https://orcid.org/0000-0001-6584-4766-57>; E-mail: ricardo.alarcon3@gmail.com

Palabras clave: cooperativas, PyMEs, producción.

Creation of Cooperative SMEs in the Primary Sector: A Public Policy Strategy in the Isthmus Region of the State of Oaxaca, Mexico

● ABSTRACT

The objective of this research was to propose a public policy strategy for the creation of Small and Medium-sized Enterprises (SMEs) organized as producer cooperatives in the primary sector, specifically focused on cucumber and citrus production, in two municipalities of the Isthmus of Tehuantepec region in Oaxaca, Mexico. This region has been economically impacted by the “Interoceanic Corridor of the Isthmus of Tehuantepec” (CIIT) project. The study includes an economic diagnosis of the study areas and the municipalities that comprise them. The methodology employed was descriptive, analytical, and correlational, and was divided into two phases: a documentary phase and a fieldwork phase. This approach made it possible to address the research hypothesis, which states that the creation of cooperative SMEs in the primary sector in region number two of the Isthmus of Tehuantepec will reduce poverty levels among the working population in the municipalities of San Juan Guichicovi and Matías Romero. Fieldwork involved the application of surveys to a sample of 300 individuals employed in the primary sec-

tor. The results revealed that although the population works in agricultural activities producing basic food products, they do not obtain sufficient monetary income to achieve an adequate quality of life. Additionally, 65% of the surveyed population indicated that they were unaware of the CIIT project and the potential benefits it could bring to their communities. Furthermore, the municipalities included in the study area present indicators of high and very high levels of marginalization. For this reason, the federal resources received by each municipality through budget item 33 were analyzed in order to determine whether these funds have had an impact on poverty and marginalization indicators. The proposed strategy is economically and socially viable, since cooperatives in the productive sector can generate value chains through agro-industrial development and stimulate the tertiary sector. Given that these geographical areas are strategically located within the CIIT and are situated in one of the regions of Oaxaca with potential competitiveness for foreign investment, the establishment of such cooperatives could stimulate productive activities, generate direct and indirect employment, and contribute to improvements in regional development indicators.

Keywords: cooperatives, SMEs, production.

● INTRODUCCIÓN

El Proyecto del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT) constituye una de las iniciativas de infraestructura y desarrollo regional más relevantes impulsadas por el Gobierno de México en las últimas décadas. Su implementación pretende beneficiar a más de un millón de habitantes de los estados de Oaxaca y Veracruz, terri-

torios que históricamente han enfrentado rezagos económicos, sociales y productivos. De acuerdo con Ramírez (2019), más de 100,000 personas de esta región viven en condiciones de alta marginación, por lo que se espera que el proyecto contribuya a la generación de empleo, la atracción de inversiones y la dinamización de las economías locales, posicionando al Istmo de Tehuantepec como un nodo logístico estratégico con potencial para competir internacionalmente con corredores comerciales de gran relevancia, como el Canal de Panamá.

El objetivo del CIIT es instrumentar una plataforma logística integral que articule la prestación de servicios de administración portuaria y la interconexión ferroviaria entre los puertos de Coatzacoalcos, Veracruz, y Salina Cruz, Oaxaca. Asimismo, busca promover acciones complementarias orientadas al desarrollo económico, productivo, social y cultural de la región bajo criterios de sustentabilidad, sostenibilidad e inclusión social (Milenio, 2023). Esta visión integral reconoce que los beneficios de la infraestructura deben traducirse en oportunidades reales para la población local mediante estrategias que fortalezcan sus capacidades productivas y mejoren sus condiciones de vida.

Entre las principales acciones impulsadas por el CIIT destacan los Polos de Desarrollo para el Bienestar, concebidos como espacios destinados a atraer inversiones nacionales e internacionales mediante la creación de condiciones favorables para el establecimiento de nuevas empresas y cadenas de valor. Sin embargo, diversos estudios sobre megaproyectos de infraestructura han señalado que el crecimiento económico derivado de estas inversiones no siempre se traduce automáticamente en bienestar para las comunidades locales,

especialmente cuando existen limitaciones en la capacidad productiva, organizativa y empresarial de la población. En este contexto, resulta necesario diseñar mecanismos que permitan a los productores locales integrarse de manera efectiva a las nuevas dinámicas económicas que se generarán en la región.

Como respuesta a este desafío, la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca (UABJO) desarrolló un proyecto de investigación orientado a realizar un diagnóstico económico, social y cultural de la región del Istmo de Tehuantepec, con el propósito de generar propuestas de política pública que favorezcan el desarrollo local. En particular, la investigación plantea una estrategia basada en la creación de Pequeñas y Medianas Empresas (PyMES) cooperativas productoras del sector primario, enfocadas en la producción de pepino y cítricos en los municipios de San Juan Guichicovi y Matías Romero Avendaño, localidades que forman parte del área de influencia directa del Corredor Interoceánico.

De los 72 municipios contemplados dentro del Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec, 46 pertenecen al Estado de Oaxaca, de los cuales 41 se ubican en la región del Istmo. La presente investigación concentra su análisis en los municipios de San Juan Guichicovi y Matías Romero Avendaño debido a su relevancia estratégica dentro de la región número dos del proyecto y a la importancia que tienen las actividades agrícolas para la economía local. Estas localidades presentan condiciones favorables para el fortalecimiento de cadenas productivas basadas en cultivos de pepino y cítricos, productos con potencial para generar valor agregado y oportunidades de comercialización.

Los resultados obtenidos durante la primera fase de trabajo de campo evidenciaron una limitada apropiación social del CIIT por parte de la población local, así como un escaso conocimiento sobre los beneficios potenciales y las oportunidades económicas asociadas al proyecto. Esta situación representa un riesgo para la inclusión efectiva de las comunidades en los procesos de desarrollo regional que se pretenden impulsar. Al mismo tiempo, se identificó la existencia de capacidades productivas subutilizadas y una importante tradición agrícola que podría fortalecerse mediante esquemas asociativos de economía social, particularmente a través del modelo cooperativo.

En este sentido, la revisión del estado del arte permitió identificar diversas experiencias exitosas de cooperativismo productivo implementadas en países de América Latina, donde la organización colectiva de productores ha contribuido al fortalecimiento de la productividad, la generación de empleo, la mejora de los ingresos y la reducción de condiciones de vulnerabilidad socioeconómica. Estos antecedentes respaldan la pertinencia de formular una propuesta de política pública orientada a la creación de cooperativas productoras en los municipios objeto de estudio.

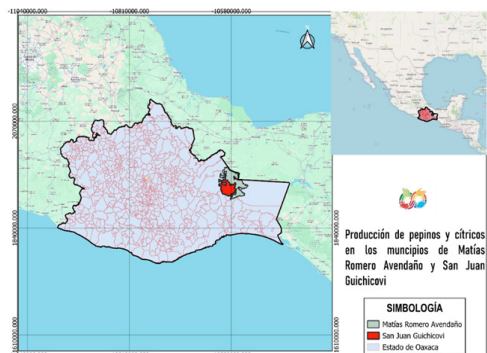
Bajo esta perspectiva, la investigación plantea como hipótesis que la creación de PyMEs cooperativas productoras del sector primario en la región número dos del Istmo de Tehuantepec contribuirá a disminuir los niveles de pobreza de la población ocupada de los municipios de San Juan Guichicovi y Matías Romero Avendaño, mediante el fortalecimiento de las capacidades productivas locales, la generación de empleo y la integración de los productores a las nuevas

oportunidades económicas derivadas del Corredor Interoceánico. A partir de ello, se presentan los principales resultados de la investigación y la propuesta de creación de cooperativas como instrumento de política pública para promover el desarrollo regional incluyente.

ÁREA DE ESTUDIO

Datos obtenidos de INEGI (2020) dentro de la zona secundaria de la Región del Istmo de Tehuantepec, el municipio con mayor población es Matías Romero Avendaño con una cantidad de 38,183 habitantes, con un índice de 54.53 de marginación, además que 21,373 de la población se encuentra en situación de pobreza, y genera una producción de 35,105.21. Mientras que el municipio con menos población es San Miguel Chimalapa con 6,711 habitantes, con un 49.36 de índice de marginación, además que 8,095 de habitantes se encuentra en situación de pobreza, y genera una producción de 1,599.61; por lo que para esta investigación se tomaron dos municipios Matías Romero y San Juan Guichicovi.

Figura 1. Ubicación de los municipios de intervención



Fuente: ADIS-UABJO

Tabla 1. Características de la población

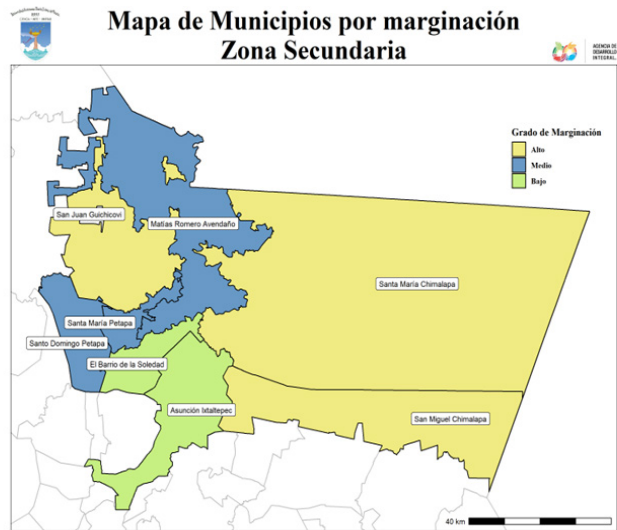
Municipio	Población total	Hombres	Mujeres	Migración	Población Indígena	Población Afro mexicana
Matías Romero Avendaño	38,183	47.6%	52.4%	6.2%	11.87%	3.76
San Juan Guichicovi	29,802	46.8%	53.2%	6.2%	25,775	4.17

Fuente: INEGI (2020).

En los indicadores de Carencias Sociales, se muestra que el municipio Matías Romero Avendaño tuvo un mayor crecimiento económico de 2191.3223 en comparación con San Juan Guichicovi de 29,802, si bien conforme se ha comparado Matías Romero Avendaño tiene mejor desarrollo y bienes-

tar y menos pobreza, en comparación con el municipio de San Juan Guichicovi el cual maneja mayores niveles de pobreza, menos crecimiento económico, pero los dos municipios reportan tener alto índice de marginación.

Figura 2. Características de marginación



Fuente: ADIS-UABJO

Tabla 2. Características de subdesarrollo

	Crecimiento	Bienestar	Marginación	Pobreza	Desarrollo
Matías Romero Avendaño	2191.3223	61.6133	Alto	31.6	2166.7696
San Juan Guichicovi	29,802	8276	Alto	71.6	101.2

Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2020); Consejo Nacional de Población (2020); CONEVAL (2020); INEGI (2020).

ESTADO DEL ARTE

A finales del siglo XIX, en España proliferaron las cooperativas impulsadas principalmente por los sectores agrícola e industrial. Entre los productos que mayor dinamismo tuvieron se encontraban el vino y el aceite de oliva, evidenciando que estas organizaciones no solo generan impactos económicos, sino también sociales y culturales, contribuyendo significativamente al desarrollo rural sostenible (Caracuel-Sillero, Alfonso-Caveda y Menor-Campos, 2024). En la actualidad, esta visión ha sido reafirmada por la literatura especializada, que reconoce a las cooperativas como instrumentos estratégicos para el desarrollo territorial, la cohesión social y la sostenibilidad económica, particularmente en contextos rurales y periféricos (OCDE, 2024).

Los estudios sobre la evolución del cooperativismo señalan que estas organizaciones han transitado por diferentes etapas históricas: una primera orientada por la credibilidad y el valor moral del beneficio mutuo; una segunda caracterizada por desafíos administrativos y de gestión; y una tercera asociada a crisis ideológicas y de identidad organizacional (Uribe, 1998, citado por Li-Bonilla y Coto-Moya, 2023). Este recorrido histórico resulta relevante porque investigaciones recientes evidencian que varios de estos desafíos continúan vigentes, especialmente aquellos relacionados con

la sostenibilidad financiera, la profesionalización de la gestión y la inserción en mercados cada vez más competitivos (Díaz de León, Rivera y Álvarez, 2024).

En este contexto, resulta fundamental reconocer los principios y valores que sustentan el cooperativismo, tales como la ayuda mutua, la equidad, la solidaridad y la búsqueda del bien común. Bajo esta perspectiva, una cooperativa se define como “una asociación autónoma de personas que se ha unido voluntariamente para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes por medio de una empresa de propiedad conjunta y democráticamente controlada” (ACI, 1995). Aunque esta definición constituye un referente clásico, continúa plenamente vigente y ha sido ratificada por estudios recientes que destacan la identidad cooperativa como un elemento diferenciador frente a los modelos empresariales convencionales (ONU, 2025).

Según la Organización de las Naciones Unidas, los primeros antecedentes del cooperativismo moderno se remontan a 1761 en Escocia y posteriormente a la experiencia de los pioneros de Rochdale en Inglaterra en 1844 (ONU, 2025). Actualmente, la importancia de estas organizaciones ha sido revalorizada a nivel internacional, al punto que la ONU declaró el año 2025 como el Año Internacional de las Cooperativas, re-

conociendo su contribución al desarrollo sostenible, la reducción de la pobreza y la generación de empleo digno (ONU, 2024).

En relación con la creación de cooperativas en el sector primario, diversos estudios han señalado la necesidad de evaluar previamente la viabilidad económica de los cultivos y actividades productivas involucradas (Alonso Mielgo et al., 2001). Sin embargo, la evidencia reciente amplía esta visión al demostrar que el éxito de las organizaciones cooperativas depende también de factores como el acceso a mercados, financiamiento, innovación tecnológica, asistencia técnica y fortalecimiento de capacidades organizativas. Bajo esta perspectiva, se ha comprobado que la participación en esquemas cooperativos contribuye a mejorar los ingresos de los productores, facilita la comercialización y fortalece la resiliencia económica de los territorios rurales (Ma, 2024; He et al., 2024).

Asimismo, la experiencia acumulada en el sector primario demuestra que la población rural posee importantes conocimientos productivos y saberes tradicionales; sin embargo, enfrenta limitaciones estructurales que restringen su potencial de desarrollo. En este escenario, las cooperativas representan mecanismos organizativos capaces de articular dichos conocimientos con procesos de innovación y adopción tecnológica, favoreciendo sistemas productivos más eficientes, competitivos y sostenibles (Rostami et al., 2024).

La relevancia de las cooperativas adquiere una dimensión especial en el ámbito rural, donde contribuyen a la generación de empleo, el fortalecimiento de las capacidades productivas locales, la recuperación de recursos naturales y el mejoramiento de

la infraestructura comunitaria (Izquierdo, 2022). En consecuencia, diversos autores sostienen que estas organizaciones deben incorporarse explícitamente en los planes y programas de desarrollo regional debido a su capacidad para dinamizar las economías locales y fortalecer el tejido social (Izquierdo et al., 2022). Esta perspectiva coincide con los planteamientos de organismos internacionales, los cuales destacan que la economía social y solidaria constituye una herramienta eficaz para reducir desigualdades territoriales y promover procesos de desarrollo inclusivo (OCDE, 2024).

Desde una perspectiva teórica, el cooperativismo plantea una alternativa al individualismo económico y a la lógica exclusiva de la competencia de mercado, promoviendo modelos organizativos fundamentados en la cooperación, la participación democrática y el bienestar colectivo. En este marco, el Estado desempeña un papel fundamental como facilitador de condiciones institucionales que favorezcan la creación, consolidación y sostenibilidad de estas organizaciones mediante políticas públicas orientadas al fortalecimiento del aparato productivo y al impulso de pequeñas y medianas empresas.

La necesidad de fortalecer PyMEs productoras se encuentra estrechamente vinculada con los desafíos asociados a la pobreza, la marginación y la desigualdad territorial. Diversas investigaciones han analizado el papel de las políticas públicas en la optimización del uso de los recursos públicos y en la generación de mejores condiciones socioeconómicas para la población (Astudillo-Moya, 2024). En México, esta problemática adquiere especial relevancia en entidades federativas como Oaxaca, donde persisten importantes rezagos en materia

de desarrollo social y económico (CONEVAL, 2024).

Astudillo-Moya (2024) señala que las entidades federativas dependen en gran medida de las transferencias federales, particularmente de los recursos provenientes del Ramo 33, destinados a sectores prioritarios como infraestructura, educación, salud y combate a la pobreza. Aunque esta dependencia limita parcialmente la autonomía financiera de los territorios, también representa una oportunidad para impulsar estrategias de desarrollo local cuando dichos recursos son gestionados de manera eficiente y orientados a fortalecer capacidades productivas.

Bajo esta lógica, el fortalecimiento de PyMEs cooperativas productoras constituye una estrategia viable para dinamizar las economías regionales, generar empleo y promover el desarrollo sostenible. El Ramo 33 tiene como propósito fortalecer las capacidades institucionales de estados y municipios para mejorar la provisión de servicios básicos y reducir brechas sociales (SHCP, 2021), por lo que puede articularse de manera efectiva con políticas de fomento al cooperativismo y a la economía social.

Finalmente, la literatura reciente en América Latina destaca la necesidad de diseñar políticas públicas integrales que articulen mecanismos de financiamiento, innovación, capacitación, asistencia técnica y acceso a mercados para las pequeñas y medianas empresas. En este sentido, el SME Policy Index (OCDE, 2024) subraya que el fortalecimiento empresarial requiere estrategias coordinadas, sistemas de evaluación y acompañamiento institucional permanente. En consecuencia, las cooperativas del sector primario emergen como una al-

ternativa estratégica para el desarrollo territorial, al combinar eficiencia económica, inclusión social y sostenibilidad.

En conjunto, el estado del arte evidencia que la creación de PyMEs cooperativas productoras en el sector primario responde no solo a criterios económicos, sino también a necesidades sociales, territoriales y de desarrollo sostenible. La evidencia científica reciente respalda su potencial como instrumento de política pública para reducir la pobreza, fortalecer capacidades locales, promover la inclusión productiva y generar oportunidades de desarrollo en regiones estratégicas como el Istmo de Tehuantepec, en el estado de Oaxaca.

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación se desarrolló bajo un enfoque mixto con predominio cuantitativo, al combinar el análisis estadístico de variables socioeconómicas con la interpretación contextual de información obtenida mediante trabajo de campo. El estudio se enmarca en una investigación de carácter descriptivo, analítico y correlacional, debido a que busca caracterizar las condiciones socioeconómicas de los municipios objeto de estudio, identificar relaciones entre variables relevantes y formular una propuesta de política pública sustentada en evidencia empírica (Hernández-Sampieri et al., 2014).

El diseño metodológico se estructuró en dos fases complementarias: una fase documental y una fase de trabajo de campo. En la primera, se realizó una revisión sistemática de literatura científica proveniente de revistas indexadas, libros especializados, informes técnicos y documentos institu-

cionales, con el propósito de construir el marco teórico y contextualizar el cooperativismo como estrategia de desarrollo territorial. Adicionalmente, se consultaron bases de datos oficiales del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), permitiendo caracterizar indicadores asociados a pobreza, marginación, actividad productiva y estructura económica de los municipios de San Juan Guichicovi y Matías Romero Avendaño.

La segunda fase correspondió al trabajo de campo, en el cual se aplicó una encuesta estructurada a una muestra de 300 personas vinculadas al sector primario. El muestreo fue de tipo no probabilístico por conveniencia, considerando la accesibilidad de los participantes y su relación directa con actividades agrícolas y productivas. El instrumento incluyó variables relacionadas con características sociodemográficas, condiciones laborales, nivel de ingresos, conocimiento del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT), acceso a mercados, formas de organización productiva y percepción sobre esquemas cooperativos.

Para garantizar la calidad de la información recolectada, el instrumento fue sometido a una revisión de contenido y posteriormente aplicado mediante una prueba piloto que permitió verificar la claridad de las preguntas y realizar los ajustes necesarios antes de su implementación definitiva. La información obtenida fue sistematizada y analizada mediante herramientas de estadística descriptiva, utilizando frecuencias, porcentajes y medidas de tendencia central para caracterizar a la población estudiada.

Con el propósito de analizar la relación existente entre la inversión pública y las condiciones socioeconómicas de los municipios, se empleó un modelo de regresión lineal, entendido como una técnica estadística que permite explicar la relación entre variables dependientes e independientes (Saavedra, 2023). Específicamente, se evaluó la incidencia de los recursos federales asignados a través del Ramo 33 sobre indicadores asociados a pobreza y marginación municipal. Para ello, se consideraron como variables dependientes el índice de marginación y los niveles de pobreza, mientras que las variables independientes estuvieron representadas por los recursos destinados a infraestructura social y fortalecimiento municipal.

La capacidad explicativa del modelo fue evaluada mediante el coeficiente de determinación (R^2), el cual permite estimar la proporción de la variabilidad observada en la variable dependiente que puede ser explicada por las variables independientes incluidas en el análisis (Gujarati & Porter, 2010). Asimismo, el análisis estadístico se realizó bajo los supuestos de linealidad, independencia y normalidad de los errores, con el fin de garantizar la validez de las estimaciones obtenidas.

Complementariamente, se desarrolló un análisis interpretativo de la información recolectada durante el trabajo de campo, orientado a identificar problemáticas estructurales que afectan el desarrollo económico local, tales como la limitada formalización de las actividades productivas, las restricciones en los canales de comercialización, la escasa articulación organizativa entre productores y el bajo nivel de conocimiento de programas estratégicos de desa-

rollo regional como el CIIT. La integración de evidencia cuantitativa y cualitativa permitió fortalecer la comprensión del fenómeno estudiado y mejorar la validez interna de la investigación mediante un proceso de triangulación de información.

Desde la perspectiva metodológica propuesta por Méndez (2002), la investigación posee un alcance descriptivo y explicativo, dado que, además de caracterizar las condiciones socioeconómicas de los municipios analizados, busca comprender los factores que limitan el desarrollo productivo local y formular alternativas de intervención sustentadas en evidencia empírica. En este sentido, la revisión de antecedentes y experiencias nacionales e internacionales sobre cooperativismo permitió complementar los hallazgos del trabajo de campo y fundamentar la propuesta de política pública planteada.

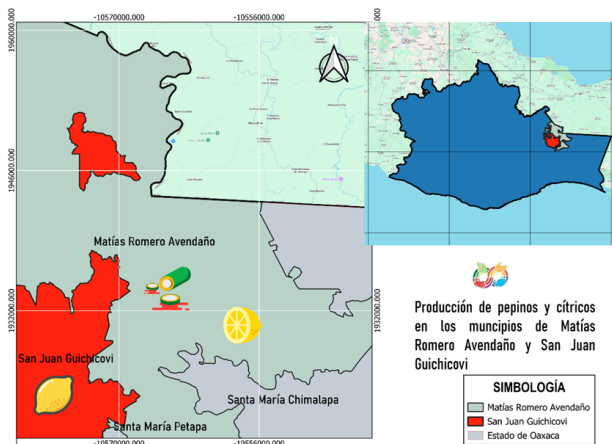
Finalmente, para dar respuesta a la hipótesis de investigación, se realizó una revisión

de experiencias documentadas sobre la creación y consolidación de PyMEs cooperativas productoras del sector primario en América Latina y Europa, identificando evidencias sobre su contribución a la generación de empleo, el fortalecimiento de capacidades productivas, el incremento de ingresos y la reducción de condiciones de pobreza y vulnerabilidad. Esta información permitió sustentar la propuesta de creación de cooperativas productoras como estrategia de política pública orientada a promover el desarrollo económico y social de los municipios de San Juan Guichicovi y Matías Romero Avendaño en el contexto de las oportunidades generadas por el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec.

● RESULTADOS

Se diseñó un mapa (figura 3) en el que se ubica el área geográfica de intervención, donde se encuentran los dos municipios en la Región del Istmo de Tehuantepec.

Figura 3. Ubicación de las Cooperativas



Fuente: ADIS-UABJO

CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR PRIMARIO EN LOS MUNICIPIOS DE MATÍAS ROMERO AVENDAÑO Y SAN JUAN GUICHICOVI

De acuerdo con la información reportada por el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), durante el periodo 2020-2024 las actividades productivas del sector primario en los municipios de Matías Romero Avendaño y San Juan Guichicovi se desarrollaron principalmente bajo sistemas de producción a cielo abierto, con esquemas convencionales orientados al mercado nacional. Los registros muestran una dinámica productiva diferenciada entre ambos municipios. En el año 2020, Matías Romero Avendaño registró una producción de 35,105.21 unidades, mientras que San Juan Guichicovi alcanzó una producción significativamente superior de 765,283.00 unidades. Sin embargo, para el año 2024 la tendencia se modificó, registrándose una producción total de 1,320,772 unidades en Matías Romero Avendaño y de 740,802.22 unidades en San Juan Guichicovi, evidenciando un crecimiento considerable en el primer municipio y una reducción relativa en el segundo (SIAP, 2020, 2024).

La agricultura constituye una de las principales actividades económicas en ambos municipios y representa una fuente fundamental de sustento para numerosas familias rurales. En Matías Romero Avendaño destacan los cultivos de maíz y frijol como principales productos agrícolas. Adicionalmente, las actividades pecuarias presentan una mayor diversificación que en San Juan Guichicovi, incluyendo la producción ovina, avícola y apícola, así como actividades acuícolas orientadas principalmente a la producción de mojarra.

Por su parte, en San Juan Guichicovi la producción agrícola también se concentra en los cultivos de maíz y frijol, complementados con la producción de pastos destinados a la alimentación animal. Este municipio presenta una mayor producción agrícola total en comparación con Matías Romero Avendaño en determinados cultivos estratégicos. En el ámbito pecuario predomina la producción bovina, mientras que las actividades acuícolas incluyen la producción de langostino y mojarra. Asimismo, la actividad apícola registra niveles de producción superiores a los observados en Matías Romero Avendaño, lo que evidencia el potencial productivo de este subsector para el desarrollo económico local.

CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR TERCIARIO Y DE LAS PYMES

En relación con el sector terciario, los datos provenientes del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) evidencian diferencias significativas entre ambos municipios en términos de actividad económica y generación de empleo. Matías Romero Avendaño presenta una estructura comercial más consolidada, registrando aproximadamente 1,300 unidades económicas, que generan empleo para 3,231 personas ocupadas y una producción bruta total cercana a 846 millones de pesos.

En contraste, San Juan Guichicovi muestra una menor dinámica económica dentro del sector terciario, con 159 unidades económicas registradas y niveles considerablemente inferiores de personal ocupado y generación de valor económico. Esta situación refleja una menor diversificación de las actividades productivas y comerciales, así como una mayor dependencia de las

actividades del sector primario para la generación de ingresos locales. Los datos corresponden al Censo Económico del INEGI levantado en 2018 y publicados oficialmente en 2019 (INEGI, 2019).

En conjunto, los resultados permiten identificar una estructura económica diferenciada entre ambos municipios. Mientras Matías Romero Avendaño presenta una mayor consolidación del sector terciario y una

creciente dinámica productiva, San Juan Guichicovi mantiene una mayor dependencia de las actividades agropecuarias. Estas características constituyen elementos relevantes para el diseño de estrategias de política pública orientadas al fortalecimiento de PyMEs cooperativas productoras, aprovechando las vocaciones productivas y las oportunidades de desarrollo derivadas del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec.

Tabla 1. Producción en el área de estudio

Municipios de La Zona secundaria	Actividades Agrícola	Actividades Pecuarias	Apicultura
San Juan Guichicovi	Café Cereza, Frijol, Limón, Maíz Grano, Naranja, Piña	Bovino (Leche Y Carne), Porcino, Ovino, Caprino, Ave (Guajolote, Huevos)	Jolotes, Roncador, Tilapia Negra (Mojarras), Langostinos
El Barrio De La Soledad	Maíz Grano	Bovino (Leche Y Carne), Porcino, Ovino, Caprino, Ave (Guajolote, Huevos)	Mojarra Tilapia
Santa María Petapa	Frijol, Maíz Grano, Tomate Rojo (Jitomate)	Bovino (Leche Y Carne), Porcino, Ovino, Caprino, Ave (Guajolote, Huevos)	Datos Desconocidos
Santo Domingo Petapa	Café Cereza, Frijol, Maíz Grano, Naranja	Bovino (Leche Y Carne), Porcino, Ovino, Caprino, Ave (Guajolote, Huevos)	Datos Desconocidos
Santa María Chimalapa	Café Cereza, Maíz Grano	Bovino (Leche Y Carne), Porcino, Ovino, Caprino, Ave (Guajolote, Huevos)	Mojarra Tilapia
San Miguel Chimalapa	Frijol, Maíz Grano	Bovino (Leche Y Carne), Porcino, Caprino, Ave (Guajolote, Huevos)	Mojarra Tilapia, Bagre, Robalo
Asunción Ixtaltepec	Ajonjolí, Chile Verde, Maíz Grano, Papaya Y Sorgo Grano	Bovino (Leche Y Carne), Porcino, Ovino, Caprino, Ave (Guajolote, Huevos)	Datos Desconocidos
Matías Romero Avendaño	Café Cereza, Frijol, Limón, Maíz Grano, Naranja, Sorgo Grano	Bovino (Leche y Carne), Porcino, Ovino, Caprino, Ave (Guajolote, Huevos), Miel, Cera En Greña	Mojarra Tilapia

Fuente: Los siguientes datos se obtuvieron del Servicio de información agropecuaria y pesquera, (SIAP, 2022) y Sistema de Información para la Planeación del Desarrollo de Oaxaca, SISPLADE (s.f.).

En el trabajo de campo se identificaron invernaderos de producción de pepino y cítricos, en los municipios de Matías Romero y San Juan Guichicovi, donde la población productora comentó que les cuesta trabajo vender su producto y darlo a conocer a

otros lugares, dado que no tienen personalidad jurídica, no están registrados ante la Secretaría de Hacienda, lo que no les permite para dar notas o facturas de venta de sus productos, por lo que su producto se les queda y se les echa a perder.

Tabla 2. Marginación, pobreza Ramo 33

MUNICIPIOS	IM	Pobreza	Ramo infra	Ramo Fortalecimiento municipio
San Juan Guichicovi	49.53	20,548	58,020,086	17,4624,57
El Barrio La Soledad	56.34	3,358	10,820,870	7,753,793
Santa María Petapa	53.01	10,359	19,437,665	10,619,385
Santo Domingo Petapa	53.08	6,859	16,655,713	64,61,266
Santa María Chimalapa	48.77	8,095	24,805,178	5,899,506
San Miguel Chimalapa	49.36	5,157	17,159,586	4,809,514
Asunción Ixtaltepec	55.97	4,615	15,341,208	8,910,841
Matías Romero Avendaño	54.53	21,373	41,768,437	23,710,241

Fuente: INEGI (2020).

A partir de la información presentada en la Tabla 2, se realizaron dos modelos de regresión lineal para los municipios objeto de estudio, tomando como variables dependientes el índice de marginación y los niveles de pobreza, y como variables independientes los recursos federales asignados a través del Ramo 33, específicamente aquellos destinados a infraestructura social y fortalecimiento municipal. El propósito de este análisis fue determinar la relación existente entre la inversión pública y las condi-

ciones socioeconómicas de los municipios, así como evaluar la capacidad de dichos recursos para contribuir a la reducción de los niveles de marginación y pobreza. De esta manera, el modelo permitió identificar el grado de incidencia que tienen las transferencias federales en el desarrollo local y valorar si los recursos asignados han sido suficientes para generar mejoras significativas en los indicadores de bienestar de la población de San Juan Guichicovi y Matías Romero Avendaño.

Tabla 3. Resultados de la regresión lineal para el índice de marginación

Variable	Coeficiente	Error estándar	Estadístico t	Valor p	VIF
Constante	53.008	1.350	39.28	0.000	—
Ramo infraestructura	-0.2545	0.0695	-3.66	0.015	2.605
Ramo Fortamun	0.5657	0.1708	3.31	0.021	2.605

Indicadores del modelo: $R^2 = 0.735$ | R^2 ajustado = 0.630 | Error estándar = 1.841

Fuente: Elaboración propia con base en datos de INEGI (2020)

Tabla 4. Resultados de la regresión lineal para niveles de pobreza

Variable	Coeficiente	Error estándar	Estadístico t	Valor p	VIF
Constante	-1728	1187	-1.46	0.205	—
Ramo infraestructura	242.78	61.18	3.97	0.011	2.605
Ramo Fortamun	521.5	150.3	3.47	0.018	2.605

Indicadores del modelo: $R^2 = 0.963$ | R^2 ajustado = 0.948 | Error estándar = 1619.67

Fuente: Elaboración propia con base en datos de INEGI (2020)

Los resultados de las regresiones lineales, estimadas conforme a las ecuaciones planteadas en el apartado metodológico, evidencian una relación significativa entre los recursos del Ramo 33 y las variables de marginación y pobreza. En el caso del índice de marginación, el modelo presenta un coeficiente de determinación ajustado de 0.630, lo que indica una capacidad explicativa moderada de las variables independientes. Por su parte, el modelo de pobreza muestra un alto nivel de ajuste (R^2 ajustado = 0.948), evidenciando una fuerte relación entre los recursos asignados y los niveles de pobreza en los municipios analizados.

● PROPUESTA

Una vez identificados los altos niveles de marginación y pobreza que caracterizan a los municipios de San Juan Guichicovi y Matías Romero Avendaño, así como la limitada incidencia que han tenido las políticas públicas tradicionales para revertir estas condiciones, se propone la creación de PYMEs cooperativas productoras del sector primario como una estrategia de desarrollo económico local. La propuesta se centra inicialmente en la producción de pepino y cítricos debido a que, durante el trabajo de campo, se identificó la existencia de infraestructura productiva instalada, particularmente invernaderos y áreas agrícolas con experiencia previa en estos cultivos, además de condiciones agroclimáticas favorables para su producción y comercialización.

La selección de estos productos no implica excluir otras actividades productivas presentes en la región, sino establecer un modelo piloto que permita demostrar los beneficios de la organización cooperativa y generar experiencias exitosas que posterior-

mente puedan replicarse en otros cultivos y actividades del sector primario. De esta manera, las cooperativas de pepino y cítricos funcionarían como unidades demostrativas para otros productores de la región, promoviendo procesos de integración económica y fortalecimiento organizacional.

La estrategia propuesta contempla, como primera etapa, la identificación y organización de productores con características productivas similares, mediante el acompañamiento de las autoridades municipales y organismos de desarrollo rural. Posteriormente, se realizarán jornadas de capacitación orientadas a fortalecer conocimientos sobre economía social, principios cooperativos, administración empresarial, comercialización y gestión de proyectos productivos. Una vez consolidado el grupo inicial, se promoverá la constitución formal de las cooperativas mediante los procedimientos legales correspondientes, incluyendo su protocolización ante notario público y su registro ante las instancias gubernamentales competentes.

Asimismo, se propone la vinculación de las cooperativas con programas de apoyo impulsados por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER, 2025), así como con mecanismos de financiamiento, asistencia técnica y fortalecimiento empresarial que permitan incrementar la productividad y competitividad de los productores. El registro formal de las organizaciones facilitará su acceso a incentivos gubernamentales, esquemas de financiamiento rural y programas de fortalecimiento productivo.

Un elemento central de la propuesta consiste en desarrollar estrategias de integración comercial que permitan vincular la producción local con los nuevos mercados

derivados del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec. El crecimiento esperado de actividades logísticas, industriales, turísticas y de servicios en la región incrementará la demanda de productos agroalimentarios, generando oportunidades para que las cooperativas abastezcan hoteles, restaurantes, centros de distribución, empresas agroindustriales y otros mercados institucionales. En este sentido, la organización cooperativa permitirá consolidar volúmenes de producción suficientes para atender mercados de mayor escala, reducir la dependencia de intermediarios y mejorar el poder de negociación de los productores.

Adicionalmente, se propone la creación de canales cortos de comercialización y esquemas de agregación de valor mediante procesos de selección, empaque, almacenamiento y distribución colectiva de los productos. Estas acciones permitirán mejorar la calidad de los productos comercializados, incrementar los márgenes de rentabilidad y fortalecer la competitividad de las cooperativas frente a otros actores del mercado.

Para garantizar la sostenibilidad de la estrategia, resulta indispensable establecer mecanismos permanentes de capacitación y acompañamiento técnico. En este sentido, las instituciones de educación superior, organismos gubernamentales y entidades de desarrollo rural pueden desempeñar un papel fundamental en la formación de capacidades relacionadas con administración cooperativa, innovación tecnológica, gestión financiera, mercadotecnia y acceso a mercados.

Finalmente, la creación de PyMES cooperativas productoras constituye una estrategia de política pública orientada no

solo a incrementar los ingresos de los productores rurales, sino también a fortalecer el desarrollo territorial mediante la generación de empleo, la inclusión económica y la reducción de la pobreza. Este modelo se encuentra alineado con los principios de la economía social y solidaria y contribuye al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, particularmente el ODS 1 (Fin de la pobreza), el ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico) y el ODS 12 (Producción y consumo responsables). En el contexto del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, las cooperativas productoras representan un mecanismo estratégico para asegurar que los beneficios derivados de este megaproyecto se traduzcan en oportunidades reales de desarrollo para las comunidades locales y en mejoras sostenibles en la calidad de vida de la población.

● CONCLUSIONES

Los resultados de la investigación evidencian que los municipios de San Juan Guichicovi y Matías Romero Avendaño presentan condiciones persistentes de marginación y pobreza, a pesar de contar con una importante participación de la población en actividades del sector primario. La evidencia obtenida demuestra que la existencia de producción agrícola no garantiza por sí misma mejoras en las condiciones de bienestar, debido a factores estructurales asociados con la limitada organización productiva, la escasa integración a mercados, la baja agregación de valor y las dificultades para acceder a esquemas de comercialización más competitivos.

El análisis estadístico permitió identificar una relación entre los recursos federales

provenientes del Ramo 33 y los indicadores de marginación y pobreza; sin embargo, los resultados sugieren que estas transferencias, aunque necesarias para el fortalecimiento de la infraestructura y los servicios básicos, no han sido suficientes para generar transformaciones estructurales en la economía local. Este hallazgo confirma que las políticas orientadas exclusivamente a la transferencia de recursos deben complementarse con estrategias de desarrollo productivo capaces de generar empleo, incrementar ingresos y fortalecer las capacidades económicas de los territorios.

La investigación valida la pertinencia de promover PyMEs cooperativas productoras como mecanismo de inclusión económica y fortalecimiento territorial. La organización cooperativa permite mejorar la capacidad de negociación de los productores, facilitar el acceso a programas de apoyo gubernamental, ampliar los canales de comercialización y generar economías de escala que contribuyan a incrementar la competitividad del sector primario.

Asimismo, la selección de los cultivos de pepino y cítricos responde a la existencia comprobada de capacidades productivas instaladas, infraestructura agrícola disponible y experiencia local en estos sistemas de producción. En consecuencia, la propuesta constituye un modelo piloto susceptible de replicarse posteriormente en otros productos agrícolas de la región, ampliando su impacto sobre el desarrollo económico local.

Finalmente, se concluye que el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec representa una oportunidad estratégica para transformar la estructura económica regional; no obstante, el aprovechamiento de sus beneficios dependerá de la capacidad

institucional para vincular a los productores locales con las nuevas dinámicas económicas derivadas del proyecto. En este contexto, la creación de cooperativas productoras, acompañada de políticas integrales de financiamiento, asistencia técnica, innovación, fortalecimiento empresarial y acceso a mercados, puede constituirse en un instrumento eficaz para reducir la pobreza, fortalecer la economía social y promover un modelo de desarrollo territorial más inclusivo, sostenible y equitativo en la región del Istmo de Tehuantepec.

Desde una perspectiva de política pública, los hallazgos permiten afirmar que el desarrollo regional requiere una articulación efectiva entre inversión pública, organización productiva y capacidades territoriales. Por ello, futuras intervenciones deberán incorporar esquemas de gobernanza multi-nivel que integren a los gobiernos municipales, estatales y federales, así como a las instituciones académicas, organizaciones sociales y actores productivos, con el fin de garantizar la sostenibilidad de las estrategias propuestas y maximizar su impacto sobre el bienestar de la población.

● REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Astudillo-Moya, M. (2024). Las evaluaciones a los programas de desarrollo social y la pobreza en México. *Revista Económica*, 12(2), 37–48. <https://doi.org/10.54753/rve.v12i2.2192>
- Alianza Cooperativa Internacional (ACI). (1995). *Identidad Cooperativa: nuestros principios y valores*. <https://bit.ly/3JboVOr>

- Alonso Mielgo, A. M., Guzmán, E. S., Rome-
ra, M. J., & Casado, G. G. (2001). Desarrollo
rural y gestión ecológica de los recursos
endógenos: el caso del olivar de monta-
ña en la comarca de Los Pedroches
(España). *Journal of Environmental Poli-
cy & Planning*, 3(2), 163-175. [https://doi.
org/10.1002/jepp.80](https://doi.org/10.1002/jepp.80)
- Caracuel-Sillero, M., Alfonso-Caveda, D.y
Menor-Campos, A.(2024). Tendencias de
Investigación sobre Cooperativas Agríco-
las en España: Un Análisis Bibliométrico
[Research de Trends on Agricultural Coo-
peratives in Spain: A Bibliometric Analy-
sis]. *European Public & Social Innovation
Review*, 9,-14. [https://doi.org/10.31637/
epsir-2024-1820](https://doi.org/10.31637/epsir-2024-1820)
- CEPAL, FAO, & IICA. (2024). *The outlook for
agriculture and rural development in the
Americas 2023–2024: A perspective on La-
tin America and the Caribbean*. IICA
- Consejo Nacional de Evaluación de la Polí-
tica de Desarrollo Social. (2024). *Informe
de pobreza multidimensional en México,
2022*. CONEVAL.
- Díaz de León, D., Rivera, I., & Álvarez, E. R.
(2024). *Entrepreneurship ecosystem of
cooperatives in Mexico City*. *Social Scien-
ces*, 13(7), 374. [https://doi.org/10.3390/
socsci13070374](https://doi.org/10.3390/socsci13070374)
- Gujarati, D. N., & Porter, D. C. (2010). *Econo-
metría* (5.ª ed.). McGraw-Hill.
- He, Y., et al. (2024). The impact of agricultu-
ral cooperatives on farmers' agricultural
revenue: Evidence from rural China. *Sus-
tainability*, 16(24), 10979.
- Hernández-Sampieri, R., Fernández-Colla-
do, C., & Baptista-Lucio, P. (2014). *Meto-
dología de la investigación* (6.ª ed.). Mc-
Graw-Hill.
- Izquierdo Muciño, Martha E. (2022). las coo-
perativas en México y su compromiso con
la comunidad. (7.º Principio)». *Boletín De
La Asociación Internacional De Derecho
Cooperativo*, n.º 61 (diciembre), 35-56. [ht-
tps://doi.org/10.18543/baidc.2532](https://doi.org/10.18543/baidc.2532).
- Li-Bonilla, F. y Coto-Moya, L.G. (2023). Ten-
dencias y dilemas del contexto actual
hacia la construcción de una mirada
prospectiva: cooperativas en América
Latina y el Caribe. *Cooperativismo & De-
sarrollo*, 31(125), 1-35. doi: [https://doi.
org/10.16925/2382-4220.2023.01.07](https://doi.org/10.16925/2382-4220.2023.01.07)
- Ma, W. (2024). Linking farmers to markets:
Barriers, solutions, and policy options.
*The Australian Journal of Agricultural and
Resource Economics*.
- OCDE. (2024). *SME Policy Index: Latin Ameri-
ca and the Caribbean 2024*. OECD.
- OCDE. (2024). *Unlocking the potential of the
social and solidarity economy for people,
places and firms in Latin America and the
Caribbean*. OECD.
- ONU. (2025). Día internacional de las Coo-
perativas 5 de Julio. Naciones Unidas: [ht-
tps://www.un.org/es/observances/coo-
peratives-day](https://www.un.org/es/observances/cooperatives-day).
- Organización de las Naciones Unidas.
(2024). *International Year of Cooperatives
2025: Resolution adopted by the General
Assembly (A/RES/78/289)*. Naciones Uni-
das.

- Organización de las Naciones Unidas. (2025). *UN International Year of Cooperatives*. UN DESA.
- Rostami, K., et al. (2024). Rural cooperatives social responsibility in promoting sustainability-oriented activities in the agricultural sector: Nexus of community, enterprise, and government. *Heliyon*.
- SADER (2025). *Autorización de funcionamiento de una organización agrícola, Gobierno de México*, <https://www.gob.mx/agricultura/acciones-y-programas/autorizacion-de-la-organizacion-y-funcionamiento-de-un-organismo-agricola>
- Saavedra, J. Á. (2023). *Regresión lineal: teoría y ejemplos*. Reyno Unido: Programación Data.
- Spiegel, M. R., & Stephens, L. J. (2009). *Estadística* (4ª ed.). México: Mc Graw Hill.
- SHCP. (2021). Presupuesto de egresos de la federación 2021 estrategia programática. México: Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Recuperado el 26 de 07 de 2025, de https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/PEF2021/docs/33/r33_ep.pdf

CAPÍTULO 4

Evolución y convergencias teóricas entre el capital social y el emprendimiento comunitario agrícola: un estudio bibliométrico

David Eduardo Almaraz López²

Gabriela Jiménez Velasco³

Maricela Castillo Leal⁴

Héctor Pérez Larrañaga⁵

● RESUMEN

El estado del arte evidencia que el capital social (CS) y el emprendimiento comunitario agrícola (ECA) se han consolidado como un campo de estudio interdisciplinario de creciente relevancia para comprender los procesos de desarrollo rural, organización productiva y sostenibilidad territorial. A partir de un análisis bibliométrico de la producción científica publicada entre 2000 y 2024, se identificaron las principales tendencias de investigación, redes de colaboración académica y enfoques teóricos predominantes, destacando la cooperación, la confianza y la cohesión social como factores fundamentales para la acción colectiva y el fortalecimiento de las capacidades comunitarias. Los resultados muestran que el CS desempeña un papel estratégico en

la gobernanza local, la gestión de recursos comunes y la construcción de mecanismos de cooperación, mientras que el ECA constituye una alternativa de desarrollo basada en la autogestión, la solidaridad y la sostenibilidad económica, social y ambiental. La evidencia revisada confirma una relación bidireccional entre ambos conceptos: las redes de confianza y reciprocidad favorecen la creación y consolidación de emprendimientos comunitarios, y estos, a su vez, fortalecen el tejido social y la resiliencia de las comunidades rurales.

Asimismo, se identificaron diferencias significativas entre la producción científica internacional y la latinoamericana. Mientras la primera privilegia enfoques relacionados con innovación, redes y desarrollo económico, la segunda se concentra en estudios territoriales, comunitarios y de economía social, aunque con menor visibilidad internacional. Pese al reconocimiento generalizado del papel del CS en los procesos de desarrollo local, persisten vacíos teóricos y empíricos relacionados con los mecanismos mediante los cuales este se traduce en sostenibilidad económica y fortalecimiento productivo. En particular, se observa una limitada integración entre los enfoques teóricos del CS y las investigaciones aplicadas al ECA, así como una escasez de estudios que analicen de manera articulada las dimensiones estructural, relacional y cognitiva del capital social en contextos rurales específicos. Esta brecha justifica la pertinencia

1 Escrito original, derivado del proyecto de investigación "Capital Social y Emprendimiento Comunitario en el municipio de Nuevo Zoquiápan, Sierra Sur de Oaxaca".

2 Estudiante del Doctorado en Ciencias en Desarrollo Regional y Tecnológico del Instituto Tecnológico de Oaxaca; correo deal_789@hotmail.com; ORCID: 0009-0006-4033-5827

3 Doctora en Ciencias en Desarrollo Regional y Tecnológico, Posdoctorante de SECIHTI en Tecnológico Nacional de México/ Instituto Tecnológico de Oaxaca; México; correo: gabriela_dta@hotmail.com; ORCID: 0000-0002-6725-908X

4 Doctora en Planificación de Empresas y Desarrollo Regional, Profesora-investigadora en Tecnológico Nacional de México/ Instituto Tecnológico de Oaxaca; México; correo: maricela3@gmail.com; ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3281-4135>

5 Doctor en Ciencias en Desarrollo Regional y Tecnológico, Profesor de asignatura en el TecNM/Instituto Tecnológico de Oaxaca, hector.pl@oaxaca.tecnm.mx ORCID: 0000-0003-0571-0354

cia de investigar cómo dichas dimensiones influyen en el fortalecimiento del emprendimiento comunitario agrícola en comunidades indígenas como Nuevo Zoquiápam. Como aporte al estado del arte, se incorporaron y analizaron investigaciones desarrolladas en México y América Latina sobre emprendimiento comunitario, organización productiva y desarrollo territorial, ampliando la comprensión del fenómeno desde una perspectiva regional y contextualizada.

Palabras clave: capital social, confianza, desarrollo económico local, desarrollo rural, emprendimiento comunitario agrícola.

Evolution and theoretical convergences between social capital and agricultural community entrepreneurship: a bibliometric study

The state of the art demonstrates that Social Capital (SC) and Agricultural Community Entrepreneurship (ACE) have become an increasingly relevant interdisciplinary field of study for understanding processes of rural development, productive organization, and territorial sustainability. Through a bibliometric analysis of scientific publications produced between 2000 and 2024, the main research trends, academic collaboration networks, and prevailing theoretical approaches were identified, highlighting cooperation, trust, and social cohesion as fundamental factors for collective action and the strengthening of community capacities.

The findings indicate that SC plays a strategic role in local governance, the management of common resources, and the development of cooperation mechanisms, while ACE represents a development alternative grounded in self-management, solidarity, and economic, social, and environmental sustainability. The reviewed evidence confirms a bidirectional relationship between these concepts: networks of trust and reciprocity foster the emergence and consolidation of community enterprises, while these initiatives, in turn, strengthen social capital and enhance the resilience of rural communities.

Significant differences were also identified between international and Latin American scientific production. While the former tends to emphasize innovation, networks, and economic development, the latter focuses primarily on territorial, community-based, and social economy studies, although with lower international visibility. Despite the widespread recognition of the role of SC in local development processes, important theoretical and empirical gaps remain regarding the mechanisms through which it translates into economic sustainability and productive strengthening.

In particular, there is limited integration between SC theoretical frameworks and research applied to ACE, as well as a scarcity of studies that jointly examine the structural, relational, and cognitive dimensions of social capital in specific rural contexts. This gap highlights the relevance of investigating how these dimensions influence the strengthening of agricultural community entrepreneurship in Indigenous communities such as Nuevo Zoquiápam. As a contribution to the state of the art, this study incorporates and analyzes research

conducted in Mexico and Latin America on community entrepreneurship, productive organization, and territorial development, thereby expanding the understanding of the phenomenon from a regional and contextualized perspective.

● INTRODUCCIÓN

El capital social ha sido ampliamente estudiado como un recurso que facilita la cooperación y la acción colectiva (Putnam, 1993; Coleman, 1988). Por su parte, el emprendimiento comunitario agrícola se ha consolidado como una estrategia de desarrollo territorial basada en la autogestión y la organización colectiva (Peredo & Chrisman, 2006). Los fenómenos del capital social (CS) y el emprendimiento comunitario agrícola (ECA) han adquirido creciente relevancia en las últimas décadas debido a su estrecha relación con los procesos de desarrollo económico local y el fortalecimiento de la cohesión social en los territorios rurales. La literatura reconoce que elementos como la cooperación, la confianza y las relaciones comunitarias influyen de manera decisiva en la capacidad de las comunidades para organizarse y sostener iniciativas productivas colectivas, especialmente en contextos donde los recursos institucionales son limitados.

En este contexto, la investigación realiza un análisis bibliométrico con el propósito de comprender la proporción del campo intelectual que articula el CS y el ECA, para ello, se analizaron 720 documentos científicos indexados en Scopus durante el periodo del 2000–2024, incluyendo artículos, libros y capítulos especializados. La elección se efectuó mediante un proceso ordenado basado en palabras clave relacionadas con

CS, emprendimiento comunitario, agricultura, confianza, cooperación y desarrollo local.

Los resultados revelaron una fuerte conexión entre el CS, las dinámicas cooperativas y las iniciativas de ECA. También, se observa un crecimiento sostenido de la producción científica reciente y la fijación de una perspectiva multidisciplinaria que concibe el emprendimiento agrícola como motor económico y fortalecedor del tejido social en comunidades rurales. Asimismo, con el propósito de contextualizar los hallazgos bibliométricos, se incorporaron y revisaron investigaciones desarrolladas en América Latina y México que abordan experiencias de organización productiva comunitaria y emprendimientos agrícolas colectivos, lo que permitió ampliar la comprensión del fenómeno desde una perspectiva regional y territorial.

● METODOLOGÍA

El análisis bibliométrico es una herramienta que permite examinar la estructura y evolución del conocimiento científico a partir de grandes volúmenes de información (Aria & Cuccurullo, 2017; Cobo et al., 2011). El estado del arte se desarrolló mediante un enfoque mixto con alcance descriptivo y longitudinal, diseñado para analizar el desarrollo y configuración del campo científico relacionado con el CS y el ECA. La aplicación de este método hizo posible revisar de manera sistemática la producción académica publicada entre los años 2000 y 2024, con la intención de reconocer las tendencias predominantes, los autores con mayor presencia, las revistas que concentran la difusión del conocimiento y las redes de colaboración que sostienen el diálogo

académico en este ámbito. En unión, estos elementos permitieron diseñar cómo se ha estructurado el estudio del CS-ECA alrededor de elementos como la cooperación, la confianza y la cohesión social, las cuales se han formulado como fundamentos centrales en la investigación moderna sobre procesos comunitarios y desarrollo territorial.

En la investigación se aplicaron procedimientos cuantitativos y cualitativos complementarios, organizados en dos fases; una fase heurística (exploratoria y descriptiva), orientada al análisis bibliométrico de la producción científica, después la fase hermenéutica (interpretativa y reflexiva), destinada a examinar los fundamentos teóricos, enfoques metodológicos y categorías conceptuales del campo.

La fase heurística permitió identificar y cuantificar la producción científica sobre el CS-ECA, considerando su relación con el desarrollo rural y económico. Para ello, se llevó a cabo un proceso sistemático que incluyó la búsqueda, selección y análisis de documentos académicos indexados en la base de datos Scopus. La consulta se realizó entre los años 2000 y 2024 y se expresó mediante combinaciones de términos empleando operadores booleanos, entre ellos están: («*community-based agricultural enterprises*» OR «*community farming projects*») AND («*social capital*» OR «*social networks*» OR «*collective action*»), así como ((TS = «*community-based agricultural enterprises*») OR (TS = «*community farming projects*»)) AND (((TS = «*social capital*») OR (TS = «*social networks*»)) OR (TS = «*collective action*»)). A partir de estos criterios de búsqueda, se lograron identificar y se sistematizaron 720 documentos, que incluyen artículos científicos, libros y capítulos de libro, los cuales evidencian conexiones entre el CS y el

emprendimiento comunitario en contextos agrícolas y rurales

Para garantizar la calidad, pertinencia y coherencia temática del análisis bibliográfico analizado, se formaron criterios específicos de inclusión y exclusión. Como criterios de inclusión se consideraron publicaciones que abordaron de manera explícita la relación entre el CS, el ECA y las dinámicas de cooperación comunitaria en contextos rurales. Asimismo, se seleccionaron documentos académicos indexados en la base de datos de Scopus que presentaron información bibliográfica completa, como autor, año de publicación, fuente y registro de citas. En cuanto al idioma, se incluyeron publicaciones en los distintos idiomas identificados en la base de datos, principalmente inglés, español, chino y portugués, así como otros idiomas con menor representación, de acuerdo con la distribución lingüística de los documentos analizados. Por otro lado, se excluyeron comunicaciones breves y se descartaron aquellos trabajos cuyo enfoque principal se centraba en temáticas distintas al objeto del estudio, como análisis estrictamente geográficos, estudios ambientales sin componente social, o investigaciones agrícolas de carácter técnico-productivo que no abordaban dimensiones de organización comunitaria, cooperación o redes sociales.

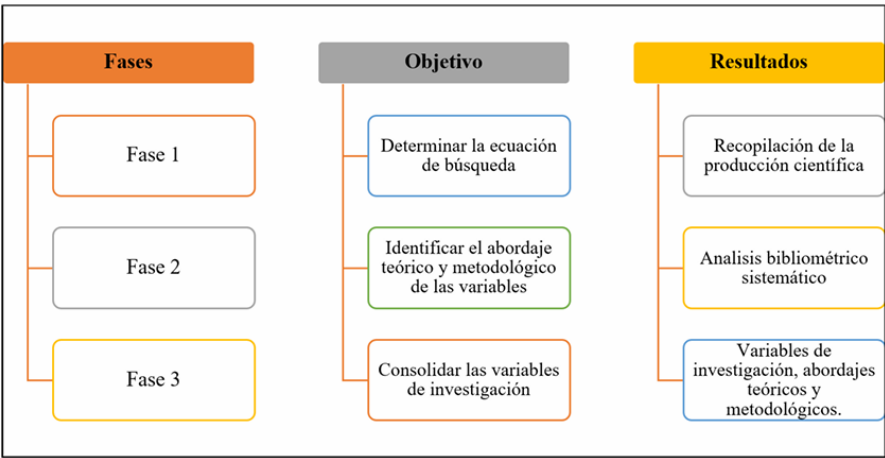
La fase hermenéutica correspondió al componente cualitativo e interpretativo del método orientado a comprender significados, enfoques teóricos y fundamentos conceptuales que sustentan la investigación sobre el CS y el ECA. La fase implicó una revisión ordenada de los documentos más influyentes en función de su número de citas y relevancia temática dentro del campo de estudio.

El propósito central de esta fase fue identificar las categorías conceptuales esenciales entre las que destacan el CS, la cooperación, la confianza, las redes sociales y el ECA, todas ellas entendidas como componentes interdependientes que contribuyen al fortalecimiento del emprendimiento comunitario local. Asimismo, esta fase permitió analizar las metodologías concurrentes empleadas en los estudios más representativos, entre las que destacan los enfoques mixtos, los estudios de caso rural y el análisis de redes comunitarias, los cuales han

contribuido a comprender cómo las interacciones sociales, la confianza mutua y la cooperación inciden en la consolidación de los emprendimientos locales agrícolas

En síntesis, la fase hermenéutica integró la reflexión teórica con los hallazgos empíricos obtenidos de la fase heurística, permitiendo establecer conexiones entre las dimensiones sociales, económicas y organizativas del CS y su influencia en los procesos de emprendimiento comunitario (Figura 1).

Figura 1. Diseño Metodológico



Fuente: Elaboración propia

● RESULTADOS

EVOLUCIÓN DE LAS INVESTIGACIONES CS-ECA

En total, se examinaron 720 publicaciones, distribuidas entre artículos científicos (68.43%), capítulos de libro (17.94%), los cuales constituyen los principales tipos de documentos utilizados para el análisis bi-

bliométrico del campo de CS-ECA. Otros tipos de documentos como ponencias y reseñas fueron identificados durante la búsqueda inicial, pero no fueron considerados en el análisis final conforme a los criterios de exclusión establecidos en la metodología.

La evolución anual de las publicaciones muestra un desarrollo gradual y sostenido

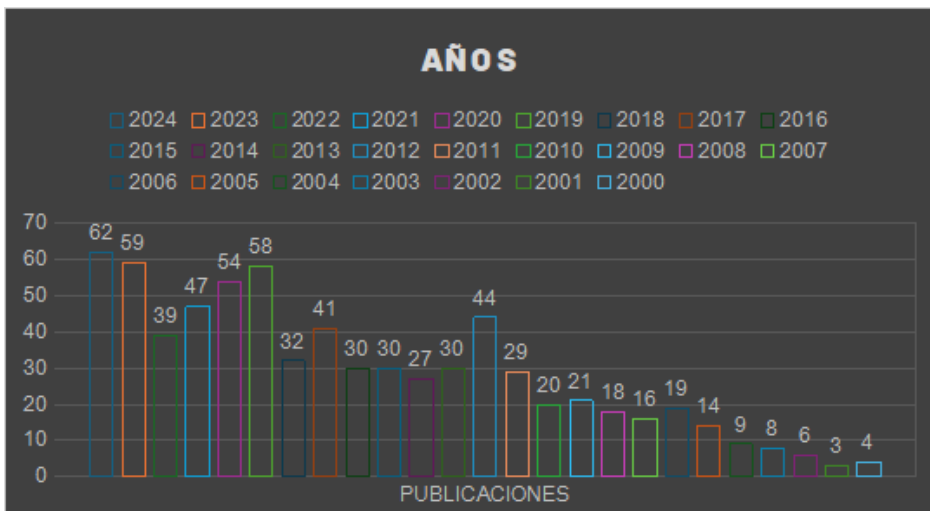
del campo de estudio, durante los años (2000-2005), la producción fue escasa y dispersa, con valores que oscilaron entre 3 y 14 documentos que abordaban de manera tangencial la relación entre CS, cooperación y cohesión social. A partir de 2006, se observa una tendencia ascendente más clara con incrementos regulares entre 2006 y 2013, recalcando años como 2012 con 44 publicaciones, que marcan una fase de expansión y diversificación metodológica. Entre los años 2014 y 2019, la producción se mantiene estable y activa, con cifras entre 27 y 58 publicaciones anuales, lo que propone un fortalecimiento del dialogo interdisciplinario entre agricultura, desarrollo rural y ciencias sociales.

El periodo más productivo corresponde a los años recientes (2020-2024), donde se registran algunos de los valores más altos

de toda la serie. Resaltan 54 publicaciones en 2020, 59 en 2023 y un incremento de 62 publicaciones en 2024, consolidando este último como el año con mayor producción académica sobre CS-ECA, esta dinámica confirma el creciente interés en enfoques que integran el CS, cohesión social, cohesión comunitaria, redes de cooperación y emprendimiento agrícola.

En conjunto, la producción acumulada entre 2000 y 2024 muestra que el campo del CS-ECA ha frecuentado estudios exploratorios hacia investigaciones más robustas y orientadas al Desarrollo Económico Local (DEL), evidenciando que la cooperación social, la participación comunitaria y redes locales son elementos clave para comprender los procesos productivos rurales contemporáneos, como se muestra en la **figura 2**.

Figura 2. Incremento de Publicaciones Sobre CS-ECA en el periodo de 2000-2014



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de Scopus (2025).

RANKING DE LOS PAÍSES MÁS PRODUCTIVOS E INFLUYENTES EN CS-ECA 2000- 2024

El análisis bibliométrico permitió identificar los países que concentran la mayor actividad científica en esta línea de investigación, como se observa en la **Tabla 1**. Para esta evaluación se consideraron indicadores como el número total de documentos recuperados, su distribución por territorio y la participación relativa dentro del global de producción, ya que estos elementos permiten reconocer no solo el volumen de contribuciones, sino también la posición estratégica de cada país dentro del desarrollo teórico y aplicado del campo.

Tabla 1. Los 10 Países Más Productivos e Influyentes en Publicaciones de 2000-2024 CS-ECA

País	P (Publicaciones)	TCP (Total de citas)
Estados Unidos	150	24,034
Reino Unido	100	6,569
Indefinido	60	6,182
China	55	6,028
Australia	50	5,410
Indonesia	45	5,100
Italia	40	4,714
Canadá	35	4,637
India	30	3,091
Sudáfrica	25	3,014

Fuente: Elaboración propia de acuerdo con la base de datos digital Scopus (2025).

Los resultados muestran que Estados Unidos encabeza de manera contundente la producción científica, con alrededor de 150 publicaciones, esto lo posiciona como el principal referente académico en esta temática. Este liderazgo se explica por la amplia infraestructura investigativa vinculada al desarrollo rural, la innovación social y los estudios sobre cohesión comunitaria, así como por la presencia de redes de colaboración internacional consolidadas.

En segundo lugar, se encuentra el Reino Unido con aproximadamente 100 documentos destacando por su aportación en enfoques socio territoriales, análisis participativos y estudios sobre gobernanza local en comunidades agrícolas. En la tercera posición aparece el conjunto de publicaciones clasificadas como “país no definido” 60 documentos, atribuibles principalmente a instituciones multilaterales o colaboraciones internacionales donde no se especifica una afiliación territorial predominante. Otros países con participación significativa son China, Australia, Indonesia, Italia, Canadá, India y Sudáfrica, todos con un rango de entre 25 y 55 publicaciones, con su producción refleja la diversificación geográfica del estudio del CS-ECA y la creciente incorporación de enfoques relacionados con la sostenibilidad agrícola, redes comunitarias y estrategias de resiliencia territorial. La presencia de estos países evidencia la internacionalización del conocimiento y la relevancia que el CS ha adquirido en contextos rurales con dinámicas económicas y socioculturales diversas.

En conjunto, este grupo de naciones conforman los principales polos de generación científica en CS-ECA, aportando marcos conceptuales, evidencia empírica y modelos analíticos que fortalecen la comprensión del papel del CS en el desarrollo agrícola. La contribución resulta fundamental para orientar políticas públicas e iniciativas de fortalecimiento comunitario y estrategias de desarrollo económico local basadas en la cooperación y la articulación social.

LOS 10 AUTORES MÁS REPRESENTATIVOS EN CS-ECA 2000- 2024

Con relación a los autores con mayor influencia de producción científica entre

los años 2000 y 2024, se integraron los documentos publicados por cada autor, esto constituye una medida sólida para evaluar la productividad académica dentro del campo de la investigación (Aria y Cuccurullo, 2017; Donthu et al., 2021).

Tabla 2. Los 10 autores más productivos e influyentes en CS-ECA 2000-2025

Posición	Autores	Número de Publicaciones
1	Autor no definido.	38
2	Jones,T.	7
3	Ram,M.	6
4	Biggeri,M.	5
5	Bray,D.B.	5
6	Braiiito,L.	4
7	Danson,M.	4
8	Habisch,A.	3
9	Peredo,A.M.	3
10	Theodora Kopoulos,N.	3

Fuente: Elaboración propia de acuerdo con la base de datos digital Scopus 2025.

Los datos extraídos muestran que el grupo clasificado como Autor no definido se centra en el mayor volumen de publicaciones, con aproximadamente 38 documentos, contexto que suele manifestar inconsistencias de identificación en la plataforma o la presencia de trabajos colectivos sin autor con perfil unificado, este patrón es habitual en áreas interdisciplinarias vinculadas con estudios rurales, desarrollo comunitario y prácticas agrícolas, donde diversas instituciones y equipos colaboran para el desarrollo del trabajo (Gómez-Torres, 2017).

En cuanto a los autores con perfiles plenamente identificados, resaltan Jones, T., con alrededor de 7 publicaciones, seguido por Ram, M., Biggeri, M., Bray, D. B., Briato, L., Danson, M., Habisch, A., Peredo, A. M. y Theodorakopoulos, N., con aproximada-

mente 3 a 5 documentos cada uno. Este conjunto de autores contribuye desde enfoques que incluyen el desarrollo rural, el emprendimiento comunitario, la economía social y el fortalecimiento del (CS) como recurso colectivo (Peredo y Chrisman, 2006; Putnam, 2000).

El modelo de distribución encontrado en Scopus evidencia que el campo del CS-ECA se encuentra en proceso de consolidación con una productividad distribuida en múltiples investigadores que aportan desde perspectivas diferentes, en lugar de estar concentrado en figuras hegemónicas. Este comportamiento es característico de áreas emergentes y de naturaleza multidisciplinaria en donde la construcción teórica y metodológica se nutre de estudios de caso, colaboraciones regionales y aproximaciones comparativas (Cobo et al., 2011).

En conjunto, los autores identificados conforman una comunidad académica dinámica, cuyos aportes han permitido ampliar la comprensión sobre el rol de CS en las comunidades agrícolas en especial en procesos de organización territorial, emprendimiento local y sostenibilidad en contextos rurales. La evidencia recopilada en Scopus confirma el crecimiento y la diversificación del campo, así como el fortalecimiento progresivo de sus líneas de investigación.

LAS 10 PUBLICACIONES MÁS REPRESENTATIVAS EN CS-ECA 2000- 2024

Estas investigaciones destacan por su alta citación y por aportar a marcos teóricos, evidencias empíricas y aproximaciones metodológicas desarrolladas del campo durante las últimas dos décadas. Estos

trabajos muestran la variedad de enfoques desde los cuales se ha estudiado la organización comunitaria, la acción colectiva y la sostenibilidad territorial en contextos rurales.

Una de las publicaciones con mayor influencia dentro del campo es la de Peredo y Chrisman (2006), quienes presentan uno de los estudios conceptuales más sólidos para explicar el funcionamiento de la empresa comunitaria. Este trabajo muestra un punto de referencia obligado para los estudios futuros sobre ECA y CS, dado que filtra los elementos que admiten a las comunidades construir proyectos productivos basados en la cooperación y la acción colectiva.

En segundo lugar, se localiza el trabajo de Chell (2007), quien plantea una lectura crítica y fundamental del emprendimiento social y analiza sus puntos de choque con el emprendimiento de corte tradicional. Su contribución ha permitido definir con mayor precisión los aspectos conceptuales de este tipo de emprendimiento y para evidenciar su capacidad de fortalecer procesos colectivos en espacios rurales. De manera adicional, el aporte de Biggs et al., (2012) explora la resiliencia de emprendimientos turísticos tanto formales como informales ante situaciones de desastre, sus hallazgos muestran que las redes sociales y el capital relacional desempeñan un papel central en la recuperación y continuidad de las economías locales, subrayando así la importancia del CS en contextos de vulnerabilidad.

Tabla 3. Las 10 Publicaciones Más Representativas en CS–ECA 2000- 2024

Autores	Año	Título	Revista / Fuente	Citas
Peredo, A.M.; Chrisman, J.J.	2006	Toward a theory of community-based enterprise	Academy of Management Review	953
Chell, E.	2007	Social enterprise and entrepreneurship: Towards a convergent theory of the entrepreneurial process	International Small Business Journal	545
Biggs, D.; Hall, C.M.; Stoeckl, N.	2012	The resilience of formal and informal tourism enterprises to disasters: Reef tourism in Phuket, Thailand	Journal of Sustainable Tourism	330
Bray, D.B.; Merino-Pérez, L.; Negreros-Castillo, P.; Segura-Warnholtz, G.; Torres-Rojo, J.M.; Vester, H.F.M.	2003	Mexico's community-managed forests as a global model for sustainable landscapes	Conservation Biology	246
Spence, L.J.; Schmidpeter, R.; Habisch, A.	2003	Assessing Social Capital: Small and Medium Sized Enterprises in Germany and the U.K.	Journal of Business Ethics	228
Aquino, R.S.; Lück, M.; Schänzel, H.A.	2018	A conceptual framework of tourism social entrepreneurship for sustainable community development	Journal of Hospitality and Tourism Management	197
Ram, M.; Theodorakopoulos, N.; Jones, T.	2008	Forms of capital, mixed embeddedness and Somali enterprise	Work, Employment and Society	179
Somerville, P.; McElwee, G.	2011	Situating community enterprise: A theoretical exploration	Entrepreneurship and Regional Development	176
Roy, M.J.; Donaldson, C.; Baker, R.; Kerr, S.	2014	The potential of social enterprise to enhance health and well-being: A model and systematic review	Social Science and Medicine	173
Altinay, L.; Sigala, M.; Waligo, V.	2016	Social value creation through tourism enterprise	Tourism Management	167

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de Scopus (2025).

La investigación desarrollada por Bray et al. (2003) muestra uno de los aportes reales y más notables, al examinar en detalle el modelo de gestión forestal comunitaria en México, teniendo como reconocimiento internacional por enunciar la sostenibilidad ambiental, organización social y mecanismos de gobernanza local.

Este trabajo se reforzó como una referencia clave al demostrar cómo las estructuras comunitarias son capaces de generar beneficios socioambientales persistentes en el tiempo. También, Spence et al., (2003) exponen una evaluación prematura y fundamental del CS en pequeñas y medianas empresas, teniendo bases conceptuales y metodológicas que posteriormente resultaron valiosas para las distintas líneas de investigación con relación a la economía comunitaria y las dinámicas agroempresariales. De la misma forma, el estudio de Aquino et al., (2018) muestran un marco analítico dirigido al emprendimiento social en contextos turísticos, destacando el papel estratégico del conocimiento local, la cooperación entre actores y el sentido de identidad comunitaria como elementos esenciales para promover la sostenibilidad en territorios rurales.

En el estudio de Ram et al., (2008) sugieren un aporte relevante desde un enfoque sociológico al examinar cómo varias formas de CS se relacionan en la integración económica y empresarial de comunidades migrantes. Sus descubrimientos resultan oportunos para entender los procesos de organización productiva en territorios agrícolas caracterizados por la diversidad cultural y la existencia de múltiples identidades comunitarias. En una línea comple-

mentaria, Somerville y McElwee (2011) enfatizan que los fundamentos conceptuales de la empresa comunitaria, subrayando el papel central que desempeñan la participación colectiva, la toma de decisiones compartida y los mecanismos de gobernanza local en la relación de iniciativas económicas gestionadas por la comunidad.

En otros estudios, Roy et al. (2014) reconocen el impacto de las empresas sociales en el bienestar comunitario, lo que muestra la acción colectiva tenga efectos reveladores en la salud y cohesión social. También, Altinay et al., (2016) destacan el papel del emprendimiento turístico en la creación de valor social, esto muestra como las actividades económicas centradas en la comunidad pueden ayudar a fortalecer redes de cooperación. Estas diez publicaciones conforman la base intelectual más influyente del campo CS-ECA, sus aportes evidencian que el CS es un elemento central para explicar la sostenibilidad económica, la organización social y la resiliencia comunitaria en territorios rurales.

LOS 10 IDIOMAS MÁS INFLUYENTES DEL CS-ECA 2000-2024

El análisis de la producción científica muestra una clara predominancia del idioma inglés en la difusión del conocimiento académico, seguido por un conjunto de idiomas que, aunque con menor participación relativa, desempeña un papel importante en la circulación regional y temática de investigaciones aplicadas al ámbito rural. Como se muestra en la **Tabla 4**, los diez idiomas más frecuentes.

Tabla 4. Las 10 Publicaciones Más Representativas en CS-ECA 2000- 2024

N°	idioma	% Documentos
1	Inglés	~88-92%
2	Español	~3-4
3	Chino	~2-3%
4	Portugués	~1%
5	Alemán	<1%
6	Afrikaans	<1%
7	Slovenian	<1%
8	Ruso	<1%
9	Japones	<1%
10	otros	<1%

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de Scopus (2025)

Esta distribución confirma patrones ampliamente documentados en estudios bibliométricos; el inglés domina la comunicación científica internacional, lo que facilita una mayor visibilidad, circulación y citación de los trabajos publicados en este idioma, no obstante, las publicaciones en otros idiomas también cumplen un papel relevante, ya que suelen documentar estudios de caso, políticas territoriales y saberes tradicionales vinculados a contextos específicos. En este tipo de aportes resultan fundamentales para comprender los procesos de ECA en realidades locales y regionales, especialmente en territorios rurales donde las dinámicas sociales y productivas presentan particularidades propias (Ammon, 2010; Van Eck & Waltman, 2010). En consecuencia, la hegemonía del inglés implica tanto ventajas con mayor difusión global y posibilidad de colaboración transnacional, como desafíos, entre ellos la subrepresentación de conocimientos contextuales que se publican en idiomas locales y podrían no alcanzar la misma visibilidad internacional (Cobo et al., 2011).

En síntesis, los datos de Scopus reflejan una ecología lingüística donde el inglés actúa como idioma central de la ciencia en CS-ECA, pero donde una pluralidad de lenguas contribuye con evidencia valiosa y complementaria.

TÉCNICA DE MAPEO CIENTÍFICO SOBRE LAS VARIABLES DE CS-ECA

El mapeo científico construido a partir del análisis de co-citas entre autores permitió identificar la estructura intelectual que ha sustentado el desarrollo del campo del CS-ECA, durante el periodo 2000-2024, utilizando los criterios metodológicos establecidos por Small (1973) y la estimación de fuerza total del enlace (FTE) propuesta por Van Eck & Waltman (2010). El mapa generado con VOSviewer (**figura 3**) mostró la existencia de dos clústeres principales, cuyos vínculos muestran afinidades temáticas y patrones compartidos de citación.

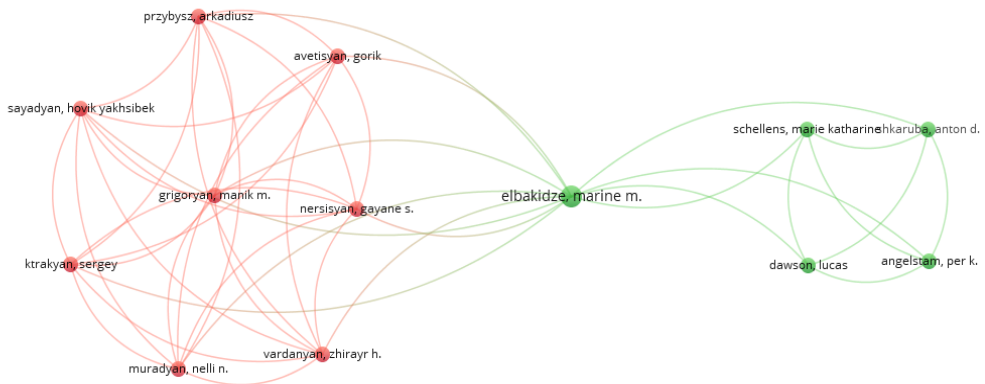
El primer clúster está representado en color rojo, agrupa a los autores con mayor densidad de relaciones internas; entre ellos destacan Grigoryan, Sayadan, Vardanyan y Muradyan, quienes conforman una comunidad académica altamente cohesionada que ha contribuido de manera significativa al estudio de la organización comunitaria, la cooperación agrícola y las redes sociales rurales. La intensidad de los enlaces dentro de este grupo indica la presencia de una tradición teórica consolidada, en la cual las investigaciones coinciden en el análisis del CS y su papel en los procesos de fortalecimiento comunitario, en línea con lo planteado por White y Griffith (1981) respecto a la formación de núcleos intelectuales en estudios de co-citas.

Por otra parte, en el segundo clúster identificado en color verde, reúne a los autores cuya producción está asociada a enfoques interdisciplinarios sobre sostenibilidad territorial, sistemas socio ecológicos y gobernanza rural, en este grupo sobresale Marine M. y Elbakidze como nodo central, debido a que sus estudios presentan valores más altos de FTE y actúan como puente entre ambos clústeres, como se observa en la Figura 2, conectando líneas de investigación que abarcan tanto la gestión ambiental como

los procesos participativos en comunidades agrícolas.

Figuras como Angelstam, Schellens y Karuba fortalecen este eje mediante contribuciones que integran análisis socioambientales y dinámicas locales de adaptación, lo cual coincide con los planteamientos de Cobo et al., (2011) sobre la coexistencia de enfoques complementarios dentro de un mismo dominio científico.

Figura 3. Mapa de redes de co-citas entre autores con publicaciones sobre CS-ECA 200-2024.



Fuente: Elaboración propia en VOSviewer de acuerdo con la base de datos digital Scopus (2025).

En conjunto la red muestra que en el campo de CS-ECA se mantiene en una estructura bifocal; por un lado, en una comunidad centrada en el análisis social y organizativo de las comunidades rurales, por otro lado, un grupo orientado hacia la sostenibilidad y la gobernanza territorial, siendo los autores puente, en especial Elbakidze que es fundamental para articular ambos enfoques y consolidar el desarrollo conceptual del área (Gaviria-Marín et al., 2018).

ECA EN AMÉRICA LATINA Y MÉXICO

En el contexto Latinoamericano, estudios han analizado la relación entre el CS y las iniciativas de emprendimiento comunitario, particularmente en territorios rurales caracterizados por economías de subsistencia, estructuras productivas familiares y sistemas de organización comunitaria. Estas investigaciones han permitido comprender

cómo la cooperación, la confianza y las redes sociales influyen en la acción colectiva, aunque con visiones y alcances diferentes.

Uno de los trabajos con mayor aporte en la región es el estudio de Durston, (2000), “¿Qué es el CS comunitario”?, desarrollado en comunidades rurales en América Latina bajo el marco de la CEPAL. El autor analiza el CS como un recurso colectivo que facilita la cooperación y la gestión de proyectos productivos locales, señalando que su efectividad depende de su orientación hacia objetivos económicos concretos, ya que este estudio resulta relevante al sentar las bases conceptuales para el análisis del CS en contextos rurales.

También de manera complementaria, Bebbington y Perreault (1999), su estudio “*Social Capital, development, and Access to resources in rural áreas*”, examinan comunidades agrícolas de la región andina de América Latina, particularmente en Ecuador y Bolivia, señalan que la confianza y la cooperación influyen en la permanencia de proyectos productivos comunitarios. No obstante, los autores advierten que muchas iniciativas permanecen en una escala familiar lo que limita su crecimiento y su articulación con otros actores económicos, aspecto central para la presente investigación.

En el caso de México, Flores y Rello (2003), en su trabajo “*Capital Social Rural: experiencias y lecciones para el desarrollo*”, analizan comunidades agrícolas y señalan que la confianza y la cooperación influyen en la permanencia de proyectos productivos comunitarios, no obstante, los autores advierten que muchas iniciativas permanecen en una escala familiar, lo que limita su crecimiento y su articulación con otros actores

económicos, aspecto importante para este tema.

Asimismo, Carton de Grammont y MacKinlay, (2006) en “*Las organizaciones rurales y la construcción del capital social en México*”, estudian las dinámicas organizativas en comunidades rurales mexicanas, evidenciando que la existencia de fuertes lazos comunitarios no se traduce automáticamente en emprendimientos colectivos sostenibles, este trabajo es relevante al mostrar una brecha entre la cohesión social y asociatividad productiva.

Un estudio más reciente, Ramírez et al., (2018), titulado “*Emprendimiento rural y capital social en el sur de México*”, analizan emprendimientos comunitarios en regiones rurales del sureste mexicano, encontrando que la sostenibilidad de las iniciativas productivas depende en gran medida de la calidad de las redes de cooperación y de la confianza entre los actores locales. Sin embargo, su enfoque es predominantemente descriptivo, sin profundizar en modelos explicativos sobre las dimensiones del CS.

En conjunto, los estudios muestran que en América Latina y México existe un interés creciente por comprender la relación entre CS y emprendimiento comunitario, particularmente en contextos rurales, la relevancia de estas investigaciones radica en que evidencian el papel de los vínculos sociales y organizativos en la acción colectiva, no obstante, también dejan abierta la necesidad de profundizar en como las distintas dimensiones del CS influyen específicamente en la sostenibilidad de los emprendimientos comunitarios agrícolas, especialmente en comunidades indígenas con estructuras productivas familiares.

● DISCUSIÓN

El estudio de las variables capital social (CS) y emprendimiento comunitario agrícola (ECA) exige la identificación precisa de sus dimensiones sociales, productivas y organizativas. La literatura especializada señala que el capital social constituye un recurso relacional integrado por redes, normas, cooperación y niveles de confianza que facilitan la acción colectiva (Putnam, 1993; Coleman, 1988). Por su parte, el emprendimiento comunitario agrícola incorpora procesos organizativos, capacidades productivas y prácticas de innovación comunitaria que contribuyen al fortalecimiento de la sostenibilidad económica y social en los territorios rurales. Investigaciones como las de Alain de Janvry y Sadoulet (2020), así como las de Márquez y Hernández (2019), evidencian que la articulación entre capacidades productivas, innovación local y cooperación comunitaria favorece el desarrollo de iniciativas económicas sostenibles. En este contexto, el análisis de la relación entre el CS y el ECA requiere establecer categorías e indicadores que permitan evaluar su interacción en contextos rurales específicos.

En el caso del CS, la literatura distingue tres dimensiones fundamentales: el capital social estructural, vinculado a la densidad y calidad de las redes entre actores; el capital social relacional, basado en la confianza, la reciprocidad y las normas compartidas; y el capital social cognitivo, relacionado con la visión colectiva, la identidad comunitaria y los significados compartidos (Nahapiet & Ghoshal, 1998; Woolcock, 2001). Cada una de estas dimensiones puede operacionalizarse mediante indicadores como el número de vínculos activos, la frecuencia de interacción, los niveles de confianza inter-

personal, las prácticas de cooperación, la cohesión interna y la percepción de pertenencia comunitaria.

En cuanto al ECA, este se estructura a partir de diversas dimensiones que permiten analizar tanto la capacidad organizativa como la sostenibilidad de los procesos productivos impulsados colectivamente. Entre las más relevantes se encuentra la dimensión organizativa, que evalúa aspectos relacionados con la toma de decisiones, el liderazgo comunitario y la distribución de responsabilidades; la dimensión productiva, que contempla la diversificación agrícola, el manejo de recursos, la adopción de tecnologías y la eficiencia productiva; y la dimensión socioeconómica, que considera la generación de ingresos, la distribución de beneficios y el impacto sobre el bienestar rural (Schejtman & Berdegué, 2004; Boucher et al., 2022). A estas dimensiones se suman indicadores asociados con la innovación, la resiliencia frente a riesgos climáticos, el acceso a mercados y el fortalecimiento de redes de apoyo institucional.

La integración analítica entre el CS y el ECA permite comprender cómo las redes sociales, la confianza y la cohesión comunitaria influyen directamente en la capacidad de las comunidades rurales para emprender proyectos agrícolas colectivos, gestionar riesgos y sostener iniciativas de desarrollo económico local. De esta manera, las dimensiones e indicadores de ambas variables no solo se complementan, sino que configuran un marco teórico-operativo que facilita el análisis de los procesos de organización agrícola y cooperación productiva.

Diversas investigaciones desarrolladas en América Latina y México evidencian que, aun en comunidades caracterizadas

por fuertes vínculos sociales y estructuras organizativas tradicionales, los emprendimientos comunitarios pueden presentar bajos niveles de asociatividad productiva y limitadas condiciones de sostenibilidad económica (Flores & Rello, 2003; Carton de Grammont & Mackinlay, 2006; Ramírez et al., 2018). Esta situación cuestiona los enfoques que conciben el capital social como un recurso inherentemente positivo, sin considerar su orientación específica hacia objetivos productivos y de desarrollo económico.

Desde una perspectiva crítica, Woolcock y Portes (1998) advierten que el capital social puede generar importantes beneficios sociales sin traducirse necesariamente en resultados económicos sostenibles. Esta observación plantea una tensión central en la relación entre el CS y el ECA, ya que la efectividad del capital social depende tanto de su configuración interna como de la articulación entre sus dimensiones estructural, relacional y cognitiva.

A partir de la revisión de la literatura, se identificó un vacío de conocimiento relacionado con los estudios empíricos que analizan de manera integral la influencia de las distintas dimensiones del capital social en la sostenibilidad de los emprendimientos comunitarios agrícolas, especialmente en comunidades rurales indígenas de México. La escasez de investigaciones que integren enfoques metodológicos mixtos y análisis territoriales refuerza la pertinencia de la presente investigación, orientada a generar evidencia contextualizada que permita comprender bajo qué condiciones el capital social se convierte en un recurso efectivo para el fortalecimiento del emprendimiento comunitario agrícola.

En consecuencia, el emprendimiento comunitario agrícola no puede analizarse únicamente desde una perspectiva productiva o económica, sino como un proceso socio-territorial complejo, en el que el capital social, la cultura, la identidad comunitaria y las formas de organización colectiva configuran las condiciones que hacen posible su sostenibilidad, permanencia y contribución al desarrollo rural.

● CONCLUSIONES

El análisis bibliométrico realizado permitió identificar que la evolución conjunta del capital social (CS) y el emprendimiento comunitario agrícola (ECA) ha transitado desde enfoques conceptuales desarrollados de manera independiente hacia una integración progresiva como un campo interdisciplinario orientado al desarrollo rural sostenible. Durante el periodo 2000-2024 se observa una evolución significativa de la producción científica, pasando de estudios exploratorios centrados en la cooperación, la confianza y la cohesión social, a investigaciones más complejas que reconocen al capital social como un recurso estratégico para la organización productiva, la gobernanza comunitaria y la sostenibilidad territorial.

El principal hallazgo de esta revisión radica en que las redes de confianza, cooperación y cohesión social constituyen elementos fundamentales para la creación, consolidación y sostenibilidad de los emprendimientos comunitarios agrícolas. La evidencia analizada demuestra que el CS no solo actúa como un mecanismo de integración social, sino también como un recurso que facilita la acción colectiva, fortalece la gobernanza local y mejora la capa-

cidad de las comunidades para gestionar recursos y enfrentar desafíos productivos en contextos rurales. Asimismo, se identificó que la relación entre el CS y el ECA es de carácter sinérgico y bidireccional: mientras las redes sociales favorecen la emergencia y fortalecimiento de emprendimientos comunitarios, estos contribuyen a consolidar el tejido social, la resiliencia territorial y la identidad colectiva de las comunidades.

Los resultados también evidencian que las condiciones culturales, sociales e institucionales del territorio influyen de manera determinante en la configuración y desempeño de los emprendimientos comunitarios agrícolas. En consecuencia, la transferencia mecánica de modelos de desarrollo entre diferentes contextos puede generar interpretaciones parciales o resultados limitados. En este sentido, la literatura latinoamericana se distingue por privilegiar enfoques contextualizados que reconocen las particularidades históricas, culturales y organizativas de los territorios rurales, en contraste con parte de la producción científica internacional que tiende a formular modelos más generalistas.

De igual manera, la revisión permitió identificar una tendencia creciente hacia la valorización del patrimonio material e inmaterial como activo estratégico para el desarrollo territorial. Este enfoque plantea la necesidad de transitar desde esquemas centrados exclusivamente en la monetización de recursos hacia procesos de valorización comunitaria que promuevan una distribución más equitativa de los beneficios económicos, sociales y culturales generados localmente. Bajo esta perspectiva, el capital social emerge como un elemento articulador capaz de vincular los recursos territoriales, las capacidades organizativas

y los procesos de emprendimiento comunitario.

Finalmente, el estado del arte evidencia la necesidad de profundizar en estudios empíricos que analicen de manera integrada las dimensiones estructural, relacional y cognitiva del capital social y su influencia sobre la sostenibilidad de los emprendimientos comunitarios agrícolas. Esta brecha resulta particularmente relevante en comunidades rurales indígenas, donde las formas tradicionales de organización, los sistemas de reciprocidad y la identidad cultural desempeñan un papel central en los procesos de desarrollo. En consecuencia, futuras investigaciones deberán avanzar hacia enfoques multidimensionales y contextualizados que permitan comprender con mayor precisión las condiciones bajo las cuales el capital social se transforma en un recurso efectivo para impulsar emprendimientos comunitarios sostenibles y fortalecer el desarrollo territorial.

● REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ammon, U. (2010). *The dominance of English as a language of science: Effects on other languages and language communities*. De Gruyter Mouton. <https://doi.org/10.1515/9783110869484>
- Aquino, R. S., Lück, M., & Schänzel, H. A. (2018). A conceptual framework of tourism social entrepreneurship for sustainable community development. *Journal of Hospitality and Tourism Management*, 37, 23–32. <https://doi.org/10.1016/j.jhtm.2018.09.001>
- Aria, M., & Cuccurullo, C. (2017). Bibliometrix: An R-tool for comprehensive science

- mapping analysis. *Journal of Informetrics*, 11(4), 959–975. <https://doi.org/10.1016/j.joi.2017.08.007>
- Bebbington, A., & Perreault, T. (1999). Social capital, development, and access to resources in highland Ecuador. *Economic Geography*, 75(4), 395–418. <https://doi.org/10.1111/j.1944-8287.1999.tb00127.x>
- Boucher, S. R., Carter, M. R., & Guirking, C. (2022). Risk rationing and wealth effects in credit markets: Theory and implications for agricultural development. *World Development*, 150, Article 105704. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2021.105704>
- Bray, D. B., Merino-Pérez, L., Negreros-Castillo, P., Segura-Warnholtz, G., Torres-Rojas, J. M., & Vester, H. F. M. (2003). Mexico's community-managed forests as a global model for sustainable landscapes. *Conservation Biology*, 17(3), 672–677. <https://doi.org/10.1046/j.1523-1739.2003.01639.x>
- Callon, M., Courtial, J. P., Turner, W. A., & Bauin, S. (1983). From translations to problematic networks: An introduction to co-word analysis. *Social Science Information*, 22(2), 191–235. <https://doi.org/10.1177/053901883022002003>
- Carton de Grammont, H., & Mackinlay, H. (2006). Las organizaciones rurales y la construcción del capital social en México. *Estudios Agrarios*, 32, 121–145.
- CEPAL. (2023). *Panorama social de América Latina y el Caribe 2023*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. <https://www.cepal.org>
- Chell, E. (2007). Social enterprise and entrepreneurship: Towards a convergent theory of the entrepreneurial process. *International Small Business Journal*, 25(1), 5–26. <https://doi.org/10.1177/0266242607071779>
- Cobo, M. J., López-Herrera, A. G., Herrera-Viedma, E., & Herrera, F. (2011). Science mapping software tools: Review, analysis, and cooperative study among tools. *Journal of the American Society for Information Science and Technology*, 62(7), 1382–1402. <https://doi.org/10.1002/asi.21525>
- Coleman, J. S. (1988). Social capital in the creation of human capital. *American Journal of Sociology*, 94(Supplement), S95–S120. <https://doi.org/10.1086/228943>
- de Janvry, A., & Sadoulet, E. (2020). Using agriculture for development: Supply- and demand-side approaches. *World Development*, 133, Article 105003. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2020.105003>
- Flores, M., & Rello, F. (2003). Capital social rural: Experiencias y lecciones para el desarrollo. *Revista de la CEPAL*, 80, 121–138.
- Nahapiet, J., & Ghoshal, S. (1998). Social capital, intellectual capital, and the organizational advantage. *Academy of Management Review*, 23(2), 242–266. <https://doi.org/10.5465/amr.1998.533225>
- Peredo, A. M., & Chrisman, J. J. (2006). Toward a theory of community-based enterprise. *Academy of Management Review*, 31(2), 309–328. <https://doi.org/10.5465/amr.2006.20208683>
- Putnam, R. D. (1993). *Making democracy work: Civic traditions in modern Italy*. Princeton University Press.

- Putnam, R. D. (2000). *Bowling alone: The collapse and revival of American community*. Simon & Schuster.
- Schejtman, A., & Berdegúé, J. A. (2004). *Desarrollo territorial rural*. Rimisp – Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural.
- Somerville, P., & McElwee, G. (2011). Situating community enterprise: A theoretical exploration. *Entrepreneurship & Regional Development*, 23(5–6), 317–330. <https://doi.org/10.1080/08985620903183770>
- Van Eck, N. J., & Waltman, L. (2010). Software survey: VOSviewer, a computer program for bibliometric mapping. *Scientometrics*, 84(2), 523–538. <https://doi.org/10.1007/s11192-009-0146-3>
- Woolcock, M. (1998). Social capital and economic development: Toward a theoretical synthesis and policy framework. *Theory and Society*, 27(2), 151–208. <https://doi.org/10.1023/A:1006884930135>
- Woolcock, M., & Narayan, D. (2000). Social capital: Implications for development theory, research, and policy. *The World Bank Research Observer*, 15(2), 225–249. <https://doi.org/10.1093/wbro/15.2.225>

PARTE II

Igualdad de Género y Desarrollo Social

Desigualdades de género en el empleo turístico mexicano y desafíos para la economía social: un análisis territorial (2003–2018)

Jaime Dolores Torres¹
 María de Lourdes Vázquez-Arango²
 Julio César Torres Valdez³

● RESUMEN

Este artículo analiza las desigualdades de género en el empleo turístico en México desde un enfoque cuantitativo, temporal y territorial para el periodo 2003–2018. Con base en información de los Censos Económicos, se construye un índice sintético de desigualdad de género mediante análisis factorial. La estrategia metodológica combina análisis descriptivo, análisis de varianza (ANOVA) y correlaciones para identificar patrones estructurales y heterogeneidades territoriales. Los resultados muestran una evolución temporal moderada del índice, lo que sugiere una reconfiguración parcial de la participación laboral femenina sin una transformación estructural en el acceso a puestos jerárquicos. Asimismo, se identifican diferencias estadísticamente significativas entre categorías de destinos turísticos, lo que evidencia un componente territorial relevante. El análisis de correlaciones revela una fuerte asociación entre participación femenina y empleo remunerado, pero una relación

considerablemente menor con puestos directivos, lo que indica la persistencia de mecanismos de segregación vertical. En conjunto, los hallazgos sugieren que el turismo amplía la inserción laboral de las mujeres, pero reproduce jerarquías ocupacionales y territoriales que limitan su movilidad hacia posiciones de mayor poder de decisión. En este contexto, el estudio plantea la pertinencia de explorar modelos de economía social y cooperativismo turístico como posibles mecanismos para promover formas más inclusivas de desarrollo regional y reducir las brechas estructurales de género en el sector.

Palabras clave: desigualdad de género, empleo turístico, análisis territorial, economía social, cooperativismo turístico.

Gender Inequalities in Tourism Employment in Mexico and Challenges for the Social Economy: A Territorial Analysis (2003–2018)

● ABSTRACT

This article examines gender inequalities in tourism employment in Mexico from a

1. Lic. En Turismo y Desarrollo Sustentable, Tecnológico Nacional de México, Instituto Tecnológico de Oaxaca, E-mail: jaimedolores849@gmail.com.

2. Dra. en Ciencias en Desarrollo Regional y Tecnológico, Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca, E-mail: mar.v.aa@hotmail.com

3. Dr. en Urbanismo, Tecnológico Nacional de México, Instituto Tecnológico de Oaxaca, E-mail: jcesartv@gmail.com

quantitative, temporal, and territorial perspective over the period 2003–2018. Using data from the Economic Censuses, a synthetic gender inequality index was constructed through factor analysis to identify patterns of female labor participation and their spatial and temporal variations. The methodological approach combines descriptive statistics, analysis of variance (ANOVA), and correlation analysis to assess differences across tourism destination categories and relationships among variables associated with women's participation in the tourism labor market. The results reveal a moderate evolution of the gender inequality index throughout the study period, suggesting partial progress in women's integration into tourism employment, although without a substantial structural transformation in their access to leadership and decision-making positions. Significant differences were also identified among tourism destination categories, highlighting the influence of territorial factors on employment opportunities. Correlation analysis shows a strong association between female participation and paid employment, but a considerably weaker relationship with managerial positions, confirming the persistence of vertical segregation within the sector. Overall, the findings indicate that tourism has expanded women's opportunities for labor market participation; however, occupational and territorial inequalities continue to limit their upward mobility toward positions of greater influence and decision-making power. These results underscore the need to promote more inclusive and equitable development strategies and to explore alternative economic organization models, including the social economy and tourism cooperativism, as potential mechanisms for reducing structural gender gaps within the sector.

Keywords: Gender inequality, tourism employment, territorial analysis, social economy, tourism cooperativism.

● INTRODUCCIÓN

El sector turístico se caracteriza por una elevada participación de mujeres en su estructura laboral; no obstante, una mayor inserción femenina no implica necesariamente una reducción de las desigualdades estructurales en el mercado de trabajo. Diversos estudios han documentado que, aun en contextos de crecimiento y consolidación turística, persisten brechas significativas en términos de acceso a empleo remunerado, estabilidad laboral y presencia en puestos administrativos y de dirección (OMT, 2019; ONU Mujeres, 2021).

La literatura especializada ha señalado que el turismo reproduce patrones de segmentación ocupacional similares a los observados en otros sectores económicos, en los cuales las mujeres se concentran mayoritariamente en actividades operativas, de servicios y, en numerosos casos, no remuneradas, mientras que su participación disminuye en posiciones jerárquicas. Estas dinámicas han sido ampliamente analizadas desde la economía del desarrollo y el turismo, evidenciando que la expansión del sector no garantiza por sí misma una distribución equitativa de oportunidades laborales (Sen, 1997; Croes & Rivera, 2013).

En este sentido, el turismo no opera como un mecanismo automático de reducción de las desigualdades de género, sino que se inserta en estructuras laborales preexistentes que condicionan la distribución de oportunidades. Como señalan diversos

organismos internacionales, el incremento de la participación femenina en el sector turístico suele coexistir con formas persistentes de segregación ocupacional y desigualdad salarial, particularmente en contextos de alta informalidad y precariedad laboral (OMT, 2019).

Adicionalmente, dichas desigualdades presentan una marcada heterogeneidad territorial. Desde la perspectiva del desarrollo regional, las estructuras productivas, los mercados laborales y las oportunidades de empleo varían significativamente entre regiones, influyendo en la magnitud y forma que adopta la desigualdad de género (Todaro & Smith, 2015). En el contexto turístico, los destinos difieren en su grado de especialización, nivel de consolidación y articulación con economías locales y globales, lo que incide directamente en las oportunidades laborales disponibles para las mujeres.

En este contexto, resulta pertinente considerar el papel que pueden desempeñar los modelos de economía social y, en particular, el cooperativismo turístico como mecanismos orientados a promover formas más inclusivas de desarrollo regional. Diversos estudios han señalado que las cooperativas turísticas pueden contribuir a ampliar las oportunidades de participación económica de grupos tradicionalmente subrepresentados, particularmente de las mujeres, al favorecer esquemas organizativos basados en la participación democrática, la distribución colectiva de beneficios y la gestión comunitaria de los recursos turísticos (Organización Internacional del Trabajo, 2018).

A partir de este contexto, el presente artículo realiza un análisis cuantitativo y territorial de las desigualdades de género en el empleo turístico mexicano durante el pe-

riodo 2003–2018, utilizando información de los Censos Económicos. El estudio se orienta a identificar patrones estructurales en la participación laboral femenina, el acceso a empleo remunerado y la presencia de mujeres en puestos administrativos y de dirección, así como a comparar estas brechas entre distintos tipos de destinos turísticos

● MARCO TEÓRICO

GÉNERO Y DESIGUALDAD EN EL MERCADO LABORAL

La desigualdad de género en el mercado laboral ha sido ampliamente documentada por la literatura económica y social, particularmente a partir de enfoques que analizan la segregación ocupacional, la brecha salarial y las barreras estructurales al ascenso profesional. Desde la economía laboral, se reconoce que hombres y mujeres no solo participan en diferentes sectores y ocupaciones, sino que también enfrentan condiciones diferenciadas en términos de ingresos, estabilidad y acceso a posiciones de toma de decisiones (Becker, 1964; Todaro & Smith, 2015).

Uno de los conceptos centrales para comprender estas dinámicas es la segregación ocupacional por género, la cual se manifiesta tanto de forma horizontal (concentración de mujeres en determinadas actividades) como vertical, a través de la limitada presencia femenina en puestos de dirección y liderazgo. Este fenómeno ha sido conceptualizado mediante nociones como el “techo de cristal”, que describe las barreras invisibles que restringen el ascenso de las mujeres a posiciones jerárquicas superiores, aun cuando cuentan con niveles de

educación y experiencia comparables a los de los hombres (Piketty, 2014).

Adicionalmente, la brecha salarial de género constituye una de las expresiones más persistentes de la desigualdad laboral. Diversos estudios muestran que, incluso controlando por nivel educativo, experiencia y tipo de ocupación, las mujeres tienden a percibir menores ingresos, reflejando mecanismos de discriminación estructural y segmentación del mercado de trabajo (Sen, 1997; Atkinson, 1970). Estas desigualdades no solo afectan el ingreso individual, sino que reproducen desventajas acumulativas a lo largo del ciclo de vida laboral.

TURISMO Y DESIGUALDAD ESTRUCTURAL DE GÉNERO

El sector turístico presenta características particulares que lo convierten en un espacio clave para analizar las desigualdades de género. Por un lado, es un sector intensivo en mano de obra y con alta capacidad de absorción de empleo femenino; por otro, se caracteriza por elevados niveles de informalidad, estacionalidad y precariedad laboral, factores que tienden a afectar de manera desproporcionada a las mujeres (Sinclair & Stabler, 1997; Telfer & Sharpley, 2008).

La literatura especializada ha señalado la existencia de un proceso de feminización del empleo turístico, entendido como la creciente participación de mujeres en actividades vinculadas a servicios, hospitalidad y atención al cliente. Sin embargo, esta mayor presencia no se traduce necesariamente en mejores condiciones laborales ni en una reducción de las desigualdades, ya que las mujeres suelen concentrarse en ocupaciones de baja remuneración, esca-

sa estabilidad y limitado poder de decisión (UNWTO, 2019; Boluk et al., 2019).

Desde una perspectiva estructural, el turismo reproduce jerarquías laborales similares a las observadas en otros sectores económicos, donde los hombres predominan en cargos directivos, administrativos y de control de recursos, mientras que las mujeres se concentran en tareas operativas y de apoyo. Este patrón evidencia que el turismo no constituye, por sí mismo, un mecanismo automático de reducción de las desigualdades de género, sino que opera dentro de marcos institucionales y culturales preexistentes que condicionan sus efectos distributivos (Croes & Rivera, 2013).

ENFOQUE TERRITORIAL Y DESIGUALDAD DE GÉNERO EN EL TURISMO

El análisis de la desigualdad de género en el turismo requiere incorporar una dimensión territorial que permita capturar las heterogeneidades regionales. Desde la economía regional y los estudios del desarrollo, se reconoce que las estructuras productivas, los mercados laborales y las oportunidades de empleo varían significativamente entre regiones, influyendo en la magnitud y forma que adopta la desigualdad de género (Todaro & Smith, 2015).

En el contexto turístico, los destinos presentan configuraciones diferenciadas según su grado de consolidación, especialización productiva y articulación con economías locales y globales. Los grandes centros turísticos suelen ofrecer mayores oportunidades de empleo formal y acceso a capacitación, mientras que los destinos tradicionales o emergentes tienden a presentar mayores niveles de informalidad y segmentación la-

boral. Estas diferencias territoriales influyen directamente en las posibilidades de inserción y movilidad laboral de las mujeres dentro del sector turístico.

Desde este enfoque, la desigualdad de género en el turismo no debe entenderse únicamente como un problema individual o sectorial, sino como el resultado de interacciones entre estructuras productivas, dinámicas regionales y relaciones de poder en el mercado de trabajo. Por ello, un análisis cuantitativo con énfasis territorial permite identificar patrones diferenciados de desigualdad y aportar evidencia empírica para comprender cómo estas brechas se configuran y reproducen en distintos tipos de destinos turísticos.

● METODOLOGÍA

ENFOQUE Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación adopta un enfoque cuantitativo, de alcance descriptivo-estructural y con énfasis territorial, orientado al análisis de las desigualdades de género en el empleo turístico mexicano. Este enfoque permite identificar patrones agregados, relaciones estadísticas y diferencias entre unidades territoriales a partir de información empírica, lo cual es consistente con los planteamientos de la economía aplicada y el análisis regional (Jeffrey Wooldridge, 2010).

El diseño de la investigación es no experimental y de tipo longitudinal, ya que se analizan datos correspondientes a distintos momentos en el tiempo sin manipulación de variables, lo que permite observar la

evolución de las desigualdades de género en el sector turístico.

FUENTES DE INFORMACIÓN Y UNIDAD DE ANÁLISIS

El análisis se basa en datos secundarios provenientes de fuentes oficiales, principalmente de los Censos Económicos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), complementados con información de DATATUR para la delimitación y clasificación de los destinos turísticos.

La unidad de análisis corresponde a 70 destinos turísticos de México, clasificados conforme a la tipología de la Secretaría de Turismo (SECTUR), que distingue entre centros integralmente planeados, centros de playa tradicionales, otros centros de playa, grandes ciudades, ciudades del interior y ciudades fronterizas.

El periodo de estudio comprende los años 2003, 2008, 2013 y 2018. La selección de estos cortes temporales responde a la disponibilidad de información censal comparable en el ámbito nacional, ya que los Censos Económicos se levantan con una periodicidad quinquenal, lo que garantiza consistencia metodológica en las variables analizadas.

VARIABLES E INDICADORES DE DESIGUALDAD DE GÉNERO EN EL EMPLEO TURÍSTICO

Para operacionalizar la desigualdad de género en el empleo turístico, se seleccionaron variables provenientes del Censo Económico que reflejan brechas relativas en la participación laboral, el acceso a em-

pleo remunerado y la presencia en posiciones jerárquicas.

Las variables consideradas son:

- **A156A:** Participación de las mujeres en el total de propietarios, familiares y trabajadores no remunerados.
- **A764A:** Participación de las mujeres en el personal ocupado total.
- **A151A:** Participación de las mujeres en el personal remunerado.
- **A153A:** Participación de las mujeres en el personal administrativo, contable y de dirección.

Estas variables permiten capturar distintas dimensiones de la inserción laboral femenina, desde su participación general hasta su acceso a posiciones de mayor jerarquía dentro del sector turístico.

CONSTRUCCIÓN DEL ÍNDICE DE DESIGUALDAD DE GÉNERO

Con el objetivo de sintetizar la información y facilitar la comparación territorial y temporal, se construyó un índice de desigualdad de género mediante análisis factorial exploratorio. Esta técnica permite identificar estructuras subyacentes en un conjunto de variables correlacionadas y reducir la dimensionalidad de los datos, representando el fenómeno mediante uno o más factores latentes (Joseph Hair et al., 2014).

Previo a la estimación del modelo factorial, se verificó la adecuación de los datos mediante pruebas de esfericidad de Bartlett y el índice de Kaiser-Meyer-Olkin (KMO), asegurando la pertinencia del uso de esta técnica estadística.

El análisis permitió identificar un factor principal que agrupa las variables relacionadas con la participación y jerarquización laboral femenina, el cual explica la mayor proporción de la varianza total del sistema. Este factor fue utilizado para construir el índice sintético de desigualdad de género, donde valores más altos reflejan mayores brechas en la posición laboral de las mujeres dentro del sector turístico.

ESTRATEGIA DE ANÁLISIS ESTADÍSTICO

La estrategia empírica se desarrolló en tres etapas complementarias:

- **Análisis descriptivo:** para examinar la evolución temporal del índice de desigualdad de género entre 2003 y 2018.
- **Análisis de correlación:** orientado a identificar la relación entre las distintas dimensiones del empleo femenino en el turismo, particularmente entre participación general, empleo remunerado y acceso a posiciones jerárquicas.
- **Análisis de varianza (ANOVA):** utilizado para evaluar la existencia de diferencias estadísticamente significativas en el índice de desigualdad de género entre las distintas categorías de destinos turísticos (Andy Field, 2013).

El procesamiento de la información y el análisis estadístico se realizaron utilizando software especializado (SPSS/Excel), lo que permitió garantizar la sistematización, consistencia y replicabilidad de los resultados.

ALCANCES Y LIMITACIONES

Si bien el uso de datos censales permite contar con cobertura nacional y compara-

bilidad temporal, el análisis se limita a la información disponible en fuentes oficiales, lo que impide capturar dimensiones cualitativas de la desigualdad, como experiencias de discriminación, trayectorias laborales o condiciones informales no registradas.

Asimismo, aunque el periodo de análisis se limita a 2003–2018 debido a la disponibilidad de información comparable, los resultados ofrecen una base sólida para comprender tendencias estructurales en el empleo turístico, las cuales pueden ser complementadas en futuras investigaciones con información más reciente y enfoques mixtos.

● RESULTADOS

RESULTADOS DEL ANÁLISIS FACTORIAL

Con el objetivo de construir un índice sintético de desigualdad de género en el empleo turístico, se aplicó un análisis factorial exploratorio a las variables seleccionadas, las cuales representan distintas dimensiones de la inserción laboral femenina, incluyendo la participación total, el acceso a empleo remunerado, la presencia en trabajo no remunerado y la participación en puestos administrativos y de dirección.

Previo a la estimación del modelo, se evaluó la adecuación de los datos mediante el índice de Kaiser-Meyer-Olkin (KMO) y la prueba de esfericidad de Bartlett. Los resultados de estas pruebas confirmaron la pertinencia del uso del análisis factorial, evidenciando la existencia de correlaciones significativas entre las variables y una estructura subyacente común.

El análisis permitió identificar un factor principal que concentra la mayor proporción de la varianza total del sistema, lo que

indica que las variables seleccionadas comparten una dimensión latente asociada a la desigualdad de género en el empleo turístico. Este factor sintetiza las diferencias en la participación laboral femenina y su acceso a posiciones de distinta jerarquía dentro del sector.

En términos interpretativos, las variables asociadas a la participación laboral femenina y al empleo remunerado presentan una mayor contribución al factor, lo que sugiere que estas dimensiones son determinantes en la configuración del índice. Por el contrario, la variable relacionada con la participación en puestos administrativos y de dirección presenta una menor contribución relativa, lo que evidencia la persistencia de desigualdades en el acceso a posiciones jerárquicas, fenómeno comúnmente asociado a la segregación vertical en el mercado laboral.

A partir de este factor, se construyó el índice de desigualdad de género utilizado en el análisis, el cual permite sintetizar la información en una medida única y facilitar la comparación entre destinos turísticos y su evolución en el tiempo. Este índice no representa una medida absoluta de igualdad, sino una aproximación relativa a las brechas estructurales en la inserción laboral femenina dentro del sector turístico.

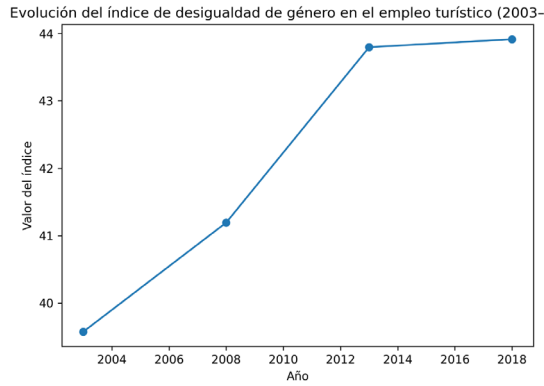
Tabla 1. Variables y contribución al factor de desigualdad de género

Variable	Dimensión	Interpretación
A764A	Participación femenina en el personal ocupado total	Alta contribución
A151A	Participación femenina en el empleo remunerado	Alta contribución
A156A	Participación femenina en trabajo no remunerado	Contribución media
A153A	Participación femenina en puestos administrativos y de dirección	Baja contribución

Fuente: Elaboración propia con base en análisis factorial de los Censos Económicos (INEGI).

EVOLUCIÓN TEMPORAL DEL ÍNDICE DE DESIGUALDAD DE GÉNERO

Figura 1. Evolución del índice de desigualdad relativa de género en el empleo turístico mexicano, 2003–2018.



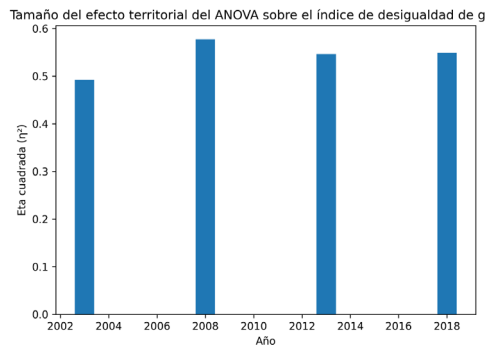
Fuente: Elaboración propia con base en Censos Económicos (INEGI)

La Figura 1 muestra la evolución temporal del índice de desigualdad de género en el empleo turístico mexicano durante el periodo 2003–2018. Se observa una tendencia creciente moderada en el valor promedio del índice, lo que indica una reconfiguración gradual de la inserción laboral femenina en el sector turístico a lo largo del tiempo.

No obstante, la trayectoria observada no refleja una ruptura estructural en las desigualdades de género. Por el contrario, los incrementos progresivos del índice sugieren que, aunque ha habido avances relativos en la participación de las mujeres, persisten barreras estructurales que limitan una convergencia más acelerada en las condiciones laborales, particularmente en el acceso a puestos de mayor jerarquía.

DIFERENCIAS TERRITORIALES EN LA DESIGUALDAD DE GÉNERO

Figura 2. Tamaño del efecto territorial (η^2) del ANOVA del índice de desigualdad de género por año



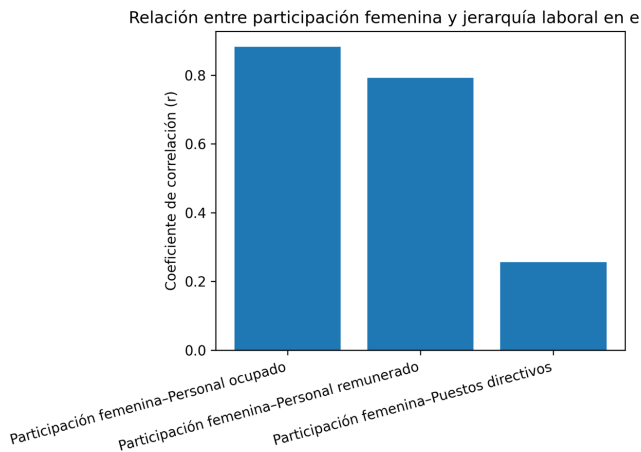
Fuente: Elaboración propia con base en Censos Económicos (INEGI)

Los resultados del análisis de varianza evidencian diferencias estadísticamente significativas en el índice de desigualdad de género entre las distintas categorías de destinos turísticos en todos los años analizados ($p < 0.001$). Como se observa en la Figura 2, los tamaños del efecto (η^2) presentan valores elevados, lo que confirma que la desigualdad de género en el empleo turístico tiene un componente territorial fuerte.

Este resultado indica que las brechas de género no se distribuyen de manera homogénea entre los destinos turísticos, sino que están condicionadas por las estructuras productivas locales, el grado de consolidación del destino y su inserción en dinámicas regionales. En consecuencia, la desigualdad de género en el empleo turístico debe entenderse como un fenómeno territorialmente diferenciado, más que como una característica uniforme del sector.

PARTICIPACIÓN FEMENINA Y JERARQUÍA LABORAL

Figura 3. Correlaciones promedio entre dimensiones del empleo femenino en el turismo (2003–2018).



Fuente: Elaboración propia con base en Censos Económicos (INEGI).

El análisis de correlaciones revela una marcada asimetría entre la participación femenina en el empleo turístico y su acceso a posiciones jerárquicas. La Figura 3 muestra una fuerte correlación entre la participación femenina total y el personal ocupado, así como con el empleo remunerado, lo que indica que una mayor inserción de mujeres se traduce en un aumento de su presencia en el sector turístico en general.

Sin embargo, esta relación se debilita considerablemente al analizar la participación de las mujeres en puestos administrativos y de dirección. La baja correlación observada evidencia la persistencia de mecanismos de segregación vertical, comúnmente asociados al denominado techo de cristal, lo que sugiere que el incremento en la participación femenina no implica necesariamente una mejora en el acceso a cargos de toma de decisiones.

En conjunto, los resultados presentados en las Figuras 1, 2 y 3 muestran que la desigualdad de género en el empleo turístico mexicano se caracteriza por avances relativos en la participación femenina, pero con persistencia de brechas estructurales y una marcada diferenciación territorial. El turismo, si bien amplía las oportunidades de inserción laboral para las mujeres, continúa reproduciendo jerarquías laborales que limitan su movilidad hacia posiciones de mayor estabilidad y poder de decisión.

● DISCUSIÓN

Los resultados obtenidos en este estudio confirman que la incorporación de las mujeres al empleo turístico en México ha avanzado de manera gradual entre 2003 y 2018; sin embargo, este proceso no ha derivado en una transformación estructural de las desigualdades de género. Este hallazgo es consistente con lo reportado por la World Tourism Organization (2019), que señala que el turismo, si bien genera oportunidades de empleo para las mujeres, tiende a reproducir patrones de segregación ocupacional y desigualdad en el acceso a posiciones de liderazgo.

En particular, la evidencia empírica presentada en este estudio muestra una fuerte asociación entre la participación femenina en el empleo turístico y su inserción en actividades remuneradas; no obstante, dicha relación se debilita significativamente cuando se analiza el acceso a puestos administrativos y de dirección. Este resultado coincide con los planteamientos de Sen (1997), quien argumenta que la expansión de oportunidades económicas no necesariamente se traduce en una ampliación

equitativa de capacidades y libertades, especialmente en contextos donde persisten estructuras institucionales y sociales que limitan el acceso de las mujeres a espacios de toma de decisiones.

Asimismo, los resultados son congruentes con estudios previos en el ámbito del turismo que han documentado la existencia de segregación vertical en el empleo, fenómeno comúnmente conceptualizado como “techo de cristal”. En este sentido, investigaciones como las de Croes y Rivera (2013), han evidenciado que, en economías turísticas en desarrollo, las mujeres tienden a concentrarse en ocupaciones operativas y de servicios, mientras que los hombres predominan en posiciones directivas, reproduciendo jerarquías laborales persistentes.

Por otra parte, uno de los aportes centrales del presente estudio radica en la incorporación de una dimensión territorial en el análisis de la desigualdad de género. Los resultados del ANOVA muestran que las diferencias entre categorías de destinos turísticos son estadísticamente significativas, lo que indica que las brechas de género no se distribuyen de manera homogénea en el territorio.

Este hallazgo amplía la literatura existente al evidenciar que la desigualdad de género en el turismo no solo responde a dinámicas sectoriales, sino también a configuraciones regionales específicas. En línea con los planteamientos de Todaro y Smith (2015), las estructuras productivas locales y el grado de desarrollo regional condicionan las oportunidades laborales disponibles, lo que se traduce en heterogeneidades espaciales en la inserción laboral femenina.

En este sentido, los resultados sugieren que los destinos turísticos con mayor grado de consolidación y diversificación económica tienden a ofrecer mayores oportunidades de empleo formal; sin embargo, esto no implica necesariamente una reducción de las brechas de género en posiciones jerárquicas. Por el contrario, en algunos casos, estas desigualdades pueden reproducirse incluso en contextos de mayor desarrollo, lo que refuerza la idea de que el crecimiento económico por sí solo no garantiza la equidad de género en el mercado laboral.

A partir de estos hallazgos, resulta pertinente reflexionar sobre el papel de la economía social y, en particular, del cooperativismo turístico como una alternativa para reducir las desigualdades estructurales identificadas. A diferencia de los modelos empresariales tradicionales, las cooperativas se basan en principios de participación democrática, gestión colectiva y distribución equitativa de beneficios, lo que puede favorecer una mayor inclusión de las mujeres en espacios de toma de decisiones. De acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (2018), las organizaciones de economía social tienen el potencial de promover formas más inclusivas de empleo, especialmente en contextos donde el mercado laboral presenta barreras estructurales para grupos históricamente subrepresentados.

En el contexto turístico, las cooperativas pueden contribuir a reducir la segregación vertical al facilitar el acceso de las mujeres a roles de gestión y liderazgo, así como a fortalecer su autonomía económica mediante esquemas de organización colectiva. No obstante, es importante señalar que el cooperativismo no constituye una solución automática a las desigualdades de género,

sino que su efectividad depende de factores institucionales, culturales y territoriales que condicionan su implementación y funcionamiento.

En conjunto, los resultados del presente estudio permiten afirmar que el turismo opera como un sector ambivalente: por un lado, amplía las oportunidades de inserción laboral para las mujeres; por otro, reproduce estructuras jerárquicas y territoriales que limitan su movilidad hacia posiciones de mayor estabilidad y poder de decisión. En este sentido, el estudio no solo confirma hallazgos previos de la literatura, sino que aporta evidencia empírica que refuerza la necesidad de diseñar políticas públicas y estrategias de desarrollo regional orientadas a reducir las brechas estructurales de género en el sector turístico, incorporando enfoques territoriales y alternativas organizativas como el cooperativismo.

● CONCLUSIONES

El presente estudio analizó las desigualdades de género en el empleo turístico mexicano desde una perspectiva cuantitativa, temporal y territorial para el periodo 2003–2018. Los resultados evidencian que, si bien el turismo ha ampliado las oportunidades de inserción laboral para las mujeres, estas no se han traducido en una transformación estructural de las condiciones de equidad dentro del sector.

En términos empíricos, la evolución del índice de desigualdad de género muestra avances moderados en la participación femenina, particularmente en el acceso al empleo remunerado; sin embargo, persisten brechas significativas en el acceso a

puestos administrativos y de dirección. Este hallazgo confirma la existencia de mecanismos de segregación vertical en el empleo turístico, lo que sugiere que el incremento en la participación laboral no implica necesariamente una mejora en las condiciones de movilidad hacia posiciones de mayor poder de decisión.

Asimismo, el análisis territorial permitió identificar que la desigualdad de género no se distribuye de manera homogénea entre los destinos turísticos, sino que está condicionada por las características productivas y el grado de consolidación de cada territorio. Este resultado refuerza la importancia de incorporar una dimensión espacial en el análisis del empleo turístico, ya que las brechas de género responden a configuraciones regionales diferenciadas y no a un patrón uniforme del sector.

En este sentido, el estudio aporta evidencia que cuestiona la idea de que el turismo, por sí solo, constituye un mecanismo suficiente para reducir las desigualdades de género. Por el contrario, los resultados muestran que el sector puede funcionar como un espacio de inserción laboral femenina que, al mismo tiempo, reproduce estructuras jerárquicas persistentes.

A partir de estos hallazgos, se destaca la pertinencia de explorar alternativas organizativas orientadas a promover formas más inclusivas de desarrollo regional. En particular, el cooperativismo turístico emerge como un mecanismo potencial para reducir las brechas estructurales identificadas, al fomentar esquemas de participación democrática, gestión colectiva y distribución equitativa de beneficios. No obstante, su efectividad dependerá de las condiciones institucionales, territoriales y sociocultu-

rales en las que se implemente, por lo que no debe entenderse como una solución automática, sino como una alternativa que requiere ser fortalecida mediante políticas públicas y estrategias de desarrollo local.

Finalmente, el estudio contribuye a la literatura al incorporar un enfoque territorial en el análisis de la desigualdad de género en el turismo, así como al proponer la articulación entre el sector turístico y la economía social como una línea de investigación relevante para el desarrollo regional. Futuras investigaciones podrían profundizar en esta relación mediante enfoques mixtos, la incorporación de información más reciente y el análisis de experiencias concretas de cooperativas turísticas que permitan evaluar su impacto en la reducción de las desigualdades de género.

● REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Atkinson, A. B. (1970). On the measurement of inequality. *Journal of Economic Theory*, 2(3), 244–263. [https://doi.org/10.1016/0022-0531\(70\)90039-6](https://doi.org/10.1016/0022-0531(70)90039-6)
- Badii, M. H. (2004). *Turismo y desarrollo sustentable*. Universidad Autónoma de Baja California.
- Becker, G. S. (1964). *Human capital: A theoretical and empirical analysis, with special reference to education*. University of Chicago Press.
- Boluk, K. A., Cavaliere, C. T., & Higgins-Desbiolles, F. (2019). *Sustainable tourism: A global perspective*. Routledge.

- Castro González, R., & Castro González, P. (2023). Brechas de género en el turismo mexicano: Análisis de participación y liderazgo. *Revista Latinoamericana de Estudios Turísticos*, 19(2), 45–63.
- Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. (1987). *Nuestro futuro común*. Naciones Unidas.
- Croes, R., & Rivera, M. A. (2013). Tourism and inclusive growth. *Tourism Management*, 36, 353–361. <https://doi.org/10.1016/j.tourman.2012.10.014>
- Dávila López, C. (2015). *Turismo en México: De la planificación al desarrollo sustentable*. Editorial Trillas.
- Elshaer, I. A., Sobaih, A. E. E., & Aliedan, M. (2021). Women empowerment and tourism: Challenges and opportunities in developing countries. *Journal of Tourism Futures*, 7(3), 345–362. <https://doi.org/10.1108/JTF-09-2020-0155>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2004, 2009, 2014, 2019). *Censos Económicos*. INEGI.
- Madrid, A., González, D., & Torres, L. (2022). *Género y empleo en el turismo mexicano: Avances y retos*. Universidad de Guadalajara.
- Naciones Unidas. (2015). *Transformar nuestro mundo: La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. ONU.
- Naciones Unidas. (2019). *Informe sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2019*. ONU.
- ONU Mujeres. (2021). *Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres: Avances hacia el ODS 5*. ONU Mujeres.
- Piketty, T. (2014). *Capital in the twenty-first century*. Harvard University Press.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). *La Agenda 2030 en México: Avances y desafíos*. PNUD México.
- Rivas García, J. I., & Magadán Díaz, M. (2007). *Turismo sostenible y responsabilidad social*. Ediciones Pirámide.
- Secretaría de Turismo (SECTUR). (2022). *Anuario estadístico del turismo en México*. Gobierno de México.
- Sen, A. (1997). *Development as freedom*. Oxford University Press.
- Sinclair, M. T., & Stabler, M. (1997). *The economics of tourism*. Routledge.
- Telfer, D. J., & Sharpley, R. (2008). *Tourism and development in the developing world*. Routledge.
- Todaro, M. P., & Smith, S. C. (2015). *Economic development* (12th ed.). Pearson.
- UNWTO. (2018). *Tourism and the Sustainable Development Goals – Journey to 2030*. World Tourism Organization.
- UNWTO. (2019). *Global report on women in tourism* (2nd ed.). World Tourism Organization.

El cooperativismo de mujeres Indígenas y Afromexicanas como motor de desarrollo regional: un estudio de caso en Oaxaca, México¹

Paola Anahí García Díaz²
Maricela Castillo Leal³
Soledad Venegas Nava⁴

● RESUMEN

El presente capítulo analiza la experiencia organizativa de la Red de Mujeres Cooperativistas para una Cultura de Paz en Oaxaca, integrada por emprendimientos colectivos conformados principalmente por mujeres indígenas y afromexicanas de distintas regiones del Estado. A partir de un enfoque territorial, el estudio analiza de qué manera el cooperativismo impulsado por estas mujeres contribuye a la dinamización económica local y a la construcción de capital social regional. La investigación se desarrolló mediante un enfoque cualitativo que incluyó la aplicación de encuestas y observación en las actividades de la Red. Los resultados muestran que los emprendimientos colectivos no solo generan ingresos mediante la diversificación productiva y la

comercialización directa, sino que también fortalecen redes de colaboración intercooperativa, intercambio de saberes y estrategias colectivas de apoyo mutuo. Asimismo, la participación en estos procesos organizativos ha ampliado las capacidades de decisión y la presencia de las mujeres en espacios comunitarios. La experiencia de la Red evidencia que el cooperativismo femenino puede constituirse como una estrategia de desarrollo territorial que articula prácticas económicas solidarias con procesos de fortalecimiento del tejido social en contextos rurales.

Palabras clave: cooperativismo, empoderamiento, desarrollo endógeno, indígenas, afrodescendientes.

Cooperativism Among Indigenous and Afro-Mexican Women as a Catalyst for Regional Development: A Case Study in Oaxaca, Mexico

● ABSTRACT

This charter analyzes the organizational experience of the Network of Women Cooperativists for a Culture of Peace in Oaxaca,

1 Escrito original, derivado del proyecto de investigación "Empoderamiento Femenino a través de Emprendimientos Colectivos: Red de Mujeres Cooperativistas por una Cultura de Paz en Oaxaca" en (2025), como requisito para optar el título de Maestra en Ciencias en Desarrollo Regional y Tecnológico del Tecnológico Nacional de México/ Instituto Tecnológico de Oaxaca.

2 Licenciada en Administración de Empresas, Estudiante de la Maestría en Ciencias en Desarrollo Regional y Tecnológico, en el Tecnológico Nacional de México; Instituto Tecnológico de Oaxaca; Línea de Investigación en Desarrollo Regional Sustentable - Oaxaca, México. E-mail: Paola7078@gmail.com; ORCID: 0009-0006-0739-1309.

3 Doctora en Ciencias en Desarrollo Regional y Tecnológico, Tecnológico Nacional de México, Instituto Tecnológico de Oaxaca. Línea de Investigación en Desarrollo Regional Sustentable - Oaxaca, México. E-mail: cleal@itoaxaca.edu.mx; ORCID 0000-0002-3281-4135.

4 Doctora en Ciencias en Desarrollo Regional y Tecnológico, Tecnológico Nacional de México, Instituto Tecnológico de Oaxaca. Línea de Investigación en Desarrollo Regional Sustentable - Oaxaca, México. E-mail: soledad@studiomantis.com; ORCID: 0009-0009-2142-9627.

composed of collective enterprises mainly formed by Indigenous and Afro-Mexican women from different regions of the state. From a territorial perspective, the study examines how the cooperativism promoted by these women contributes to local economic dynamization and to the construction of regional social capital. The research was conducted using a qualitative approach that included the application of semi-structured surveys and observation of the Network's activities. The results show that these collective enterprises not only generate income through productive diversification and direct commercialization, but also strengthen inter-cooperative collaboration networks, the exchange of knowledge, and collective strategies of mutual support. Likewise, participation in these organizational processes has expanded women's decision-making capacities and their presence in community spaces. The experience of the Network demonstrates that women's cooperativism can constitute a strategy for territorial development that articulates solidarity-based economic practices with processes that strengthen the social fabric in rural contexts.

Keyword: cooperativism, empowerment, endogenous development, indigenous peoples, afro-descendants.

● INTRODUCCIÓN

“Hay una compañera en nuestro grupo, doña Justina; ella tiene una hija llamada María, quien tiene una discapacidad. Doña Justina siempre estaba en su casa: trabajaba mucho, iba al campo y hacía tejidos para vender. Cuando desde la Red nos invitaron a un encuentro de mujeres emprende-

doras en Huatulco, Oaxaca, invité a las compañeras del grupo y pensé que algunas querrían ir, pero imaginé que doña Justina no podría salir. Sin embargo, fue la primera en querer participar. Eso ha sido un cambio; ahora es más participativa, habla más, se acerca a pedir y ofrecer ayuda. Han sido momentos de ayuda y apoyo entre todas”.

— *Selena López Reyes, integrante del grupo Casa de la Mujer Chatina, región Sierra Sur.*

El testimonio anterior refleja algunas de las transformaciones que experimentan las mujeres al integrarse a procesos de organización colectiva. En contextos rurales donde las oportunidades económicas y los espacios de participación para las mujeres suelen ser limitados, los emprendimientos cooperativos se han convertido en una alternativa para fortalecer su autonomía económica, sus vínculos comunitarios y su presencia en la vida pública. Estas experiencias adquieren mayor relevancia al considerar que muchas de estas mujeres enfrentan condiciones de vulnerabilidad estructural atravesadas por desigualdades de género, origen étnico y contexto territorial, lo que limita históricamente su acceso a oportunidades y al ejercicio pleno de sus derechos.

En este contexto, el cooperativismo femenino ha adquirido especial relevancia en distintas regiones del Estado de Oaxaca, particularmente entre mujeres indígenas y afromexicanas que, a partir de sus saberes tradicionales, impulsan iniciativas productivas orientadas al bienestar colectivo. A través de la elaboración de alimentos, productos naturales, textiles y otras actividades vinculadas a sus conocimientos comunitarios, estas mujeres no solo generan ingresos, sino que también fortalecen

redes de apoyo, intercambio de saberes y colaboración territorial. De esta manera, el cooperativismo se posiciona no solo como una estrategia económica, sino como una vía para enfrentar condiciones de exclusión y construir alternativas desde lo local.

El presente capítulo tiene como propósito analizar la experiencia de la Red de Mujeres Cooperativistas por una Cultura de Paz, una agrupación de emprendimientos colectivos integrados por mujeres de distintas regiones de Oaxaca. A partir de la organización cooperativa, estas mujeres han transformado saberes comunitarios en iniciativas productivas que buscan mejorar sus condiciones de vida sin desvincularse de los valores de solidaridad, cuidado colectivo y defensa de la vida comunitaria. En este sentido, el estudio articula una mirada teórica y práctica que permite comprender cómo estas experiencias se inscriben en debates más amplios sobre empoderamiento, cooperativismo y desarrollo regional.

Desde una perspectiva territorial, este estudio explora cómo la organización cooperativa contribuye a la dinamización económica local y a la construcción de capital social regional. Asimismo, analiza de qué manera los procesos organizativos fortalecen la participación de las mujeres en sus comunidades, ampliando sus capacidades de decisión y su presencia en espacios colectivos. Esto resulta particularmente relevante en contextos donde las mujeres han sido históricamente excluidas de los espacios de toma de decisiones, lo que refuerza la importancia de analizar estos procesos desde un enfoque de género.

Los resultados muestran que, más allá de la generación de ingresos, la Red ha permitido consolidar vínculos de cooperación

entre grupos ubicados en distintas regiones del Estado, favorecer el intercambio de conocimientos y fortalecer la participación de las mujeres en procesos comunitarios. En este sentido, el cooperativismo surge no solo como una estrategia económica, sino como un mecanismo que contribuye al fortalecimiento del tejido social y a la construcción de dinámicas de desarrollo territorial más incluyentes. En conjunto, estos hallazgos evidencian la importancia tanto teórica como práctica de estudiar el cooperativismo de mujeres, al aportar elementos para comprender su papel en la transformación social y en el diseño de estrategias orientadas a un desarrollo más equitativo.

● MARCO TEÓRICO

En la sociedad existen grupos que se enfrentan a diversos problemas que imposibilitan el gozo y disfrute de sus derechos humanos. A través de los años, las mujeres se han catalogado como un grupo vulnerable marcado por la violencia de género, segregación social, la exclusión social, la discriminación sistemática y la inequidad laboral (Medina, 2025).

De acuerdo con Amnistía Internacional (2024) las mujeres en el ámbito laboral tienden a ser objeto de discriminación de género y la manera más representativa de observar esta problemática es el análisis de la brecha salarial; recibir el mismo salario por un mismo trabajo debería ser un derecho humano, sin embargo, a las mujeres se les niega el acceso a una remuneración igualitaria y justa. Las consecuencias de esta disparidad económica no solo les impiden ser independientes, también las orilla a aceptar trabajos en sectores informales o no regulados (Medina, 2025).

Este tipo de discriminación por género es solo una de las muchas violencias que pueden sufrir. La interseccionalidad nos muestra la discriminación múltiple que sufren las mujeres ocasionada por la combinación de dos o más características que generan o aumentan situaciones de discriminación y violencia (Sánchez, 2022). Por ejemplo, las mujeres indígenas y afromexicanas no solo enfrentan discriminación de género, sino también racial, lo que las convierte en objetivo doblemente vulnerable. Ante esta situación se debe observar a aquellas mujeres que sufren opresiones por género, raza, clase, identidad social, entre otras.

Desde una perspectiva feminista, la interseccionalidad busca visibilizar las múltiples formas de discriminación que enfrentan las mujeres, considerando la influencia de diversos estereotipos y factores que, según su contexto y condición, pueden intensificar dichas desigualdades (Sánchez, 2022).

Estas múltiples formas de desigualdad no se producen de manera aislada, sino que están profundamente vinculadas con estructuras más amplias que las reproducen y sostienen. Para comprender la situación compleja de desigualdades, es necesario situar las condiciones en un contexto que considere el papel de las estructuras políticas e institucionales. Según el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca y el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, las múltiples maneras de exclusión que enfrentan las mujeres no pertenecen a características individuales o sociales, sino también a marcos normativos, políticas públicas y dinámicas institucionales que pueden reproducir o potenciar dichas desigualdades. Por ejemplo, siendo Oaxaca un estado con riqueza cultural, no podemos ignorar la existencia de los Siste-

mas Normativos Indígenas (SIN), también llamados sistemas de “usos y costumbres”; modelos de organización que reflejan la expresión legítima de la capacidad que tienen los pueblos indígenas a tomar sus propias decisiones para elegir autoridades y gobernantes. En la práctica de este sistema, las mujeres enfrentan desigualdades que impiden y limitan su participación política y comunitaria de forma justa (IEEPCO & INPI, 2025).

En la mayoría de las comunidades las mujeres se dedican a realizar la mayor parte del trabajo del hogar y del cuidado de la familia, esto incide directamente en su tiempo libre y en las oportunidades para participar, asumir cargos en la comunidad o tener un empleo (IEEPCO & INPI, 2025).

Bajo el contexto de disparidad estructural e institucional que no garantiza condiciones equitativas, nacen diversas estrategias colectivas como formas de resistencia y transformación social. Entre ellas, el cooperativismo se posiciona como una alternativa significativa, al promover la organización colectiva, la solidaridad y la autogestión.

La Alianza Cooperativa Internacional (1995) define el cooperativismo como una asociación autónoma de personas que se unen de manera voluntaria para satisfacer necesidades y aspiraciones comunes, no solo de carácter económico, sino también social y cultural. Este tipo de organización empresarial se caracteriza por situar a sus integrantes en el centro de su estructura y por fundamentarse en una gestión democrática.

Las cooperativas ofrecen alternativas laborales importantes, especialmente para aquellas mujeres que enfrentan múltiples

barreras de acceso, ya sea por la escasez de empleo en sus comunidades, la falta de educación formal o la ausencia de recursos como capacitación o acompañamiento necesario para emprender (ONU Mujeres, 2023).

Las cooperativas integradas por mujeres han adquirido relevancia en la literatura especializada debido a que, sus experiencias han contribuido a fortalecer procesos de resiliencia y cohesión colectiva. No obstante, la Fundación Mujeres (2011, como se cita en Arando et al., 2021) señala que este tipo de organización continúa inscribiéndose dentro del ámbito de la economía social, lo que no garantiza por sí mismo la transformación de las relaciones de género. En consecuencia, las mujeres no están exentas de reproducir dinámicas tradicionales que pueden obstaculizar su plena inserción laboral y el ejercicio efectivo de sus derechos económicos. Si bien diversos estudios han evidenciado que las cooperativas presentan menores índices de desigualdad de género en comparación con otros modelos organizativos, persisten brechas significativas que limitan la igualdad sustantiva.

No obstante, diversos estudios sobre colectivos de mujeres artesanas en Oaxaca señalan que la organización productiva basada en principios de cooperación y solidaridad puede constituir un primer paso hacia la consolidación de modelos de economía social y solidaria. Sin embargo, para que estos procesos se fortalezcan y generen beneficios económicos y sociales duraderos, es necesario promover relaciones de confianza, trabajo colaborativo y capacidades organizativas entre las integrantes, así como una mayor articulación con actores institucionales y comunitarios (Cruz García, et al., 2023).

Delgado de Smith y Silva-Silva (2019) sostienen que, para que las cooperativas cumplan efectivamente con los principios democráticos que las rigen, es indispensable garantizar la participación de las mujeres en condiciones de igualdad, particularmente en los procesos de toma de decisiones y en el acceso equitativo a los beneficios institucionales. Incorporar la perspectiva de género en este tipo de organización colectiva resulta fundamental, en tanto que las cooperativas forman parte del espacio público, ámbito que históricamente ha estado dominado por los hombres.

Por ello, el cooperativismo de mujeres no solo responde a necesidades económicas, sino que también genera espacios de participación y toma de decisiones que fortalecen sus capacidades individuales y colectivas. A través de estas experiencias organizativas, las mujeres desarrollan mayor autonomía y confianza, lo que permite comprender al cooperativismo como un medio clave para el empoderamiento en sus distintas dimensiones.

El empoderamiento puede entenderse desde diversas perspectivas teóricas que coinciden en señalar su carácter transformador. León y Batliwala (1997) señalan el empoderamiento femenino como “un proceso de transformación social que permite mejorar las capacidades de las mujeres para el progreso del sistema social en el que se desenvuelvan, en el cual sigue existiendo una brecha de género” (como se citó en García et al., 2022, p. 3).

Las cooperativas entonces, les dan a las mujeres la oportunidad de acceder a un empleo justo, donde puedan alcanzar la independencia económica, pilar importante

para el empoderamiento y la igualdad de género. Aceves (2019) indica que el empoderamiento de las mujeres es la clave para combatir la brecha de género y para alcanzar el crecimiento económico. Lagarde (2004) afirma que el empoderamiento es “un proceso de transformación en el cual las mujeres dejan de ser objeto de otros y se convierten en sujetas de su propia vida, en otras palabras, una mujer se encuentra empoderada cuando tiene la capacidad de decidir y adquirir autoridad individual o colectivamente” (como se cita en García et al., 2022, p. 7).

Batliwala (1993) también se refiere al empoderamiento como “una respuesta de las mujeres ante la pobreza y que posee dos aspectos centrales: control sobre los recursos (físicos, humanos, intelectuales, financieros, y el de su propio ser), y control sobre la ideología (creencias, valores y actitudes)”. La economía solidaria en Latinoamérica se ha convertido en una oportunidad para la reivindicación social, laboral y económica de las mujeres, lo que permite reducir las brechas de género que aún están vigentes y en su lugar, da paso al empoderamiento, promoviendo cambios sociales y aumentando las oportunidades para mejorar su bienestar y calidad de vida (como se menciona en Vargas y Brito, 2023).

Según Finke et al. (2021) el empoderamiento de las mujeres puede abordarse desde diversas perspectivas, proponiendo principalmente tres dimensiones: individual, social y económica, destacando la dimensión social, la cual hace relación a la posición que la mujer ocupa en sus relaciones con los demás, lo cual abarca tanto sus creencias como sus comportamientos en torno a su rol dentro de la sociedad.

La participación femenina en cooperativas ha contribuido a mejorar sus condiciones de vida, al brindarles capacitación y herramientas para superar contextos de exclusión, pobreza, inestabilidad laboral y violencia de género (Hernández, 2018).

El empoderamiento de las mujeres no solo se refleja en transformaciones a nivel individual, sino que también tiene efectos en el ámbito colectivo y territorial. A medida que fortalecen su autonomía, capacidades y participación, contribuyen activamente a la dinamización de sus comunidades. En este sentido, el empoderamiento se vincula con el desarrollo endógeno, al impulsar procesos que surgen desde lo local y que se sostienen en los recursos, conocimientos y organización de los propios actores del territorio.

La teoría del desarrollo endógeno surge a inicios de la década de 1980 a partir de la convergencia de dos líneas de investigación: una orientada al desarrollo de territorios rezagados y otra centrada en el análisis del desarrollo industrial en el sur de Europa (Vázquez Barquero, 2007).

Vergara (2004) sostiene que el desarrollo regional endógeno incorpora la innovación en procesos, productos y formas de organización a escala local, condicionadas por el entorno y fuertemente arraigadas en dimensiones institucionales y culturales (como se cita en Rosas-Baños & Lara-Rodríguez, 2013).

Bajo este enfoque, el desarrollo endógeno local se fundamenta en el aprovechamiento de los recursos disponibles en cada territorio (Vásquez-Barquero, 2009). Desde

esta perspectiva, los espacios locales adquieren valor al transformarse en territorios sociales de arraigo e identidad, capaces de generar procesos endógenos de desarrollo rural (Rojas, 2008, como se cita en Rosas-Baños & Lara-Rodríguez, 2013).

En este marco, el enfoque territorial complementa la comprensión del desarrollo endógeno al incorporar el desarrollo comunitario, los pequeños productores y el desarrollo rural integrado, también, se incluyen visiones más recientes como la participación y empoderamiento de la población rural (Sepúlveda, 2003).

Sepúlveda (2003) señala que, en relación con la identidad cultural, los territorios rurales han sido durante miles de años el hogar de múltiples generaciones, lo que ha propiciado el desarrollo de un profundo sentido de pertenencia y apropiación territorial. En este sentido, la diversidad sociocultural, articulada con características económicas, ambientales y político-institucionales, evidencia la multidimensionalidad del desarrollo.

Al respecto, elementos como el capital social resultan fundamentales para comprender cómo se articulan estos procesos en el ámbito local, para González et al. (1996), el capital social comprende el conjunto de normas, instituciones y organizaciones que fomentan la cooperación y la confianza entre los integrantes de una comunidad, destacando la relevancia de las redes de relaciones y de la confianza mutua (como se cita en De García, 2023).

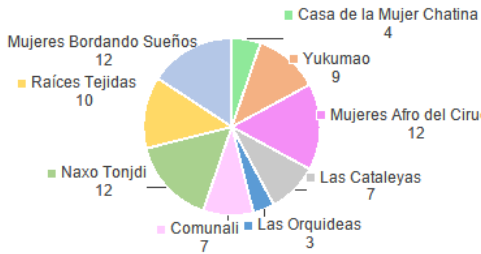
En el estudio de Paredes et al. (2018) se subraya la importancia de las redes de apo-

yo en comunidades rurales, evidenciando que estas no solo facilitan el acceso a recursos vitales, sino que también contribuyen significativamente a la mejora de las condiciones de vida. Asimismo, fortalecen las conexiones personales y la resiliencia comunitaria (De García, 2023).

Por su parte, Rivas de García (2023) vincula el emprendimiento rural con el empoderamiento femenino, resaltando que ambas variables constituyen formas de independencia económica y generación de empleo para las mujeres. Desde esta perspectiva, se busca visibilizar a las mujeres como agentes de progreso y cambio en contextos de desigualdad, al poner en valor sus capacidades físicas e intelectuales.

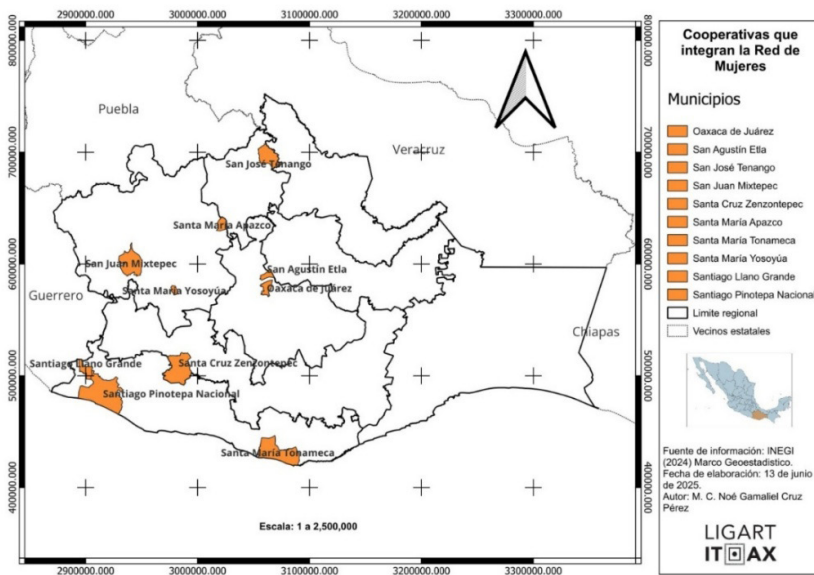
● MARCO DE REFERENCIA

Es bajo este contexto que nace la “Red de Mujeres Cooperativistas por una Cultura de Paz en Oaxaca” red que creada en el 2023 bajo la tutela del “Grupo de Estudios Sobre la Mujer Rosario Castellanos” (GES-Mujer), asociación civil feminista con más de 48 años llevando a cabo acciones sociales para fomentar y fortalecer el empoderamiento de niñas y mujeres en Oaxaca, por ello, la Red de Mujeres Cooperativistas tiene como objetivo “fomentar el empoderamiento económico y derecho de las mujeres a vivir libres de todas las formas de violencia”. Para 2026, la red cuenta con 9 emprendimientos colectivos, integrados por 76 mujeres (Figura 1).

Figura 1. Número de Integrantes de la Red por grupo

Fuente: Elaboración propia (2026).

Las mujeres que integran la red pertenecen a distintas regiones de Oaxaca, así pues, hay una variedad entre mujeres mesizas, mixtecas, chatinas, mazatecas y afro-mexicanas (ver Figura 2).

Figura 2. Ubicación Territorial de los grupos de la Red de Mujeres Cooperativistas

Fuente: Elaborado por Laboratorio de Información, Geográfica, Análisis Regional y Territorial del Instituto Tecnológico de Oaxaca, LIGART-ITOAX. Fecha de elaboración: junio 2025.

Cada grupo cuenta con características específicas en territorialidad, lengua, identidad indígena, trayectorias de vida, histo-

rias y contextos comunitarios. Además, los grupos desempeñan actividades diferentes (tabla 1).

Tabla 1. Descripción particular de las Cooperativas que integran la Red

Nombre de la cooperativa	Ubicación	Región	Lengua	Número de mujeres integrantes	Nivel educativo promedio	Edad promedio	Actividad que realizan
Las Cataleyas	Rancho Nuevo, Santiago Llano Grande, Oaxaca.	Región: Costa	-	7	Primaria	44	Pan artesanal
Mujeres Afro del Ciruelo	El Ciruelo, Santiago Pinotepa Nacional, Oaxaca.	Región: Costa	-	12	Bachillerato	38	Aceite de coco y sus derivados
Bordando Sueños	San Francisco Cozoaltepec, Oaxaca.	Región: Costa	Zapoteca	12	Primaria	45	Bordados y deshilados
Casa de la Mujer Chatina	Santa Cruz Zenzontepec Oaxaca.	Región: Sierra Sur	Chatino	4	Primaria	34	Tejidos de gorros, bolsas, bordados de servilletas, vestidos tradicionales
Comunali	Oaxaca de Juárez, Oaxaca.	Región: Valles Centrales		7	Licenciatura	39	Venta de productos de la Red de mujeres cooperativistas y proveeduría de servicios profesionales
Raíces Tejidas	Santa María Apazco. Oaxaca.	Región: Mixteca	Mixteco bajo	10	Secundaria	46	Pan, frutas, conservas, mermeladas, hortalizas orgánicas, tejidos de palma y bordados
Yukumao	Guadalupe, Santa María Yosoyúa. Oaxaca.	Región: Mixteca	Mixteco bajo	9	Bachillerato	41	Productos derivados de plantas medicinales
Naxo Tojndi	San José Tenango, Oaxaca.	Región: Cañada	Mazateco	12	Secundaria	44	bordados de diversos textiles de la región como blusas, servilletas, manteles, artesanías diversas y souvenirs.
Las Orquídeas	San Juan Mixtepec, Distrito 08, Juxtlahuaca.	Región: Mixteca	Mixteco	3	Bachillerato	32	Panadería

Fuente: Elaboración propia (2026).

● **METODOLOGÍA**

La investigación se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, con alcance exploratorio - descriptivo. Su objetivo fue analizar el cooperativismo de mujeres indígenas y afromexicanas como motor de desarrollo regional en Oaxaca, identificando sus aportes a la dinamización económica local y a la articulación territorial desde una perspectiva endógena, centrada en las capacidades

y recursos propios del territorio. La elección de un alcance exploratorio-descriptivo responde a la necesidad de comprender un fenómeno poco documentado en el contexto local, así como de profundizar en las experiencias, significados y dinámicas organizativas de las mujeres desde su propia perspectiva. Esta investigación comenzó en el año 2024 y el acompañamiento a la red sigue vigente para el 2026, abarcando un periodo de trabajo de campo de aproxima-

damente dos años, durante el cual se han documentado las transformaciones.

Las técnicas de recolección de información incluyeron la observación participante, mediante un proceso sistemático de acompañamiento a cada uno de los grupos que integran la Red de Mujeres Cooperativistas. Este proceso se llevó a cabo en sus respectivas comunidades, lo que permitió situar el análisis en sus contextos socioculturales específicos. La observación participante se realizó a través de visitas periódicas a los grupos, participación en reuniones, talleres y actividades productivas, lo que permitió una interacción directa y continua con las integrantes de la red. El acompañamiento posibilitó examinar las prácticas cotidianas, los retos que enfrentan, los significados que atribuyen a su acción colectiva, así como las expresiones de capital social y el arraigo territorial que sostienen sus dinámicas organizativas y productivas.

Asimismo, se aplicaron encuestas a través de un cuestionario con preguntas abiertas, lo que facilitó el análisis de la interseccionalidad y del papel de las mujeres como actrices económicas históricamente invisibilizadas dentro de las estructuras productivas regionales. Se utilizó un instrumento de recolección basado en un cuestionario con preguntas abiertas, aplicado a las integrantes de los distintos grupos que conforman la red. Las preguntas cuestionaban el cambio más significativo que han experimentado las mujeres, los aspectos del emprendimiento colectivo que consideran que más han contribuido a su desarrollo personal, los desafíos o dificultades que han enfrentado, qué es para ellas el empoderamiento, entre otras. Este instrumento permitió recuperar narrativas y experiencias desde la voz

de las propias participantes, fortaleciendo el carácter cualitativo del estudio.

En el plano ético, se priorizó en todo momento el respeto a su cosmovisión, cultura y tradiciones, garantizando la confidencialidad, el anonimato y la protección de datos. La participación se formalizó mediante un consentimiento libre e informado, asegurando la comunicación clara del propósito, alcances y posibles implicaciones de la investigación.

● RESULTADOS

DINAMIZACIÓN ECONÓMICA LOCAL

Cada uno de los emprendimientos que integran la Red de Mujeres Cooperativistas por una Cultura de Paz desarrolla actividades con características específicas; sin embargo, todos comparten un objetivo común: la generación de ingresos propios en contextos donde las mujeres han enfrentado históricamente exclusión económica. Los datos recolectados muestran que las integrantes reconocen el valor económico de su trabajo dentro del emprendimiento colectivo, aun cuando los ingresos obtenidos todavía son limitados debido a que los grupos se encuentran en una etapa inicial de consolidación como cooperativas formales.

De acuerdo con la información recabada a través de las encuestas, varias integrantes señalaron que antes de integrarse al emprendimiento colectivo no contaban con ingresos propios o estos eran esporádicos. Con la organización cooperativa comenzaron a generar recursos mediante la venta de

sus productos en mercados locales y ferias regionales. Actualmente, algunas cooperativas han ampliado sus canales de comercialización y participan en espacios fuera de sus comunidades, lo que evidencia un proceso gradual de consolidación económica.

Más allá del monto percibido, las participantes identifican que se trata de un modelo organizativo distinto al empresarial convencional, pues coloca en el centro la vida, la seguridad y el bienestar colectivo. En este sentido, el cooperativismo no solo posibilita ingresos, sino que fortalece procesos de autonomía económica con impacto territorial. En este sentido, un elemento relevante en esta dinamización es la diversificación productiva. La red impulsa a los grupos a ampliar su oferta como estrategia para fortalecer su sostenibilidad. Un ejemplo es el emprendimiento Raíces Tejidas, ubicado en Santa María Apazco, Oaxaca, donde las integrantes elaboran pan, frutas y hortalizas orgánicas, conservas, mermeladas, tejidos de palma y bordados (Figura 3).

Figura 3. Productos elaborados por el grupo cooperativista “Raíces Tejidas”, Región Mixteca.



Fuente: Elaboración propia (2025).

La diversificación responde tanto a los saberes individuales de cada mujer como a una decisión colectiva de no limitar la producción a un solo bien, sino fomentar el aprendizaje mutuo y proyectar una futura profesionalización bajo una identidad común del emprendimiento.

La búsqueda de profesionalización también ha estado vinculada con la reducción del intermediarismo. Las cooperativistas no solo producen, sino que asumen directamente los procesos de comercialización mediante ventas en mercados, ferias, tianguis, espacios propios y venta domiciliaria. El grupo Las Cataleas (Figura 4), en Rancho Nuevo, Santiago Llano Grande, Oaxaca, ejemplifica esta práctica al distribuir pan artesanal casa por casa dentro de la comunidad. Preparar el pan y distribuirlo personalmente les permite conservar un mayor margen de ganancia y fortalecer los circuitos económicos locales.

Figura 4. Grupo “Las Cataleas”, Región Costa, preparando pan artesanal.



Fuente: Imagen compartida por el grupo Las Cataleas (2026).

Finalmente, la retención de valor en la comunidad se vincula con el carácter cultural y generacional de los productos elaborados. En muchos casos, más que mercancías, se trata de conocimientos transmitidos entre mujeres a lo largo del tiempo. El grupo Yukumao, en Santa María Yosoyúa, Oaxaca, produce shampoos, cremas, aceites, pomadas y bálsamos a partir de plantas medicinales cultivadas en un huerto propio (Figura 5). Esta práctica no solo genera ingresos, sino que reactiva saberes tradicionales y promueve formas de autocuidado y cuidado colectivo arraigadas en el territorio.

Figura 5. Productos elaborados por el grupo “Yukumao”, Región Mixteca.



Fuente: Elaboración propia (2025).

CONSTRUCCIÓN DE CAPITAL SOCIAL REGIONAL

El valor otorgado a los productos no se construye únicamente al interior de cada emprendimiento colectivo, sino que se fortalece a través del reconocimiento mutuo entre las integrantes de la Red. Las integrantes de la red no solo validan el trabajo de las demás, sino que promueven activamente su difusión, comercialización y crecimiento.

Un caso representativo es el de Mujeres Bordando Sueños, colectivo con más de diez años de trayectoria que ha logrado acceder a diversos financiamientos. La experiencia acumulada les ha permitido desarrollar capacidades en la gestión de convocatorias y procesos administrativos, conocimientos que son compartidos con las demás integrantes. La presidenta de la Red, Patricia Cabrera (quien también forma parte de Mujeres Bordando Sueños) desempeña un papel clave en el acompañamiento técnico y organizativo, brindando orientación para la postulación a apoyos y facilitando la comprensión de requisitos institucionales. Este intercambio de saberes fortalece la cohesión interna y reduce las brechas de información entre los distintos emprendimientos.

La cooperación también se manifiesta en mecanismos de articulación comercial entre regiones. Algunos productos se distribuyen bajo consignación en Comunalí, organización ubicada en el centro de la ciudad de Oaxaca, lo que amplía su visibilidad y acceso a nuevos mercados. Asimismo, se observa un intercambio productivo entre colectivos de distintas zonas del estado: Mujeres Afro del Ciruelo, en la costa, provee aceite de coco a Yukumao, en la Mixteca Baja, para la elaboración de productos naturales; a su vez, Yukumao coloca mercancías en consignación con Naxo Tojndi, en la región de la Cañada.

Estas dinámicas evidencian una red que trasciende el ámbito local inmediato y articula distintas regiones de Oaxaca, fortaleciendo vínculos económicos y sociales que configuran un tejido territorial solidario. En este sentido, el capital social no solo se expresa en relaciones de confianza internas,

sino en una estructura de cooperación que amplía oportunidades y consolida una gobernanza basada en la interdependencia y el apoyo mutuo.

Los resultados evidencian transformaciones en sus capacidades organizativas, ya que, existen mujeres que, desde su incorporación al emprendimiento colectivo, se sienten con mayor confianza para participar en la toma de decisiones del grupo, proponer soluciones ante dificultades y solicitar apoyo cuando enfrentan obstáculos en sus procesos productivos o de comercialización.

Estas capacidades fortalecen el funcionamiento interno de los emprendimientos y contribuyen a la construcción de relaciones basadas en la confianza y la cooperación, elementos fundamentales para la consolidación del capital social regional.

Las integrantes de los distintos emprendimientos han fortalecido su capital social no solo al interior de la Red, sino también a través de vínculos que trascienden las fronteras regionales. A pesar de la distancia geográfica entre comunidades, se ha consolidado una relación sostenida de confianza y colaboración que conecta a mujeres de diversas regiones de Oaxaca.

Un momento clave en la ampliación de estas redes ocurrió en 2024, cuando las promotoras⁵ de cada grupo participaron en un encuentro con cooperativas en el Estado de Chiapas. Durante esta visita conocieron tres grupos cooperativos con mayor trayectoria, cuyos aprendizajes fueron compartidos de manera directa. Las cooperativistas chiapa-

necas compartieron sus procesos de consolidación, las dificultades enfrentadas a lo largo del tiempo y las prácticas internas que fortalecen su cohesión, incluyendo dinámicas organizativas y rituales colectivos.

El intercambio permitió un diálogo horizontal en el que las integrantes de la Red plantearon preguntas relacionadas, principalmente, con la resolución de conflictos y la gestión de desacuerdos, reconociendo que el trabajo colectivo implica desafíos en la convivencia y toma de decisiones. Este ejercicio de aprendizaje mutuo fortaleció no solo sus capacidades organizativas, sino también su visión de largo plazo.

La presidenta de la Red recuerda esta experiencia como “inspiradora” y expresa el deseo de que, en el futuro, puedan recibir a cooperativas de otras entidades para compartir su propio proceso. Esta aspiración revela una transformación simbólica importante: ser observadoras y aprendices.

El viaje también implicó una dimensión personal y territorial significativa. Para muchas de las participantes, salir de sus comunidades supuso reorganizar responsabilidades familiares y laborales, así como enfrentar el desafío de desplazarse a un lugar desconocido. Este acto representó no solo una ampliación de redes organizativas, sino una afirmación de autonomía y valentía. El reconocimiento recibido posteriormente, tanto en el ámbito familiar como comunitario, visibilizó el compromiso de las integrantes con sus emprendimientos.

En conjunto, estas experiencias evidencian que el capital social construido por la Red no se limita a la cooperación interna, sino que se expande mediante intercam-

⁵ Se entiende por promotoras a las representantes (normalmente dos mujeres) que han viajado a GESMujer a recibir capacitación y posteriormente replican la información con las demás compañeras del grupo.

bios interregionales que amplían horizontes, consolidan aprendizajes colectivos y fortalecen su posicionamiento territorial.

Es a través de este posicionamiento territorial que los intercambios de experiencias, la circulación de saberes y el fortalecimiento del capital social han generado impactos directos en las trayectorias de las mujeres. De acuerdo con los datos recolectados, desde su incorporación al emprendimiento colectivo las mujeres han incrementado su participación en actividades comunitarias y asumido con mayor frecuencia roles de representación en ferias, eventos públicos y reuniones en las comunidades. Este proceso no solo amplía su presencia en la esfera pública, sino que redefine su lugar dentro de la comunidad, otorgándoles mayor legitimidad y capacidad de diálogo.

● CONCLUSIONES

Los hallazgos de esta investigación permiten afirmar que el trabajo colectivo que realizan las mujeres en sus comunidades trasciende el ámbito estrictamente económico, al incidir de manera directa en la revaloración social de su papel dentro del territorio. En este sentido, el cooperativismo no solo representa una forma organizativa productiva, sino que se configura como una estrategia de desarrollo regional con enfoque territorial, al articular recursos locales, saberes comunitarios y redes de colaboración que fortalecen el tejido social. Estos resultados dialogan con los planteamientos del desarrollo endógeno, al evidenciar que los procesos de desarrollo pueden generarse a partir de las capacidades internas de los territorios, así como con la economía social y solidaria, al confirmar que la organización colectiva constituye una vía para la genera-

ción de bienestar más allá de la lógica del mercado.

Las mujeres indígenas y afromexicanas que integran la Red de Mujeres Cooperativistas para una Cultura de Paz en Oaxaca se consolidan como mujeres agentes de cambio y actoras económicas estratégicas dentro de sus comunidades. Su participación no se limita a la generación de ingresos, sino que implica la construcción de liderazgo, la toma de decisiones colectivas y la incidencia en espacios comunitarios donde históricamente su presencia había sido limitada. De esta manera, el emprendimiento cooperativo contribuye a procesos de empoderamiento económico, social y personal que impactan en la dinámica regional. En este sentido, los hallazgos amplían las perspectivas teóricas del empoderamiento al mostrar que este no solo se manifiesta de forma individual, sino que adquiere una dimensión colectiva y territorial, especialmente en contextos atravesados por condiciones de interseccionalidad como el género, la pertenencia étnica y la desigualdad estructural.

En consecuencia, el empoderamiento que surge de la experiencia cooperativa no se configura como un fin en sí mismo, sino como un recurso estratégico que fortalece dinámicas de gobernanza local y amplía la participación femenina en la toma de decisiones territoriales. Esto permite replantear los enfoques tradicionales que muestran el empoderamiento únicamente como autonomía individual, al evidenciar su potencial como mecanismo de transformación social y redistribución del poder en contextos comunitarios.

Es decir, los cambios no solo impactan la esfera individual de las participantes, sino

que fortalecen la capacidad organizativa de los emprendimientos y su incidencia en el territorio, ampliando las posibilidades de colaboración, gestión colectiva y participación en dinámicas económicas y comunitarias. Asimismo, se identificó que factores como el capital social, las redes de apoyo y la confianza comunitaria desempeñan un papel clave en la consolidación de estos procesos, lo cual refuerza los planteamientos teóricos que vinculan el desarrollo territorial con la articulación de actores locales.

Finalmente, esta investigación aporta elementos sustantivos para el diseño y fortalecimiento de políticas públicas regionales con perspectiva de género. Reconocer el papel del cooperativismo femenino indígena y afromexicano como motor de desarrollo territorial implica replantear las estrategias institucionales, incorporando enfoques que valoren la organización colectiva, la identidad cultural y la autonomía económica de las mujeres como ejes fundamentales del desarrollo regional. En términos de implicaciones prácticas, resulta fundamental que las políticas públicas promuevan el acceso a financiamiento, capacitación, acompañamiento técnico y espacios de comercialización para este tipo de iniciativas, así como el fortalecimiento de marcos institucionales que garanticen la participación efectiva de las mujeres en los espacios de toma de decisiones.

No obstante, la investigación presenta algunas limitaciones que es importante considerar. En primer lugar, el análisis se centra en una red específica de mujeres cooperativistas en el Estado de Oaxaca y el enfoque cualitativo del trabajo permite una comprensión profunda de las experiencias, pero no mide de manera cuantitativa el impacto socioeconómico de estas iniciativas.

En este sentido, futuras investigaciones podrían ampliar el alcance del estudio mediante análisis comparativos con otras regiones o tipos de organización, así como incorporar metodologías mixtas que permitan evaluar con mayor precisión los efectos económicos y sociales del cooperativismo de mujeres. De igual forma, se sugiere profundizar en el análisis de los factores institucionales y de gobernanza que inciden en la sostenibilidad de estos emprendimientos, así como en el papel de las políticas públicas en su fortalecimiento a largo plazo.

● REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alianza Cooperativa Internacional. (s. f.). *Identidad cooperativa, valores y principios*. Recuperado el 28 de febrero de 2026, de <https://ica.coop/es/cooperativas/identidad-alianza-cooperativa-internacional>
- Arando, S., Elio, E., & Marcuello, C. (2025). Perspectiva de género en la economía social y el cooperativismo: Hacia una agenda de investigación transformadora. *CIRIEC-España, revista de economía pública, social y cooperativa*, (114), 325-358.
- Barquero, A. V. (2007). Desarrollo endógeno. Teorías y políticas de desarrollo territorial. *Investigaciones regionales-Journal of regional research*, (11), 183-210.
- Cruz García, L. D., Castillo Leal, M., & Ramírez Jiménez, A. M. (2023). Innovación social y competitividad de las MiPyMEs artesanas de San Antonino Castillo Velasco, Oaxaca. En R. E. Rózga Luter & V. E. Mota Flores (Coords.), *Gestión de*

- los territorios: Innovación tecnológica, capital humano y turismo con innovación social y sustentabilidad* (pp. 109–124). UNAM-AMECIDER.
- de García, B. L. R. (2023). Capital social y empoderamiento: Estrategias de trabajo social en comunidades rurales. *Journal of Scientific Metrics and Evaluation*, 1(1), 31–48.
- Delgado de Smith, Y., & Silva-Silva, A. (2020). Las cooperativas desde el género. *Temas de Nuestra América*, 36(68), 96. <https://doi.org/10.15359/tdna.36-68.7>
- Finke, J., Osorio-Tinoco, F., & Laverde, F. P. (2021). Empoderamiento femenino, emprendimiento y pobreza: El caso colombiano. *Cuadernos de Administración*, 34, 1-18. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.cao34.efepcc>
- García Arteaga, Verónica Fernanda, Erika Cruz Coria y Carlos Mejía Reyes. 2022. Factores que impulsan e inhiben el empoderamiento femenino: una revisión de literatura. *Revista Reflexiones*, 101(1). DOI 10.15517/rrv101i1.43649
- GESMujer. (s. f.). *Red de Mujeres Cooperativistas por una Cultura de Paz*. <https://www.gesmujer.org/sitio/red-de-mujeres-cooperativistas/?v=6ee-8cb899cf7>
- Hernández Herrera, C. A., Sánchez Rodríguez, S., & Díaz Fragoso, O. (2018). Empoderamiento y cooperativismo femenino: Tres estudios de caso de cooperativas lideradas por mujeres en la Ciudad de México. *Acta Universitaria*, 28(5), 72–83. <https://doi.org/10.15174/au.2018.1642>
- Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas & Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca. (2025). *Manual para fortalecer la participación de las mujeres en los espacios de toma de decisiones en la comunidad*. <https://www.ieepco.org.mx/archivos/documentos/2025/Cuadernillo%20mujeres%20que%20transforman.pdf>
- Medina Peña, V. D. (2025). Ser mujer como un factor de vulnerabilidad. *Voces y Saberes*, (13), 04–19. <https://doi.org/10.22201/fesa.vocesysaberes.2025.13.108>
- ONU Mujeres & INAMU. (2023). *Guía para la conformación y formalización de cooperativas y la elaboración de planes de negocios asociativos de mujeres empresarias y emprendedoras*.
- Rivas de García, B. L. (2023). Capital social y empoderamiento: estrategias de trabajo social en comunidades rurales. *Journal of Scientific Metrics and Evaluation*, 1(1), 31–48. <https://doi.org/10.69821/JoSME.v1i1.3>
- Rosas-Baños, M., & Lara-Rodríguez, R. (2013). Desarrollo endógeno local sustentable y propiedad común: San Pedro El Alto, México. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 10(71), 59-80.
- Sánchez, C. L., García, C. V., & Japa, J. M. S. (2022). Interseccionalidad: la discriminación múltiple desde una perspectiva de género. *Revista Crítica de la Historia de las Relaciones Laborales y de la Política Social*, (14), 71-81.
- Sepúlveda, S. (2003). *El enfoque territorial del desarrollo rural*. IICA.

Vargas, C. V. V., & Brito, R. V. C. (2023). La economía popular y solidaria en el Ecuador. El empoderamiento femenino. *CIRIEC-*

España, Revista de economía pública, social y cooperativa, (107), 71-100.

En vías de un cooperativismo con perspectiva de género. Estudio de caso

Guadalupe Castillo Ramírez¹

Lucero Díaz García²

Wendy de María Rosano de la Rosa³

● RESUMEN

Los principios de la economía social y solidaria, a los que están adheridas las cooperativas, incluyen una visión que coloca al sostenimiento de la vida al centro de su actividad socioeconómica. El modelo cooperativo ha mostrado fortalecer a las comunidades con iniciativas que no solamente generan ingresos y desarrollo económico, sino que, de manera comprometida promueven la equidad, solidaridad, la democracia y la inclusión. Es necesario que de manera continua evalúen e informen a la comunidad sobre sus logros y áreas de oportunidad, y la perspectiva de género es, sin duda, una de las tareas pendientes. Con el objetivo de identificar la transversalización de la perspectiva de género en las diversas actividades que se llevan a cabo en una cooperativa, se realizó un estudio de caso en la Unión de Cooperativas Tosepan Titataniske a través de observación, cuestionarios y debates como instrumentos de investigación. La

muestra fue de once participantes en el taller *Prevención de la violencia de género y el de Derecho laboral con perspectiva de género*, todos ellos directivos de las diferentes cooperativas que conforman la Tosepan. Con estos datos, este capítulo plantea los resultados de uno de los proyectos que se han desarrollado entre investigadoras del Instituto Tecnológico de Puebla y la Unión de Cooperativas Tosepan Titataniske. Se concluye que el cooperativismo genera un ambiente propicio para mejorar las condiciones de vida de los socios en lo económico, en las relaciones interpersonales, en la concientización de los derechos humanos y la prevención de la violencia de género, principalmente en contextos en los que los valores comunitarios y organizacionales están orientados hacia el *Yeknemilis*-bien común. De igual manera, destaca el arraigo significativo en los pueblos originarios, donde ha funcionado como una estrategia de resiliencia frente a las desigualdades estructurales derivadas del abuso de poder en ámbitos económicos, sociales y ambientales. Desde una perspectiva teórica, este estudio aporta evidencia empírica sobre la integración de la perspectiva de género en modelos de economía social, contribuyendo al análisis del cooperativismo como un espacio de transformación social que reconfigura las relaciones laborales y comunitarias y amplía la comprensión del cooperativismo como un mecanismo que articula desarrollo económico, justicia social y equidad de género, especialmente en contextos de pueblos originarios.

1 Doctora en Género y Derecho. Docente del Departamento de Ciencias Económico-Administrativas del TecNM/ Instituto Tecnológico de Puebla. Línea de investigación: Estudios de Género y Economía Social. E-mail: guadalupe.castillo@puebla.tecnm.mx, ORCID ID: 0009-0003-9080-225X

2 Doctora en Planeación Estratégica y Dirección de Tecnología, Docente de Tiempo Completo del Departamento de Ciencias Económico-Administrativas del TecNM/ Instituto Tecnológico de Puebla. Línea de investigación: Emprendimiento solidario, mercadotecnia y desarrollo de nuevos productos. E-mail: lucero.diaz@puebla.tecnm.mx, ORCID ID: 0000-0002-1965-2565

3 Maestra en Administración. Docente del Departamento de Ciencias Económico-Administrativas del TecNM/ Instituto Tecnológico de Puebla. Línea de investigación: Procesos Administrativos, Humanismo, Economía Social y Solidaria. E-mail: maria.rosano@puebla.tecnm.mx, ORCID ID: 0009-0001-7425-8835

Palabras clave: cooperativismo, perspectiva de género, igualdad sustantiva, *Yeknemilis*.

Toward Gender-Responsive Cooperativism: A Case Study

● ABSTRACT

The principles of the social and solidarity economy, to which cooperatives adhere, embrace a vision that places the sustainability of life at the center of their socioeconomic activities. The cooperative model has demonstrated its capacity to strengthen communities through initiatives that not only generate income and economic development but also actively promote equity, solidarity, democracy, and inclusion. To ensure continuous improvement, it is essential that cooperatives regularly evaluate their performance and inform the community about their achievements and areas for improvement. In this regard, the incorporation of a gender perspective remains one of the most important pending challenges. To identify the mainstreaming of the gender perspective across the various activities carried out within a cooperative, a case study was conducted at the Unión de Cooperativas Tosepan Titataniske using observation, questionnaires, and discussion sessions as research instruments. The sample consisted of eleven participants enrolled in the workshops Prevention of Gender-Based Violence and Labor Rights with a Gender Perspective, all of whom were directors of

the different cooperatives that make up the Tosepan Union. Based on these data, this chapter presents the results of one of the collaborative projects developed between researchers from the Instituto Tecnológico de Puebla and the Unión de Cooperativas Tosepan Titataniske. The findings indicate that cooperativism fosters a favorable environment for improving members' quality of life, not only in economic terms but also in interpersonal relationships, human rights awareness, and the prevention of gender-based violence, particularly in contexts where community and organizational values are oriented toward *Yeknemilis*—the common good. Likewise, the study highlights the strong roots of cooperativism within Indigenous communities, where it has functioned as a strategy of resilience against structural inequalities arising from abuses of power in economic, social, and environmental spheres. From a theoretical perspective, this study provides empirical evidence on the integration of a gender perspective into social economy models, contributing to the analysis of cooperativism as a space for social transformation that reshapes labor and community relationships. Furthermore, it expands the understanding of cooperativism as a mechanism that articulates economic development, social justice, and gender equity, particularly within Indigenous community contexts.

Keywords: cooperativism, gender perspective, substantive equality, *Yeknemilis*.

● INTRODUCCIÓN

Durante mucho tiempo, el modelo de la empresa como sociedad privada que solo existe para generar un rendimiento a sus inversores constituyó el único escenario

factible para el trabajo de las personas y el principal objetivo de estudio en varias ciencias. Sin embargo, las brechas que este modelo generaba dieron origen a un modelo organizacional alternativo y de resistencia para el desarrollo de las comunidades: el cooperativismo.

Con un arraigo particular en los pueblos originarios, donde el abuso de poder ha propiciado graves desigualdades que han repercutido en los ámbitos económico, ecológico, social y patrimonial, las cooperativas han sido la respuesta para la protección de su territorio ante el abuso indiscriminado de los recursos naturales y la resistencia en la defensa de su identidad. Estas cooperativas han logrado que lo producido se venda a precio justo a través de la organización y el esfuerzo conjunto (Díaz García, 2022).

Los pueblos originarios se han enfrentado en múltiples ocasiones al abuso de poder que proviene de empresarios, emprendedores o hasta integrantes del propio gobierno, por lo que han entendido que tienen dos opciones: seguir manteniendo el sistema o bien, optar por una alternativa que les permita una reconfiguración de las relaciones sociales dentro del trabajo, que es precisamente el propósito del cooperativismo (Neri, 2017).

Específicamente, en el contexto de las cooperativas formadas en pueblos originarios, se han identificado características que las fortalecen y permiten su sostenibilidad, impactando de manera positiva en el desarrollo no solamente comunitario, sino regional, principalmente gracias a los principios y valores de la comunidad, que orientan sus decisiones hacia el bien común, priorizando la confianza, reciprocidad, respeto y consideración del otro. Las personas y su

bienestar son el centro de sus actividades, que buscan el *Yeknemilis* -la vida buena- o bien común (Díaz García, 2024), razón por la cual se eligió una cooperativa con estas características como marco de esta investigación.

● MARCO TEÓRICO

Para abordar el tema central, es importante comprender parte de lo que implica el patriarcado, al que Walby (1986) identificó como “un sistema de estructuras sociales interrelacionadas a través de las cuales los hombres explotan a las mujeres” (p. 51). Para entender su institucionalización tanto en la familia como en la sociedad y el Estado, basta con observar el ejercicio de las relaciones humanas, en donde se da por sentado que el hombre es, por naturaleza, el jefe de familia; lo que conlleva a asumir que es quien toma las decisiones que, a su consideración, mejor convengan a los integrantes que la conforman. Así, lo podemos visualizar en las comunidades a través de los usos y costumbres en donde es común que las mujeres se dediquen a las labores del hogar, al cultivo y recolección de frutos, pero no a la toma de decisiones trascendentales o a trabajar en lo público, ya que están a cargo de las tareas del ámbito privado como el cuidado, alimentación y educación de sus descendientes y de su esposo o pareja.

En el ámbito laboral, son los hombres quienes ocupan los cargos o puestos en donde se toman las decisiones que marcan el rumbo de la empresa o del gobierno de un Estado. Por supuesto que también hay mujeres colaborando en estos espacios, sin embargo, desempeñan trabajo operativo y de análisis, el cual es revisado por el direc-

tor, el gerente o el representante de la organización, y lo presentan a la sociedad como si el producto lo hayan realizado solamente los hombres que ocupan cargos de primer nivel.

Indiscutiblemente, las mujeres desarrollan las actividades tanto físicas como intelectuales que les son encomendadas, realizan proyectos y los ejecutan con eficientes resultados; sin embargo, siguen sin ocupar cargos directivos, es decir, se sigue atendiendo a ideas preconcebidas en donde prevalece un sistema creado y ejecutado por hombres y para hombres.

Por tanto, se entiende al patriarcado como la institucionalización tanto en el Estado como en la familia, del poder que ejercen los hombres en cualquier ámbito en que se desarrollen, en donde las mujeres son vistas como inferiores jerárquicamente hablando, atentas a las disposiciones que los hombres tengan para que las puedan llevar a cabo tanto en la sociedad como en la familia (Castillo Ramírez, 2025).

Por ello, es importante el cambio de visión y participación, en donde las mujeres sean vistas y reconocidas a través de las múltiples actividades que llevan a cabo, en donde su liderazgo proyecte el trabajo que vienen desempeñando desde los espacios privados hasta lo público. En contraposición a la teoría del patriarcado, tenemos la teoría de género, que como lo refiere Guzmán (2007), se trata de:

ideas que abordan el problema de la mujer y de la inequidad, la opresión, el androcentrismo desde distintas disciplinas y bajo diversos enfoques metodológicos y políticos, teniendo en

común el compromiso político con el cambio social a favor de la mejora de la situación de las mujeres (p. 7).

Por tanto, atendiendo a las desigualdades e inequidades existentes en el ejercicio de poder, las cuales lejos de crear sana convivencia y desarrollo profesional, laboral o personal entre ambos sexos en los diversos roles que desempeñan, crea opresión, discriminación y violencia en muchos de los casos en contra de las mujeres, es necesario hablar sobre la perspectiva de género, que como lo plantea Lagarde (1996):

tiene como uno de sus fines contribuir a la construcción subjetiva y social de una nueva configuración a partir de la resignificación de la historia, la sociedad, la cultura y la política desde las mujeres y con las mujeres. Esta perspectiva reconoce la diversidad de géneros y la existencia de las mujeres y los hombres, como un principio esencial en la construcción de una humanidad diversa y democrática (p.13).

La perspectiva de género conlleva a implementar diariamente cambios personales. Analizar e internalizar estos cambios implica una responsabilidad en donde se debe estar consciente de los beneficios que tiene, ya que fomenta la corresponsabilidad en las obligaciones y derechos que se tienen, en donde efectivamente, hombres y mujeres sean sujetos de una igualdad sustantiva.

Ahora bien, una vez que se ha expuesto las desventajas que causa a las mujeres el patriarcado y el beneficio que tiene la perspectiva de género, resulta pertinente analizar los avances que han tenido las mujeres

en la figura del cooperativismo respecto a la toma de decisiones, igualdad y equidad.

FUNDAMENTOS DEL COOPERATIVISMO

Según Muñiz y Alanís (2020), el cooperativismo surgió en el siglo XIX como una alternativa de las clases trabajadoras para enfrentar las condiciones de vida originadas por el capitalismo, y es una forma de asociación voluntaria, integrada por personas con intereses comunes que trabajan con los principios de solidaridad, esfuerzo propio y ayuda mutua, para satisfacer necesidades individuales y colectivas a través de actividades económicas de producción, distribución y consumo.

La figura del cooperativismo se reconoce en el artículo 1º, fracción VI de la Ley General de Sociedades Mercantiles como figura jurídica, mediante la cual se pueden hacer actos de comercio. Las Sociedades Cooperativistas son reguladas por la Ley General de Sociedades Cooperativas promulgada en 1994.

En relación con la transversalización de la perspectiva de género en las diversas actividades que se llevan a cabo en una cooperativa, la normatividad establece que:

Esta Ley y las bases constitutivas de cada sociedad cooperativa, determinarán deberes, derechos, aportaciones, causas de exclusión de socios y demás requisitos. En todo caso, deberán observarse las siguientes disposiciones: ... III.- Las sanciones a los socios de las sociedades cooperativas cuando no concurran a las asambleas generales, juntas o reuniones que establece la presente Ley; éstas deberán conside-

rar las responsabilidades y actividades propias de la mujer; ... (artículo 64).

Existen roles determinados y asignados a hombres y mujeres. Como ejemplo, en caso de que una mujer se ausente en una asamblea, no se le sancionará en caso de justificar que se encontraba haciendo actividades propias de su género. Se puede observar que no se encuentran conceptos como el de igualdad sustantiva, por lo que refuerza el interés por identificar qué avances se han tenido en materia de igualdad de género y acciones tendientes a alcanzar la perspectiva de género en el estudio de caso. Para hacerlo, es esencial partir de algunos conceptos clave:

Igualdad Sustantiva. La Ley General para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, dispone que es ...”el acceso al mismo trato y oportunidades para el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales” (Art. 5, fracc. V).

Perspectiva de Género. La metodología y los mecanismos que permiten identificar, cuestionar y valorar la discriminación, desigualdad y exclusión de las mujeres, que se pretende justificar con base en las diferencias biológicas entre mujeres y hombres, así como las acciones que deben emprenderse para actuar sobre los factores de género y crear las condiciones de cambio que permitan avanzar en la construcción de la igualdad de género (Art. 5, fracc. VI).

● METODOLOGÍA

Para comprender la percepción de los individuos involucrados y entender el fe-

nómeno en todas sus dimensiones, se realizó una investigación cualitativa con un alcance exploratorio, para buscar evidencia empírica que identificara la transversalización de la perspectiva de género en las diversas actividades que se llevan a cabo en una cooperativa (Hernández Sampieri et al., 2018). Se diseñó un estudio de caso que permitiera un análisis profundo en su contexto real (Yin, 2014), buscando empatizar con el estado mental, pensamientos, sentimientos y motivaciones de los participantes en la investigación, comprender los objetivos y propósitos de las personas, el significado de los signos o símbolos y la relevancia de las instituciones sociales o de ritos religiosos (Stake, 1999).

Bajo un paradigma constructivista, se buscó entender cómo se perciben los roles de género y cómo se establecen las relaciones de poder en una cooperativa indígena en su propia realidad (Yin, 2014). El caso de estudio fue la Unión de Cooperativas Tosepan Titataniske en dos diferentes escenarios, que permitieron la comprensión de las dinámicas internas cuyo objeto de estudio fueron las percepciones manifestadas por sus directivos.

La muestra se integró por directivos de la organización, seis mujeres y cinco hombres que participaron en dos talleres. La participación fue voluntaria y todos son socios activos de la organización. Para la recolección de datos se utilizaron la observación, cuestionarios y debates para comprender la forma en que los valores del cooperativismo impactan en las relaciones entre hombres y mujeres, a partir de los constructos de cooperativismo, perspectiva de género e igualdad sustantiva y descubrir cómo interviene uno en el otro.

En una etapa inicial, se verificó la pertinencia del cuestionario como prueba de campo sin considerar los resultados en el análisis de la información, sino para adecuar el instrumento. Una vez corregido, se aplicó a la muestra determinada y se analizaron los datos obtenidos con el apoyo de los participantes para la triangulación, buscando en todo momento compararlos de manera ordenada pero flexible, cuidando la alineación con el problema y las preguntas de investigación (Álvarez-Gayou Jurgenson, 2019). Después de la revisión, la información obtenida se transcribió y se procesó para una mejor comprensión.

● ESTUDIO DE CASO

El contexto del estudio del caso fue el municipio de Cuetzalan del Progreso, que se ubica en la Sierra Nororiental del Estado de Puebla. Su riqueza natural, tradiciones, usos, costumbres, diversidad cultural e histórica, pero sobre todo el trabajo ancestral de sus habitantes le dieron el emblema de Pueblo Mágico. En este lugar se encuentra una de las sociedades más representativas del Estado de Puebla, la Unión de Cooperativas Tosepan Titataniske (Unidos venceremos, en náhuatl). Fundada en 1977, los valores esenciales que caracterizan a sus socios son la solidaridad, el bien común, trabajo en equipo, servicio a la comunidad, cuidado, protección y defensa de su territorio, del medio ambiente, pero, sobre todo, la defensa de su identidad (Tosepan, s.f.).

Actualmente, la Unión esta integrada por diez cooperativas y una Fundación, en la que participan hombres y mujeres principalmente nahuas y totonakús. El 52% de los socios son mujeres. En esta cooperativa se

realizaron dos talleres que proporcionaron información que amplió la comprensión del problema de investigación.

De acuerdo con Cobo et al (2018), hace casi 50 años los fundadores de la Tosepan se asociaron para comprar azúcar a un menor precio, para posteriormente poner tiendas propias para el abasto. En esos años, enfrentaban la carestía de alimentos y el mal pago de acaparadores de sus cosechas. En una investigación previa se analizó la cuestión de género, en la que una promotora opinó: “queremos que haya equidad entre hombres y mujeres. Y en eso llevamos algo de retraso. Hoy casi siete de cada diez cooperativistas son mujeres y cada vez más socias son juezas de paz y ocupan cargos en las cooperativas locales, esto no porque falten los hombres, sino porque han demostrado ser responsables, trabajadoras y juiciosas. Pero, aunque seamos mayoría en la Unión, *estamos rezagadas en la toma de decisiones por no tener igualdad de representación con los hombres en las mesas directivas de las cooperativas y los programas*. En equidad de género aún nos falta bastante por hacer”. En la misma investigación, otra promotora mencionó:

“en náhuatl a las labores que hacen los hombres se les llama tetik, y las que hacen las mujeres se les nombra chiualis. Ahora muchas de nosotras hacemos tetik. Y eso está bien, pero debería haber más hombres que hagan chiualis. Por desgracia, no los hay. O sea que aún no hay verdadera igualdad de derechos entre hombres y mujeres. Y sin plena igualdad no se puede hablar de vida buena” (Cobo et al, 2018, p. 59).

Esa investigación se realizó hace ya varios años, por lo que es necesario actualizar las fuentes de información para identificar los posibles cambios en las relaciones y percepción de género dentro de la organización.

Si bien es cierto que existen avances significativos para procurar la equidad, los directivos de la Unión de Cooperativa Tosepan Titataniske identificaron la necesidad de crear un plan de trabajo para fortalecerla y contribuir a la transversalización de la perspectiva de género. Con este objetivo, solicitaron acompañamiento al Instituto Tecnológico de Puebla, en el que se llevaron a cabo dos talleres: el primero de ellos, titulado Prevención de la violencia de género, se impartió en octubre del 2023, con el objetivo de conocer aspectos fundamentales de los Derechos Humanos para prevenir actos de discriminación y violencia en cualquiera de sus modalidades, contribuyendo a la formación de las y los cooperativistas para fomentar una participación responsable de sus actos, en el que se contó con la participación de 11 personas que son directivas y socios activos de las diferentes cooperativas.

Una vez concluida la capacitación, se aplicó un cuestionario integrado por 9 preguntas, algunas cerradas y otras abiertas, para identificar los temas de su interés y los conocimientos adquiridos en la capacitación. Se les solicitó no escribir su nombre para que tuvieran mayor libertad en proporcionar sus respuestas, que, en el caso de las preguntas cerradas, podían ser más de una. Los resultados se pueden observar en la Tabla 1.

Tabla 1. Respuesta de participantes en la capacitación

Tema	No. de personas que le pareció importante el tema y lo recuerda
Derechos humanos	4
Género y sexo	8
Discriminación	8
Tipos de violencia	7
Modalidades de la violencia	4
Efectos de la violencia	5
Legislación de protección a las mujeres	4
Empoderamiento	4

Fuente: Los participantes mencionaron lo que consideraron de mayor importancia y es de los que más recordaron. Algunos mencionaron más de uno.

Se observa en la tabla que el tema de género y sexo es uno de los que más llamó la atención, se comentó que el género es la asignación de un rol que la sociedad nos impone como hombre y mujer, a partir de este, nuestro comportamiento, la manera de vestir, nuestros gustos, así como actividades profesionales y laborales se definen. Por otro lado, en el tema de discriminación se abordó el concepto y casos concretos en los que se identifica tanto en el ámbito familiar como social y laboral, lo que, desde

luego, conlleva a la violencia en cualquiera de sus tipos y modalidades. Por tanto, al hablar sobre derechos de las mujeres y empoderamiento, los identifican como temáticas importantes, pero al llevarlo a la práctica se percatan que prevalecen temas de discriminación y violencia.

La siguiente pregunta se planteó de la siguiente manera: De acuerdo con los temas abordados en el taller ¿cómo aplicarías lo aprendido en el desarrollo de tus actividades? En esta pregunta, en su mayoría coincidieron que lo aprendido lo llevarían al ámbito familiar y laboral, en el respeto a sus compañeras y compañeros de trabajo. Sin embargo, una persona respondió “cambiar la forma de pensar”, respuesta la que tiene todo un significado y profundidad, ya que es aprender otras maneras de relacionarnos entre seres humanos en forma consciente y no por repetición de acciones que han ido de generación tras generación, sin analizar qué tan reiterante puede ser la discriminación, y en su caso, la violencia que podemos inferir a otra persona. Las siguientes tres preguntas del cuestionario se presentan en la Tabla 2:

Tabla 2. Percepción de discriminación y violencia

Partici-pante	¿Cómo afecta la discriminación?	¿Cómo la evitarías?	¿Cómo evitarías la violencia?
1	No se siente capaz de desempeñarse	Antes de decir una palabra que pueda hacer sentir mal a la otra persona no decirlo	Con la comunicación, mediante el diálogo
2	Afecta a la persona	Respetar	No hablar con groserías a los compañeros
3	Porque el discriminado pierde la confianza en sí mismo y no se desarrolla como él quiere, sino como la sociedad lo trata	No juzgar a las personas y respetando su forma de ser	Usar palabras de acuerdos a la situación, evitando ofensas
4	De alguna forma se logra generar un problema psicológico en aquella persona que es discriminada	Respetando a los demás	No hará cosas que van a lastimar a alguien y si alguien me hace algún tipo de violencia, trataría de darle a entender que está mal

5	Lo perjudica en su desarrollo comunitario	Entendiendo las capacidades de cada persona	No sé
6	De alguna manera al ser discriminado les quita oportunidades de crecer laboralmente o en su vida cotidiana	Una forma de evitarla es siguiendo las reglas laborales	Siendo respetuoso en los derechos y cumpliendo las obligaciones
7	No se le deja hacer lo que le gusta	Haciendo pláticas entre otras cosas	Llegando a acuerdos
8	Afecta el ánimo mental	Hablando	Talleres de pláticas
9	Se le daña la autoestima y eso puede implicar que no se desarrolle en la vida como quiera	Tratando con respeto a mis compañeros, amigos y familia, teniendo empatía	Empoderándome, asistiendo al psicólogo para detectar cuando una persona quiere ejercer violencia sobre mi persona, tendiendo claro lo que quiero y no en mi vida
10	Porque las personas se ven dañadas psicológicamente	Entendiendo que todos somos diferentes	Ayudando a las personas que lo requieran
11	Porque limita su superación personal	Tratando con respeto a los compañeros	Evitar conflictos

Fuente: Los participantes identificaron de qué manera influye la violencia y discriminación en la vida diaria.

Todas las personas que se capacitaron identifican plenamente la discriminación como un acto que perjudica el desarrollo pleno del ser humano, y en sus explicaciones coinciden en que puede ocasionar una afectación psicológica que limita su desarrollo. Sin embargo, cuando se pregunta sobre la violencia la mayoría coincide en que debe prevalecer el diálogo y la comunicación; una persona refiere no saber qué hacer y otra más refiere que empoderándose y asistiendo al psicólogo, pero lo que más resalta es una respuesta que refiere que debe saber qué quiere y no quiere en su vida.

aceptadas para el propio ser humano. Otros cooperativistas mencionan la violencia solo en el ámbito laboral, ya que hablan del respeto a los derechos laborales y el cumplimiento de obligaciones, lo que conlleva a identificar que se debe seguir trabajando en impartir los temas de prevención de violencia de cualquier tipo, pero sobre todo en las diversas modalidades en que se presenta, no solo en el trabajo es donde se puede llevar a cabo, sino en la propia familia, con hijos e hijas pero sobre todo con su esposo, esposa, pareja, y toda aquella persona con quien se tenga un vínculo afectivo.

Por tanto, es fundamental tener claridad que hay conductas que no pueden ser

Las tres preguntas siguientes arrojaron los resultados de la Tabla 3:

Tabla 3. Percepción de empoderamiento

Participante	¿Qué harías en caso de detectar violencia?	¿Consideras que el empoderamiento es importante en tu vida?	¿Qué acciones consideras que generarían empoderamiento en el lugar de trabajo?
1	Invitaría a la persona a evitarlo y en su caso también a denunciar	Sí para tener una mejor fortaleza	Mejora la calidad de vida
2	Unirse y platicar	Sí, para poder realizar y llevar a cabo los trabajos	Dar ideas
3	No contestó	Ayudaría a tener más confianza en lo que haga	A tomar decisiones para la empresa y que sean tomadas en cuenta

4	Le diría a la persona que eso no está bien	Sí, eso hace a que tengamos más confianza en nosotros mismos	Alcanzar objetivos planteados. Mejorar nuestra economía. Saber establecer relación con alguien más
5	Determinar la causa	Sí porque contribuye al desarrollo personal	Comunicación y colaboración
6	Acercarme a la persona y brindar ayuda	Sí porque es la manera en cómo se respetan nuestros derechos y las oportunidades de crecer laboralmente, evitando casos de violencia.	Una equidad de género, repartiendo actividades dependiendo sus puestos y dando las mismas oportunidades de crecer tanto a hombres como mujeres
7	Tomar talleres	Sí porque te ayuda a hacer las cosas que más te gustan	Tomando las acciones pertinentes en las actividades que se realizan en el trabajo
8	Dar parte a las autoridades	Sí porque mejora algunas cosas ya sea personal o laboral	Dar ideas o tomar decisiones
9	En caso de violencia en familia, no he sabido como actuar. Pero le he dicho a una familiar que debe darse el valor que merece	Sí, eso me ayudaría a no permitir que una persona ejerza violencia en mi persona, tendría claro siempre el valor que poseo y lo que merezco, el éxito logrado me permitiría no depender de nadie	Equidad, tomar en cuenta las opiniones y propuestas de cada persona, relaciones personales o públicas, capacitaciones, validación, respeto, oportunidad de crecimiento.
10	Tratar de conciliar, hablando se entiende la gente	Sí, permite el desarrollo de las habilidades de los individuos	Respetar las opiniones de los demás. Ayudar a los demás cuando ellos lo requieran
11	Estudiar el caso y plantear cambios	Sí, se puede apoyar a los demás	Cambio en el ámbito laboral. Desarrollo de normas. Respeto en los proyectos.

Fuente: Los participantes identificaron al respeto como esencial en el lugar de trabajo.

Respecto a qué haría en caso de detectar violencia, existen respuestas muy variadas, una persona contestó que lo pondría en conocimiento de las autoridades, otra más refiere que procuraría conciliar y proponer cambios, otra más dice que ofrecería ayuda, sin especificar cómo la brindaría. En este caso, se observa que sus respuestas son muy generales y no hacen referencia del tipo y modalidad de violencia. Hay que recordar que en muchas ocasiones lo que menos se debe hacer es reunir a las partes involucradas para conciliar.

Por cuanto hace a la pregunta si consideran que el empoderamiento es importante en su vida, de acuerdo con la Ley para el Acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia para el estado de Puebla, es:

el proceso por medio del cual las mujeres transitan de cualquier situa-

ción de opresión, desigualdad, discriminación, explotación o exclusión a un estado de conciencia, autodeterminación y autonomía, el cual se manifiesta en el ejercicio del poder democrático que emana del goce pleno de sus derechos y libertades (artículo 6 fracción X).

Todos refieren que sí es importante, pero lo relacionan con temas de confianza en los trabajos que llevan a cabo y en el apoyo a los demás. Sin embargo, la esencia del empoderamiento es la autonomía en los actos que cada una de las personas lleva a cabo en forma consciente y responsable en cumplimiento de obligaciones y goce de derechos, por lo que estos temas se deben trabajar más a través de la sensibilización y ejercicio diario con acciones que impliquen empoderamiento hasta hacerlo una forma de vida.

Respecto a las acciones que consideraron que generarían empoderamiento en el lugar de trabajo, dos de las socias cooperativistas contestan que, con equidad de género, repartiendo actividades dependiendo sus puestos y dando las mismas oportunidades de crecer tanto a hombres como mujeres. Otra de ellas refiere con equidad, tomar en cuenta las opiniones y propuestas de cada persona, relaciones personales o públicas, capacitaciones, validación, respeto, oportunidad de crecimiento. Son coincidentes en el concepto de equidad, el empoderamiento no lo visualizan exclusivo para alguno de los sexos y sí lo relacionan con las mismas oportunidades de crecimiento. En general, se debe continuar con la capacitación en estos temas con la finalidad de transversalizar la perspectiva de género en todas las Cooperativas que conforman la Unión, tomando en cuenta que los beneficios son en favor del crecimiento del cooperativismo y de la comunidad.

El segundo taller que se realizó para dar continuidad al plan de trabajo fue de Derecho Laboral con Perspectiva de Género, y se realizó el 10 de octubre de 2025. Asistieron 11 directivos de la Unión de Cooperativas Tosepan Titataniske, entre ellas Yankuik Senojtokalis, Tosepantomin, Tosepan Pajti, Yeknemilis, Tosepan Ojtatsentekitinu, Tosepan Moliniaj, Tosepan Tichanchiuaj y Fundación Tosepan. El objetivo fue conocer la normatividad vigente en materia de protección a los derechos laborales de las y los trabajadores, desde una perspectiva de equidad de género para una adecuada aplicación de la ley laboral.

Entre de los temas que se abordaron destacan algunas disposiciones de la Ley General de Sociedades Cooperativas, Ley del

Seguro Social, Ley Federal del Trabajo, conceptos como igualdad sustantiva, no discriminación, derechos, obligaciones y prohibiciones de los patrones y los trabajadores, contratación de las y los trabajadores con perspectiva de género. En este apartado se expuso que no debe influir el estado civil de la persona, el número de hijos(as) que tenga, la edad, la preferencia sexual o algún otro dato que conlleve a la discriminación.

Como parte del taller, se implementaron como estrategia didáctica varios estudios de caso, siendo uno de ellos el siguiente:

La Cooperativa que representan está buscando emplear a una persona para el cargo de ventas. Entre sus actividades está el viajar al interior del estado de Puebla y ocasionalmente a otras entidades en busca de clientes para la Cooperativa. Cuando no viaja, debe realizar actividades en la Cooperativa. El horario para el puesto es de 09:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas, debe laborar en domingo y descansa un día entre semana. La organización está dispuesta a pagar horas extras. Los candidatos al puesto son:

Tres hombres con las siguientes condiciones:

1. **Es casado** y tiene 2 hijos de 4 y 5 años. Tiene experiencia en el puesto y tiene **40 años**.
2. El siguiente hombre **es padre soltero**, con 2 hijos de 4 y 5 años. Tiene experiencia en el puesto y **tiene 37 años**.
3. El tercer **hombre es soltero, sin hijos**, ha trabajado en Cooperativas, pero no tiene tanta experiencia en ventas, tiene **35 años**.

Tres mujeres con las siguientes condiciones:

1. **Es casada** y tiene 2 hijos de 4 y 5 años. Tiene experiencia en el puesto y tiene **40 años.**
2. La siguiente mujer **es madre soltera**, con 2 hijos de 4 y 5 años. Tiene experiencia en el puesto y **tiene 37 años.**
3. La tercera mujer **es soltera, sin hijos**; ha trabajado en Cooperativas, pero no tiene tanta experiencia en ventas, tiene **35 años.**

De las 6 personas que están como candidatas ¿a quién escoges?, Explica tu respuesta.

Después de un debate entre las y los directivos, en la mayoría de los casos coincidieron que contratarían al hombre casado que tiene dos hijos, porque su esposa es quien estaría al cuidado de ellos; la edad de 40 años del hombre no es una limitante para contratarlo ya que proyecta más experiencia y compromiso en no abandonar el trabajo. Coincidieron en no contratar al hombre soltero de 35 años ya que, al no tener responsabilidades por no tener hijos, no tiene compromiso con el trabajo. Al papá soltero no lo contratarían porque no podría cuidar a sus hijos a quienes tiene a cargo y el empleo se trata de viajar, por tanto, su trabajo no lo no podría desempeñar como se debe. Por cuanto hace a la mujer casada que tiene dos hijos, no la contratarían porque normalmente son las mujeres quienes cuidan a sus hijos y debe llegar a casa a atender al marido y por el horario de trabajo no podrían contratarla, es probable que abandone el empleo. Respecto a la madre soltera, no la contratarían ya que sus hijos están pequeños y es probable que

no pueda viajar. La mujer que es soltera no tiene experiencia y tiene 35 años, no la contratarían porque no tiene obligaciones y en ocasiones son las que dejan el trabajo sin avisar.

De acuerdo con las respuestas que dieron, se observa que, aunque se reconocen los derechos de las mujeres y se procuran los temas de equidad, en el momento de plantear un ejercicio tendiente a una contratación que son actividades que llevan a cabo en las Cooperativas que representan, los prejuicios y estereotipos de género siguen prevaleciendo. La única información que se dio sobre las y los posibles candidatos fue la descrita con antelación. Sin embargo, los argumentos que tienen los directivos son presuposiciones que están fuera de los planteamientos. Es decir, entre las y los asistentes construyeron situaciones que no se especificaron en el ejercicio, lo que conlleva a identificar que siguen prevaleciendo aprendizajes socio culturales que limitan a las mujeres en el libre ejercicio de su derecho al trabajo, sin importar su estado civil, con o sin hijos, o bien la edad que tengan.

Para mayor comprensión sobre los conceptos prejuicio y estereotipo, el diccionario de la Real Academia Española define al primero de ellos como una opinión previa y tenaz, por lo general desfavorable, acerca de algo que se conoce mal. Por otro lado, el estereotipo es una imagen o idea aceptada comúnmente por un grupo o sociedad con carácter inmutable (RAE, 2026).

Por supuesto que estas opiniones anticipadas que se refieren al comportamiento de una persona de acuerdos al rol que le fue asignado en función de su sexo, contribuye a que se discrimine, en ocasiones sin

tener intención de ello. El concepto de estereotipo ha sido abordado en la Convención Interamericana para Prevenir Sancionar y Erradicar la Violencia contra la mujer «Convención de Belém do Pará», refiere que: *Los Estados Parte convienen en adoptar, en forma progresiva, medidas específicas, inclusive programas para:*

b. Modificar los patrones socioculturales de conducta de hombres y mujeres, incluyendo el diseño de programas de educación formales y no formales apropiados a todo nivel del proceso educativo, para contrarrestar prejuicios y costumbres y todo otro tipo de prácticas que se basen en la premisa de la inferioridad o superioridad de cualquiera de los géneros o en los papeles estereotipados para el hombre y la mujer que legitimizan o exacerban la violencia contra la mujer... (Convención B. do Pará, artículo 8).

Por tanto, es una obligación del Estado crear acciones tendientes a contrarrestar este tipo de actos. Sin embargo, la Unión de Cooperativas Tosepan Titataniske con el compromiso que le caracteriza y los valores que la representan no espera a que sea el Estado quien propicie labores que contribuyan a erradicar cualquier tipo de discriminación que perjudiquen a las mujeres, y a través de los talleres, debates y reflexiones generadas, se ocuparon en cuestionar los estereotipos con que somos educados y abre la posibilidad de elaborar nuevos contenidos de socialización y relación entre los seres humanos. Como lo refiere Vidal (2014) *“El análisis de género no es, por tanto, el estudio “de las mujeres”, es el análisis de las relaciones entre hombres y mujeres que acaban situando a éstas en una posición de inferioridad, de subordinación, de discriminación” (p.427).*

● DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

La perspectiva de género es un enfoque que busca no solamente identificar, sino eliminar la discriminación, desigualdad y exclusión de las mujeres. Para lograrlo, es necesario en primer lugar sensibilizar a la sociedad en las condiciones que justifican la desigualdad para crear las condiciones y acciones necesarias que las disminuyan y mejoren la calidad de vida de los pueblos. En las cooperativas esta transición entre la visión tradicionalista y la de perspectiva de género es posible gracias a los principios y valores de la economía social y solidaria, que se socializan desde sus inicios y se regula por ley. Si se agrega el hecho de que el estudio de caso aquí presentado es de un pueblo originario, es aún más importante hacer visibles esos valores, que, en combinación con los valores de la comunalidad, orientan la convivencia y relaciones internas hacia el bien común.

En cuanto a los resultados de los estudios de caso utilizados en los talleres y las respuestas obtenidas, se propone que para la contratación de personal se realice un Currículum Vitae ciego, que permita evaluar de manera clara, justa y homogénea a las y los candidatos, facilitando la toma de decisiones y reduciendo el riesgo de contratar personal que no se adapte al puesto o a la cultura organizacional, ya que como lo refiere Pinto (2019) es una estrategia en la selección de personal, por ser un tipo de hoja de vida anónima en la que no se especifica la información personal de la o el candidato, el proceso de evaluación se realiza considerando las credenciales del aspirante.

Por lo tanto, tiende a disminuir los prejuicios y presuposiciones en el desempeño de sus funciones. Este documento solo debe

contener datos relacionados con las capacidades y conocimientos de las personas que se proponen para ocupar algún puesto, es decir, lo que debe prevalecer son las habilidades, conocimiento y experiencia que tenga. Es necesario que el CV no tenga el nombre de la o el postulante a la vacante, ya que esto también puede influir en sesgar el análisis del Currículum que se propone.

Otro elemento que se debe evitar es colocar alguna fotografía, solo debe contener la información concerniente a las aptitudes, habilidades, conocimiento y experiencia que tenga la o el postulante. Para el reclutamiento con perspectiva de género, cuando se analiza un CV no es necesario saber si le pertenece a un hombre o mujer, la edad que tiene, si la persona es alta o baja, su estado civil, el número de descendientes, entre otros aspectos, por tanto, solo si es seleccionada como candidata, pasará al segundo proceso que es probar sus habilidades y experiencia en la vacante que se oferta. Este aspecto se llevará a cabo solo si es necesario, en cambio si el puesto no requiere experiencia, se contactará directamente al o la postulante para tratar temas de sueldo, prestaciones laborales, actividades a desempeñar, seguridad social, entre otros.

En caso de que la persona seleccionada acepte el puesto con las prestaciones laborales propuestas, se firmará el contrato el cual por su propia naturaleza debe contener su nombre, sexo, nacionalidad, edad, estado civil, el número de descendientes, entre otros aspectos, ya que en materia de seguridad social deben asegurarse a su cónyuge, concubina(o), descendientes o ascendientes.

En cuanto al Contrato Laboral, es esencial recordar que, de no tenerlo, se puede generar incertidumbre entre los trabajadores e influir directamente en la desmotivación, la inconformidad y, en consecuencia, en la rotación constante de personal. Éste debe estar sustentado en el artículo 25 de la Ley Federal del Trabajo, especificar la duración de la relación de trabajo; el servicio que debe prestarse, y detallar con la mayor precisión posible el lugar o lugares en que debe prestarse el trabajo, la duración de la jornada así como otras condiciones de trabajo como salario, días de descanso, vacaciones y pago de aguinaldo; no se debe establecer alguna disposición que limite el derecho de la mujer o el hombre en casarse o embarazarse durante el transcurso de la relación laboral.

En este caso, se debe proporcionar a las mujeres embarazadas la protección necesaria, (LFT. 132 fracción XXVII) la o el trabajador debe recibir prestaciones de seguridad social, y debe quedar establecida la licencia por paternidad, la cual consiste en otorgar permiso por cinco días laborables con goce de sueldo, a los hombres trabajadores por el nacimiento de sus hijos, y de igual manera en el caso de la adopción de un infante (LFT, 132 fracción. XXVII Bis).

Si bien es cierto que el avance hacia la igualdad, la eliminación de la violencia y la discriminación avanza lento, se observa cada vez más en la participación de las mujeres en las asambleas, la toma de decisiones y los puestos de responsabilidad. Una investigación a futuro puede ser la observación en el ámbito privado, ya que estos resultados consideraron únicamente la observación en los espacios de trabajo. Es importante también subrayar que las respues-

tas de los participantes pueden haber sido influenciadas por el momento y lugar en que se desarrolló el proyecto. Finalmente, resalta el interés de los socios por participar en la capacitación continua y en trabajar de manera conjunta para el *Yeknemilis*-la vida buena-y eso, definitivamente incluye trabajar con equidad, respeto, justicia y complementariedad.

● REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez-Gayou Jurgenson, J.A. (2019). *Cómo hacer investigación cualitativa*. Fundamentos y metodología (13ª ed.). Paídos.
- Castillo, R. G. (2025) *Propuesta de procedimiento para nombramiento de magistrados y magistrados, del Tribunal Superior de Justicia del estado de Puebla, con perspectiva de género* [Tesis doctoral sin publicar]. Instituto Universitario Puebla.
- Cobo, R. Paz, L. Bartra A. (2018). ¡Somos Tosepan! 40 años haciendo camino. Coed. Circo Maya y Unión de Cooperativas Tosepan.
- Convención Interamericana para Prevenir Sancionar y Erradicar la Violencia contra la mujer (1994). *Convención de Belém do Pará* Convencion de Belem do Para
- Diccionario de la Real Academia Española (s.f.).
estereotipo | Definición | Diccionario de la lengua española | RAE - ASALE
- Diccionario de la Real Academia Española (s.f.).
prejuicio | Definición | Diccionario de la lengua española | RAE - ASALE
- Díaz García, L. (2022). *La comunalidad en Empresas Sociales: Elementos clave de sus redes estratégicas. Caso Tosepan* [Tesis doctoral sin publicar]. Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla.
- Díaz García, L., Bedolla Cordero, J. M. E., & Cuautle Fabián, A. (2024). El Yeknemilis o buen vivir, principio de la comunalidad para la construcción de redes estratégicas en una cooperativa. *Ciencias administrativas teoría y praxis*, 20(1), 103-117.
- Guzmán, M. y Pérez, A. (2007). Teoría de Género y Demarcación. *Científica Cinta Moebio* 30: 283-295 www.moebio.uchile.cl/30/guzman.htm
- Hernández-Sampieri, R. & Mendoza, T.C.P. (2018). Metodología de la investigación (13a. ed.). Mc Graw Hill.
- Lagarde, M. (1996). *Género y feminismo Desarrollo humano y democracia*. Siglo XXI
- LESS. *Ley de la Economía Social y Solidaria*. (2015). https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/101052/2.-_Ley_de_Econom_a_Social_y_Solidaria.pdf
- LGSM. *Ley General de Sociedades Mercantiles* (2018). http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/144_140618.pdf
- LGSC. *Ley General de Sociedades Cooperativas*. (1994). Artículo 64 Ley General de Sociedades Cooperativas
- LGISMH. *Ley General para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres*.

- (2021). Ley General para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres
- ONU Mujeres. (2021). La incorporación de la perspectiva de género en el Cooperativismo <https://lac.unwomen.org/es/digite-ca/publicaciones/2021/03/la-incorporacion-de-la-perspectiva-de-genero-en-el-cooperativismo#view>
- Ley para el Acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia para el Estado de Puebla (2025). Artículo 6. Ley para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Puebla
- Muñiz y Alanís (2020). Antecedentes de las Sociedades Cooperativas. Deusto Estudios Cooperativos en México. *Bilbao* 16. 15-41 <https://dec.revistas.deusto.es/article/view/1928/2378>
- Neri, R. A. O. (2017). El cooperativismo en México. Una alternativa en análisis. In *Diálogos iberoamericanos I. Análisis y propuestas desde las Ciencias Sociales para repensar Iberoamérica* (189-206). Iberoamérica Social Editorial.
- Pinto López, I. N., Mountandon Tomas, C., M., & Malcón Cervera, C. (2019). Fuzzy Logic para el reclutamiento ciego. *Revista Científica del Instituto Iberoamericano de Desarrollo Empresarial*, 1.
- Stake, R.E. (1999). Investigación con estudio de casos (2ª ed.). Morata.
- Tosepan. (s.f). *Página oficial de Tosepan Titataniske*. <http://www.tosepan.com/index.htm>
- Vidal, M. J. S. (2014). Introducción a la perspectiva de género en la Economía social. *Economía social: identidad, desafíos y estrategias*, 423-440.
- Walby, S. (1986) Theorizing patriarchy. *Modernity: Critical Concepts*, 2, 153-174. Theorizing Patriarchy Sylvia Walby | Bipin Khadka -Academia.edu
- Yin, R.K. (2014) Case Study Research: Design and Methods (5th ed.). Thousand Oaks, CA: SAGE.

La ilusión compensatoria del cooperativismo turístico: revisión crítica del turismo comunitario frente al asedio de los megaproyectos logísticos en Oaxaca¹

Faustino Benjamín Rivera López²

Julio César Torres Valdez³

David Eduardo Almaraz López⁴

● RESUMEN

Introducción: En el sur de México, megaproyectos logísticos como el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT) y el Tren Maya reconfiguraron aceleradamente territorios rurales e indígenas, desplazando economías campesinas y tensionando la gobernanza comunitaria. Frente a estos procesos de acumulación por desposesión (Harvey, 2003), instituciones públicas y agencias de cooperación promovieron el turismo comunitario como alternativa “verde” y compensatoria. **Objetivo:** Analizar críticamente, desde los marcos de la economía social y solidaria y el cooperativismo territorial, cómo el turismo comunitario —promovido como mecanismo de compensación frente al despojo— operó en la literatura reciente como estrategia ambivalente

para el desarrollo regional, y proponer indicadores operativos para evaluar si dichas iniciativas funcionan bajo principios genuinamente cooperativos. **Metodología:** Se realizó una revisión crítica y narrativa de 62 documentos publicados entre 2015 y 2025, seleccionados de un universo inicial de 432 registros identificados en Scopus, Web of Science, Google Scholar, Redalyc, SciELO y CLACSO, priorizando evidencia del Sur Global y casos latinoamericanos. **Resultados:** La revisión identificó un triple desgaste asociado a la prescripción turística: (1) biofísico, (2) sociocultural y (3) cooperativo-asambleario. Experiencias empíricas en Oaxaca (Sierra Norte, La Ventanilla, Hierve el Agua) y en la Península de Yucatán (APTC-Tren Maya) ilustran cómo estas tensiones se manifiestan en contextos concretos de megaproyectos. **Conclusiones:** El turismo solo contribuyó al desarrollo regional cuando permaneció como actividad complementaria a la base campesina y cuando se sostuvo en salvaguardas cooperativas verificables: control democrático, rendición de cuentas, distribución equitativa y derecho comunitario al veto. Se propone una matriz de indicadores operativos como herramienta orientativa de evaluación comunitaria.

Palabras clave: cooperativismo, turismo comunitario, economía social y solidaria, megaproyectos, desarrollo regional, despojo territorial.

1 Escrito original, derivado del proyecto de investigación Turismo rural y comunitario sostenible en el Istmo de Tehuantepec: desarrollo de nuevos productos y regiones turísticas, impacto y oportunidades ante la reconfiguración territorial del Corredor Interoceánico, realizado en el Instituto Tecnológico de Oaxaca / Tecnológico Nacional de México.

2 Doctor en Ciencias en Desarrollo Regional y Tecnológico, Instituto Tecnológico de Oaxaca / Tecnológico Nacional de México; Postdoctorante; E-mail: d20161938@itoaxaca.edu.mx; ORCID: <https://orcid.org/0009-0004-1769-6152>.

3 Doctor en Planificación Regional y Urbanismo, Universidad de Sorbona París. Profesor de la División de Estudios de Posgrado e Investigación del Instituto Tecnológico de Oaxaca. E-mail: jcesartv@gmail.com; ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9125-2005>.

4 Maestro en Administración, Instituto Tecnológico de Oaxaca. E-mail: deal_789@hotmail.com.

The compensatory illusion of tourism cooperativism: a critical review of community-based tourism under the pressure of logistics megaprojects in Oaxaca, Mexico

● ABSTRACT

Introduction: In southern Mexico, logistics megaprojects such as the Interoceanic Corridor of the Isthmus of Tehuantepec (CIIT) and the Maya Train have rapidly reshaped rural and Indigenous territories, displacing peasant economies and straining community governance. In response, public institutions and development agencies promoted community-based tourism as a “green” compensatory alternative.

Objective: To critically examine, from the frameworks of social and solidarity economy and territorial cooperativism, how community-based tourism—promoted as a compensatory mechanism against dispossession—has operated in recent literature as an ambivalent pathway to regional development, and to propose operational indicators for assessing whether such initiatives function under genuinely cooperative principles. **Methodology:** A critical narrative review of 62 documents published between 2015 and 2025 was conducted, selected from an initial pool of 432 records identified in Scopus, Web of Science, Google Scholar, Redalyc, SciELO, and CLACSO, prioritizing evidence from the Global

South and Latin American cases. **Results:** The review identified a triple degradation associated with the tourism prescription: (1) biophysical, (2) socio-cultural, and (3) cooperative-assembly. Empirical experiences in Oaxaca (Sierra Norte, La Ventanilla, Hierve el Agua) and in the Yucatán Peninsula (APTC-Maya Train) illustrate how these tensions manifest in concrete megaproject contexts. **Conclusions:** Tourism contributed to regional development only when it remained complementary to the peasant productive base and when it was supported by verifiable cooperative safeguards: democratic control, accountability, equitable distribution, and the community right to veto. An operational indicator matrix is proposed as a preliminary assessment tool adaptable to each territory.

Keywords: cooperativism, community-based tourism, social and solidarity economy, megaprojects, regional development, territorial dispossession.

● INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas, los megaproyectos de infraestructura logística se han convertido en vectores centrales de reconfiguración territorial en el Sur Global. Corredores interoceánicos, trenes de carga y parques industriales reorganizan el uso del suelo, el acceso a los bienes comunes y la economía local para acelerar la circulación transnacional de mercancías. En Mesoamérica, esta lógica se expresa con particular intensidad en el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT) y el Tren Maya, proyectos que, más allá de sus promesas de modernización, reordenan regiones rurales e indígenas bajo prioridades externas (Hofmann, 2024; Gasparello, 2024). El CIIT

moderniza más de 308 km de ferrocarril, construye 10 “polos de desarrollo”, puentes y gasoductos en 79 municipios del eje Coatzacoalcos–Salina Cruz (Gobierno de México, 2019; Hofmann, 2024). En este contexto, organizaciones civiles como ARTICLE 19, el Centro Mexicano de Derecho Ambiental (CEMDA) y Servicios para una Educación Alternativa A.C. (EDUCA) han documentado al menos 26 agresiones contra personas y comunidades defensoras de la tierra y el territorio entre 2021 y 2024 (ARTICLE 19 México y Centroamérica, 2024).

A la par de ese asedio territorial, instituciones públicas —como la Secretaría de Turismo (SECTUR), el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) y el desaparecido Instituto Nacional de la Economía Social (INAES)—, agencias de cooperación internacional y operadores privados promueven el turismo comunitario como alternativa “verde” para el desarrollo local: una vía de ingresos que se presenta como compensación frente a la pérdida de tierra, agua y autonomía. En este capítulo, esta narrativa se denomina *ilusión compensatoria*: la promesa —implícita o explícita— de que el turismo comunitario puede reponer los medios de vida, la autonomía territorial y la gobernanza colectiva erosionados por los megaproyectos, cuando en realidad opera bajo condiciones estructurales que frecuentemente imposibilitan dicha compensación. El término no niega que el turismo comunitario pueda generar beneficios localizados; señala que, sin salvaguardas cooperativas verificables, tiende a funcionar como un dispositivo discursivo que legitima el reordenamiento territorial extractivista.

La evidencia crítica muestra que el turismo no es neutral: puede reforzar desigualdades, presionar ecosistemas frágiles

e incluso fracturar la gobernanza colectiva cuando se inserta sin controles democráticos y sin reglas claras de distribución de beneficios (Higgins-Desbiolles, 2020; Büscher & Fletcher, 2017). Mientras que autores como Higgins-Desbiolles (2006) reivindican el turismo como “fuerza social” con potencial transformador, Büscher y Fletcher (2017) conceptualizan la actividad turística como “creación destructiva”: un proceso mediante el cual, para acumular capital turístico, se destruyen las condiciones que hacían atractivo al destino. Esta tensión teórica atraviesa todo el capítulo.

Este capítulo reencuadra esa discusión desde el cooperativismo territorial y la economía social y solidaria: parte de la idea de que el turismo comunitario solo puede aportar al desarrollo regional si opera como una forma de acción colectiva con principios cooperativos (control democrático, rendición de cuentas, participación económica equitativa y prioridad del bienestar comunitario). El objetivo es analizar, a partir de una revisión crítica de literatura reciente (2015–2025), cómo y por qué el turismo comunitario —cuando se prescribe como “premio de consolación” frente al despojo— puede derivar en un triple desgaste (biofísico, sociocultural y cooperativo-asambleario), qué salvaguardas permiten reducir ese riesgo y proponer indicadores operativos verificables (Tabla 2) que permitan a las asambleas comunitarias evaluar si una iniciativa turística funciona bajo principios genuinamente cooperativos.

En este sentido, este capítulo contribuye al debate sobre cooperativismo en México y desarrollo regional al: (1) proponer y operacionalizar el concepto de “ilusión compensatoria” para analizar críticamente cómo políticas públicas específicas (SECTUR,

INPI, PTAZI, FONATUR) promueven el turismo comunitario como respuesta al despojo territorial en el Istmo de Tehuantepec; (2) sistematizar un triple desgaste (biofísico, sociocultural y cooperativo-asambleario) documentado con casos empíricos oaxaqueños; y (3) presentar una matriz de indicadores operativos verificables (Tabla 2) para evaluar si una iniciativa turística funciona bajo principios cooperativos auténticos y con control comunitario, contribuyendo así a una herramienta práctica para la defensa territorial.

El texto se organiza así: en el Marco de referencia se presentan los conceptos sobre megaproyectos, desposesión y turismo comunitario, incorporando la lectura cooperativista y el diálogo con la comunidad oaxaqueña; luego se describe la metodología de revisión con sus criterios de selección y proceso de sistematización; posteriormente se reportan los principales resultados (incluida una matriz crítica del desgaste, casos empíricos contrastantes e indicadores operativos); finalmente se plantean conclusiones e implicaciones para políticas públicas y para el diseño de cooperativas turísticas con enfoque territorial, apoyadas en marcos jurídicos vigentes.

● MARCO DE REFERENCIA

COOPERATIVISMO, ECONOMÍA SOCIAL Y COMUNALIDAD

En el campo del desarrollo regional, el cooperativismo se entiende como una forma de organización económica basada en la asociación voluntaria, la propiedad colectiva y la gestión democrática de una em-

presa o servicio para satisfacer necesidades comunes. La Alianza Cooperativa Internacional (ICA, 1995, 2015) adoptó la definición de cooperativa y sus principios (democracia, equidad, educación, cooperación entre cooperativas y compromiso con la comunidad), que funcionan como criterios para distinguir entre proyectos realmente cooperativos y emprendimientos que solo usan la etiqueta. En México, la figura jurídica de la sociedad cooperativa se enmarca en la Ley General de Sociedades Cooperativas (Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, 1994) y el sector social de la economía se reconoce en la Ley de la Economía Social y Solidaria (Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, 2012). Desde la economía social y solidaria, Coraggio (2011) establece que estas formas económicas privilegian el trabajo sobre el capital y la reproducción de la vida sobre la acumulación.

Sin embargo, en territorios rurales e indígenas de Oaxaca, el cooperativismo formal dialoga —y a veces entra en tensión— con formas locales de acción colectiva históricamente anteriores. Díaz Gómez (2004) define la *comunalidad* como “la inmanencia de la comunidad”, constituida por cuatro elementos cardinales: territorio comunal, asamblea de consenso, trabajo colectivo (tequio/sistema de cargos) y fiesta/ceremonia. Martínez Luna (2010) la sintetiza: “Somos comunidad, lo opuesto de la individualidad”. Flores Amador et al. (2014) proponen que comunidad y economía social pueden ser complementarias más que contradictorias, cuando la forma cooperativa se adopta instrumentalmente sin sustituir la gobernanza comunal. Kieffer y Jouault (2025) documentan empíricamente esta tensión en proyectos de turismo comunitario en México: las comunidades

transitan de la gobernanza ejidal/comunal a modelos cooperativos frecuentemente impulsados por requisitos fiscales más que por compromiso ideológico, creando un “cooperativismo situado” que puede ser simultáneamente herramienta de defensa territorial y mecanismo de cooptación estatal. En términos analíticos, el punto clave no es idealizar dichas prácticas, sino reconocer que la capacidad de decidir colectivamente —quién entra, en qué condiciones y con qué límites— define si un proyecto turístico opera como estrategia de desarrollo regional o como mecanismo de subordinación.

MEGAPROYECTOS LOGÍSTICOS Y DESPOSESIÓN

Los corredores de transporte y los polos industriales se justifican a menudo con narrativas de progreso; sin embargo, desde la geografía crítica se subraya que su finalidad central suele ser capturar “posición geográfica” para acelerar flujos de mercancías. Harvey (2003, 2014) conceptualiza este proceso como *acumulación por desposesión*: expansión de ganancias mediante privatización o despojo de bienes comunes y transferencia de activos desde lo público o comunitario hacia actores privados. En América Latina, Svampa (2019) describe el neoextractivismo como un modo de acumulación que combina extracción, infraestructura y discursos de desarrollo, intensificando conflictos socioambientales. Sin embargo, el neoextractivismo no se limita a la minería o los hidrocarburos: Chagnon et al. (2022) lo amplían explícitamente para incluir al turismo como operación neoextractivista, citando estudios sobre turismo costero en Honduras (Loperena, 2017). En perspectiva comparada, Bebbington et al. (2020) advierten que, sin salvaguardas so-

cioambientales y participación efectiva, los megaproyectos de infraestructura suelen amplificar desigualdades y conflictos.

En México, el CIIT articula modernización ferroviaria, parques industriales y Polos de Desarrollo a lo largo del eje Coatzacoalcos–Salina Cruz. Hofmann (2024) propone entender estas obras como “infraestructuras de borrado” (*world erasers*) porque transforman paisajes físicos y, al mismo tiempo, erosionan mundos de vida completos. De modo similar, Gasparello (2024) ha documentado el entramado de militarización y excepcionalidad alrededor del Tren Maya. Hernández Hernández et al. (2024) realizaron evaluaciones participativas de impacto ambiental que muestran tensiones territoriales y ambientales asociadas al CIIT en localidades del Istmo, como San Juan Guichicovi, donde la comunidad ayuuk de Mogoñe Viejo estableció un bloqueo permanente contra la construcción ferroviaria. Procesos similares se han observado en corredores transnacionales como la Iniciativa de la Franja y la Ruta en el Sudeste Asiático (Lechner et al., 2019) y en la integración infraestructural sudamericana vinculada a lógicas extractivistas (Melón, 2022).

TURISMO COMUNITARIO COMO “SOLUCIÓN” AMBIVALENTE

En el discurso de política pública, el turismo comunitario se presenta como alternativa “verde”, generadora de ingresos y capaz de fortalecer la identidad local. Programas federales como el Programa de Turismo Alternativo en Zonas Indígenas (PTAZI, operado por CDI/INPI entre 1998 y 2017) financiaron la construcción de cabañas, senderos interpretativos y capacitación en comunidades indígenas. Más recientemente,

FONATUR negoció con la Alianza Peninsular para el Turismo Comunitario (APTC) un programa “Turismo Comunitario-100” para integrar cooperativas a la ruta del Tren Maya (Almeida & López Pardo, 2024).

No obstante, desde la ecología política se ha señalado que el ecoturismo puede operar como un nuevo “fix” capitalista: una salida para absorber crisis abriendo nuevas fronteras de acumulación bajo lenguajes de sostenibilidad (Fletcher, 2018). La tensión entre estas lecturas es profunda. Mientras que Ruiz-Ballesteros y Hernández-Ramírez (2010) argumentan que commodificación y empoderamiento no son mutuamente excluyentes —las comunidades pueden “apropiarse” de la commodificación turística para sus propios fines—, Bianchi (2009) exige un retorno al análisis marxista del capitalismo turístico y advierte que el turismo funciona como un sitio privilegiado de acumulación de capital. Devine y Ojeda (2017) introducen el concepto de “fetichismo espacial del turismo” para mostrar cómo la violencia y la desposesión quedan invisibilizadas en la experiencia turística. Estudios sobre conservación neoliberal y *green grabbing* advierten que, bajo el manto de la protección ambiental, pueden activarse reconfiguraciones de derechos y control territorial (Fairhead et al., 2012; Wieckardt et al., 2022).

En el plano sociocultural, se ha documentado folklorización, precarización laboral y gentrificación rural (Gascón et al., 2021; Lorenzen, 2021). En el plano político, la operación turística puede monetizar la asamblea y promover la individualización de beneficios, con conflictos internos y pérdida de confianza organizativa (López Hernández &

Ixtacuy López, 2018; Vargas del Río & Silva Flores, 2025). Desde un lente cooperativista, estas tensiones se traducen en una pregunta operativa: ¿qué condiciones institucionales y qué reglas internas permiten que el turismo sea realmente comunitario-cooperativo y, por tanto, contribuya al desarrollo regional, en lugar de convertirse en otro mecanismo de desposesión?

● METODOLOGÍA

Este capítulo se elaboró mediante una revisión crítica y narrativa de literatura (Grant & Booth, 2009), orientada a identificar tensiones conceptuales, contradicciones empíricas y vacíos de investigación en la intersección entre megaproyectos logísticos, turismo comunitario y gobernanza/cooperativismo territorial. Siguiendo la tipología de Grant y Booth (2009), la revisión crítica “va más allá de la mera descripción de los artículos identificados e incluye un grado de análisis e innovación conceptual”, siendo su producto típico “una hipótesis o un modelo, no una respuesta”.

Se revisó literatura publicada durante un periodo continuo comprendido entre los años 2015 y 2025, con énfasis en estudios del Sur Global y en casos latinoamericanos y mexicanos. Se incluyeron, como excepciones justificadas, textos teóricos fundacionales anteriores al periodo (Harvey, 2003; ICA, 1995; Glissant, 1990) necesarios para el andamiaje conceptual. La búsqueda se realizó en ocho bases de datos académicas: Scopus, Web of Science, Google Scholar, Redalyc, SciELO, Biblioteca Digital CLACSO, OpenAlex y Dialnet, combinando descriptores en español, inglés y portugués.

Términos de búsqueda. Se combinaron descriptores en inglés, español y portugués articulados con operadores booleanos. Los ejes principales fueron: turismo comunitario/community-based tourism, cooperativismo/economía social, megaproyectos/neoextractivismo, y desposesión/desplazamiento territorial. Las cadenas específicas de búsqueda se adaptaron a la sintaxis de cada base de datos.

Criterios de inclusión: (a) publicaciones arbitradas o revisadas por pares, capítulos de libro en editoriales académicas reconocidas y documentos de trabajo de organismos internacionales; (b) periodo 2015–2025, con excepciones para textos teóricos fundacionales; (c) abordaje explícito de al menos dos de las tres intersecciones temáticas del capítulo (turismo comunitario, cooperativismo/economía social, megaproyectos/neoextractivismo); (d) contexto del Sur Global con énfasis en América Latina.

Criterios de exclusión: artículos puramente técnicos o econométricos sin dimensión sociopolítica; estudios sobre subsectores turísticos no comunitarios; textos puramente descriptivos sin profundidad analítica; notas de prensa y materiales promocionales (salvo uso contextual).

Proceso de selección y lectura. En la búsqueda inicial se identificaron 387 registros en las bases de datos consultadas (Scopus: ~130; Web of Science: ~85; Google Scholar filtrado: ~80; Redalyc/SciELO: ~42; CLACSO: ~20; OpenAlex: ~30), a los que se sumaron 45 registros adicionales identificados vía revisión de bibliografías (bola de nieve) y literatura gris (capítulos de libro, documentos de trabajo CLACSO e informes de organismos internacionales), para un total de 432

registros iniciales. Tras la eliminación de textos duplicados (tasa de duplicación del 31%), se obtuvieron 298 registros únicos. El cribado de títulos y resúmenes excluyó 176 registros por irrelevancia geográfica, temática o temporal, quedando 122 textos completos evaluados para elegibilidad. De estos, 60 fueron excluidos tras lectura completa por insuficiente articulación con el nexo cooperativismo–megaproyectos o enfoque periférico del Sur Global. El análisis en profundidad se realizó sobre 62 documentos.

Construcción de categorías analíticas y sistematización. La información se sintetizó en fichas de lectura que recuperaron: contexto territorial, diseño del proyecto turístico, mecanismos de gobernanza y principales impactos reportados. Las categorías de “desgaste” se definieron de manera deductiva a partir de: (i) los principios de la identidad cooperativa (ICA, 1995) y su traducción en reglas de gobernanza (control democrático, transparencia y distribución equitativa); y (ii) literatura de ecología política del turismo. Estas categorías se ajustaron de manera inductiva conforme emergieron patrones recurrentes. Con base en esos hallazgos, se construyó una matriz síntesis (Tabla 1) que contrasta la promesa institucional del turismo comunitario con los efectos documentados. La distribución temática del corpus final fue: turismo comunitario y cooperativismo/economía social (~22 documentos), gobernanza del turismo comunitario en el Sur Global (~15), megaproyectos, desplazamiento y turismo (~12), neoextractivismo y resistencia comunitaria (~8), marcos teóricos transversales (~5).

Flujo de selección del corpus. El proceso de selección puede sintetizarse así: 432

registros iniciales (387 en bases de datos + 45 por bola de nieve) → 298 registros únicos (tras eliminación de duplicados) → 122 textos completos evaluados (tras cribado de títulos/resúmenes) → 62 documentos analizados a profundidad (tras lectura completa y aplicación de criterios de articulación temática).

Alcance de la revisión. Es importante subrayar que esta revisión no pretende exhaustividad estadística ni replica los protocolos de una revisión sistemática, sino que busca construir una lectura crítica y comparativa del nexo entre turismo comunitario, cooperativismo y megaproyectos, identificando tensiones conceptuales, contradicciones empíricas y vacíos de investigación. Asimismo, el capítulo no realiza una evaluación integral de política pública, sino una lectura crítica de los dispositivos institucionales y narrativas programáticas que promovieron el turismo comunitario como compensación territorial.

Selección de casos empíricos. Los casos incorporados en la sección de resultados (Hierve el Agua, La Ventanilla, Pueblos Mancomunados, APTC/Tren Maya, CIP Huatulco y Guna Yala) no se seleccionaron por representatividad estadística, sino por su valor contrastivo e ilustrativo para examinar distintas configuraciones del triple desgaste y de las salvaguardas cooperativas en

contextos mexicanos y mesoamericanos. El caso APTC/Tren Maya se incluye como caso comparativo mexicano que permite mostrar cómo opera la “ilusión compensatoria” cuando un megaproyecto promete integrar al turismo comunitario y luego lo relega, dinámica directamente extrapolable al contexto del CIIT en el Istmo de Tehuantepec.

Limitaciones. Al tratarse de una revisión narrativa, los resultados no pretenden ser exhaustivos ni reemplazar estudios de campo; su propósito es ordenar evidencia dispersa y proponer criterios de evaluación aplicables. La disponibilidad de datos es desigual entre regiones y tipos de proyectos, por lo que algunos impactos pueden estar subdocumentados.

● RESULTADOS

La revisión identificó que el turismo comunitario, cuando se prescribe como alternativa única frente a megaproyectos, puede generar un triple desgaste que termina debilitando la base material y organizativa necesaria para el desarrollo regional. La Tabla 1 resume estos hallazgos. Las siguientes secciones desarrollan cada dimensión del desgaste y la contrastan con casos empíricos que ilustran tanto los riesgos como las respuestas comunitarias.

Tabla 1. Matriz crítica del desgaste turístico en territorios rurales (lectura cooperativista)

Dimensión del desgaste	Promesa institucional / discurso hegemónico	Hallazgos documentados en la literatura	Autores clave
Biofísica	Conservación, “desarrollo verde”, ingresos para protección ambiental.	Estrés hídrico y huella oculta; sobrecarga ecosistémica; crisis de residuos; greenwashing que legitima extractivismo.	Fletcher (2018); Gössling et al. (2012); Casals Miralles et al. (2023); Drápela et al. (2021); Fairhead et al. (2012)
Sociocultural	Rescate de tradiciones, intercambio cultural, empoderamiento identitario.	Folklorización y autoexotización; terciarización precaria; descampesinización; gentrificación rural y desplazamientos.	Gascón et al. (2021); Lorenzen (2021); Büscher & Fletcher (2017); Rickly et al. (2023); Pereiro (2016)

Política / cooperativa-asamblearia	Empoderamiento local, derrama económica, fortalecimiento de la gobernanza y autonomía.	Monetización de la asamblea; individualización de beneficios; conflictos internos; “elefantes blancos” e infraestructura abandonada; erosión del control democrático.	Vargas del Río & Silva Flores (2025); López Hernández & Ixtacuy López (2018); Brenner & Job (2022)
------------------------------------	--	---	--

Fuente: Elaboración propia a partir de la revisión de literatura 2015–2025.

DESGASTE BIOFÍSICO Y COLONIALIDAD VERDE

La literatura crítica advierte que el ecoturismo puede operar como un nuevo “fix” capitalista (Fletcher, 2018). Un hallazgo recurrente es el estrés hídrico: Gössling et al. (2012) documentan que los requerimientos indirectos del turismo pueden generar una huella hídrica “oculta” que compite con riego agrícola y consumo doméstico. Casals Miralles et al. (2023) subrayan la falta de directrices estandarizadas para medir impactos acumulados, lo que facilita prácticas de *greenwashing*. En destinos rurales, Drápela et al. (2021) documentan efectos de *overtourism*. Estos impactos pueden entrelazarse con procesos de *green grabbing* (Fairhead et al., 2012; Wieckardt et al., 2022).

Caso empírico: Hierve el Agua, Oaxaca. Este sitio de cascadas petrificadas en los Valles Centrales ilustra drásticamente el desgaste biofísico y político del turismo. Durante décadas, las comunidades de San Lorenzo Albarradas y San Isidro Roaguía disputaron con el gobierno estatal el control de los ingresos turísticos, un conflicto documentado en estudios sobre gobernanza turística en territorios indígenas oaxaqueños (Palomino Villavicencio et al., 2016). En marzo de 2021, los comuneros cerraron definitivamente el acceso al sitio, argumentando que solo los intermediarios externos se beneficiaban (Lorenzen, 2021). Este caso demuestra que el turismo puede derivar en disputa por control de renta, deterioro de la

gobernanza colectiva y, en última instancia, ejercicio del veto comunitario como límite a la lógica extractiva. Más que confirmar o negar en abstracto el potencial del turismo comunitario, Hierve el Agua muestra bajo qué condiciones la actividad turística se convierte en una extensión del despojo territorial.

DESGASTE SOCIOCULTURAL

Diversos estudios muestran que el turismo puede actuar como vector de descampesinización y desagrarización (Gascón et al., 2021). Palafox y Martínez (2024) proponen el concepto de “pluriactividad subordinada”: lo que aparenta ser diversificación —campesinos convertidos en proveedores de servicios turísticos— en realidad representa semiproletarización bajo un discurso de “nueva ruralidad”. En México, Lorenzen (2021) documentó gentrificación rural asociada al turismo y sus distintos tipos de desplazamiento: exclusionario, sociocultural, comercial y ecológico. Büscher y Fletcher (2017) conceptualizan el turismo como “creación destructiva”: para acumular capital turístico se destruyen las mismas condiciones que daban valor al destino.

Caso contrastante: La Ventanilla, Oaxaca. La cooperativa “Servicios Ecoturísticos La Ventanilla, S.C. de R.L.”, en la costa oaxaqueña, es frecuentemente celebrada como modelo exitoso de ecoturismo comunitario con reconocimiento como Unidad de Ma-

nejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA) por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP). Sin embargo, Brenner (2013) reveló, desde la ecología política, una imagen ambivalente: la cooperativa creó jerarquías internas, fragmentó la cohesión social, generó ganadores y perdedores, y una élite aliada con conservacionistas commodificó los comunes. En contraste, Varela-Pozo et al. (2023) compararon La Ventanilla con La Escobilla (comunidad vecina en dificultades) y encontraron que la cohesión interna y la organización son más determinantes que las condiciones externas. Este caso es paradigmático de la ambivalencia: La Ventanilla muestra que el reconocimiento externo del ecoturismo no garantiza cohesión interna ni funcionamiento cooperativo sustantivo. El éxito medido en premios y visitantes puede coexistir con la fragmentación organizativa y la commodificación de los comunes.

DESGASTE COOPERATIVO-ASAMBLEARIO

La literatura revisada muestra que, para operar, muchos proyectos turísticos exigen estructuras administrativas que reorientan la asamblea hacia dinámicas empresariales. Cuando no existen reglas cooperativas claras, la actividad tiende a individualizar beneficios y desgastar el trabajo comunitario (Vargas del Río & Silva Flores, 2025). López Hernández e Ixtacuy López (2018) documentaron infraestructura ecoturística impulsada por el Estado en La Encrucijada, Chiapas, que fue abandonada por falta de acompañamiento, mantenimiento y demanda real, convirtiéndose en “elefantes blancos”. Brenner y Job (2022) advierten

que el conocimiento académico local puede quedar subrepresentado cuando no circula en canales indexados.

Caso paradigmático: la APTC y el Tren Maya. La Alianza Peninsular para el Turismo Comunitario (APTC), unión de tercer grado de cooperativas de la Península de Yucatán creada en 2019, negoció con FONATUR e INAES un programa “Turismo Comunitario-100” para integrar cooperativas a la ruta del Tren Maya. Sin embargo, al declararse el Tren Maya asunto de seguridad nacional en 2022, todas las negociaciones y procesos sociales fueron suspendidos. El programa PTAZI que financiaba cooperativas fue discontinuado. Las estaciones del Tren Maya quedaron físicamente desconectadas de los sitios de turismo comunitario. Almeida y López Pardo (2024) documentan que el turismo comunitario fue “ignorado, después considerado, después relegado”. Este es el caso más ilustrativo de la ilusión compensatoria en acción: el turismo comunitario fue usado como cobertura ideológica para el megaproyecto y luego descartado.

Otro ejemplo de “elefante blanco”: Centro Integralmente Planeado (CIP) Huatulco. Según Brenner (2005), el plan maestro de FONATUR para Huatulco, formulado en la década de 1980, proyectaba 30,000 habitaciones y una ciudad de 600,000 habitantes. Para 2006, solo existían 2,506 habitaciones y 312,000 turistas anuales. La construcción desplazó aldeas pesqueras, creó segregación espacial y falló en crear encadenamientos con la agricultura local. Diversas infraestructuras construidas con recursos públicos han permanecido subutilizadas o en litigio. Este caso representa el paradigma del fracaso de la planificación

turística estatal top-down: grandes inversiones con débil articulación regional y sin participación comunitaria efectiva (Brenner, 2005).

RESPUESTAS, RESISTENCIAS Y ALTERNATIVAS DOCUMENTADAS

La literatura identifica estrategias comunitarias para reducir dependencia turística. La más consistente es la pluriactividad campesina: Gascón y Mamani (2022) muestran que los hogares que mantuvieron su base agrícola presentaron mayor resiliencia durante la pandemia que aquellos dependientes exclusivamente del turismo. Gascón (2023) retoma a Chayanov para subrayar que la racionalidad campesina no se orienta a maximizar ganancias sino a equilibrar esfuerzo y satisfacción de necesidades, lo que vuelve viable un turismo complementario sin sustituir la milpa. Experiencias comparadas (Cáceres-Feria et al., 2021; Pilquimán-Vera et al., 2020) muestran que el turismo comunitario puede fortalecer resiliencia cuando se integra a estrategias comunitarias más amplias.

Caso de éxito: Pueblos Mancomunados, Sierra Norte de Oaxaca. Ocho comunidades zapotecas crearon en 1998 *Expediciones Sierra Norte*, la primera agencia de ecoturismo comunitario de México (Palomino Villavicencio et al., 2016). Según estos autores, operan más de 100 km de senderos interconectados, cabañas comunitarias y guías certificados, y el 75% de las empresas turísticas comunitarias en la Sierra Norte son de propiedad comunal. La empresa cuenta con certificación de la Norma Mexicana NMX-AA-133-SCFI en ecoturismo (SEMARNAT, 2013), y en 2016 recibió

el premio internacional TO DO! de Turismo Socialmente Responsable otorgado por el Instituto de Turismo y Desarrollo (Studienkreis für Tourismus und Entwicklung, 2016). Gobernada mediante asambleas comunales (usos y costumbres), la iniciativa genera empleo local significativo. El éxito se explica por la fortaleza de las instituciones de comunalidad —tequio, sistema de cargos, asamblea— no por la forma cooperativa per se (Gasca Zamora, 2014). Sin embargo, opera en condiciones de relativo aislamiento frente a megaproyectos, lo que plantea preguntas sobre su replicabilidad en corredores de infraestructura como el CIIT. Su trayectoria no demuestra que el turismo comunitario sea intrínsecamente emancipador, sino que puede operar favorablemente cuando la comunalidad, el control territorial y la pluriactividad anteceden y encuadran la actividad turística.

Un segundo eje de respuesta es el decrecimiento turístico (*tourism degrowth*), entendido como reducción planificada y democrática de flujos turísticos (Fletcher et al., 2019). Higgins-Desbiolles et al. (2019) enfatizan que no se trata de “anti-turismo”, sino de reorientar la actividad desde los derechos de las comunidades receptoras. Las comunidades de la Sierra Norte practican de facto un decrecimiento turístico: limitan deliberadamente el número de visitantes, rotan el trabajo mediante gobernanza comunal y subordinan el turismo al bienestar comunitario más amplio. El CIIT representa la lógica opuesta: un megaproyecto estatal que impulsa el crecimiento independientemente del consentimiento comunitario.

Desde una perspectiva cooperativista, estas respuestas se traducen en salvaguar-

das mínimas para proyectos turísticos: (a) derecho comunitario al veto; (b) reglas de control democrático; (c) criterios de distribución equitativa y reinversión en bienes comunes; (d) límites ecológicos; y (e) articulación con la base productiva local para evitar el monocultivo turístico.

DERECHO A LA OPACIDAD Y LÍMITES COOPERATIVOS

Más allá de estas dimensiones, la literatura sugiere un nivel de riesgo más profundo: la mercantilización de la vida comunitaria. En términos políticos, esto implica negar el derecho a la opacidad (Glissant, 1990): el derecho de las comunidades a existir sin la obligación de volverse totalmente legibles, atractivas o consumibles para el mercado. Este derecho no es solo filosófico: tiene anclaje jurídico en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 1989) sobre pueblos indígenas y tribales, que reconoce el derecho a la consulta previa, libre e informada, y en el Acuerdo Regional de Escazú (CEPAL, 2018), que garantiza derechos de acceso a la información, participación y justicia en asuntos ambientales. En México, el artículo 2° constitucional reconoce la libre determinación de los pueblos indígenas y su derecho a decidir sus formas internas de convivencia y organización social, económica, política y cultural. Estos marcos legales fundamentan el derecho comunitario al veto y a la autodeterminación territorial que se propone como salvaguarda cooperativa.

El caso de Guna Yala (Panamá) ilustra cómo el ejercicio de la opacidad y la autodeterminación puede materializarse. El

Congreso General Guna ratificó en 1996 un Estatuto sobre Turismo que prohíbe la propiedad no-guna de negocios turísticos, requiere que todo empleo turístico sea guna y controla el acceso de embarcaciones extranjeras (Pereiro, 2016). Sin embargo, los Guna enfrentan pobreza persistente y amenazas existenciales del cambio climático que exceden la capacidad del modelo cooperativo. Esto demuestra que incluso con autonomía territorial plena y control turístico, las condiciones estructurales globales —desigualdad, crisis climática— limitan las posibilidades del cooperativismo como solución total.

INDICADORES OPERATIVOS PARA EVALUAR COOPERATIVISMO TURÍSTICO

Una dificultad recurrente en la literatura es que “turismo comunitario” puede significar desde cooperativas con reglas claras hasta proyectos impulsados externamente que solo usan un discurso participativo. Kieffer y Jouault (2025) documentan que en México el 78% de las empresas de turismo alternativo en la Península de Yucatán están constituidas legalmente como cooperativas (Lemas Valencia & García de Fuentes, 2019), pero la forma legal no garantiza el funcionamiento cooperativo real. Para reducir esa ambigüedad, la revisión permite proponer indicadores prácticos —observables y verificables— para evaluar si un proyecto turístico funciona como iniciativa cooperativa y, por tanto, si es más probable que aporte al desarrollo regional. Estos indicadores se inspiran en la identidad cooperativa (ICA, 1995, 2015), el marco del sector social de la economía en México y los hallazgos empíricos de la revisión.

Tabla 2. Indicadores operativos (verificables) para evaluar cooperativismo turístico y riesgos asociados

Dimensión	Indicador (qué debe existir)	Cómo verificar (evidencia)	Riesgo si no se cumple
Gobernanza	Actas y acuerdos verificables de asamblea (reglas, decisiones, sanciones).	Actas firmadas; archivo comunitario/digital; acuerdos accesibles a socios.	Opacidad, conflictos y baja legitimidad; captura del proyecto.
	Regla democrática “un socio-un voto” y padrón de socios actualizado.	Estatutos; listas de asistencia y votación; padrón con altas/bajas.	Concentración de poder e individualización de beneficios.
	Rendición de cuentas periódica (finanzas y operación).	Informes trimestrales/semestrales; asambleas de revisión; evidencias de aprobación.	Desconfianza, malversación y ruptura organizativa.
	Rotación de cargos y comité de vigilancia/contraloría social.	Actas de elección; calendario de rotación; reportes del comité.	Dependencia de “líderes” y debilitamiento del control democrático.
	Derecho comunitario al veto y a cerrar/modificar la actividad ante impactos.	Cláusulas en estatutos/reglamentos; bitácoras de cierres; criterios de activación.	Sobreexplotación y pérdida de autonomía territorial.
Economía	Reglas claras para distribución de excedentes y fondos colectivos.	Reglamento; tablas de reparto; comprobantes de pago; fondos etiquetados.	Inequidad, disputas internas y desincentivo a la cooperación.
	Contabilidad accesible y auditoría social interna.	Libros contables; conciliaciones; revisión por socios/comité; transparencia de precios.	Opacidad financiera y dependencia de intermediarios.
	Reinversión en bienes comunes (agua, caminos, salud, educación cooperativa).	Presupuesto anual; actas de aprobación; evidencia de obras/servicios.	La derrama “se fuga” y no fortalece desarrollo regional.
Territorio/ecología	Capacidad de carga (visitantes, senderos, hospedaje) y reglas de manejo de residuos/agua.	Reglamento de acceso; cupos; bitácoras; plan de residuos; monitoreo comunitario.	Estrés hídrico, deterioro ecosistémico y conflicto con usos locales.
	Turismo como actividad complementaria (pluriactividad) y no monocultivo.	Calendario productivo; registros de actividades; diversificación de ingresos.	Alta vulnerabilidad a crisis del mercado y descampesinización.
Relaciones externas	Contratos con agencias/programas que preserven propiedad y control de activos y datos.	Contratos; cláusulas de propiedad/uso de marca; control de plataformas y cuentas.	Dependencia estructural y pérdida de control del proyecto.
	Encadenamientos locales (compras y empleo local, proveedores regionales).	Facturas; listas de proveedores locales; porcentaje de compras locales.	Fuga de beneficios y bajo impacto en economía regional.

Fuente: Elaboración propia a partir de la revisión 2015–2025; los indicadores son orientativos y deben adaptarse a cada territorio.

En el contexto del Istmo de Tehuantepec, estos indicadores son particularmente relevantes porque el turismo está siendo promovido como “compensación” frente al avance logístico del CIIT. Sin reglas cooperativas verificables, esa compensación puede convertirse en un nuevo frente de desgaste. En cambio, cuando los indicadores se cumplen, el turismo puede operar como una estrategia acotada de economía social, articulada con la defensa del territorio.

● CONCLUSIONES

En conjunto, los hallazgos de las secciones 4.1 a 4.6 permiten sostener que la “ilusión compensatoria” no opera como una anomalía aislada, sino como un patrón recurrente cuando el turismo se prescribe como respuesta al despojo sin control comunitario, reglas cooperativas verificables y límites ecológicos claros. Los casos de desgaste biofísico (Hierve el Agua), socio-

cultural (La Ventanilla) y cooperativo-asambleario (APTC/Tren Maya y CIP Huatulco) fundamentan empíricamente el triple desgaste; las respuestas comunitarias (Pueblos Mancomunados) y el derecho a la opacidad muestran los límites y las alternativas posibles; y la última parte traduce estos hallazgos en criterios operativos aplicables. El turismo comunitario no es, por sí mismo, una solución emancipadora frente al asedio de los megaproyectos logísticos: se trata de una herramienta ambivalente cuyo resultado depende de condiciones institucionales concretas.

En términos sustantivos, el capítulo sistematiza un triple desgaste asociado a la prescripción turística: (1) biofísico, por presión hídrica y ecosistémica; (2) sociocultural, por folklorización, precarización y gentrificación rural; y (3) cooperativo-asambleario, por monetización de la gobernanza, conflictos internos e infraestructura fallida. Este último desgaste es crucial porque erosiona la capacidad colectiva de decidir, condición básica para cualquier proyecto cooperativo y para el desarrollo regional con anclaje territorial.

Desde el enfoque cooperativista, el principal aporte operativo del texto es señalar salvaguardas mínimas para reducir el riesgo, materializadas en la Tabla 2 de indicadores verificables: (a) derecho comunitario al veto y a fijar capacidad de carga; (b) control democrático (un socio-un voto, rotación y rendición de cuentas); (c) distribución equitativa de beneficios y reinversión en bienes comunes; (d) educación y formación organizativa; y (e) pluriactividad campesina para evitar el monocultivo turístico. Estas condiciones son consistentes con la identidad cooperativa (ICA, 1995, 2015) y con el marco del sector social de la economía en México

(Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, 2012), y encuentran sustento jurídico en el Convenio 169 de la OIT, el Acuerdo de Escazú y el artículo 2° constitucional.

Aplicabilidad práctica. Los indicadores de la Tabla 2 constituyen una propuesta preliminar orientativa, adaptable a cada territorio y susceptible de discusión asamblearia. Una comunidad del Istmo de Tehuantepec que reciba una propuesta de proyecto turístico asociada al CIIT podría, por ejemplo, tomar la Tabla 2 y verificar: ¿existe un padrón de socios? ¿Se han aprobado estatutos con regla de un socio-un voto? ¿Hay actas de asamblea firmadas? ¿Existen reglas de distribución de excedentes? ¿Se ha definido capacidad de carga? ¿El turismo sustituye o complementa la base agrícola? Si la mayoría de estos indicadores no se cumplen, la comunidad tendría elementos concretos para negociar condiciones, exigir adecuaciones o ejercer su derecho al veto.

Implicaciones para el desarrollo regional. En este capítulo, “desarrollo regional” se entiende como el fortalecimiento de capacidades territoriales: sostener la base productiva local, proteger bienes comunes, mantener autonomía en la toma de decisiones y asegurar que los beneficios permanezcan y se reinviertan en la región. La experiencia de los Pueblos Mancomunados demuestra que esto es posible cuando la comunalidad —asamblea, tequio, sistema de cargos— funciona como el fundamento genuino de la gobernanza turística, y el cooperativismo opera como instrumento jurídico-organizativo al servicio de ese fundamento, no como su sustituto. El contraste con la APTC/Tren Maya y con CIP Huatulco muestra lo que ocurre cuando la lógica se invierte: la forma cooperativa se impone

desde arriba como requisito administrativo, se vacía de contenido comunitario y se descarta cuando deja de servir al megaproyecto.

Finalmente, se subraya la dimensión ética y política del derecho a la opacidad: el derecho de las comunidades a no convertir su vida en mercancía para poder existir. Reconocer ese derecho implica abandonar la prescripción del turismo como receta universal y abrir agendas de investigación y política pública que fortalezcan alternativas no turísticas (agroecología, mercados locales, gestión comunitaria de energía y agua), así como mecanismos de evaluación participativa que incorporen el conocimiento local y la autonomía territorial.

● REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Almeida, F., & López Pardo, G. (2024). El turismo comunitario: ¿un no pensado del Tren Maya? [Working paper]. ResearchGate. <https://doi.org/10.13140/RG.2.2.20116.95361>
- ARTICLE 19 México y Centroamérica. (2024, 27 de junio). Misión civil de observación en el marco de las agresiones a pueblos indígenas, personas y comunidades defensoras de la tierra y el territorio frente al Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec. <https://articulo19.org/corredor-interoceanico-tres-anos-de-criminalizacion-y-violencia-hacia-personas-y-comunidades-defensoras-de-la-tierra-y-el-territorio-y-pueblos-indigenas-en-el-istmo-de-tehuantepec/>
- Bebbington, A., Chicchon, A., Cuba, N., Greenspan, E., Hecht, S., Humphreys Bebbington, D., Kandel, S., Osborne, T., Ray, R., Rogan, J., & Sauls, L. (2020). Priorities for governing large-scale infrastructure in the tropics. *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 117(36), 21829–21833. <https://doi.org/10.1073/pnas.2015636117>
- Bianchi, R. V. (2009). The ‘critical turn’ in tourism studies: A radical critique. *Tourism Geographies*, 11(4), 484–504. <https://doi.org/10.1080/14616680903262653>
- Brenner, L. (2005). State-planned tourism destinations: The case of Huatulco, Mexico. *Tourism Geographies*, 7(2), 138–164. <https://doi.org/10.1080/14616680500072445>
- Brenner, L. (2013). Ecoturismo comunitario y conservación ambiental: la experiencia de La Ventanilla, Oaxaca, México. *Estudios Sociales*, 22(43), 8–29. <https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-45572013000100002>
- Brenner, L., & Job, H. (2022). Reviewing the participatory management of UNESCO Biosphere Reserves. *Ambio*, 51, 1726–1738. <https://doi.org/10.1007/s13280-021-01672-1>
- Büscher, B., & Fletcher, R. (2017). Destructive creation: Capital accumulation and the structural violence of tourism. *Journal of Sustainable Tourism*, 25(5), 651–667. <https://doi.org/10.1080/09669582.2016.1159214>
- Cáceres-Feria, R., Hernández-Ramírez, M., & Ruiz-Ballesteros, E. (2021). Depopulation, community-based tourism, and community resilience in Southwest Spain. *Journal of Rural Studies*, 88, 108–116. <https://doi.org/10.1016/j.jrurstud.2021.10.008>

- Casals Miralles, C., et al. (2023). The footprint of tourism: A review of water, carbon, and ecological footprint applications. *Journal of Cleaner Production*, 422, 138568. <https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2023.138568>
- CEPAL. (2018). *Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe (Acuerdo de Escazú)*. Naciones Unidas.
- Chagnon, C. W., et al. (2022). From extractivism to global extractivism: The evolution of an organizing concept. *The Journal of Peasant Studies*, 49(4), 760–792. <https://doi.org/10.1080/03066150.2022.2069015>
- Congreso de los Estados Unidos Mexicanos. (1994). Ley General de Sociedades Cooperativas. Diario Oficial de la Federación.
- Congreso de los Estados Unidos Mexicanos. (2012). Ley de la Economía Social y Solidaria. Diario Oficial de la Federación.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (1917, última reforma 2024). Artículo 2°. Diario Oficial de la Federación. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>
- Coraggio, J. L. (2011). Economía social y solidaria: El trabajo antes que el capital. Abya-Yala/FLACSO Ecuador.
- Devine, J. A., & Ojeda, D. (2017). Violence and dispossession in tourism development: A critical geographical approach. *Journal of Sustainable Tourism*, 25(5), 605–617. <https://doi.org/10.1080/09669582.2017.1293401>
- Díaz Gómez, F. (2004). Comunalidad, energía viva del pensamiento mixe. En S. Rendón Monzón (Ed.), *La comunalidad: Modo de vida en los pueblos indios* (pp. 34–40). CONACULTA.
- Drápela, E., et al. (2021). Rural overtourism: A typology of negative effects. En *Public Recreation and Landscape Protection* (pp. 415–418). Mendel University.
- Fairhead, J., Leach, M., & Scoones, I. (2012). Green grabbing: A new appropriation of nature? *Journal of Peasant Studies*, 39(2), 237–261. <https://doi.org/10.1080/03066150.2012.671770>
- Fletcher, R. (2018). Ecotourism after nature: Anthropocene tourism as a new capitalist fix. *Journal of Sustainable Tourism*. <https://doi.org/10.1080/09669582.2018.1471084>
- Fletcher, R., Murray Mas, I., Blanco-Romero, A., & Blázquez-Salom, M. (2019). Tourism and degrowth: An emerging agenda for research and praxis. *Journal of Sustainable Tourism*, 27(12), 1745–1763. <https://doi.org/10.1080/09669582.2019.1679822>
- Flores Amador, C. E., Zizumbo Villarreal, L., Cruz Jiménez, G., & Vargas Martínez, E. E. (2014). Economía social, comunalidad: Orientación teórica para el turismo rural como alternativa de desarrollo. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, 5(9), 1645–1658.
- Gasca Zamora, J. (2014). Gobernanza y gestión comunitaria de recursos naturales en la Sierra Norte de Oaxaca. *Región y Sociedad*, 26(60), 89–120. <https://doi.org/10.22198/rys.2014.60.a16>

- Gascón, J. (2023). Understanding agritourism: A Chayanovian analysis. *Annals of Tourism Research*, 103, 103674. <https://doi.org/10.1016/j.annals.2023.103674>
- Gascón, J., & Mamani, K. S. (2022). Community-based tourism, peasant agriculture and resilience in the face of COVID-19 in Peru. *Journal of Agrarian Change*, 22(2), 362–377. <https://doi.org/10.1111/joac.12447>
- Gascón, J., Cañada, E., & Milano, C. (2021). Anthropological insights on rural tourism. *International Journal of Tourism Anthropology*, 8(4), 279–283. <https://doi.org/10.1504/IJTA.2021.123191>
- Gasparello, G. (2024). Megaproyecto Tren Maya: Racismo, militarización y estado de excepción. *Revista Española de Antropología Americana*, 54(2), 249–264. <https://doi.org/10.5209/reaa.93903>
- Glissant, É. (1990). Poétique de la relation. Gallimard.
- Gobierno de México. (2019). Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec. Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec. <https://www.gob.mx/ciit>
- Gössling, S., et al. (2012). Tourism and water use: Supply, demand, and security. *Tourism Management*, 33(1), 1–15. <https://doi.org/10.1016/j.tourman.2011.03.015>
- Grant, M. J., & Booth, A. (2009). A typology of reviews: An analysis of 14 review types. *Health Information and Libraries Journal*, 26(2), 91–108. <https://doi.org/10.1111/j.1471-1842.2009.00848.x>
- Harvey, D. (2003). The new imperialism. Oxford University Press.
- Harvey, D. (2014). Seventeen contradictions and the end of capitalism. Oxford University Press.
- Hernández Hernández, B. E., et al. (2024). Evaluación participativa de impacto ambiental: El CIIT en San Juan Guichicovi. *Sociedad y Ambiente*, 2024(27), 1–31. <https://doi.org/10.31840/sya.v2024i27.2857>
- Higgins-Desbiolles, F. (2006). More than an 'industry': The forgotten power of tourism as a social force. *Tourism Management*, 27(6), 1192–1208.
- Higgins-Desbiolles, F. (2020). Socialising tourism for social and ecological justice after COVID-19. *Tourism Geographies*, 22(3), 610–623. <https://doi.org/10.1080/14616688.2020.1757748>
- Higgins-Desbiolles, F., et al. (2019). De-growing tourism: Rethinking tourism. *Journal of Sustainable Tourism*, 27(12), 1926–1944. <https://doi.org/10.1080/09669582.2019.1601732>
- Hofmann, S. (2024). Infrastructure megaprojects as world erasers. *Latin American Perspectives*. <https://doi.org/10.1177/0094582X241294080>
- ICA. (1995). Cooperative identity, values & principles. <https://www.ica.coop/en/whats-co-op/co-operative-identity-values-principles>
- ICA. (2015). Guidance notes to the co-operative principles. International Cooperative Alliance.

- Kieffer, M., & Jouault, S. (2025). De la comunidad a la cooperativa y viceversa: ¿Continuidades, rupturas o transiciones en proyectos de turismo de base comunitario en México? *Revista Iberoamericana de Estudios del Desarrollo*. https://doi.org/10.26754/ojs_ried/ijds.1019
- Lechner, A. M., et al. (2019). The Belt and Road Initiative: Environmental impacts in Southeast Asia (Trends in Southeast Asia, No. 18). ISEAS–Yusof Ishak Institute.
- Lemas Valencia, R. A., & García de Fuentes, A. (2019). Empresas cooperativas en la actividad turística sustentable en México. *Revista de Biología Tropical*, 67(S5), 39–53.
- Loperena, C. A. (2017). Honduras is open for business: Extractivist tourism as sustainable development in the wake of disaster? *Journal of Sustainable Tourism*, 25(5), 618–633. <https://doi.org/10.1080/09669582.2016.1231808>
- López Hernández, J. R., & Ixtacuy López, O. (2018). Conservación y desarrollo: El ecoturismo como política ambiental fallida en La Encrucijada, Chiapas. *El Periplo Sustentable*, (34), 82–108.
- Lorenzen, M. (2021). Rural gentrification, touristification, and displacement. *Journal of Rural Studies*, 86, 62–75. <https://doi.org/10.1016/j.jrurstud.2021.05.015>
- Martínez Luna, J. (2010). Eso que llaman comunalidad. Oaxaca, México: CONACULTA/Secretaría de Cultura del Gobierno de Oaxaca.
- Melón, D. E. (2022). The integration of regional infrastructure in South America (IIRSA). *Alternautas*, 9(2), 201–221. <https://doi.org/10.31273/an.v9i2.1255>
- OIT. (1989). Convenio 169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes. Organización Internacional del Trabajo.
- Palafox, A., & Martínez, M. (2024). Turismo rural en México: Una trazabilidad histórica y socioestructural en las ruralidades. PASOS. *Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 22(1), 13–27.
- Palomino Villavicencio, B., Gasca Zamora, J., & López Pardo, G. (2016). El turismo comunitario en la Sierra Norte de Oaxaca: Perspectiva desde las instituciones y la gobernanza en territorios indígenas. *El Periplo Sustentable*, (31), 6–37.
- Pereiro, X. (2016). A review of indigenous tourism in Latin America: Reflections on Guna tourism (Panama). *Journal of Sustainable Tourism*, 24(8–9), 1121–1138. <https://doi.org/10.1080/09669582.2016.1189924>
- Pilquimán-Vera, M., Cabrera-Campos, G., & Tenorio-Pangui, P. (2020). Experiences of resilience and Mapuche community based tourism in Panguipulli, southern Chile. *Sustainability*, 12(3), 817. <https://doi.org/10.3390/su12030817>
- Rickly, J. M., Sharma, N., & Canavan, B. (2023). Authenticity: The state-of-the-art in tourism geographies. *Tourism Geographies*, 26(3), 528–537. <https://doi.org/10.1080/14616688.2023.2290017>
- Ruiz-Ballesteros, E., & Hernández-Ramírez, M. (2010). *Tourism that empowers?*

- Critique of Anthropology*, 30(2), 201–229. <https://doi.org/10.1177/0308275x09345426>
- SEMARNAT. (2013). Norma Mexicana NMX-AA-133-SCFI-2013: Requisitos y especificaciones de sustentabilidad del ecoturismo. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales / Secretaría de Economía.
- Studienkreis für Tourismus und Entwicklung. (2016). TO DO! Award 2016: Expediciones Sierra Norte, Oaxaca, México. Instituto de Turismo y Desarrollo. <https://www.todo-contest.org>
- Svampa, M. (2019). Neo-extractivism in Latin America. Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/9781108752589>
- Varela-Pozo, C., Pascual-Fernández, J. J., & Espeso-Molinero, P. (2023). Evolution of ecotourism in coastal indigenous communities: La Ventanilla and La Escobilla in Oaxaca. *Sustainability*, 15(3), 2207. <https://doi.org/10.3390/su15032207>
- Vargas del Río, D., & Silva Flores, M. L. (2025). Ecoturismo comunitario y autonomía. *Dimensiones Turísticas*, 9, e-917953. <https://doi.org/10.47557/RIXO7953>
- Wieckardt, C. E., Koot, S., & Karimasari, N. (2022). Environmentality, green grabbing, and neoliberal conservation. *Journal of Sustainable Tourism*, 30(11), 2614–2630. <https://doi.org/10.1080/09669582.2020.1834564>

PARTE III

Cooperativismo en el Sector Textil

Cooperativas textiles de Iztapalapa: promotoras del desarrollo regional

Ana Laura Gómez Pérez¹
Evelia Rojas Alarcón²

Iztapalapa textile cooperatives: promoters of regional development

● RESUMEN

La satisfacción de necesidades sociales mediante la Economía Social y Solidaria promueve un desarrollo regional colaborativo orientado a reducir desigualdades, mitigar violencias estructurales y fomentar empleos dignos que generen bienestar comunitario. En este contexto, las cooperativas textiles se erigen como motores de reconstrucción en entornos con tejido social fragmentado, impulsando la autonomía económica y el emprendimiento femenino. El presente trabajo tiene como objetivo analizar el impacto de las cooperativas textiles en la alcaldía Iztapalapa bajo una metodología cualitativa de corte histórico-lógico. El estudio traza la trayectoria del cooperativismo textil en México y emplea un cuadro sintético para identificar a Iztapalapa como un polo estratégico de esta actividad, dadas sus características demográficas y la implementación de programas sociales como «MujerEs Innovando».

Palabras clave: desarrollo regional, cooperativismo, industria textil, programas sociales.

● ABSTRACT

The fulfillment of social needs through the Social and Solidarity Economy promotes collaborative regional development aimed at reducing inequalities, mitigating structural violence and fostering decent employment that contributes to community well-being. In this context, textile cooperatives emerge as drivers of reconstruction in environments with a fragmented social fabric, encouraging economic autonomy, and women's entrepreneurship. This study aims to analyze the impact of textile cooperatives in the borough of Iztapalapa through a qualitative methodology with a historical-logical approach. The study traces the trajectory of textile cooperativism in Mexico, and uses a summary table to identify Iztapalapa as a strategic hub for this activity, in accordance with its demographic characteristics and the implementation of social programs such as 'MujerEs Innovando'.

Keywords: regional development, cooperativism, textile industry, social programs.

● INTRODUCCIÓN

En México, el cooperativismo nació de la necesidad de combatir la pobreza. Par-

1 Ingeniera textil en confección, Maestra en Ciencias Económicas y Doctora en Gestión y Políticas de Innovación; actualmente, investigadora independiente enfocada en la industria textil, cadenas globales de valor, innovación, economía aplicada, economía del cuidado, políticas públicas y política industrial y, consultora y asesora de emprendimientos colaborativos de la CDMX, e-mail: laura_83@hotmail.com, ORCID <https://orcid.org/0000-0001-6968-6707>.

2 Licenciada, maestra y doctora en Economía y doctora en Educación, profesora investigadora de tiempo completo del Instituto Politécnico Nacional. Unidad UPIICSA, pertenece al cuerpo académico de la Maestría en Ciencias en estudios interdisciplinarios para el estudio de las Pymes y del Doctorado en Gestión y Políticas de Innovación en la CDMX, e-mail: erojasa@ipn.mx, ORCID <http://0000-0003-0742-639X>

tiendo de la herencia de los obrajes textiles coloniales, la organización colectiva se convirtió en un método de subsistencia para las comunidades indígenas. Este modelo permitió a las familias no solo solventar sus gastos cotidianos, sino también establecer redes comerciales sólidas en los mercados de su entorno.

No obstante, el cooperativismo empresarial como se conoce en la actualidad fue traído de Europa durante el Porfiriato a pesar de que las cooperativas favorecían a la clase burguesa, Porfirio Díaz fue quien a través del Código de Comercio las legalizó.

La precariedad, la explotación laboral junto con la carencia de derechos humanos en la industria textil, motivaron a Plutarco Elías Calles a priorizar las cooperativas como un modelo de trabajo justo. Con el inicio de la contabilización cooperativista, Lázaro Cárdenas impulsó este sector, consolidando al cooperativismo como una alternativa de organización laboral ajena al lucro; una estructura que garantizaba a sus socios una mejora social tangible.

Las cooperativas transformaron las dificultades del neoliberalismo en oportunidades de beneficio socioeconómico al asumir el control total de su gestión. Al carecer de vínculos con la inversión privada, los colectivos tomaron el control de su futuro; así, los beneficios derivados de un trabajo equitativo pertenecieron íntegramente a los socios, las socias y su entorno. En consecuencia, las regiones con presencia cooperativista desarrollaron medios de producción más eficientes, empleos dignos y redes locales sólidas que integraron laboralmente a la población cercana.

Con el transcurrir de los años, las cooperativas se fortalecieron, su contabilización sumó cada vez una mayor cantidad de socios y socias, por ende, en 1994 tras las modificaciones de la Ley General de Sociedades Cooperativas, su clasificación quedó en las de (1) consumo y las de (2) producción.

Al inicio del siglo XXI, México contaba con más de 20,000 cooperativas. Este auge, sumado a la recomendación de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) de incentivar el modelo por su capacidad para generar autoempleo, movilizar inversiones y promover el desarrollo regional, sentó las bases para acciones institucionales posteriores. Bajo esta lógica de justicia laboral y participación social, la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo (STYFE) publicó el primer catálogo digital de cooperativas de la Ciudad de México.

Dicho catálogo enmarcó la participación de cooperativas textiles ubicadas en la alcaldía Iztapalapa, ya que debido a su rezago educativo y a su densa población las posicionaron en el radar participativo de programas sociales; tal fue el caso del Programa Economía Social y Empleo Digno de la Ciudad de México que coadyuvó a fortalecer, crear y consolidar las sociedades cooperativas y, a mejorar aquellos proyectos productivos de personas en situación de desempleo, además de que apoyó a grupos sociales vulnerables con asistencia técnica, asesorías y recursos económicos para el trabajo digno, justo y equitativo.

Bajo la premisa de que la Economía Social —entendida como un sistema de gestión democrática y distribución equitativa (Giménez y Serrano, 2007)— potencia el bienestar comunitario, el presente capítulo

analiza el impacto de las cooperativas textiles en Iztapalapa. La investigación busca responder ¿cómo estas organizaciones contribuyen al desarrollo regional mediante el fomento del autoempleo y la creación de riqueza compartida? Al priorizar el beneficio social sobre el lucro individual, el modelo textil cooperativo logra anclar la producción y el empleo digno directamente en su entorno geográfico.

El contenido de este capítulo se organiza de la siguiente manera: primero, una sección introductoria; segundo, el fundamento teórico que vincula la Economía Social con el cooperativismo y el desarrollo regional mexicano; tercero, el diseño metodológico. La cuarta sección analiza los resultados a través de un enfoque descriptivo-cronológico del sector textil, destacando el papel de los programas sociales actuales como mecanismos de fortalecimiento institucional. El capítulo cierra con las conclusiones derivadas del estudio.

● LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA DENTRO DEL DESARROLLO REGIONAL DE LAS COOPERATIVAS TEXTILES MEXICANAS

Como primer punto es fundamental saber que la Economía Social y Solidaria (ESS) construye un sistema económico donde todos reconocen y contribuyen a la resolución de sus necesidades, además de que suele agrupar a entidades privadas formales con decisión y libertad de adhesión propias para generar servicios de no mercado en pro de la familia debido a que no acumula riquezas porque constituye una alternativa a la actual economía capitalista (Logroño y Quizhpi, 2023).

Bajo los principios de cooperación y ayuda mutua, emergen empresas equitativas orientadas al intercambio de bienes y servicios. Una organización se adscribe a la ESS cuando su actividad productiva implementa estructuras organizativas fundamentadas en la solidaridad, la participación democrática (Montolio, 2002) y el cooperativismo.

Desde esta premisa, la ESS se convierte en un motor de desarrollo regional en México, pues reduce brechas de marginación y fomenta el empleo equitativo. Este enfoque desplaza la acumulación individual en favor del bienestar colectivo, permitiendo que las comunidades gestionen y satisfagan sus demandas sociales de manera autónoma.

De acuerdo con la perspectiva de Cárdenas y Michel (2018), el desarrollo regional se consolida como un proceso que abarca desde la eficiencia productiva y financiera hasta el bienestar social y la preservación ambiental. Este enfoque robustece el estudio del cooperativismo, permitiendo analizarlo no solo como una forma de organización económica, sino como un motor de desarrollo sustentable y equitativo para las generaciones venideras.

La primera cooperativa de consumo en Manchester, Inglaterra en 1844, denominada la “*Rochdale Society of Equitable Pioneers*” mejoró las condiciones de vida y creó empleo justo para los trabajadores, misma que influyó para que en México, el cooperativismo se impulsara entre 1889-1890 con el Porfiriato al reconocerlas legalmente a través del Código de Comercio porque mantenían el dinero circulando en la comunidad, generaban empleo y trataban de reducir las brechas socioeconómicas atenuando la pobreza y marginación de sectores desprotegidos como el textil;

no obstante, pese a sus puntos clave del desarrollo regional y protección laboral, fue hasta 1917 cuando se legalizaron a través de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos.

La búsqueda de un trabajo justo y equitativo en la industria textil de 1927 fue el catalizador que permitió a Plutarco Elías Calles impulsar nuevas cooperativas en Orizaba, Atlixco y la Ciudad de México (Frías, 2012). Esta transición histórica demuestra que la expansión cooperativista fue mucho más que una simple política pública; se convirtió en un motor de desarrollo humano y social. Al implicar dimensiones políticas, culturales y ambientales, este movimiento logró impactar y remodelar las estructuras institucionales de México (Vargas, 2008).

La trayectoria del cooperativismo mexicano muestra un repunte significativo a partir de 1933, año en el que se registraron 778 cooperativas (Páez, 2022). Con la entrada en vigor de la segunda Ley de Cooperativas entre 1934 y 1935, el censo oficial del DOF se elevó a 811 entidades, destacando una participación relevante del sector textil con 169 unidades.

Durante el periodo cardenista, el movimiento alcanzó una escala superior al sumar 1,030 organizaciones adicionales. Dicho incremento se fundamentó en la identidad colectiva de las sociedades, las cuales priorizaron la gestión democrática y el beneficio social sobre el lucro mercantil. Este marco permitió que las 222 cooperativas textiles registradas bajo este mandato se consolidaran como vehículos de progreso socioeconómico para sus socios (Izquierdo, 2014).

Mientras en Europa Occidental los desequilibrios regionales se hacían patentes hacia mediados del siglo XX (Cuadrado, 1995), el cooperativismo en México experimentaba una expansión significativa. Según registros de la STYFE, el periodo 1938-1976 cerró con más de 6,600 cooperativas y una base social superior a los 518,000 integrantes. Tal magnitud de participación colectiva fue el catalizador para que, en 1976, se promulgara la Ley de Sociedades de Solidaridad Social (LSSS), consolidando un marco normativo para la acción comunitaria en el país.

En consecuencia, el desarrollo regional se articuló mediante un esquema de autogestión que priorizó la justicia social en los sectores más vulnerables. Este modelo impulsó la organización colectiva en áreas rurales, permitiendo que las comunidades campesinas fundaran unidades productivas autónomas. La relevancia de este avance radicó en que la capacidad de emprendimiento social no dependía de la tenencia legal de la tierra, sino de la asociatividad.

El dinamismo del sector entre 1940 y 1980 facilitó que colectivos como el gremio de sombrereros en la Ciudad de México establecieran sociedades como la de Socorros Mutuos orientadas al bienestar común y al fortalecimiento de la ESS. Estas entidades priorizaron el orden organizativo y la justicia laboral como ejes del desarrollo productivo.

Durante el siglo XX, la sociedad y la economía enfrentaron un proceso de reconfiguración profunda. La agresiva apertura comercial y la reorganización geoeconómica del mundo (Santarcángelo, 2024) se

materializaron mediante el surgimiento de instituciones clave: la ONU, el BM y el FMI en el ámbito político-financiero, junto con la OMC y el Acuerdo General sobre Aranceles en el comercio. Este esquema institucional, complementado por la estructura de seguridad de la OTAN, definió las dinámicas globales de la época (Kuri, 2003). Hechos que provocaron una reducción significativa de las cooperativas, cuya cifra descendió a 349,047 unidades en 1988.

Pese a las dificultades para sostener una política interna democrática frente a las presiones del mercado, el sector cooperativista transformó la crisis del modelo económico en una oportunidad estratégica.

De este modo, la resistencia anticapitalista se tradujo en un fortalecimiento socioeconómico que permitió a las cooperativas retomar el control de su gestión y asegurar el beneficio para sus integrantes. De tal forma que las cooperativas textiles aumentaron a más de 20 000 cooperativas, en el 2001 (10 156 de ellas, divididas en 6 925 de producción y 3 231 de consumo) (Izquierdo, 2012).

A partir del año 2002, el respaldo de la OIT a las cooperativas transformó la visión del desarrollo regional en México, posicionando a la ESS como un eje de justicia social. Esta nueva percepción institucional derivó en acciones concretas hacia 2006, tales como la capacitación especializada de mujeres en áreas administrativas y textiles. Dichas competencias fueron la base para su incorporación en el programa de «Producción de Uniformes Escolares de la Ciudad de México», consolidando un modelo de economía local con perspectiva de género (La Coperacha, 2016).

La capacidad de cohesión del modelo cooperativo facilitó reformas clave al artículo 73 de la Constitución, estableciendo criterios de sustentabilidad para el sector. La magnitud de este movimiento, que para 2012 agrupaba a más de siete millones de ciudadanos (Izquierdo, 2012), resultó determinante para la publicación de la LESS. Con la creación del INAES como organismo rector, el Estado mexicano reconoció formalmente al cooperativismo como un pilar estratégico del desarrollo económico nacional.

El INAES fue un punto de inflexión para el cooperativismo en México porque fortaleció a las cooperativas textiles a través de su formalización y tecnificación, haciendo que transitaran a un modelo estratégico de producción y justicia social que impulsó principalmente a grupos vulnerables como el de mujeres y personas del campo.

En 2015, el Registro Nacional Único de Cooperativas de Ahorro y Préstamo (Rensocap) contabilizó 12 506 organizaciones, con una presencia destacada en el Estado de México (1 319), Jalisco (1 092), Nuevo León (941), Guerrero (964) y Baja California (797). Para 2021, reportes conjuntos del Rensocap y el INEGI señalaron que la base social del cooperativismo superó los ocho millones de integrantes, distribuidos principalmente en entidades como Jalisco y el Estado de México. No obstante, esta cifra representaba apenas el 7.39% de la población total del país, evidenciando un amplio margen para la expansión del modelo.

El desarrollo regional cooperativista se impulsó mediante convenios gubernamentales orientados a fortalecer la industria textil, sector reconocido por su

alta tasa de emprendimiento femenino. En este contexto, el INAES se fijó como objetivo prioritario la reducción de brechas sociales, enfocando sus recursos en regiones de tradición manufacturera como Puebla y Guerrero. A través de este acompañamiento, se buscó mitigar la marginación y la pobreza, promoviendo una inserción laboral organizada bajo principios de justicia y equidad.

A diferencia de estos polos tradicionales, en la Ciudad de México el cooperativismo se ha volcado hacia zonas con una densa actividad manufacturera, destacando el caso de la alcaldía Iztapalapa. En este territorio, el modelo se enfoca en reconstruir el tejido social mediante el fortalecimiento de encadenamientos productivos y el acceso a financiamiento especializado. Esta estrategia de dinamismo local se materializó en 2022 con una inversión de 140 millones de pesos destinada a 770 cooperativas; esfuerzo que coincidió con la publicación del primer catálogo virtual de cooperativas de la capital en el portal de la STYFE.

Iztapalapa representa un caso crítico de estas dinámicas. Según datos del INEGI (2020), la alcaldía registró una población de 1,835,486 habitantes (51.6% mujeres), con una Participación Económicamente Activa (PEA) femenina del 61.1%. Pese a esta fuerza laboral, el panorama enfrenta retos estructurales: el desempleo entre mujeres profesionistas que alcanzó el 5.5% mientras el rezago educativo el 28.9% (derivado de la falta de certificados de primaria y secundaria). Esta precariedad se refleja en que el 65% de los hogares son de bajos ingresos, lo que convierte a programas como el de Economía Social y Empleo Digno (PESED) en motores esenciales para la promoción

del autoempleo y la mejora de la calidad de vida en sectores vulnerables.

Resulta paradójico que, a pesar de estas carencias, la alcaldía ocupe la sexta posición en la producción bruta total nacional (4.9%). Bajo este contexto, el impulso institucional es determinante. Como señala Cuadrado (1995), el desarrollo regional tiende a generar procesos acumulativos desiguales: mientras los polos desarrollados absorben capital, las zonas periféricas sufren desinversión. Ante este riesgo, las cooperativas textiles emergen como instrumentos estratégicos de equilibrio. Gracias a su flexibilidad y carácter social, estas organizaciones no solo fomentan la innovación, sino que construyen un entorno competitivo y equitativo capaz de mitigar las asimetrías económicas en la demarcación.

● METODOLOGÍA

Para esta investigación, se utilizó una metodología cualitativa mediante el método histórico-lógico porque permitió establecer los orígenes de un fenómeno social para poder explicar su contexto actual, tal fue el caso del cooperativismo textil en México; así, en lo lógico se aborda el desarrollo regional para hacer evidente los acontecimientos cooperativistas que justifican su existencia en la época actual.

Además, autores como, Piñas Rivera, Fuertes Vara, López Rengifo, Fuertes Vara, y Aguirre Chávez, (2022), sostienen que el método histórico-lógico posibilita explicar un hecho basado en acontecimientos que van transformándose para explicar nuevos fenómenos que surgen en la lógica del tiempo.

Así, el método histórico concedió la visualización de la trayectoria del cooperativismo textil desde la época prehispánica hasta la actualidad; mientras que, lo lógico facilitó la comprensión del desarrollo regional experimentado a través de los ojos cooperativistas textiles de la CDMX.

Por tanto, el relato histórico y la discusión a lo largo de este capítulo brinda una perspectiva exhaustiva de revisión literaria especializada, con la que se obtuvieron datos de cooperativas textiles insertos en la línea histórica-lógica del desarrollo regional.

● RESULTADOS

La revisión exhaustiva de la literatura enseña que el cooperativismo surge en el siglo XIX durante el Porfiriato al representar una manera de sobrevivencia para un tejido social destrozado principalmente por el rezago educativo y la falta de oportunidades laborales; variables sociales que dieron lugar a la búsqueda de que la población se organizara por su cuenta a través de cooperativas que impulsaron el autoempleo, el trabajo justo, la flexibilidad horaria y el trabajo en equipo (Bautista, 2022).

Por ello, la tabla 1 presenta el año, la forma cooperativista surgida, el giro de la forma empresarial, su aportación al desarrollo regional y, finalmente, una breve descripción de su participación en el mercado y su ubicación, pues la comprensión histórica lógica incrustada con el desarrollo regional de Iztapalapa mediante la transformación de las cooperativas textiles como generadoras de autoempleo conducen a la sanación económica de una población marcada por el abandono, la deserción escolar y la empatía social.

A través de este recorrido cronológico, el avance alcanzado por estas cooperativas fue evidente; por ejemplo, en 1870 la primera cooperativa textil poblana implementó la mecanización de telares y máquinas de hilar para dar paso a una producción mecanizada, que sería imposible de lograr por cada uno de los socios (Trujillo, 2017). De la misma manera, la cooperativa dedicada a la rebocería del siglo XIX compitió ante los monopolios extranjeros con la implementación de la técnica de jaspeado para mantenerse en el mercado por varias décadas (Olvera, s/f).

Mientras que, la sociedad cooperativa de sastrería apareció por primera vez en la Ciudad de México con la primicia de contar con trabajo más justo y equitativo entre los socios/ socias (Bautista, 2022), la extensión de cooperativas en distintos estados de la República Mexicana impulsó el desarrollo local de las comunidades; ejemplo de ello, fue la cooperativa dedicada a la producción de artículos de piel y textiles de León Guanajuato que, mejoró las técnicas de teñido que se adaptaron rápidamente a la moda de aquella época (Trujillo, 2017). Finalmente, otro ejemplo, es la primera cooperativa de sombreros de Colima que coadyuvó a la organización artesanal a lo largo y ancho del país.

Fue en el siglo XXI que, la inclusión de grupos vulnerables, la inserción de grupos pequeños de productores, la concentración de la riqueza local, la reinversión de capitales en la comunidad para que actuaran como motores de transformación de producción sostenible y la priorización del ser humano con empleo digno, justo, equitativo e igualitario llevaron a que el cooperativismo mexicano potenciara el desarrollo regional.

Así, en este sentido, la mejora productiva, competitiva y empresarial condujo a las mujeres dedicadas a la maquila de uniformes a participar en una capacitación textil masiva de autoempleo. Los valores de autoayuda, responsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad fomentados durante el periodo de capacitación contribuyeron a que el desarrollo regional se enfocase en la creación de un gran tejido de redes colaborativas entre ellas (La Coperacha, 2016).

Iztapalapa fue el ejemplo del cooperativismo en su plenitud porque tejó una cadena productiva de textiles enfocada en el abastecimiento gubernamental, permitió el empoderamiento de grupos vulnerables y, sumó la publicación del primer catalogo digital de cooperativas de la Ciudad de México, ubicadas principalmente en las alcaldías de Xochimilco, Tlalpan, Tláhuac y Milpa Alta dando impulso a la ESS, al consumo local y, al desarrollo comunitario de las alcaldías (Gómez, 2025).

El avance social, político, económico y tecnológico en las cooperativas llevó a que surgiera la unión de cooperativas textiles para hacer uso de tecnología inteligente, de fibras recicladas, de pendras biodegradables, de procesos de teñido sin agua y del teñido con plasma que contribuyeron a disminuir la contaminación del medio ambiente (Gómez, 2025).

Es así, que el cooperativismo y el desarrollo regional en México se conjuntan como un pilar fundamental de la ESS al atender las violencias estructurales, fomentar la pertenencia comunitaria, los valores sociales, y democratizar la producción, pues mejoran la calidad de vida de los grupos vulnerables.

Por ende, los programas sociales impactan significativamente en el desarrollo regional de las cooperativas textiles mexicanas porque la atención a las desigualdades y, la disminución de las brechas socioeconómicas y de la pobreza realzan las transferencias de bienestar a través de estrategias que fomentan el empleo, los valores sociales y las violencias estructurales que protegen a los grupos vulnerables.

Por tanto, en la tabla 2, es importante observar los programas sociales que implementó el gobierno federal durante el año 2025 para fomentar la ESS y fortalecer el cooperativismo.

Con programas sociales enfocados en el fortalecimiento de las cooperativas textiles, se asegura que los recursos económicos y humanos fluyan dentro del territorio, por lo que, en el largo plazo puede contribuir a que el desarrollo regional sea sostenible.

Tabla 1. Las cooperativas textiles y el desarrollo regional en la alcaldía Iztapalapa

Año	Denominación	Giro	Aportaciones al desarrollo	Descripción
1833	Sociedad Particular de Socorros Mutuos	Sombrerería	Estableció un sistema de protección social autogestionado que ayudó a los trabajadores y artesanos a enfrentar en comunidad los riesgos sanitarios, invalidez o la muerte. Con las cuotas periódicas creadas se generaron fondos solidarios para la asistencia médica. Además, se fomentó la división de clases, la organización gremial y la organización de los primeros sindicatos y movimientos laborales.	Primera asociación urbana cooperativista

1870	Sociedad cooperativista	Producción de hilados y tejidos de algodón	Se mecanizaron las cooperativas con autogestión obrera. Los telares mecánicos y máquinas de hilar fueron impulsadas por vapor permitiendo acceder a métodos productivos mecanizados colectivos.	Primera cooperativa textil poblana
1871	Sociedad cooperativa	Rebocería	Las primeras formas de organización gremial y cooperativistas lucharon contra los monopolios de empresarios extranjeros. Adquirieron enseñanza de técnicas como el jaspeado para la preservación de la identidad de la prenda.	Cooperativa textil
1873	Sociedad cooperativa	Sastrería	Las cooperativas colaboran con trabajo más justo y equitativo	Primera cooperativa en el centro de la Ciudad de México
1900	Sociedad cooperativa productora	Rebocería	Se caracterizó por un proceso de producción complejo que involucraba hasta 17 pasos y diversas manos artesanas. Las cooperativas contribuyeron a mejorar la calidad y valor de las prendas a través de incorporar nuevos materiales, como la seda, y técnicas de teñido y diseños que se adaptaron a la moda.	Cooperativa dedicada a la elaboración de artículos de piel y textiles en Guanajuato
1951	Sociedad cooperativa	Sombrerería	Las cooperativas coadyuvaron al fortalecimiento de la ESS y a la organización artesanal.	Primera sociedad cooperativa sombrerera en Colima
1963	Sociedad cooperativa	Rebocería	Evitaron el intermediarismo y, lograron reducir los precios al consumidor.	Primera sociedad cooperativa artesanal
1989	Contabilización de cooperativas	De consumo y producción	Se dividieron las funciones de las cooperativas	Se cuenta con 8,017 cooperativas con 349,047 socios/socias
1998	Contabilización de cooperativas en la Ciudad de México	De consumo y producción	Comenzó el registro de las cooperativas formalmente establecidas.	Contabilización de 981 cooperativas con 29 562 socios/socias
2009	Surgimiento del Grupo Cooperativo Tlalpan	Uniformes escolares	Las 9 sociedades cooperativas fueron resultado de una política pública para generar empleos y una forma de vida distinta. Lograron producir, en más de 400 talleres textiles, un millón de prendas de vestir, entre uniformes escolares y deportivos, así como 100 mil cubre bocas.	Conformado principalmente por mujeres con participación en Programas como Producción de Uniformes Escolares en Tlalpan y para la Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso)
2014	Creación de cadena productiva cooperativista en la alcaldía Iztapalapa	Textiles como chalecos, chamarras, playeras, gorras y otras prendas	Su aporte más importante fue la creación de cadenas productivas, el fortalecimiento del empleo local, el empoderamiento de grupos vulnerables y el fomento a la ESS.	Creación de la cadena productiva para abastecimiento de dependencias gubernamentales.
2016	Publicación del primer catálogo digital de cooperativas de la Ciudad de México	Se contabilizaron doce cooperativas textiles en la Ciudad de México	Se creó el primer catálogo digital de cooperativas que impulsó la ESS y el consumo local. Se obtuvo mejor visibilidad de los productos y servicios de las más de 100 cooperativas de la Ciudad de México. Xochimilco y Tláhuac tuvieron un mejor desarrollo regional y comunitario.	La mayor parte de las cooperativas de localizaban en las alcaldías Xochimilco (20), Tlalpan (11), Tláhuac (10) y Milpa Alta (9)
2019	Unión de Cooperativas de la Economía Social y Solidaria en la Ciudad de México	Producción de textiles urbana	Se caracterizó por la transformación digital, la sostenibilidad y el inicio de tecnologías inteligentes, aumentó el uso de fibras recicladas e incorporaron la moda biodegradable al utilizar materiales bio-basados, procesos de teñido sin agua (SC-C02) y el teñido con plasma para disminuir la contaminación.	Se contabilizaron 45 cooperativas activas y 15 en proceso de fortalecimiento
2023	Talleres de costura se convierten cooperativas	Confección de prendas textiles	Se consideran un mecanismo para generar bienestar y fortalecer la economía local frente a los modelos de maquila tradicionales.	Participación colaborativa con el programa Jóvenes Construyendo el Futuro de la STYFE

Fuente: elaboración propia con inspiración obtenida de Gómez (2025)

Tabla 2. Programas sociales para las cooperativas

Año	Nombre del programa	Descripción
2006	Programa Producción de Uniformes Escolares de la Ciudad de México	Su propósito fue la generación de la propia autonomía de la comunidad a partir de la consolidación de un mercado intercooperativo. Se capacitó a más de mil personas en corte y confección, preparación de alimentos, informática y contabilidad para dar paso a la producción de uniformes a través de cooperativas textiles principalmente de la alcaldía Iztapalapa.
2019	MujerEs Innovando	Fue principalmente dirigido a productoras, artesanas y mujeres encargadas de manufacturar y de aprender a comercializar sus productos para facilitarles su capacidad de gestión y autonomía.
2023-2025	Economía social en la Ciudad de México	Programa enfocado en la mejora de los ingresos y la calidad de vida de aquellas personas desempleadas o con empleo informal que desearan impulsar la creación y fortalecimiento de sociedades cooperativas. Los apoyos fueron económicos directos y capacitación, principalmente se centró en la producción de bienes y servicios bajo principios de solidaridad y democracia.
2025-2026	FONART	Promueve la actividad artesanal del país y contribuye a la generación de un mayor ingreso familiar de las y los artesanos, mediante su desarrollo humano, social y económico.
2025	Impulso Popular	Principalmente fue la de otorgar apoyos económicos directos a sociedades cooperativas formadas por 50 a 100 personas para la adquisición de herramientas, equipo o materia prima para incrementar la actividad productiva. Su objetivo principal fue la producción y el mejoramiento de la integración organizativa de proyectos colectivos en la Ciudad de México
2025	Creación de Empresas Sociales	Destinado para aquellas personas desempleadas, con empleo informal y/o precario y para aquellas que ya se encontraban organizadas en sociedades cooperativas con domicilio en la Ciudad de México. Principalmente fue para fomentar la constitución legal y la creación de nuevas cooperativas mediante un apoyo económico para la adquisición de activos, insumos y gastos de operación.
2025	Fortalecimiento de Empresas Sociales	Programa creado con el objetivo de consolidar el crecimiento de cooperativas establecidas y mejorar sus capacidades productivas, comerciales y financieras a través de un apoyo económico, brindando prioridad a grupos con capacidades financieras limitadas y situaciones de vulnerabilidad para lograr su inclusión productiva; además buscó la mejora de las capacidades de gestión, organización y producción de los socios/socias. Uno de los requisitos solicitados fue que la cooperativa debía de estar conformada por lo menos por 8 socios/socias.

Fuente: Información de acuerdo con la página oficial apoyo para el desarrollo de sociedades cooperativas.

Así que, las cooperativas que participan en estos programas deben estar conformadas por personas que realicen actividades de producción de bienes y/o servicios, por personas desempleadas o con empleo informal o precario, pero que sean capaces de organizarse productiva y financieramente en cooperativas, para que logren consolidarse en el tiempo.

Por ejemplo, el programa “MujerEs Innovando” impulsado por la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO) en el 2019, brindó asesoría y capacitación en emprendimiento, innovación y comercio electrónico a mujeres emprendedoras y las dotó de autonomía para conformar principalmente cooperativas textiles.

● CONCLUSIONES

El análisis bajo el método histórico-lógico permite corroborar el impacto significativo de las cooperativas textiles en el desarrollo regional. El estudio evidencia que, frente a un panorama de fragmentación productiva y competitividad global que vulnera el empleo en México, el modelo cooperativo se mantiene como una alternativa de resiliencia social. Desde el Porfiriato hasta la actualidad, estas organizaciones manifiestan una capacidad única para generar autoempleo, promover la inclusión y ofrecer flexibilidad laboral.

En la alcaldía Iztapalapa, las cooperativas textiles articulan el trabajo justo y la colabo-

ración colectiva para fortalecer las cadenas productivas locales. Estas organizaciones no solo consolidan su relevancia sociopolítica, sino que se integran a las exigencias contemporáneas mediante la adopción de tecnologías inteligentes y su incursión en la moda biodegradable, contribuyendo así a la mitigación del impacto ambiental.

Finalmente, este análisis visibiliza la trascendencia de la Economía Social y Solidaria como un sistema económico equitativo. La ESS logra cubrir las necesidades sociales que ni las grandes corporaciones ni el sector de las mipymes consiguen solventar plenamente. De este modo, el cooperativismo textil se erige como un agente de transformación social que, respaldado por programas gubernamentales estratégicos, proyecta un alcance renovado para la estructura socioeconómica mexicana.

● REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bautista, P. (2022). Orígenes del cooperativismo en México. Notas para historiar la otra economía. *Religión*, 7(31), e210904 <https://doi.org/10.46652/rngn.v7i3l.904>
- Cárdenas, G. E., y Michel, R. M. (2018). Descripción de las teorías del desarrollo económico y desigualdad. *Tiempo Económico*, 13(40), 53-64.
- Cuadrado, J. R. (1995). Planteamientos y teorías dominantes sobre el crecimiento regional en Europa en las cuatro últimas décadas. *Revista EURE - Revista De Estudios Urbano Regionales*, 21(63). <https://doi.org/10.7764/1135>.
- Frías, M. (2012). *La palabra dicha: estrategias del discurso político de Plutarco Elías Calles*, (tesis de maestría, El Colegio de Sonora). Repositorio COLSON. <https://repositorio.colson.edu.mx/items/4d-f6eecd-6f83-4176-a73e-414aca881d09>.
- Giménez, R. J. C., & Serrano, V. C. (2007). ¿Contribuyen las cooperativas de reciente creación al desarrollo local? Una visión desde los principios cooperativos. *Cayapa. Revista Venezolana de Economía Social*, 7(13), 8-29.
- Gómez, A. L. (2025). *El cooperativismo como estrategia de desarrollo de la industria textil de México: lineamientos para una política industrial de fortalecimiento de la cadena de valor* (tesis doctoral, no publicada). Instituto Politécnico Nacional
- Izquierdo, M. E. (2014). El cooperativismo mexicano a través de sus leyes. *Deusto Estudios Cooperativos*. 43-67. <http://dx.doi.org/10.18543/dec-16-2020pp43-67>
- Izquierdo, M. E. I. (2012). Comentarios en torno a las sociedades cooperativas en México. *Boletín de la Asociación Internacional de Derecho Cooperativo= International Association of Cooperative Law Journal*, (46), 53-64.
- La coperacha. (2016, octubre). *Publican catálogo digital de cooperativas de la CDMX*. <https://lacoperacha.org.mx/publican-catalogo-digital-cooperativas-cdmx/>.
- Logroño, M. F. C., y Quizhpi, G. C. Q. (2023). Economía Social; un análisis comparado de las organizaciones identitarias España-Ecuador. *Polo del Conocimiento: Revista científico-profesional*, 8(5), 22-39.

- Montolio, J. (2002). Economía social: concepto, contenido y significación en España. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, (42), 5-31.
- Páez, D. B. (2022). Orígenes del cooperativismo en México. Notas para historiar la otra economía. *Religación: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 7(31), 2.
- Olvera, J. (s/f). El monopolio rebocero Guadalajara- Zamora. <http://sitios.colmich.edu.mx/relaciones25/index.php/numeros-antteriores/10-articulos/1713-articulo-8-introduccion-y-notas-de-jaime-olvera>
- Santarcángelo, J. (2024). Las teorías del desarrollo económico en América Latina (1950 a la actualidad). *Revista Transformar*. Año 1, número 1. Pp. 15-32. Departamento de Economía y Administración, Universidad Nacional de Quilmes.
- Trujillo Bolio, Mario. (2017). La manufactura de hilados y tejidos en la historiografía mexicana, siglos XVIII y XIX. *Obrajes, protoindustrias, empresariado y fábricas textiles*. *Secuencia*, (97), 30-60. <https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i97.1447>
- Vargas, J.G. (2008). Análisis Crítico De Las Teorías Del Desarrollo Económico. Universidad Javeriana - Cali. *Econ. Gest. Desarrollo*. Cali (Colombia) N° 6, 109 – 131.

Una iniciativa de productores artesanales textiles para la creación de una cooperativa en Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca

Jorge Antonio Silvestre Acevedo Martínez¹

Erick Díaz Méndez²

Ursula Acevedo Flores³

Rosendo Martínez Jiménez⁴

● RESUMEN

El trabajo en el cooperativismo representa una alternativa viable para emprender proyectos productivos en el ámbito artesanal y cultural. El presente trabajo se desarrolló en Santo Domingo Tehuantepec, en la región del Istmo de Tehuantepec, en el Estado de Oaxaca, México. A través del tiempo, las cooperativas han desarrollado habilidades de liderazgo y administrativas entre sus miembros. De tal manera que se ha superado la calidad de vida individual y colectiva, donde las estructuras de gestión participativa fomentan el liderazgo, la gobernanza y la participación de los miembros. La metodología empleada fué de tipo transversal durante el año de 2024, con un enfoque cualitativo que analiza cinco historias de vida de los socios de la sociedad cooperativa de producción denominada “Rescate del Traje Típico Regional de Galón Istme-

ño”. Con el uso de un diseño de investigación no experimental, que se llevó a cabo sin la alteración de variables de forma deliberada, con alcance exploratorio - descriptivo, que se concluyó con la integración de cinco artesanos oriundos de Santo Domingo Tehuantepec, quienes forman un equipo de trabajo que tiene como objeto social, el rescate de la originalidad del tipo diseño y la legitimidad de la propuesta creativa del artesano para la hechura del traje típico de la región, que obedece al esquema jurídico de la Ley General de Sociedades Cooperativas en México.

Palabras clave: cooperativa de producción, traje de galón, Istmo de Tehuantepec.

An initiative by artisanal textile producers to create a cooperative in Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca

● ABSTRACT

Cooperative work represents a viable alternative for undertaking productive projects in the artisanal and cultural sectors. This study was conducted in Santo Domingo Tehuantepec, in the Isthmus of Tehuantepec region of the state of Oaxaca, Mexico.

1 Doctor en Ciencias en Desarrollo Regional y Tecnológico, Instituto Tecnológico de Oaxaca, Líder del Cuerpo Académico en Consolidación “Desarrollo Regional, Competitividad e Innovación” CA-ITO-6, Oaxaca de Juárez, México, E-mail: amartinez@itoaxaca.edu.mx, <https://orcid.org/0000-0002-5598-3214>.

2 Maestro en Ciencias en Desarrollo Regional y Tecnológico, Instituto Tecnológico de Oaxaca, Oaxaca de Juárez, México, E-mail: eric-mendez1986@gmail.com, <https://orcid.org/0009-0000-0067-4417>.

3 Doctora en Ciencias en Desarrollo Regional y Tecnológico, Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, Oaxaca de Juárez, México, E-mail: ursulacevedo@gmail.com, <https://orcid.org/0000-0002-6014-1046>.

4 Doctor en Ciencias de la Administración, Profesor-Investigador Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca, E-mail: oficina.doc123@gmail.com, <https://orcid.org/0000-0002-7035-6921>.

Over time, cooperatives have developed leadership and administrative skills among their members. This has led to improvements in both individual and collective quality of life, where participatory management structures have fostered leadership, governance, and member participation. The methodology employed was cross-sectional, conducted during 2024, with a qualitative approach that analyzed five life stories of members of the production cooperative called “Rescate del Traje Típico Regional de Galón Istmeño” (Rescue of the Traditional Regional Dress of the Isthmus). Using a non-experimental research design, which was carried out without deliberately altering variables, with an exploratory and descriptive research scope, the study concluded with the union of five artisans from Santo Domingo Tehuantepec, who integrate a work team whose social objective is to rescue the originality of the design type and the legitimacy of the artisans’ creative proposal for the making of the typical costume of the region which follows the legal scheme of the General Law of Cooperative Societies in Mexico.

Keywords: production cooperative, galón dress, Isthmus of Tehuantepec.

● INTRODUCCIÓN

El cooperativismo integra a un conjunto de trabajadores que pueden ser artesanos y que constituye una alternativa viable para emprender proyectos productivos en el ámbito cultural y artesanal, espacio donde la figura del propietario-patrón desaparece, lo que significa que el trabajo es colaborativo, participativo y compartido. Para ello es necesario, poseer una visión y misión del proyecto como parte de los atributos

de la sociedad cooperativa. Sin embargo, para que se pueda gestar en el entorno mercantil, requiere de una constitución formalizada y debidamente legalizada. En este sentido, el estado mexicano decretó la ley general de sociedades cooperativas que fija las reglas de operación de este esquema de cooperación, desde una perspectiva general. En este estudio se considera que la ley general de cooperativas debe ser codificada en una norma especializada, debido a que una norma general es insuficiente en la vida práctica de las sociedades cooperativas, que llega a ser limitada en un sector, y en ocasiones ambigua, ya que es necesario un desglose detallado.

Además, es necesario considerar factores que inciden en la sociedad mexicana, como lo es la equidad de género, libertad de creencias, pensamiento crítico y no discriminación por origen étnico. En esa tesitura, el trabajo aborda un caso de estudio, recopilando historias de vida desde la iniciativa de un proyecto cooperativista, como lo es el ramo textil que se propone como un objeto social, el rescate del traje típico de “galón” del Istmo de Tehuantepec.

En este trabajo se recopilaron los artículos relativos al cooperativismo textil en la región de Istmo de Tehuantepec, Oaxaca, del desarrollo asociado al cooperativismo. Como un referente teórico del impacto de este tipo de sociedad mercantil, que tiene sus bondades particulares basadas en la buena voluntad de los socios que comparten sus recursos materiales, financieros, técnicos, de infraestructura y de organización. En este caso de estudio, también se considera al arte cultural textil como parte de las características que integran el proyecto de creación de una cooperativa de producción textil en el municipio de Santo

Domingo Tehuantepec y la metodología es de enfoque cualitativo de alcance exploratorio y descriptivo. Con base en los referentes teóricos-históricos y de la teoría recopilada de la disciplina jurídica basada en el derecho cooperativo, se concluye que, además de contar con una norma general, es necesario codificar la rama del derecho en el área de cooperativas. En la práctica, en las sociedades cooperativas, existen vacíos teóricos que impiden la buena regulación de este tipo de organización, en el rezago. En consecuencia, predominan otros tipos de sociedades como son las sociedades anónimas de capital variable o de responsabilidad limitada, entre otras, las cuales operan con otra filosofía interna que se apartan del eje rector de la buena voluntad en términos de cooperativismo.

El objetivo del estudio fue realizar una investigación científica en una organización cooperativa con iniciativa de creación en la comunidad de Santo Domingo Tehuantepec, para, a través de cinco historias de vida, analizar el objeto social y la estructura organizacional como sociedad cooperativa dentro de la Ley General de Sociedades Cooperativas decretada en México.

Ello, se logró a través de una visita de inmersión en los talleres artesanales textiles que tienen la intención de formar una sociedad cooperativa, realizando una entrevista de las historias de vida de los artesanos que proponen unirse en una sociedad de ayuda mutua, y analizando los resultados obtenidos.

● MARCO DE REFERENCIA

En el inicio de este apartado, se hace una referencia geográfica del lugar donde se

desarrolla el fenómeno de estudio socioeconómico del municipio de Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca.

En la región del Istmo de Tehuantepec, durante la colonización se hicieron planes de formación de colonias agrícolas y aunque no tuvieron mucho éxito, ejemplifican que el Istmo siempre ha sido una zona de atracción por sus recursos naturales, sobre todo de tierras de sembradío (Reina, 2013).

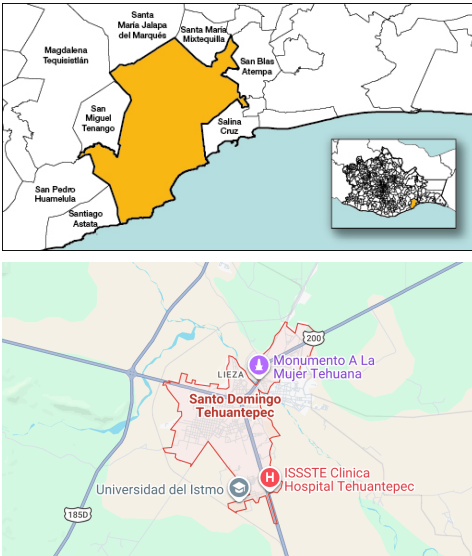
La zona de estudio del municipio de Santo Domingo Tehuantepec, se encuentra en los márgenes del río Tehuantepec. La ciudad se ubica a 100 metros sobre el nivel del mar, en una zona muy cálida, de escasa oscilación térmica y que a lo largo del año alcanza temperaturas entre 19 y 37 °C. Este río ha sido el motor de la agricultura a través de los canales del distrito de riego. Los productos agrícolas se centran en ajonjolí, coco, plátano y mango, también hay ganadería vacuna y ovina. Las artesanías son una importante tradición, en especial la alfarería y en particular la vestimenta de las tehuanas, ya que existen diferentes tipos de diseño. En este estudio se aborda, en lo particular para este análisis, el traje de Galón.

Santo Domingo Tehuantepec, Salina Cruz y San Blas Atempa, pertenecen a la zona metropolitana de Tehuantepec, donde habitan un total de 161.337 que ocupan el lugar número 52 a nivel nacional en términos demográficos (INEGI, 2022).

En sus inicios, la ciudad fue un punto de enclave para los zoques que llegaron a habitar por primera vez la zona, siglos antes de que los aztecas la utilizarán como ruta base para el comercio y defensa militar de su imperio hacia el Soconusco y Guatemala. Posteriormente, los zapotecos que fue-

ron desplazados de los valles centrales de Oaxaca por invasiones mixtecas, buscaron expandirse en el Istmo, y se instalaron en las cercanías de Tehuantepec, donde entraron en conflicto con los aztecas. En Tehuantepec se fortificaron los zapotecos al mando de su rey Cosijoeza, e infligieron una gran derrota a las tropas aztecas. Aunque, según evidencias arqueológicas recientes, se ha determinado que posiblemente Tehuantepec haya sido habitado desde mucho antes por zapotecas, y no por huaves y mixes, como también se maneja entre los historiadores, a continuación, en la figura 1 se muestra el mapa de la zona de estudio (Wikipedia, 2026).

Figura 1. Mapa del municipio de Santo Domingo Tehuantepec



Fuente: Página oficial del INEGI (2026).

Tehuantepec se consolidó como un asentamiento zapoteco cuando ocurrió la conquista del imperio azteca por los españoles. En los tiempos coloniales se levantaron

edificios de arquitectura española, como el templo de la Natividad, y se dotó a la ciudad de un obispado. Todavía se conserva el carácter colonial de buena parte de la ciudad, con sus estrechas calles, cerros, y casas de teja roja. Tehuantepec es considerada por los Istmeños como la piedra angular de la cultura zapoteca en el Istmo, de donde se desprenden las costumbres y tradiciones de los zapotecas de esta región, sus fiestas más importantes son las mayordomías, consideradas como las más antiguas del Istmo oaxaqueño (Fahmel, 2005).

Tomando los datos estadísticos del CCO-NEVAL, 2026; se encontró que en el municipio de Santo Domingo Tehuantepec, se han concentrado los siguientes índices de pobreza durante tres periodos, los años 2010, 2015 y 2020 como se muestra en la tabla 1:

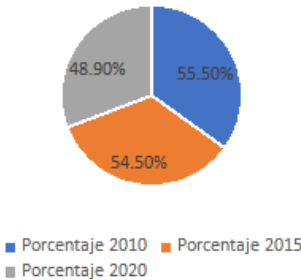
Tabla 1. Estadística de la pobreza en la zona de estudio

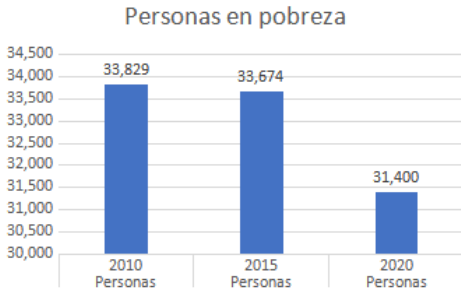
INDICE DE POBREZA EN EL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC.					
%	%	%	%	%	%
2010	2015	2020	2010	2015	2020
55.5 %	54.5 %	48.9 %	33,829	33,674	31,400

Fuente: Página oficial CONEVAL (2026).

Figura 2. Población en pobreza del municipio de Santo Domingo Tehuantepec

Porcentaje de pobreza





Fuente: Página oficial del CONEVAL (2026).

Lo que significa una reducción de la pobreza en el periodo de diez años del 2010 hasta al 2020, superando de forma positiva el índice de pobreza, sin embargo, este se encuentra todavía cerca de la línea de pobreza de la media estándar, por lo cual la distribución del ingreso de las actividades productivas en la zona es desigual, lo que manifiesta que el mecanismo de estructura organizativa es endeble. En este sentido, una de las sociedades mercantiles que han dado resultados factibles para este tipo de escenarios regionales es la organización de cooperativas para la producción de bienes y servicios. En este estudio, se observó el sector textil, para lo que se retoma la iniciativa de sociedades cooperativas en el Istmo de Tehuantepec.

La mujer tehuana es una de las figuras más importantes de la cultura istmeña presente en trabajos de artistas como Frida Kahlo, Autorretrato como Tehuana, (1943), Rufino Tamayo, Mujer de Tehuantepec, (1938), Diego Rivera, Baile en Tehuantepec, (1928), entre otros. Sin embargo, el centro de producción del traje tehuano se ha desplazado con el tiempo de Santo Domingo Tehuantepec hacia el municipio vecino de San Blas Atempa (Ávila y Salud, 2024, p.210).

En la región del Istmo de Tehuantepec, se encuentra el municipio de San Blas Atem-

pa un poblado ubicado a la orilla del río de Tehuantepec, ahí se encuentra también asentada la comunidad binnizá de nombre Santa Rosa de Lima. Dentro de las actividades económicas que realizan sus habitantes se encuentra el bordado textil de huipiles y de traje tehuano que usan la mujeres y que pueden clasificarse en indumentaria de uso diario, media gala y gala, trajes de galón, los cuales pueden ser elaborados mediante la técnica de bordado con aguja chica o de gancho, o con máquina de pedal también denominado técnica de cadenilla. Esta es una actividad que ha sido realizada de manera permanente desde el siglo pasado hasta en la actualidad (Ávila y Salud, 2024).

HISTORIA DEL TRAJE DE TEHUANA

El cronista Jiménez Celaya explicó que la tradición de xicalpextle en Tehuantepec comenzó con su uso en el mercado; las mujeres se colocaban la jícara elaborada a partir de la calabaza en la cabeza lo que les obligaba a mantener la espalda erguida y la frente en alto para poder mantener el equilibrio del recipiente. Su elaboración -como hemos indicado- era sencilla.

Consistía en sacar la pulpa y semillas de calabaza, dejarla secar y no se pintaba. Pero en el estado vecino de Chiapas si se decoraban; este tipo de xicalpextle llegaría a Tehuantepec.

Ramírez Pineda, director de la Casa Cultural de Juchitán, explicó en la entrevista realizada por Oscar Rubelio qué desde hacía siglos, la zona zapoteca del istmo había mantenido una relación comercial estrecha con Chiapas y Guatemala por su proximidad, en donde se decoraban, tradición muy arraigada en Chiapas, que no se da en Tehuantepec o Juchitán. Es decir, la incorpo-

ración y adaptación del xicalpextle, como lo conocemos hoy en día, fue consecuencia de los intercambios comerciales entre ambas regiones. Convivio de manera paralela en ambas zonas y no fué hasta el siglo XIX cuando se incorpora en el traje de las tehuanas. Estas tradiciones, como el uso del xicalpextle, se siguen manteniendo en las fiestas de las Velas, en donde también se realizan costumbres musicales, gastronómicas y rituales como el Tanguyú.

EL TRAJE DE GALÓN

El traje de Galón tuvo su esplendor en 1900. Fué el primer traje de gala de la tehuana y tuvo su origen en telas brocadas, que venían de otros países como España o Francia. Para identificar un traje de tehuana de este tipo debe tener, una tela brocada decorada con galones con cristales, piedras, lentejuelas, que les dan brillo (Marques, 2022). Los materiales que se utilizan son los galones y tela brocada cosida en la enagua y en el huipil, a mano o a máquina.

Es habitual, que las cumpleañeras o las mayordomas, que son las anfitrionas de estas fiestas porten este tipo de traje, para distinguirse de los demás. Los trajes tejidos y bordados son de media gala, dentro de la diversidad de trajes tenemos los siguientes:

1. El traje bordado a mano, 2. Traje relleño de amarillo, 3. Traje de gancho, 4. Traje con mantón, 5. Traje de gancho con hilo de ceda, 6. Traje de Galón 7. Traje con flor, 8. Traje con fleco de gusanillos, 9. Traje de costura en cadenilla de gasa, 10. Enagua de holán almidonado y 11. Enagua de holán con blanca. Un ejemplo del Traje de Tehuana se muestra en la figura 3.

Figura 3. Traje de Tehuana



Fuente: (Oaxaca Cultural, 2021).

● MARCO TEÓRICO

El prólogo del libro del “artesano al socialismo” de José María Gonzáles, 1974 inicia con la siguiente frase: “conocemos más del hombre del Pedregal, que de los orígenes del socialismo en México”.

La aristocracia semi-feudal se aprovechó de las haciendas desamortizadas del clero y de los terrenos comunales cuyos habitantes se vieron convertidos en peones de los latifundios, parte de la pequeña burguesía supo sacar provecho de las propiedades urbanas que antes poseía el clero y de los bienes de comunidades de los pueblos indígenas.

De acuerdo con Robert Owen, considerado el padre del cooperativismo, era posible desarrollar un sistema económico alternativo fundamentado en la organización cooperativa. Su planteamiento ha sido calificado como utópico, en la medida en que proponía un modelo social y político deseable, aunque difícil de materializar en el contexto de su época. Sin embargo, no se trataba de una propuesta irrealizable, sino de una alternativa orientada a sustituir el sistema capitalista por un modelo más equitativo y solidario, capaz de afrontar las problemáticas sociales y económicas que enfrentaba la sociedad británica durante la Revolución Industrial.

Desde la perspectiva del autor, los obreros debían unirse para crear una nueva realidad europea basada en cooperativas, que fuesen más rentables que las industrias a través de cooperativas de producción y cooperativas de distribución, destacando el origen y evolución que a continuación se aborda.

COOPERATIVISMO: ORIGEN Y EVOLUCIÓN

El cooperativismo surge como una respuesta a las necesidades de desigualdad derivadas de la Revolución Industrial, periodo en el cual diversos sectores de la población enfrentaron precariedad laboral y exclusión económica. (Instituto Nacional de Fomento Cooperativo, 2025). En este contexto, autores como Robert Owen y Karl Marx desarrollaron modelos alternativos de organización basados en el bienestar colectivo y la cooperación. Uno de los acontecimientos más relevantes en el desarrollo del cooperativismo fué la creación de la sociedad de los Pioneros de Rochdale en 1844 en Inglaterra, considerada como la prime-

ra cooperativa formal. Desde entonces, el movimiento cooperativo se ha consolidado y expandido progresivamente abarcando diversos sectores económicos y sociales. De acuerdo con la Alianza Cooperativa Internacional este modelo ha evolucionado manteniendo principios basados en la democracia (ACI, 2015).

CONCEPTUALIZACIÓN DEL COOPERATIVISMO

El cooperativismo ha sido abordado desde diversas perspectivas dentro del campo de la economía social hasta la actualidad, entendiéndose como un modelo socioeconómico basado en la asociación voluntaria de individuos, además de dar respuesta a necesidades económicas y sociales, basándose en la cooperación y participación colectiva (Fernández, 2006). En este sentido, La Alianza Cooperativa Internacional define la cooperativa como una asociación autónoma de personas que se unen voluntariamente para satisfacer necesidades sociales, económicas y culturales a través de una empresa de propiedad conjunta (ACI, 2015).

Desde una perspectiva organizacional, (Moral, 2002) menciona que el cooperativismo es una representación de organización empresarial en la que su gestión recae en los propios socios, lo que favorece procesos de autogestión y toma de decisiones democráticas, por lo tanto, este tipo de sociedad se distingue por priorizar el bienestar colectivo ante la maximización del lucro.

Por su parte, Rojas Herrera (2013) destaca que el cooperativismo representa una alternativa viable para el desarrollo socioeconómico en contextos rurales, debido a que permite la integración de pequeños

productores a nuevas cadenas de valor, fortaleciendo su capacidad de organización y mejorando sus condiciones de vida.

DERECHO COOPERATIVO COMO EJE RECTOR DE LA SOCIEDAD DE AYUDA MUTUA

La literatura contemporánea sobre cooperativismo encuentra sus fundamentos en los principios del derecho civil y del derecho mercantil; sin embargo, ha venido consolidándose una doctrina jurídica con rasgos propios que, aunque mantiene vínculos con las ramas tradicionales del derecho privado, desarrolla una teoría específica del cooperativismo. Desde esta perspectiva, se reconoce que la organización cooperativa ha evolucionado de manera progresiva hasta alcanzar un nivel de desarrollo que hace imposible ignorarla como una nueva categoría de fenómenos sociales y económicos. Esta realidad demanda una atención científica especializada y un esfuerzo de sistematización que, apoyado en los principios generales del derecho, permita fundamentar el contenido específico de una doctrina jurídica en materia de cooperativismo (Sallinas, 1954).

Sobre las bases de esta doctrina cooperativista conviene expresar algunas ideas acerca de un marco legislativo:

1. Inicialmente se denomina código y no ley porque el concepto de ley es demasiado genérico en tanto que por código debe entenderse en cuerpo de normas dispuestas según un plano metódico y sistémico sobre una materia determinada.
2. El contenido del anteproyecto es el cooperativismo, considerado como sistema social, económico y jurídico de la propia manera que el sistema mercantilista que se consagra en el código de comercio o la organización agrícola y ejidal de los trabajadores en el código agrario.
3. Quienes esperan un código sencillo y breve calificarán de excesivo el artículo propuesto, pero sería lamentable cerrar los ojos ante la esclavitud que vive la organización cooperativa. La ley debe modificar la ley, por cada precepto negativo debe erigirse una norma que neutralice sus efectos. Además, urge canalizar el desarrollo cooperativo hacia una correcta administración y mayor fidelidad a sus principios éticos por razones evidentes de utilidad social.

EL COOPERATIVISMO Y EL DESARROLLO LOCAL PARA UN DESARROLLO REGIONAL

El concepto de desarrollo ha sufrido variaciones conceptuales durante el tiempo, acoplándose a los aspectos específicos que le caracterizan en los diferentes campos de las ciencias sociales. Por ejemplo, cuando se habla de desarrollo económico, se refiere al progreso en términos financieros y productivos; cuando se menciona el desarrollo social, alude a mejoras en la calidad de vida y bienestar de las personas el cual es medible a través del índice de desarrollo humano (IDH), que se compone del nivel de estudios académicos, el ingreso económico percapita y la esperanza de vida del ciudadano; y en el ámbito político, al avance en la gobernanza y la institucionalidad orientada en un desarrollo local a las gobernanzas municipales. En todos los casos, el desarrollo implica un proceso de cambio orientado a revolucionar y mejorar el área de estudio y la zona de influencia donde se aplica el

desarrollo local (Ramos, Hernández y Vázquez, 2024).

En razón de lo anterior, el desarrollo puede entenderse como un esfuerzo para superar dificultades o crear condiciones favorables en una región, espacio y territorio, abarcando las dimensiones económicas, sociales, políticas, ecológicas y culturales de la vida humana. La región, vista como un sistema, integra recursos naturales: flora, fauna, sociedad y medio ambiente, que interactúan constantemente, siendo en este contexto donde se busca promover mejoras o asegurar la estabilidad en todos esos aspectos en un ámbito de sustentabilidad y sostenibilidad (Miguel, 2004).

En este trabajo no se amplían las discusiones de referentes teóricos sobre el concepto de desarrollo regional, no obstante la publicación se enfoca en términos de iniciativas de creación de cooperativas orientadas a un desarrollo local, considerando un proceso de desarrollo nacional a escala regional (subnacional), que abarca las características económicas, sociales y físicas del cambio en una zona durante un determinado periodo de tiempo, en este caso se retoma el diseño del traje de Galón.

● METODOLOGÍA

La metodología empleada fué del tipo transversal con un enfoque cualitativo para el análisis de las 5 entrevistas realizadas. Las entrevistas se aplicaron con la técnica denominada “historias de vida” de los socios de la sociedad cooperativa con el nombre comercial “Rescate del Traje Típico Regional de Galón Istmeño”, con un diseño de investigación no experimental ya que esta se llevó cabo sin la alteración de variables

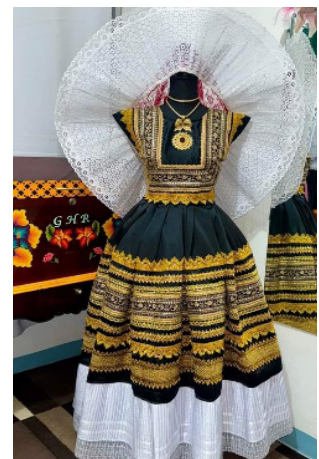
de forma deliberada, con un alcance de la investigación exploratorio - descriptivo. Utilizando el método prisma para seleccionar el marco teórico, mediante los diversos gestores de búsqueda para consulta de bibliografía científica que aborda el tema de cooperativismo en textil en la región del istmo de Tehuantepec, para aplicarlo a nuestro caso de estudio en la región Istmeña en el Estado de Oaxaca (Hernández, Fernández, Baptista, 2006; Bernal, 2016; Barraza, 2023).

Hipótesis de investigación: actualmente las organizaciones de sociedades cooperativas de iniciativa de creación no guardan una relación directa y positiva con el marco legal regulatorio de las mismas, con base en la Ley General de Sociedades Cooperativas decretada en México.

● RESULTADOS

Historias de vida de 3 artesanos y 2 artesanas, del proyecto de sociedad cooperativa de producción textil.

Figura 4. Traje de Galón

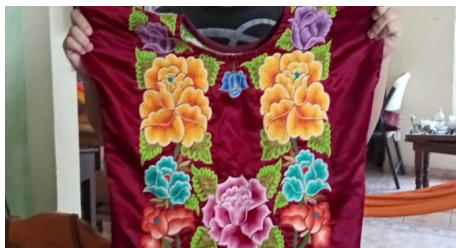


Nota. Traje de Galón, Lupita Rincón-Diseños Originales (2024).

Mi nombre es Rocío Mendoza, tengo 65 años y mi función en la cooperativa textil es ser la coordinadora de esfuerzos de la sociedad cooperativa, me dedico principalmente a elaborar la indumentaria de los trajes regionales, y debido a que no hemos podido constituírnos como tal por todos los trámites legales que representa esa gestión, decidimos llamarnos tentativamente de forma comercial “Rescate del Traje Típico Regional de Galón Istmeño” en un futuro próximo con las siglas S.C de C.V., para tener personalidad jurídica como sociedad de cooperación y de ayuda mutua, ya que cada uno de los artesanos que conformamos este equipo de trabajo somos artesanos que nos gusta nuestra cultura, y nos identificamos con ella y al ver que la autenticidad de los trajes típicos con el tiempo sufren variaciones de diseño, y por la edad que tengo y experiencia en nuestra vestimenta e indumentaria, veo que esta se ha ido transformando, por lo que nos interesa enfocarnos en los diseños originarios y auténticos como fueron en un inicio de forma que conserven su elegancia y realcen el porte istmeño con los trajes típicos de Galón...]

Nota. Elaboración propia a partir del trabajo de campo (2025).

Figura 5. Huipil de Bordado



Soy Carlos Mendoza, de 29 años de edad, vivo en Santo Domingo Tehuantepec, trabajo la técnica de bordado como: 1.- Tejido de Gancho, 2.- Tejido de Galones, 3.- Tejido de Bordado (del tipo cadenilla y de flores).

Utilizo el siguiente procedimiento: 1.- se elige el color y tipo de la tela, el cual puede ser terciopelo, Razo o Razo de Novia, Xantu, Piel de Durazno o piel de Ángel. Posteriormente se verifican las medidas del huipil, forro, adecuado a las medidas de las personas para realizar los ajustes correspondientes, después se dibujan las flores, con base en los bocetos elegidos por los clientes, por citar unos ejemplos los bocetos pueden ser del tipo ramo, cenefa, flores grandes, o flores chicas, hornamentos, y grecas, se eligen colores para matizar, para posteriormente tejer en bastidor. Dichas telas se estiran en el bastidor para poder realizar el bordado elegido en el boceto, mi función en el proyecto de cooperativa sería ser el maquilador de los diseños de traje de Galón...]

Nota. Elaboración propia a partir del trabajo de campo (2025).

Figura 6. Traje de Galón

Nota. Trabajo de campo, (2025).

Me llamo Julia y trabajo en conjunto con el Señor Guillermo, nuestro taller tiene un enfoque más orientado al diseño más que de la hechura misma de los trajes regionales, ya que retomamos los diseños originales de la tradición Istmeña como lo es un estilo más sobrio y apegados a las normas iniciales de los trajes típicos como fuera en su origen, sin las variantes que se han incorporado con el tiempo.

Siendo la actividad principal el diseño de decorados, eligiendo los colores de flores, la numeración de puntadas, galones, listones, terciopelos, sedas, brocados, respetando en todo momento las normativas y lineamientos para un diseño auténtico con la tradición de sus orígenes, ya que el poco decorado hace sobresalir las telas se-

leccionadas. Un ejemplo de ello es en el traje de Galón; siendo el tiempo promedio para la elaboración de un diseño de este tipo de aproximadamente una semana...]

Nota. Elaboración propia a partir del trabajo de campo (2025).

Figura 7. Traje de galón

Nota. Trabajo de campo, (2025).

Soy el señor Guillermo, tengo 55 años, la idea de trabajar en equipo y de conformar una cooperativa de producción de trajes regionales típicos del Istmo de Tehuantepec surgió por la necesidad de recuperar la identidad cultural de la región, ya que con la industrialización de Salina Cruz y los proyectos venideros del corredor interoceánico habría mucha gentrificación y transculturización que trae la modernidad según mi punto de vista.

Por otra parte, para comercializar nuestros productos nos conviene uti-

lizar el servicio de paquetería con las empresas establecidas, en nuestro caso nos apoyamos de la empresa Estafeta, en la cual a través de la aplicación se realiza el monitoreo de los envíos y nos reporta la secuencia de la entrega de nuestra paquetería al destino final...]

Nota. Elaboración propia a partir del trabajo de campo (2025).

Figura 8. Traje de galón



Nota. Trabajo de campo, (2025).

Mi nombre es Carlos Mendoza, soy artesano textil, tengo 20 años de experiencia, las técnicas de bordado que trabajo son las siguientes: 1.- Tejido de Gancho, 2.- Tejido de Galones, 3.- Tejido de Bordado (del tipo cadenilla y de flores).

Utilizo el siguiente procedimiento: 1.- se elige el color y tipo de la tela, el cual puede ser terciopelo, Razo o Razo de Novia, Xantu, Piel de Durazno o piel de Ángel. Posteriormente, verifico medidas de huipil y forro, adecuado a las

medidas de las personas para realizar los ajustes correspondientes, después se dibujan las flores, con base en los bocetos elegidos por los clientes, por citar unos ejemplos los bocetos pueden ser del tipo ramo, cenefa, flores grandes, o flores chica, hornamentos, y grecas, se eligen colores para matizar, para posteriormente tejer en bastidor, dichas telas se estiran en el bastidor para poder realizar el bordado elegido en el boceto.

Siendo el costo promedio de cada pieza (traje típico regional) de \$25,000 a \$27,000 pesos, con un estimado de tiempo promedio de elaboración de 2 meses de hechura en mi taller artesanal, trabajan en mi taller 3 personas y de manera externa me colaboran 5 personas, el tiempo que llevo dedicándome al arte textil de bordados es de 20 años, arte heredado de mis padres quienes me enseñaron este oficio. Actualmente me doy a conocer por medio de las redes sociales de Facebook. Y me encuentro en buena disposición de participar en proyectos de cooperación, donde sumemos nuestros esfuerzos y ganemos todos, ya que una cooperativa de producción como lo plantea la compañera Rocío Mendoza puede servir para fomentar la cultura de nuestra región del Istmo de Tehuantepec y generar más trabajo para autoemplearnos...]

Nota. Elaboración propia de trabajo de campo 2025.

● CONCLUSIONES

Se concluye que la unión de 5 artesanos oriundos de Santo Domingo Tehuantepec,

de la Región del Istmo de Tehuantepec, en el estado de Oaxaca, forman un equipo de trabajo que tienen como objeto social el rescate de la originalidad del tipo diseño y la legitimidad de la propuesta creativa de diseño de los artesanos para el bordado del traje típico de la región, con la finalidad de promover patentes para proteger su trabajo intelectual cultural como artesanos nativos de la comunidad. Lo anterior para conservar los rasgos característicos de lo auténtico, trabajando de forma cooperativa bajo el principio de la buena voluntad para rescatar el traje típico de “Galón” de las variantes folclóricas que se han venido añadiendo con el tiempo. Al mismo tiempo, darle un sentido tradicional originario, que represente en su diseño el valor étnico de la región, para coadyuvar con una competitividad endémica, en un sentido étnico, regional y de identidad cultural; siendo el esquema de cooperativa la estructura que más se adecua a sus necesidades y al valor que cada uno de los socios integrantes puede aportar.

En razón de lo anterior, para que las sociedades cooperativas cumplan con su objetivo de creación y concreten la ayuda mutua entre los socios, se plantea que de forma material se debe ceñir bajo el esquema jurídico de la Ley General de Sociedades Cooperativas en México, pero desde la arista de un código específico en relación con los alcances legales, sociales, contables, económicos y de producción, más allá de una norma general que solo esboce los requisitos para la constitución de una sociedad cooperativa que durante varios años desde su decreto oficial de creación, no han logrado la trascendencia que se esperaba, sino al contrario, ha generado más controversias económicas, disputas legales y conflictos en general.

Se deben prever diferentes casos de excepción sobre la forma de trabajo de la cooperativa: detallando el proceso de constitución, desarrollo y crecimiento centradas en el objeto social de su integración y por su dinámica contable sin correlación económica, en el marco de la legislación mexicana. Se busca evitar que las organizaciones cooperativas sean absorbidas por los grandes capitales de las empresas multinacionales, porque la actividad textil regional en su forma artesanal combinada con una estructura cooperativista difiere del esquema industrial, el cual su producción es en masa y no por pieza como lo realizan los artesanos de la comunidad de Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca.

● REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alianza Cooperativa Internacional. (2015). *Declaración sobre la identidad cooperativa*.
- Ávila L. y Salud L. (2024). *Textile handicrafts: weaving knowledge and resistance in the face of territorial reconfiguration in the Istmo de Tehuantepec, Oaxaca*. Sección: *Sociedad y cultura rural*. <https://doi.org/10.5154/r.textual/2024.84.7>
- Barraza A. (2023). Metodología de la investigación cualitativa una perspectiva interpretativa. Editor Benessere. Centro de Intervención para el Bienestar Físico y Mental A.C.
- Bernal C. (2016). *Metodología de la investigación Administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. Editorial Pearson.

- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2026). Medición de la pobreza, CONEVAL.
- Fahmel, B. (2005). *El camino de Tehuantepec - itinerario de una antigua ruta comercial. En Itinerarios y Rutas Culturales*. Instituto de Investigaciones Antropológicas, Universidad Nacional Autónoma de México, México. Revista Anales de Antropología Volumen 39-1 Recuperado de: https://repositorio.unam.mx/contenidos/el-camino-de-tehuantepec-37178?c=plqXdD&d=false&q=*&i=5&v=1&t=search_0&as=0
- Fernández S. (2006). *Las cooperativas: organizaciones de la economía social e instrumentos de participación ciudadana*. Revista de Ciencias Sociales.
- Gonzales J.M. (1974). *Del artesanado al socialismo*. Editorial SepSetentas – Oasis, Oaxaca México.
- Hernández R., Fernández C., Baptista P. (2006). *Metodología de la investigación*. Editorial Mc Graw-Hill / Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- Herrera R. (2013). *El cooperativismo en México: situación y perspectivas*. Alfa Omega.
- Instituto Nacional de Fomento Cooperativo. (2025). *Historia y filosofía del cooperativismo*. (4.a ed.). San José, Costa Rica: INFOCOOP.
- Ley General de Sociedades Cooperativas (LGSC), (2025), “Última reforma Ley General De Sociedades Cooperativas”.
- Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 3 de agosto de 1994.
- Mozas A. (2002). *La participación de los socios en las cooperativas agrarias*. Universidad de Jaén.
- Ramos A., Hernández B., Vásquez-Cid de León C., (2024). *Diagnóstico del índice de desarrollo en la zona primaria, secundaria y periférica del megaproyecto del corredor interoceánico (CIIT) hacia el desarrollo regional*. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo (RIDE).
- Reina L. (2013). *Historia del Istmo de Tehuantepec. Dinámica del cambio sociocultural*. Editorial siglo XIX.
- Oaxaca Cultural (2021). Traje de Gala de Tehuana. Recuperado: <https://www.facebook.com/OaxacaCultural/> Consulta digital marzo, 2026.
- Salinas A. (1954). *Derecho cooperativo Doctrina, Jurisprudencia, Codificación*. Editorial Cooperativismo.
- Traje de Galón, Lupita Rincón - Diseños Regionales, (2024), recuperado de https://www.facebook.com/profile.php?id=100083108149951&__tn__=UC*F
- Wikipedia (2026). *Municipio de Santo Domingo Tehuantepec*. Recuperado de <https://www.mexicodesconocido.com.mx/los-zapotecos.htm>. Consulta digital: marzo de 2026.